

LETRAS



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
DEPARTAMENTO DE CASTELLANO, LITERATURA Y LATÍN  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y  
LITERARIAS "ANDRÉS BELLO"



97  
Vol. 60  
2020

LETRAS

ISSN: 0459-1283

Depósito Legal: pp. 19520df47





97

# LETRAS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
DEPARTAMENTO DE CASTELLANO, LITERATURA Y LATÍN  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LITERARIAS  
"ANDRÉS BELLO"

CARACAS-VENEZUELA  
LETRAS, Vol. 60, N° 97  
2020

ISSN: 0459-1283  
Depósito legal: pp. 195202DF47



LETRAS (1958-2020)  
62 Años

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR**

<b>Rector</b>	Raúl López Sayago <a href="mailto:raul.lopez@upel.edu.ve">raul.lopez@upel.edu.ve</a>
<b>Vicerrectora de Docencia</b>	Doris Pérez <a href="mailto:doris.perez@upel.edu.ve">doris.perez@upel.edu.ve</a>
<b>Vicerrectora de Investigación y Postgrado</b>	Moraima Esteves <a href="mailto:mesteves@upel.edu.ve">mesteves@upel.edu.ve</a>
<b>Vicerrectora de Extensión</b>	María Teresa Centeno <a href="mailto:mcenteno@upel.edu.ve">mcenteno@upel.edu.ve</a>
<b>Secretaria</b>	Nilva Liuval Moreno <a href="mailto:ltovar@upel.edu.ve">ltovar@upel.edu.ve</a>

---

**INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS**

Director-Decano (E)	Juan Acosta Boll <a href="mailto:iacostabool@ipc.upel.edu.ve">iacostabool@ipc.upel.edu.ve</a>
Subdirectora de Docencia (E)	Caritza León Ostos <a href="mailto:caritzal@gmail.com">caritzal@gmail.com</a>
Subdirectora de Investigación y Postgrado (E)	Zulay Pérez Salcedo <a href="mailto:zperez@ipc.upel.edu.ve">zperez@ipc.upel.edu.ve</a>
Subdirector de Extensión (E)	Humberto González Rosario <a href="mailto:humberto@ipc.upel.edu.ve">humberto@ipc.upel.edu.ve</a>
Secretaria (E)	Sol Ángel Martínez <a href="mailto:solmartinezp@hotmail.com">solmartinezp@hotmail.com</a>
Coordinadora de Investigación e Innovación	Arismar Marcano Montilla <a href="mailto:amarcano@ipc.upel.edu.ve">amarcano@ipc.upel.edu.ve</a>

---

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LITERARIAS  
“ANDRÉS BELLO”

**Consejo Técnico:**

<b>Directora:</b>	Norma González Vilorio <a href="mailto:ngvilorio@gmail.com">ngvilorio@gmail.com</a>
<b>Subdirectora:</b>	Clara Canario <a href="mailto:clara.canario@hotmail.com">clara.canario@hotmail.com</a>

**COORDINADORES DE ÁREAS**

<b>Área de Lingüística:</b>	Shirley Ybarra <a href="mailto:shybarra@hotmail.com">shybarra@hotmail.com</a>
<b>Área de Literatura:</b>	Luis A. Álvarez Ayesterán <a href="mailto:luisalfredoalvarez@gmail.com">luisalfredoalvarez@gmail.com</a>
<b>Área Pedagogía de la Lengua y la Literatura:</b>	Norma González de Zambrano <a href="mailto:ipcecesc@gmail.com">ipcecesc@gmail.com</a>

**COORDINADORES DE SECCIONES**

<b>Sección de Docencia:</b>	Anny G. Perales <a href="mailto:annygabriellap_a@hotmail.com">annygabriellap_a@hotmail.com</a>
<b>Sección de Extensión:</b>	Rafael Rondón Narváez <a href="mailto:rondonnarvaez@gmail.com">rondonnarvaez@gmail.com</a>
<b>Sección de Promoción y Difusión:</b>	José Gabriel Figuera <a href="mailto:gabriel_figuera301@hotmail.com">gabriel_figuera301@hotmail.com</a>
<b>Investigadores:</b>	Adriana González Elinor Correa Annygabriella Perales José Gabriel Figuera Nereyda Álvarez
<b>Personal de secretaría:</b>	Benita Canache <a href="mailto:canachebl@hotmail.com">canachebl@hotmail.com</a>
<b>Asistente de biblioteca:</b>	Francisco Urbina <a href="mailto:urbinafrancisco@hotmail.com">urbinafrancisco@hotmail.com</a>

## LETRAS

- Es una revista científica universitaria que publica resultados de trabajos de investigadores nacionales y extranjeros en las diversas áreas del conocimiento lingüístico y literario, con énfasis en los temas educativos.
- *Letras* tiene por objetivos fundamentales:
  1. Contribuir con la construcción del conocimiento científico en las áreas de la lingüística y la crítica literaria.
  2. Colaborar con el mejoramiento de la calidad de la educación en el campo de la lengua y la literatura.
  3. Estudiar la identidad lingüística y literaria del venezolano y del latinoamericano.
  4. Favorecer la construcción de la identidad cultural del venezolano, a través de las investigaciones educativas en nuestras áreas de acción.

INDEXADA Y REGISTRADA en:



Registro de Publicaciones  
Científicas y  
Tecnológicas del FONACIT  
(1999000210)



**ARBITRADA:** dos o tres jueces, quienes no conocen que están arbitrando el mismo trabajo, evalúan un artículo, cuyo autor no aparece identificado. El autor, a su vez, no sabe quiénes juzgan su investigación.

- © Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias “Andrés Bello”
- Depósito legal: pp. 195202DF47  
ISSN: 0459-1283  
Edición: dos números al año.
- **LETRAS** no se hace necesariamente responsable de los juicios y criterios expuestos por los colaboradores.
- **Dirección y Correspondencia:**  
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias “Andrés Bello” (IVILLAB).  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas. Edificio Histórico, Piso 1, Av. Páez, Urbanización El Paraíso. Caracas – Venezuela. Código postal 1020.

Teléfono 0058-212-451.18.01

Correo electrónico: [letras.ivillab@gmail.com](mailto:letras.ivillab@gmail.com) / [ivillab.1964@gmail.com](mailto:ivillab.1964@gmail.com)

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO SIN AUTORIZACIÓN DE SUS EDITORES

**Diagramación:** Prof. José Gabriel Figuera Contreras

**Correo electrónico:** [gabriel\\_figuera301@hotmail.com](mailto:gabriel_figuera301@hotmail.com)

**Arte Final:** Profa. Clara Canario

LETRAS, Vol. 60, N° 97  
(ISSN 0459-1283)

**Directora**

Norma González Vioria  
[ngvioria@gmail.com](mailto:ngvioria@gmail.com)  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Instituto Pedagógico de Caracas  
Caracas, Venezuela

**Editora**

Clara Canario  
[clara.canario@hotmail.com](mailto:clara.canario@hotmail.com)  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Instituto Pedagógico de Caracas  
Caracas, Venezuela

**Consejo de redacción:** Norma González Vioria y Clara Canario

**Consejo editorial:**

Vanessa Hidalgo  
[vanexanais@gmail.com](mailto:vanexanais@gmail.com)  
Universidad Pedagógica Experimental  
Libertador  
Instituto Pedagógico de Caracas  
Caracas, Venezuela

Freddy Monasterios  
[fmonasterios34@gmail.com](mailto:fmonasterios34@gmail.com)  
Universidad Pedagógica Experimental  
Libertador  
Instituto Pedagógico de Caracas  
Caracas, Venezuela

Luisa Rodríguez Bello  
[luisarodriguezbello@gmail.com](mailto:luisarodriguezbello@gmail.com)  
Universidad Pedagógica Experimental  
Libertador  
Instituto Pedagógico de Caracas  
Caracas, Venezuela

Francisco Bolet Toro  
[fbolet@unimet.edu.ve](mailto:fbolet@unimet.edu.ve)  
Universidad Metropolitana  
(UNIMET)  
Caracas-Venezuela

Rita Jáimez  
[ritamie@gmail.com](mailto:ritamie@gmail.com)  
Universidad Nacional de Loja  
Loja, Ecuador

María del Rosario Jiménez Turco  
[manitavoio@gmail.com](mailto:manitavoio@gmail.com)  
Universidad Central de Venezuela  
Caracas, Venezuela

**Director artístico:** Luis Domínguez Salazar. Artista Plástico de reconocidos méritos a nivel nacional e internacional, creador de la Portada de la revista Letras.

**Traducción:** Adriana González (Inglés) ([adriq78@gmail.com](mailto:adriq78@gmail.com)) Yolibeth Machado (Francés) ([yolibethmk68@gmail.com](mailto:yolibethmk68@gmail.com)), Luis Álvarez (Italiano) ([alvarezrusster@gmail.com](mailto:alvarezrusster@gmail.com)) y Yara Bastidas (Portugués) ([varabastidas@gmail.com](mailto:varabastidas@gmail.com))

**Contactos electrónicos:** [letras.ivillab@gmail.com](mailto:letras.ivillab@gmail.com) / [ivillab.1964@gmail.com](mailto:ivillab.1964@gmail.com)

Síguenos como **IVILLABIPC** en:



Consulte todos los números de Letras en las plataformas indexadas y en nuestro blog:

<https://revistaletrasivillabupel.blogspot.com/>



LETRAS, Vol. 60, N° 97  
ISSN 0459-1283  
Depósito legal: pp. 195202DF47

**Consejo de arbitraje del Vol. 60 (97)**

Adrián, Thays (UPEL-IPC-UCAB)  
Aparicio, Nahir (UPEL-IPC)  
Barazarte, Efrén (UPEL-MARACAY)  
Blanco, Oscar (USB-LITORAL)  
Cardozo, Rosynella (UPEL-IPC)  
Évora, Carmen Mayela (UPEL-BARQUISIMETO)  
Flores, María Antonieta (IUT FEDERICO RIVERO PALACIO)  
García, Marisol (ULA-TÁCHIRA)  
Guánchez, Mercedes (UPEL-IPC)  
González, Adriana (UPEL-IPC)  
Jáimez, Rita (UNLOJA-ECUADOR)  
Monasterios, Freddy (UPEL-IPC)  
Perales, Annygabriella (UPEL-IPC)  
Pérez de Pérez, Anneris (UPEL-IPC)  
Ramírez de Ramírez, Fanny (UPEL-IPC-UCAB)  
Rivero, Johanna (UPEL-IPC)  
Rodríguez, Luisa (UPEL-IPC)  
Salazar, Magaly (UPEL-IPC)  
Silvera, Richard (UPEL-IPC)  
Simón, José Rafael (UPEL-IPC)  
Suárez, Mariana Libertad (PUCP-PERÚ)  
Useche, Alejandro (UPEL-IPC)  
Vivas, Cruz (UEN "RAMÓN GARCÍA DE SENA"-ARAGUA)

**TABLA DE CONTENIDO**  
**LETRAS, Vol. 60, N° 97**  
**(ISSN 0459-1283)**

Estrategias argumentativas de un docente de literatura en inglés.....	13
<b>Adriana González</b>	
Sistema literario y el concepto de autor en América Latina.....	43
<b>Harry Almela</b>	
Lo honesto de los políticos aumenta día a día: adjetivos evaluativos y sus nominalizaciones.....	73
<b>Isaac Depablo</b>	
“Cuerpos estallados”: sacudón social y golpe de Estado en la narrativa venezolana contemporánea.....	105
<b>Ivonne De Freltas</b>	
Afirmaciones aparentes en el español de Venezuela.....	137
<b>Luis Álvarez León</b>	
Retratos y revistas: pautas para la imagen de una identidad.....	165
<b>Jéssica Pacheco,</b> <b>Bárbara Pérez</b>	
<b>RESEÑAS</b>	
<i>Dos espías en Caracas</i> de Moisés Naím .....	187
<b>Argenis Monroy Hernández</b>	
<i>POLITQUERISMOS Frases y voces documentadas en prensa. Editorial Académica Española de José Manuel Piedra Terán.....</i>	193
<b>Eduarda Bellorín Gómez</b>	
<i>El visitante</i> de Stephen King.....	199
<b>Ríchar Sosa</b>	
Índices previos Vol. 59 (95) y Vol. 60 (96) .....	205
Normas para la publicación .....	207
Normas para los árbitros .....	222
Programas de postgrado.....	232



## TABLE OF CONTENT

Argumentative strategies of a literature in english teacher.....	13
<b>Adriana González</b>	
Literary system and the concept of the author in Latin America.....	43
<b>Harry Almela</b>	
The honesty of politicians increases day by day: evaluative adjectives and their nominalizations.....	73
<b>Isaac Depablo</b>	
Exploded bodies: social upheaval and coup d'état in contemporary venezuelan fiction.....	105
<b>Ivonne De Freitas</b>	
Apparent affirmations in venezueian spanish .....	137
<b>Luis Álvarez León</b>	
Portraits and magazines: guideiines for the image of an identity .....	165
<b>Jéssica Pacheco, Bárbara Pérez</b>	
<b>REVIEWS:</b>	
* <i>Dos espías en Caracas</i> de Moisés Naím .....	187
<b>Argenis Monroy Hernández</b>	
* <i>POLITQUERISMOS Frases y voces documentadas en prensa. Editorial Académica Española</i> de José Manuei Piedra Terán.....	193
<b>Eduarda Bellorín Gómez</b>	
* <i>El visitante</i> de Stephen King.....	199
<b>Rícharð Sosa</b>	
Previous contents Voi. 59 (95) y Voi. 60 (96) .....	205
Guideiines for contributors.....	207
Guide for referees .....	222
Postgraduate programs.....	232

## INDEX

Les stratégies argumentatives d'un enseignant de littérature anglaise.....	13
<b>Adriana González</b>	
Le système littéraire et le concept d'auteur en Amérique Latine.....	43
<b>Harry Almela</b>	
L'honnêteté des hommes politiques s'accroît de jour en jour: les adjectifs évaluatifs et leurs nominalisations.....	73
<b>Isaac Depablo</b>	
Corps éclatés: bouleversement social et coup d'état dans la fiction vénézuélienne contemporaine....	105
<b>Ivonne De Freitas</b>	
Expressions affirmatives apparentes en espagnol vénézuélien.....	137
<b>Luis Álvarez León</b>	
Portraits et magazines: lignes directrices pour l'image d'une identité.....	165
<b>Jéssica Pacheco, Bárbara Pérez</b>	
<b>EXAMEN:</b>	
* <i>Dos espías en Caracas</i> de Moisés Naím.....	187
<b>Argenis Monroy Hernández</b>	
* <i>POLITQUERISMOS Frases y voces documentadas en prensa. Editorial Académica Española</i> de José Manuel Piedra Terán.....	193
<b>Eduarda Bellorín Gómez</b>	
* <i>El visitante</i> de Stephen King.....	199
<b>Ríchard Sosa</b>	
Index préalable Vol. 59 (95) y Vol. 60 (96) .....	205
Reglement pour publier dans la revue «LETRAS».....	207
Reglement pour les arbitres.....	222
Etudes de troisieme cycle .....	232

## CONTENUTI

Strategie argomentative di un insegnante di letteratura inglese.....	13
<b>Adriana González</b>	
Il sistema letterario e il concetto di autore in America Latina.....	43
<b>Harry Almela</b>	
L'onesto dei politici aumenta giorno per giorno: gli aggettivi di valutazione e le loro nominalizzazioni....	73
<b>Isaac Depablo</b>	
Corpi esplosi: concussione sociale e colpo di stato nella narrativa venezuelana contemporanea.....	105
<b>Ivonne De Freitas</b>	
Affermazioni apparenti nello spagnolo del Venezuela .....	137
<b>Luis Álvarez León</b>	
Ritratti e riviste: linee guida per l'immagine di un'identità .....	165
<b>Jéssica Pacheco</b> <b>Bárbara Pérez</b>	
<b>RECENSIONI:</b>	
* <i>Dos espías en Caracas</i> de Moisés Naím .....	187
<b>Argenis Monroy Hernández</b>	
* <i>POLITQUERISMOS Frases y voces documentadas en prensa. Editorial Académica Española</i> de José Manuel Piedra Terán.....	193
<b>Eduarda Bellorín Gómez</b>	
* <i>El visitante</i> de Stephen King.....	199
<b>Richard Sosa</b>	
Indici de numeri precedente Vol. 59 (95) y Vol. 60 (96) .....	205
Norme per la pubblicazione .....	207
Norme per i giudici .....	222
Corsi di Postlaurea .....	232

## INDICE

Estratégias argumentativas de um professor de literatura em inglês .....	13
<b>Adriana González</b>	
Sistema literário e o conceito de autor na américa latina.....	43
<b>Harry Almela</b>	
O honesto dos políticos aumenta todo dia: adjetivos avaliativos e suas nominalizações .....	73
<b>Isaac Depablo</b>	
Corpos explodidos: choque social e golpe de estado na narrativa venezuelana contemporânea.....	105
<b>Ivonne De Freitas</b>	
Declarações aparentes em espanhol da Venezuela .....	137
<b>Luis Álvarez León</b>	
Retratos e revistas: orientações para imagem de uma identidade .....	165
<b>Jéssica Pacheco</b>	
<b>Bárbara Pérez</b>	
<b>COMENTÁRIOS:</b>	
* <i>Dos espías en Caracas</i> de Moisés Naím .....	187
<b>Argenis Monroy Hernández</b>	
* <i>POLITQUERISMOS Frases y voces documentadas en prensa. Editorial Académica Española</i> de José Manuel Piedra Terán .....	193
<b>Eduarda Bellorín Gómez</b>	
* <i>El visitante</i> de Stephen King.....	199
<b>Rícharð Sosa</b>	
Índices de números prévios Vol. 59 (95) y Vol. 60 (96) .....	205
Normas de publicação.....	207
Normas para consultores .....	222
Programas de pós-graduação .....	232



## ESTRATEGIAS ARGUMENTATIVAS DE UN DOCENTE DE LITERATURA EN INGLÉS

Adriana González  
[adrig78@gmail.com](mailto:adrig78@gmail.com)  
Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL)

Profesora de Inglés de la UPEL-IPC. Magíster en Educación, Mención Enseñanza de la Literatura en Inglés. Doctora en Pedagogía del Discurso. Profesora adscrita a la Cátedra de Cultura y Literatura del Programa Inglés del Departamento de Idiomas Modernos en la UPEL-IPC. Coordinadora del Programa de Maestría en Educación, Mención Enseñanza de la Literatura en Inglés de la UPEL-IPC.

### RESUMEN

El siguiente trabajo tiene como propósito presentar los resultados obtenidos del análisis de las estrategias argumentativas empleadas por un docente de la Cátedra de Cultura y Literatura del Programa Inglés del Instituto Pedagógico de Caracas. Para el análisis de las estrategias argumentativas empleamos una adaptación del modelo de argumentación desarrollado por Cros (2003), enfocándonos en dos clases observadas. Se realizó una investigación de corte etnográfico con un diseño de estudio de casos. La técnica empleada para la recolección de la información fue la observación no participante. Esta investigación se considera de naturaleza interpretativa y por lo tanto los resultados se analizan desde un paradigma cualitativo. Del análisis de la información recolectada se concluye que: (i) el profesor basa su práctica pedagógica en una secuencia de interacción controlada bajo el formato de preguntas directas, seguida por la presentación de su propia argumentación basada en la autoridad; y (ii) es necesario el desarrollo de una investigación más amplia que incorpore el estudio de las prácticas discursivas de docentes del área de Enseñanza de la Literatura de la UPEL.

**Palabras clave:** estrategias argumentativas, docente, Cátedra de Cultura y Literatura, Inglés, prácticas pedagógicas.

**Recepción:** 25/09/2017 **Evaluación:** 16/10/2019 **Recepción de la versión definitiva:** 05/02/2020

## ARGUMENTATIVE STRATEGIES OF A LITERATURE IN ENGLISH TEACHER

### ABSTRACT

The purpose of this work is to present the results obtained from the analysis of the argumentative strategies used by a teacher from the Culture and Literature Chair of the English Program from the Instituto Pedagógico de Caracas (IPC) in two class sessions. In order to analyze such strategies we adapted the argumentative model developed by Cros (2003). This research is ethnographical with a case-studies design. To collect the necessary data, the non-participant observation technique was applied. After the analysis of the information we could conclude that: (i) the pedagogical practices of the teacher are based on a sequence of controlled questions and answers followed by his own arguments which are mostly based on his authority; and (ii) it is necessary to develop a more extensive investigation of the discursive practices of the teachers of Literature from UPEL.

**Key words:** argumentative strategies, teacher, Culture and Literature Chair, English, pedagogical practices.

## LES STRATÉGIES ARGUMENTATIVES D'UN ENSEIGNANT DE LITTÉRATURE ANGLAISE

### RÉSUMÉ

Le travail suivant a pour but de présenter les résultats obtenus à partir de l'analyse des stratégies argumentatives utilisées par un professeur du département de culture et littérature du programme d'anglais de l'Institut Pédagogique de Caracas. Pour l'analyse des stratégies argumentatives, nous avons utilisé une adaptation du modèle d'argumentation développé par Cros (2003), en nous concentrant sur deux classes observées. Une recherche ethnographique a été menée avec une conception d'étude de cas. La technique utilisée pour la collecte des données était l'observation non participante. Cette recherche est considérée comme étant de nature interprétative et les résultats sont donc analysés à partir d'un paradigme qualitatif. L'analyse des informations recueillies permet de conclure que : (i) l'enseignant fonde sa pratique pédagogique sur une séquence d'interaction contrôlée sous la forme de questions directes, suivie de la présentation de sa propre argumentation fondée sur l'autorité ; et (ii) le développement d'une recherche plus large qui intègre l'étude des pratiques discursives des enseignants dans le domaine de l'enseignement de la littérature à l'UPEL est nécessaire.

**Mots clés:** stratégies argumentatives, enseignant, chaire de culture et littérature anglais, pratiques pédagogiques.

## STRATEGIE ARGUMENTATIVE DI UN INSEGNANTE DI LETTERATURA INGLESE

### RIASSUNTO

Lo scopo del seguente lavoro è presentare i risultati ottenuti dall'analisi delle strategie argomentative utilizzate da un insegnante della Cattedra di Cultura e Letteratura del Programma Inglese dell'Istituto Pedagogico di Caracas. Per l'analisi delle strategie argomentative abbiamo utilizzato un adattamento del modello argomentativo sviluppato da Cros (2003), concentrandoci su due classi osservate. È stata realizzata una ricerca etnografica con un modello di studio di casi. La tecnica utilizzata per raccogliere la informazione è stata l'osservazione non partecipante. Questa ricerca è considerata di natura interpretativa e quindi i risultati sono analizzati dall'ottica di un paradigma qualitativo. Dall'analisi dell'informazione raccolta, si conclude che: (i) Il basamento utilizzato dall'insegnante riguarda la sua pratica pedagogica su una sequenza di interazione controllata sotto il formato di domande dirette, seguita dalla presentazione della propria argomentazione basata sull'autorità; e (ii) è necessario intraprendere un'indagine più ampia che includa lo studio delle pratiche discorsive degli insegnanti nell'area della didattica della Letteratura presso l'UPEL.

**Parole chiave:** strategie argomentative, insegnante, cattedra di Cultura e letteratura, inglese, pratiche pedagogiche.

**ESTRATÉGIAS ARGUMENTATIVAS DE UM PROFESSOR DE LITERATURA EM INGLÊS****RESUMO**

O objetivo do trabalho é apresentar os resultados obtidos a partir da análise das estratégias argumentativas utilizadas por um professor da Cátedra de Cultura e Literatura do Programa de Inglês do Instituto Pedagógico de Caracas. Para a análise das estratégias argumentativas utilizamos uma adaptação do modelo de argumentação desenvolvido por Cros (2003), com foco na observação de duas aulas. Foi realizada uma pesquisa etnográfica baseada no estudo de caso. A técnica utilizada para coletar as informações foi a observação não participante. Esta pesquisa é considerada de natureza interpretativa e, portanto, os resultados foram analisados a partir do paradigma qualitativo. Da análise das informações coletadas, conclui-se que: (i) o professor fundamenta sua prática pedagógica em uma sequência de interação controlada pelo formato de perguntas diretas, seguida da apresentação de sua própria argumentação com base na autoridade; e (ii) é necessário desenvolver uma pesquisa mais ampla que incorpore o estudo das práticas discursivas de professores da área de Ensino de Literatura da Universidade Pedagógica Experimental Libertador (UPEL).

**Palavras-chave:** Estratégias Argumentativas, Professor, Cátedra de Cultura e Literatura, Inglês, Práticas Pedagógicas.

**INTRODUCCIÓN**

El rol de la literatura en la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera (EILE), históricamente ha estado sujeto a múltiples factores entre los que se incluyen: postulados teóricos, enfoques y métodos de enseñanza, lineamientos curriculares y objetivos programáticos, entre otros. De igual modo, el punto de vista personal y profesional del docente de Inglés en cuanto a la pertinencia del uso del uso del texto literario en el aula es un elemento de gran importancia a considerar. Dicho punto de vista definitivamente está determinado tanto por el bagaje cultural y personal del educador, como por su formación académica.

En el Programa Inglés del Instituto Pedagógico de Caracas (IPC), la enseñanza de la literatura responde a mandatos específicos que en materia de formación docente se han definido en su Diseño Curricular (2002), todavía vigente. En dicho documento se establece la necesidad de exponer al docente en formación a visiones variadas de mundo a través del discurso literario. Por otro lado, en los programas analíticos de los cursos de la Cátedra de Cultura y Literatura del Programa Inglés se plantea como prioritario concientizar al estudiante acerca de la



relación inseparable entre cultura, lenguaje y literatura tal y como se evidencia en los textos literarios de aquellos países cuya lengua oficial o materna es el inglés (Durán, 2004a). Es a través de esta exposición al texto literario que se pretende que el estudiante profundice en el desarrollo de competencias y/o habilidades tanto en el plano lingüístico, comunicativo y literario como en las que corresponden a las propias del área de enseñanza.

En consecuencia, la labor del profesor del profesor del área de Cultura y Literatura del Programa Inglés del IPC es de gran complejidad, puesto que es el encargado de ejecutar e instrumentar todo el conjunto de mandamientos curriculares, programáticos, teóricos y pedagógicos del área mencionados con anterioridad, pero además a quien le corresponde mediar entre la experiencia estética de lectura del estudiante, las aptitudes desarrolladas por éste en su proceso de formación en la especialidad y las exigencias académicas propias de esta disciplina. Lo que obviamente significa que su influencia en el proceso de formación del docente de inglés es determinante.

Asimismo, las prácticas pedagógicas de este docente son el resultado de la convergencia de distintas experiencias personales y académicas que inciden en su valoración del mundo, su postura como profesor universitario, su valoración del hecho literario como fenómeno cultural y de lenguaje y su visión sobre la función del mismo en la educación en general y en la EILE en particular. Esto implica que una comprensión total de la experiencia docente involucra el estudio integrado de todos los aspectos mencionados con anterioridad. En este trabajo, sin embargo, nuestro interés investigativo se centra en una parte de esa praxis docente. Específicamente nos concentramos en el análisis de sus estrategias argumentativas (que forman parte del total de sus prácticas discursivas) y la incidencia de las mismas en sus prácticas pedagógicas. Utilizando como base teórica y metodológica la teoría de la argumentación, nos planteamos el siguiente como el objetivo principal de este trabajo:

Analizar las estrategias argumentativas de un profesor de literatura del Programa Inglés del Instituto Pedagógico de Caracas a través de las

cuales busca incidir en el desarrollo de las competencias cultural y literaria de los docentes en formación.

## **MARCO TEÓRICO Y REFERENCIAL**

### **Prácticas pedagógicas y discursivas en la enseñanza de la literatura en inglés**

En este trabajo nos interesamos en las prácticas pedagógicas del docente de literatura en inglés, entendidas éstas como el conjunto de actividades que se desarrollan de manera cotidiana por el docente, cuyo propósito fundamental es guiar al estudiante al desarrollo de determinadas competencias, o la adquisición de conocimientos específicos (Contreras y Contreras, 2012).

Las prácticas pedagógicas en la enseñanza de la literatura, según Colomer (2010, p. 7), son sensibles a los cambios que se producen en “los mecanismos de producción cultural y de cohesión social de los distintos momentos históricos.” Esto se explica en el hecho de que la literatura se ubica en el campo de representación social, y por lo tanto, es un reflejo y además configura valores e ideologías aceptadas y promovidas (o no) por una colectividad. Por ende, plantea Colomer (op. cit.), que los modelos adoptados para la enseñanza de la misma responden principalmente a la concepción que cada sociedad tiene sobre el texto literario, y la función que tiene éste dentro de su entorno. Como ya se dijera, es el profesor el encargado de mediar entre estas concepciones sociales sobre el papel de la literatura, el texto literario mismo y el individuo al que debe instruir y quien trae consigo su propio bagaje cultural y representacional; pero a la vez, esta mediación está influida por los esquemas mentales y de mundo propios de tal docente.

En el contexto específico de la EILE, la incorporación del texto literario ha sido debatida y sustentada desde diferentes posturas y corrientes teóricas las cuales consideramos se pueden resumir desde los modelos de instrucción identificados por Carter y Long (1992): (a) el modelo cultural, desde el que se presenta el texto literario como vehículo para acceder a distintas concepciones de mundo; (b) el modelo lingüístico, cuyo centro de atención es la literatura como hecho

de lenguaje que sirve como complemento para la enseñanza de los elementos formales del idioma y (c) el modelo de desarrollo o crecimiento personal, que plantea que la función del texto literario es la de reconfirmar, cambiar y enriquecer las percepciones de la realidad del lector. Estos tres modelos van de la mano con la evolución constante de la crítica literaria contemporánea y definitivamente tienen una influencia importante en la construcción de los métodos de enseñanza utilizados en el área de enseñanza de una lengua extranjera.

En este trabajo, asumimos el concepto de prácticas discursivas desde una perspectiva foucaultiana como un complejo entramado de relaciones sociales, es decir, la regularidad que organiza de manera racional lo que las personas hacen y que son de naturaleza sistemática y periódica (Castro, 2005). De tal manera que el discurso pedagógico trasciende la mera transmisión de conocimientos a través del lenguaje; se trata de una estructura compleja conformada por las relaciones personales del docente, sus esquemas lingüísticos y culturales y afectivos y por supuesto, su formación académica y profesional. Dicho de otro modo, el discurso pedagógico de un profesor no tiene un patrón de constitución lineal ni tampoco necesariamente pertenece a un mismo discurso originario (Foucault, 2002).

Por tal motivo, afirmamos que este trabajo constituye un acercamiento inicial a las prácticas discursivas del docente de literatura en inglés que esperamos profundizar en un próximo estudio, en el que intentaremos establecer las regularidades que sustentan el discurso pedagógico del área de literatura en inglés de la UPEL. En esta primera aproximación, como ya se mencionara con anterioridad, nos centramos en las estrategias argumentativas empleadas por un docente del área para incidir en el desarrollo de las competencias culturales y literarias de su audiencia, es decir, el estudiante del Programa de Inglés del IPC en dos clases observadas.

### **Teoría de la argumentación**

Desde la perspectiva de la neo-retórica, el propósito fundamental de la argumentación es convencer, persuadir o incidir sobre los puntos de vista o el

---

pensamiento de una audiencia o receptor (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989). Lo anterior es reforzado por Tarabay (2003) Tarabay y León (2004) quienes ven a la argumentación como un uso lingüístico cuyo propósito principal es el de convencer, entendiendo el término desde su raíz, *vencer*, es decir, triunfar en el terreno de la razón. La teoría de la argumentación se concentra entonces en el análisis de los medios discursivos que sirven para obtener de manera exitosa la adhesión de una audiencia (Perelman y Olbrechts-Tyteca, op.cit.).

Cros (2003) afirma que la clase universitaria es una exposición que se sustenta en una argumentación prolongada que busca convencer a los alumnos de la “verdad” que encierra la disciplina en la que se inscribe la práctica pedagógica del profesor. En este estudio empleamos como referencia el modelo de análisis desarrollado por esta investigadora –inspirado en los planteamientos de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989), Adam (1992), Plantin (2002), Toulmin (2002), entre varios–para identificar las estrategias de argumentación empleadas por el docente observado con las que intenta incidir en el pensamiento del estudiante de literatura del Programa Inglés del IPC.

Nuestro planteamiento en este trabajo, suscribiendo lo establecido por Tarabay (2003), es que todo discurso argumentativo, incluido el docente (sin importar la distancia social existente entre profesor y educando), tiene por objetivo atraer al receptor al propio campo, compartir ideas y llegar acuerdos. Postura con la que afirma esta investigadora, discrepa de Cros (op. cit.) quien clasifica los argumentos profesoriales dentro de las estrategias discursivas de distanciamiento. A continuación presentamos las categorías seleccionadas para nuestro análisis que se sustentan en el modelo desarrollado por Cros, quien plantea una categorización de los argumentos en estrategias para articular los razonamientos (o de distanciamiento) y en estrategias para regular la interacción (o de aproximación). Presentamos tan sólo una selección de estas categorías, enfocándonos solamente en aquellas que surgieron en el discurso del profesor en las clases observadas.

### ***Estrategias para articular los razonamientos***

Según Cros (op. cit.) tienen como finalidad establecer la distancia social existente entre docentes y estudiantes. Se basan primordialmente en la autoridad y el poder institucional conferido al profesorado en el ámbito académico. Estas estrategias se dividen a su vez en estrategias basadas en el argumento de autoridad, estrategias basadas en el argumento del modelo y estrategias basadas en el argumento del poder. Como ya se aclarara, para este estudio consideramos aquellas estrategias que emergieron de manera más recurrente y evidente en el discurso del profesor, es decir las estrategias basadas en el argumento de autoridad y el poder.

***Argumentos basados en la autoridad:*** son aquellos que establecen una relación entre las realidades situadas en diferentes niveles. Se presentan como expresión o manifestación de la otra (Cros, 2003). Estos argumentos se construyen a partir de un razonamiento de tipo inductivo: se cita una voz que formula una proposición, se justifica la autoridad de esta voz y finalmente se arriba a una conclusión que se considera válida y que permite una generalización. La validez o eficacia de este argumento se condiciona a la aceptación de los receptores de la autoridad de esta voz invocada (Cros, op. cit.).

Citación de autoridad: es aquella en la que el profesor cita una voz distinta de la suya para apoyar sus argumentos. De acuerdo a Tarabay (op. cit.) la cita de autoridad se presenta a través de los procedimientos del discurso directo, por ejemplo, cuando se introduce la cita con el verbo decir “dice” o citar “cito”; no obstante, sostenemos que también se presenta a través del estilo indirecto cuando se recurre a la paráfrasis. En cuanto a su estructura lógica (desde una perspectiva retórica) Tarabay (op. cit.) manifiesta que puede presentarse de dos maneras: i) premisa general: cita de autoridad+ justificación+ conclusión+ ratificación de la opinión del profesor y ii) premisa general: cita de autoridad + ejemplo + conclusión + ratificación de la opinión del profesor.

---

Autoridad polifónica: según Ducrot (2001) este tipo de argumentos ocurre cuando el locutor cita una voz de un enunciador que no se corresponde con una institución concreta. Consiste en un desdoblamiento a través del cual el profesor no se presenta a sí mismo como el único responsable de sus enunciados (Cros, op. cit.). Los procedimientos discursivos más recurrentes identificados por Tarabay (op. cit.) son las figuras impersonales “se dice que”, “se diría”, “algunas personas piensan”. Su estructura lógica se puede presentar de las siguiente maneras: (i) estructura impersonal + justificación (algunos casos incluye ejemplo) + conclusión+ ratificación de la opinión del profesor y (ii) estructura condicional + justificación + conclusión + ratificación de la opinión del profesor.

Referencia a la propia autoridad: es la que se utiliza para justificar las propias opiniones y propuestas fundamentadas en la autoridad que el propio docente se otorga. Estas estrategias constituyen un desdoblamiento de la propia voz del profesor pueden darse de variadas maneras (Cros, op. cit.). De acuerdo a Tarabay (op. cit.), la estructura lógica que caracteriza a esta estrategia sería: opinión personal +justificación (relación causa-efecto o ejemplo) + conclusión.

**Argumentos del poder**: Según Plantin (op. cit.) estas estrategias están relacionadas con la argumentación por la fuerza. De acuerdo con Cros (op. cit.) la retórica suele clasificar este procedimiento dentro de los procedimientos de tipo falaz ya que no pretenden convencer a los destinatarios a partir de razonamientos intelectuales, sino que actúan directamente sobre sus actos mediante el poder y la amenaza. Sin embargo, la autora afirma que las estrategias que se basan en este argumento normalmente no se presentan ante el destinatario en forma de amenaza como tal, sino como un consejo desinteresado proporcionado por una figura que tiene la autoridad suficiente para actuar de esa manera. Según Cros (op. cit.) las estrategias más comunes empleadas desde los argumentos del poder son las órdenes explícitas y las órdenes implícitas. No obstante, en este estudio basándonos en Tarabay (op. cit.) –y en el discurso de nuestro informante–

identificamos una categoría diferente que de alguna forma abarca ambas estrategias y que explicamos en el siguiente apartado.

Implicación y compromiso: están constituidos por aquellos argumentos que buscan condicionar un tipo de conducta en función de un compromiso establecido previamente. Asigna pautas de conducta que se fundamentan no en una imposición del profesor (aunque sí determinadas en gran forma por la figura de poder que éste representa), sino en la aceptación por parte de los estudiantes de un compromiso que ellos han adquirido (Tarabay, op.cit.). Por ejemplo, la aceptación de la responsabilidad del estudiante en cuanto a la preparación del material a discutirse, la atención debida que debe prestar a su proceso de aprendizaje, etcétera. Según Tarabay, la forma textual que caracteriza a este enunciado es la imperativa atenuada por la forma plural inclusiva en primera persona “debemos prestar atención”: Sin embargo, consideramos que también se da en forma de orden directa no atenuada, “tengan cuidado con esto”.

### ***Estrategias para regular la interacción***

Según Cros (2003) son aquellos recursos que tienen como función regular la interacción para fomentar la cooperación y el acuerdo entre los participantes. Establece la investigadora que estas estrategias son especialmente útiles en situaciones en las que existe un desequilibrio entre los interlocutores porque reducen la imposición y el desacuerdo que pueda producirse en el acto de la comunicación. Las estrategias que se inscriben dentro de esta categoría son denominadas por Cros (op. cit.) de aproximación, que son aquellas basadas en la participación, solidaridad y en la complicidad. Las mismas, como lo plantea su denominación, están dirigidas a reducir la distancia social que separa a los profesores de los estudiantes y para favorecer una mejor predisposición de estos últimos al curso (Cros, op. cit.). Con base en el modelo de Cros (op. cit.) y en la adaptación que de dicho modelo hiciera Tarabay (2003), incorporamos además una categoría adicional denominada las estrategias que regulan la participación, las cuales fueron determinantes durante el desarrollo de las clases observadas.

Estrategias que regulan la participación: para este trabajo consideramos específicamente las preguntas directas, las preguntas retóricas, y el apóstrofe.

Las preguntas directas, son las que más comúnmente utiliza el docente para propiciar la participación del estudiante, por ello Tarabay (2003) afirma que se les considera de aproximación. La estructura propia de las preguntas directas consiste en los intercambios verbales que siguen, idealmente, la siguiente secuencia: formulación de la pregunta+ respuesta + aceptación total/parcial (y aquí agregamos) o rechazo total de la respuesta. Los enunciados en la mayoría de los casos se producen de manera interrogativa, seguida idealmente por la respuesta del estudiante y concluye con la aceptación (o no) del profesor.

Las preguntas retóricas, por otro lado, de acuerdo a Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989) se emplean para descartar las respuestas divergentes, no para obtener una respuesta de su audiencia. Es el mismo orador quien se encarga de dar respuesta a la pregunta que él mismo formula con el fin de progresar en el tema y anticipar otros tópicos que se presentarán en la clase (Tarabay, op.cit.). Las preguntas retóricas surgen como enunciados interrogativos.

El apóstrofe, por otro lado, aseveran Perelman y Olbrechts-Tyteca (op.cit.) es una figura de comunión con la audiencia que busca acercar a la audiencia con el discurso del locutor. Desde el punto de vista textual aparecen como preguntas en las que el profesor no solamente espera la intervención del estudiante sino también retroalimentación, por ejemplo, cuando pregunta “¿se entiende?” o “¿tienen alguna pregunta?”.

Estrategias que regulan la solidaridad: para este trabajo nos concentramos específicamente en las de presuposición de conocimiento, las cuales tienen la función de fortalecer la imagen positiva del estudiante, puesto que los profesores suponen que su conocimiento es (o ha sido previamente) comprendido por ellos (Tarabay, op. cit.). Consideramos que en esta estrategia también se incluye la presuposición de un conocimiento previo o compartido al que el profesor alude. Tarabay explica que regularmente aparece desde la modalidad apelativa de la segunda persona del plural, por ejemplo, “como ustedes saben”, “como ya les



dijeran”, “recuerden”, etcétera. Pero también la figura polifónica impersonal, “es del conocimiento común”, “como todo el mundo sabe”.

Estrategias que regulan la complicidad: nos concentramos específicamente en la ironía, entendida ésta como una figura empleada para modificar comportamientos, más que para expresar un sentimiento contrario a lo que se manifiesta directamente. Puede estar dirigida directamente al estudiante o a otra persona, pero normalmente lo que busca es acercar a la audiencia desde la complicidad al planteamiento que realiza el orador (Tarabay, op. cit.).

## **MARCO METODOLÓGICO**

### **Método investigativo y diseño del estudio**

Desarrollamos un trabajo de carácter interpretativo aproximándonos de manera parcial a las prácticas pedagógicas del docente a partir del análisis de sus estrategias argumentativas vistas principalmente, desde el estudio integrado de sus experiencias cotidianas. Por ese motivo, nuestra investigación se puede catalogar como de corte etnográfico (Creswell, 2009). El diseño de esta investigación, por otro lado, corresponde al de estudio de casos, definido por Pérez Serrano (1994) como una descripción y un análisis intensivo y holístico de una entidad singular, un fenómeno o unidad social. En este caso en particular, centramos nuestro interés investigativo en el análisis del discurso de un único sujeto de información, es decir, un docente con amplia experiencia en el área de la Enseñanza de la literatura en inglés. La técnica para la recolección de la información empleada para esta investigación consistió en la observación cualitativa no participante, definida como aquella en la que el investigador toma notas de campo de los comportamientos y conductas de los individuos en el lugar de la investigación (Creswell, op. cit.).

### **Acerca del sujeto de información**

Como ya se adelantara en apartados anteriores, para esta investigación recurrimos a un docente del área de literatura en inglés, cuya labor docente se

inscribe en la Cátedra de Cultura y Literatura del Programa Inglés del Departamento de Idiomas Modernos de la UPEL-IPC. En la selección de nuestro sujeto de información privó principalmente que su práctica pedagógica se inscribiera en el área de la enseñanza de la Literatura en Inglés y además que estuviera dispuesto y disponible para participar en la investigación.

Se trata de un profesor del sexo masculino de 58 años de edad, personal activo de la institución, con una trayectoria docente de veintisiete años. Asimismo, el sujeto de información posee el título de Magister en Educación, Mención Enseñanza de la Literatura en Inglés; con lo cual se evidencia que adicionalmente a su amplia experiencia, también tiene una formación académica sólida en el campo de la enseñanza de la literatura. El docente observado ha sido durante más de quince años el Jefe de la Cátedra de Cultura y Literatura, además de ejercer el cargo de Jefe del Departamento de Idiomas Modernos, lo que quiere decir que tiene una responsabilidad directa en la estructuración de los contenidos desarrollados en los cursos del área.

### **Acerca del procedimiento para la recolección de la información**

#### ***Observación no participante***

Se observó en dos ocasiones no consecutivas un curso de Literatura Británica. Esta asignatura regularmente la toman los estudiantes que se encuentran en el noveno semestre de la especialidad. Todos los estudiantes de este curso tienen al menos una experiencia previa con cursos de la Cátedra, puesto que ésta es la última asignatura obligatoria –de un total de tres– que deben tomar como parte de su período de formación. En cada clase observada participaron siete de un total de nueve estudiantes inscritos. Las clases se llevaron a cabo en dos espacios distintos; la primera en el aula regular asignada al curso, la cual por su ubicación, presentaba unas condiciones de ruido bastante grandes que incidieron en la calidad de sonido de la filmación. La segunda clase, a sugerencia del propio sujeto de información, se desarrolló en el Aula de Postgrado del Departamento de Idiomas Modernos, en la que las condiciones de ruido eran más moderadas.

Utilizamos una videocámara casera para grabar ambas sesiones de clase. De la primera sesión, se recogió un total de 110 minutos con 46 segundos de filmación. En cuanto a la segunda clase se grabó un total de 105 minutos con 02 segundos. En cada caso, lo grabado constituye el total de las clases observadas en todas sus fases, es decir, desde la introducción hasta la conclusión. Las clases observadas se desarrollaron durante las semanas seis y siete del período académico 2016-II, previas al primer parcial que se aplica durante la semana ocho de cada semestre. Para la recolección de la información se siguieron las recomendaciones de Creswell (op. cit.) que resumimos a continuación:

1. Se acordó con el docente el día y la hora en las que podrían realizarse las observaciones y se solicitó la autorización del mismo para filmar ambas sesiones. De igual forma, se informó sobre las observaciones y el propósito de las mismas a los estudiantes del curso.
2. Se elaboró un protocolo de observación, guía con la que se recogió información general tal como: fecha y hora de la observación, condiciones generales del espacio, número de estudiantes participantes, etcétera. Asimismo, dicho protocolo de observación contempló otros aspectos a observar de igual o mayor relevancia como: temas desarrollados, estrategias empleadas para abordar los distintos tópicos, etcétera.
3. La observación se realizó de la manera menos intrusiva posible, es decir, la investigadora no participó en el desarrollo de las clases, y procuró que la filmación de ambas sesiones no constituyera una distracción que le restara naturalidad a la actuación tanto del docente como de los estudiantes. Por lo mismo, la investigadora se ubicó en un área del salón en el que estuviera lo más separada posible del grupo.

### **Criterios para la transcripción de la información recolectada**

Los datos recolectados fueron transcritos y etiquetados basándonos en una adaptación de los lineamientos metodológicos generales de la *Text Encoding Initiative*, los cuales como lo establecen Bentivoglio y Malaver (2012, p. 160)

“consisten en un sistema de marcas y etiquetas que identifican distintos rasgos del discurso tanto del hablante como de los entrevistadores.” El procedimiento seguido fue el de la “transcripción ortográfica enriquecida” que indica los enunciados interrogativos, exclamativos, nombres propios, y además otros elementos como el discurso reproducido, por ejemplo, cambio de idioma, énfasis o alargamientos en la pronunciación, los alargamientos los silencios, ruidos de fondo, vacilaciones y risas de los hablantes (Bentivoglio y Malaver, op. cit.). Este sistema tal y como lo señalan las investigadoras citadas, permite de igual forma recoger (o reportar) aquellos segmentos poco o nada inteligibles. Dado que la información se recolectó en español y en inglés, se ajustó el lenguaje del etiquetado a cada idioma; utilizando de igual manera las convenciones que aplican a cada lenguaje para marcar ciertos signos de puntuación que se emplearon para la transcripción, así como el uso de mayúsculas. En el siguiente recuadro se resume el sistema de etiquetado empleado para esta investigación:

<b>Ortografía y puntuación</b>	
¡! (convención en español) ! (convención en inglés)	Enunciados exclamativos
¿? (convención en español) ? (convención en inglés)	Enunciados interrogativos
/	Pausa mínima
//	Pausa larga
:	Tras código de hablante
Mayúsculas	Inicial de nombres propios y siglas (ajustado a las convenciones propias de cada idioma)
Elementos cuasi-léxicos funcionales	Interjecciones; apoyos. Escritura ortográfica: <i>ah, ay, aha,</i> <i>mmm, eeh, pff, bah</i> (para el

	español); <i>umm, mmm, uh, uhu, uhum, eh, oh, huh</i> (para el inglés)
<b>Etiquetado de ruidos</b>	
<ruido = " "/> ; <noise = " "/>	Ruido con especificación de tipo
<ruido_fondo></ruido_fondo>; <background_noise></background_noise>	Ruido continuo de fondo
<risas = ""/>; <laughter = ""/>	Risas con especificación de emisor
<entre_risas>; <laughter>	Risas simultáneas con el habla
<registro_defectuoso>; <defective_recording>	Fragmento de la grabación en mala calidad
<interrupción_de_grabación/>; <recording_interrupted/>	Interrupción de la grabación
<voces_solapándose/>; <overlapping_voices/>	Voces solapándose
<b>Etiquetado fónico</b>	
<énfasis/>; <emphasis/>	Pronunciación claramente enfática
<alargamiento/>; <elongation/>	Alargamiento de sonido
<silencio/>; <silence/>	Silencio corto de algunos segundos
<silencio_prolongado/>; <prolonged_silence/>	Silencio alargado de más de cinco segundos
<palabra_cortada/>; <cut_word/>	Palabra cortada
<...>	Fragmento inconcluso o interrumpido por otro hablante
<vacilación/>; <hesitation/>	Vacilación; titubeo breve
<ininteligible/>; <unintelligible>	Fragmento ininteligible
<cambio_idioma/>; <language_switch>	Cambio de idioma
<repetición/>; <repetitions/>	Repetición de palabras dos o más veces

Etiquetado de transcripción	
<transcripción_dudosa>; <unreliable_transcription>	Transcripción dudosa para el transcriptor
“”	Cita directa
Notas de observación	
( )	Comentario del observador/entrevistador

«Adaptado de: Corpus sociolingüístico de Caracas: PRESEEA Caracas 2004-2010. Hablantes de instrucción superior en Boletín de Lingüística. N° 37-38» (p.165) por P. Bentivoglio e I. Malaver, 2012, Caracas: Faces-UCV.

Omitimos de manera intencional para este trabajo las categorías que no se evidenciaron en las dos clases observadas. A continuación presentamos ejemplos que ilustran la manera como se transcribieron los datos recogidos para el análisis:

*Ejemplo de las clases observadas*

**Professor:** *umm/ we've been working with// with drama/ for the last three sessions/ so far// and in our previous session/we were trying to// finish/ our vision of/ The Hourglass (he is making a lot of pauses because he is looking for something in his backpack) / now/ let's take the Hourglass as// as an introduce// for checking anything that we might possibly check about drama/ in the first in our first test/ that is/ December/ eleventh?/ is that? (checking with students) < unintelligible/ >//*

### **Criterios para el análisis de la información recolectada**

En secciones anteriores establecimos que para el análisis de las estrategias argumentativas del docente manejamos una adaptación del modelo de argumentación desarrollado por Cros (2003) para su investigación, el cual describimos en el marco referencial de este trabajo. En nuestro estudio,

comenzamos por analizar los recursos lingüísticos reguladores de la acción comunicativa, los cuales fueron empleados por el docente para acercar al estudiante de manera efectiva a su argumentación; posteriormente analizamos los argumentos de autoridad con los que el docente: (a) buscó incidir en el comportamiento de sus estudiantes y (b) intentó influir en el desarrollo de las competencias necesarias para cumplir con los objetivos del programa. Justificamos esta secuencia en la manera como el docente fue construyendo su argumentación principal. Primero interactuó con los estudiantes instándolos a participar para que demostraran sus conocimientos sobre el tema de la clase, dominio del lenguaje técnico básico del curso, y también para que establecieran sus puntos de vista. A partir de esta interacción el docente aclaró dudas, aportó nueva información, estableció sus propios puntos de vista y dio una conclusión de los distintos temas y subtemas generados en cada clase. Lo que sugiere que se esperaba que el estudiante de manera activa participase en el proceso de acercamiento a las verdades inmersas en los planteamientos del docente (Tarabay, op.cit.). En la sección de análisis de los resultados profundizaremos en detalles acerca de estas afirmaciones.

## **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

### **Estrategias argumentativas**

Durante las clases observadas, identificamos que el discurso del docente giró alrededor de dos aspectos fundamentales desde los cuales construyó su argumentación: (i) el académico- formal relacionado con los objetivos del curso, contenidos y temas de ambas clases y (ii) el actitudinal relacionado con la percepción del docente sobre el compromiso de los estudiantes con su proceso de formación. Respecto al aspecto académico- formal, las clases estuvieron enfocadas en los siguientes temas: accesibilidad de los distintos géneros literarios; universalidad; diferencia entre escritor y autor; el teatro, elementos técnicos; vinculación entre teatro y poesía; y elementos técnicos del género poesía. Todos estos aspectos están contemplados en el programa del curso (Durán, 2004b).

---

La primera sesión observada se enfocó principalmente en el teatro, pero también en establecer un puente entre los géneros teatro y poesía. La segunda sesión se centró únicamente en el género poesía. Se revisaron los siguientes textos literarios para sustentar las discusiones de cada sesión de clases: *"The Hourglass"* de W.B. Yeats y *"Notes on the Art of Poetry"* de Dylan Thomas, en la primera sesión; y *"La Belle Dame Sans Merci"*, *"Ode on Melancholy"*, *"When I Have Fears"* de John Keats, y *"They Say that Love is Happiness"* de Lord Byron durante la segunda sesión. En cuanto al aspecto relacionado con la actitud de los estudiantes visto desde la perspectiva del docente, resaltan en ambas clases: (a) la evaluación del compromiso del estudiante con su proceso de aprendizaje; (b) desarrollo del pensamiento crítico; y (c) valoración de la actuación general de los alumnos al analizar el texto literario.

En ambas clases, el profesor abordó los temas y contenidos a partir de la interacción con los alumnos, empleando fundamentalmente el formato de preguntas y respuestas. Sus argumentos fueron presentados luego de una indagación inicial en la que el docente instó a los participantes del curso a demostrar sus conocimientos y/o argumentar sus puntos de vista. Este formato de discusión ocurrió reiteradamente en distintos momentos de la clase, es decir, durante el inicio, desarrollo y la conclusión de la misma. A partir de esta comunicación el docente aceptó total, parcialmente, o de plano rechazó, los argumentos esgrimidos por los estudiantes, presentó sus propias opiniones, corrigió conductas, aportó información, aclaró dudas y elaboró conclusiones. Por este motivo, dada la estructura general de las clases observadas, en la siguiente sección comenzamos por analizar los recursos lingüísticos reguladores de la acción comunicativa y seguidamente, analizamos los argumentos de autoridad empleados por el docente para incidir en el comportamiento de los alumnos y en el desarrollo de las competencias necesarias para cumplir con los objetivos del programa.



**Recursos lingüísticos reguladores de la interacción docente-estudiante:**

Estrategias para regular la participación: el docente utilizó principalmente el formato de preguntas directas. Igualmente, se evidenció la utilización de preguntas retóricas y el apóstrofe (Tarabay, op. cit.), aunque con una frecuencia considerablemente menor en cada caso.

La mayoría de las preguntas formuladas por el docente siguieron la estructura tradicional, es decir, enunciado interrogativo+ respuesta. Sin embargo, se identificaron enunciados afirmativos en el discurso del profesor que cumplían de hecho una función interrogativa, dado que el docente esperaba de manera evidente que a su planteamiento siguiera una respuesta por parte del estudiante. A continuación se presentan un par de ejemplos que ilustran estas aseveraciones:

*which gender should be more easily accessible?//* (Interrogación en formato de pregunta)

*it is a reflection/ it is a production/ it is a reflection/ it is/ umm// digested material <...>/* (Interrogación en forma de enunciado afirmativo)

El primer tipo de pregunta directa se empleó sobre todo para introducir o continuar desarrollando un tema. En el caso de los enunciados no interrogativos, el docente los utilizó para instar a los estudiantes a que expandieran sus argumentaciones o aportaran más ejemplos.

Asimismo, el docente de manera frecuente usó el formato de preguntas directas para desafiar algunas de las respuestas aportadas por los estudiantes, ya fuera que las aceptara de manera parcial, o que las rechazara de manera total. Muchas de las preguntas que el profesor realizó, sin embargo, se produjeron luego de que éste no hubiera obtenido una respuesta de ningún tipo por parte del estudiante a una pregunta anterior. Cuando éste era el caso, la siguiente pregunta formulada consistía en una reformulación de la pregunta original, con la que el profesor insistía en el mismo aspecto. Con esto puede deducirse que el

docente se vale de las preguntas directas no solamente para indagar en lo que los estudiantes piensan, sino también para explorar cuáles aspectos deben ser aclarados o desarrollados con mayor profundidad.

*why would you conclude drama is more accessible than poetry?//*

*(agreeing) he's dying/ he's agonizing// okay// now the knight starts narrating/ umm/ an experience// how would you qualify this experience?// which adjectives would you use to speak about this experience?//*

En cuanto al uso de preguntas retóricas, las mismas cumplieron el propósito establecido por Tarabay (op. cit.), es decir, el de avanzar de manera más expedita en la elaboración del argumento. Tal y como es propio de una pregunta retórica no se esperó una respuesta concreta por parte del estudiante y en todos los casos, el docente mismo proveyó la respuesta de inmediato.

*and there are words we don't like very much// why?/ because// and the main reason/ believe it or not is the sound//*

Aunque el uso del apóstrofe ocurrió con muy poca frecuencia en las clases observadas, consideramos que su aparición en el aula es prácticamente ineludible, dado que es una estrategia con la que los docentes en general le dan la oportunidad al estudiante de plantear sus propias dudas de manera abierta y honesta, así como de incorporar temas adicionales al desarrollo de la clase. En el caso de las sesiones observadas, el docente se valió de esta estrategia al inicio de cada sesión, tal como se ilustra en el ejemplo que sigue:

*before we start working/ I'd <hesitation/> like to know whether there is any question about drama any question/ you'd / you'd like to/ make clear/ any aspect you want to make clear any comments you want to make/ any/uh/ piece of information you want to share with us?/*

Para finalizar esta sección es menester acotar que a través de las estrategias para regular la participación el docente dirigió la atención de los estudiantes a aspectos específicos del curso de los que necesitaba que estos se hicieran conscientes. Por ejemplo, sin imponer de una manera tajante su propia interpretación de los textos literarios revisados, el docente se valió, sobre todo del formato de preguntas directas, para orientar al estudiante al análisis del funcionamiento de recursos literarios y de lenguaje con el propósito de *persuadirlos* acerca de la necesidad de apropiarse del discurso básico de la disciplina para apoyar de manera sólida sus puntos de vista. De esta manera que puede considerarse inductiva, el docente los acerca a su argumentación principal que posteriormente desarrolla a través de los argumentos de autoridad.

Estrategias para regular la solidaridad: en las clases observadas, identificamos que el docente se valió principalmente de la presuposición de conocimientos, no solamente para dar por sentado que los estudiantes comprendían o manejaban alguna información aportada por el profesor en su clase (Tarabay, op. cit.), sino también para, a través del discurso, dar por sentado que los estudiantes comparten y manejan un conocimiento previo común. Mediante esta estrategia, el docente dirigió la atención de los estudiantes sobre aquellos aspectos que debería conocer, o sobre los que debería haberse preparado con antelación para poder realizar una lectura crítica del texto literario.

*but in Greek <repetition> mythology//what do they refer to?//what do they all of them move around?//and I hope you see the connection of this and the previous poem//*

Nótese con este ejemplo, cómo el profesor pareciera suponer que el estudiante tenía conocimiento previo acerca de la mitología griega, lo cual no era un requisito del curso *per se*. Sin embargo, en apariencia la intención del docente fue hacerle notar al estudiante la necesidad de conocer sobre este aspecto con el fin de que éste indagase con mayor profundidad acerca del mismo.

Estrategias que regulan la complicidad: destaca el uso habitual de la ironía, dirigida a incidir en el comportamiento del estudiante. La misma emergió con dos objetivos en el discurso del docente: (i) para criticar actitudes de los estudiantes y (ii) para establecer una conexión empática con los mismos a través del humor. A continuación presentamos dos ejemplos que ilustran de manera clara lo explicado.

*“Lord Byron”/ “me suena”/ “me suena”/ “ese es un...”/ “¿ese es un chocolate nuevo?”/ “Lord Byron”/ “no”/ “eso es una bebida”/ “Lord Byron”/ “yo lo he visto por alguna parte”/ “Lord Byron”// (Ironía hacia el estudiante)*

*you go to heaven if you are a normal person/ if you are a literature professor you go to hell// ( Conexión a través del humor)*

### ***Argumentos de autoridad***

Argumentos de autoridad que apelan al razonamiento: a través de estas estrategias, el docente se concentró en construir su argumentación con respecto a los aspectos formales de la clase, es decir, el desarrollo de los contenidos. En el discurso docente, se identificaron los siguientes subtipos de argumentos: autoridad polifónica, cita de autoridad y referencia a la propia autoridad.

Los argumentos basados en una autoridad polifónica fueron empleados para darle fuerza a sus enunciados, desdoblándose el docente en distintos locutores (Cros, 2003). En este tipo de argumentación encontramos dos categorías: (i) argumentos basados en el conocimiento técnico y disciplinario, con los que el docente se valió de una ‘voz literaria superior’ para consolidar su discurso; (ii) argumentos basados en el dominio del lenguaje. Con estos el docente se apoyó en su formación como docente de lenguas para darle mayor fuerza a sus enunciados. Estos argumentos se presentaron en forma de aserciones impersonales, en las que el sujeto de información no citó una figura específica de manera directa, pero en las

que se pudo observar una influencia proveniente de los distintos aspectos profesionales y académicos que constituyen el todo de su formación (Cros, op. cit.).

*what makes the Hourglass universal is the use the reference to main universal topics// and because they are so many/ the Hourglass is very universal/ okay?// and it deals with transcendence/ life after life// life and death// umm/ authority/ ethics//* (Argumento basado en el conocimiento técnico y disciplinario)

*a knight// there is a difference between gentleman and a knight// the gentleman may be a member of aristocracy// but a knight/ is a member of nobility/ it's been appointed by a king a queen or a lord/* (Argumento basado en el dominio del lenguaje)

En el caso de la citación de autoridad, el docente recurrió específicamente a los autores literarios estudiados en clase. Este tipo de argumento lo empleó el sujeto de información para sustentar su propia interpretación de los textos revisados, apropiándose para ello de la voz del autor. En las clases observadas, el docente siempre recurrió a la cita indirecta, lo cual nos indica la naturaleza interpretativa de este tipo de argumentos. Sin embargo, es menester acotar que esta estrategia fue empleada por el docente muy pocas veces, dado que le dio mayor preponderancia a la elaboración de una interpretación desde el punto de vista del estudiante. A continuación, se ofrecen dos ejemplos concretos de este tipo de estrategia argumentativa:

*in 'Notes on the Art of Poetry' Dylan Thomas summarizes the essence of what poetry is for him//his attention was concentrated on the sounds// the sounds became the primarial umm the primeval reason for his approach of the language// and then/ he uses a lot of irony and*

*humor/ in this first part of the paragraph// he says (paraphrasing) the world of the grown ups who happened to be in my world/*

*in this poem/ Keats is expressing his fears/his worries about death//and the effect of death/ in his literary or poetic/production//this poem/therefore/ is in excellence/autobiographical//we can say/we can speculate/that by the time/Keats wrote this/namely eighteen/eighteen//maybe he already knew/he was too sick to live for long/in fact/ he lived only three more years//*

Finalmente, están las referencias a la propia autoridad con las que el docente estableció un compromiso más directo con sus aseveraciones. Este tipo de argumentaciones se produjeron de dos maneras en el discurso docente: (i) para incidir de manera directa y explícita en el comportamiento de los estudiantes y (ii) para plantear de manera clara sus propias opiniones. Como es típico en este tipo de estrategia, el docente usó la primera persona singular para formular sus enunciados, pero también la segunda persona plural y singular, y la forma imperativa, para aludir directamente conductas *erróneas* en los estudiantes.

***pay attention** because this is the kind of questions **I usually give you** in tests/ so you say/ “what?”//umm  
there are two mistakes in the answer/ I mean one in the answer and one in the explanation// one/ **this is not a genre// stop/ whatever you say after novels is going to be a mistake it doesn't matter what you say** and you say “but that's true!”/ sure/ it's true/ but it doesn't answer to my quest<cut\_word>/ doesn't respond to my question/  
not really/ Amanda/ it could be a matter of opinion// but **I don't think it makes it <easy>**/ I mean there are some pieces of drama that can be very <repetition> complicated//very// some dramas are so*

*experimental/ that in the end we are sitting like this and say/ "this play was for the author/ I mean only he or she knows what it means"//*

Argumentos del poder: con este tipo de argumentación, el docente buscó influir en la conducta del estudiante; específicamente en lo relacionado con el compromiso de estos en su proceso de formación. De igual manera, a través de esta estrategia el docente propició una conexión empática con los estudiantes estableciendo una especie de identificación con el grupo (Tarabay, op. cit.). En la mayoría de los casos el profesor empleó la primera persona del plural para producir este acercamiento. Sin embargo identificamos también enunciados en los que directamente aborda al estudiante desde la segunda persona plural o singular para hacer una valoración crítica de la actuación de los mismos. En los extractos que siguen, resaltamos en negrilla el uso de cada persona gramatical para ilustrar este análisis.

***we made** a good start// but the problem is/ **we have** this tendency to be/ lyrical//what **you said it's half true**// I mean// the audience is there// and there are the actors/ henceforth/ the scenario/ the stage// and there is no intermediary<emphasis>/ between/ one and the other// and besides/ there is the most important reason// is// the audience/ don't have to read// you sit there/ you see a performance// in fact/ you don't need to know how to read or write/ that is the reason why drama was so popular in the Renaissance//*

***in our test in December/ we are going to** be dealing basically with drama/ henceforth/ the historical background to British Literature/ **if we can**/ that's what I intend to do/ **if we can/ we will** sort of introduce/ umm/ poetry/ but in case **we speak** about/ poetry in the test/ it should be a very <repetition> simple thing/ very <repetition> basic thing/ even though you have been working with poetry for at least two*

---

*//that is the sort of mistake **you make** in tests//*

En los ejemplos anteriores es evidente que el docente intenta (en los casos que usa la primera persona del plural), identificarse con el grupo, ya sea haciéndolos partícipes del proceso de toma de decisiones o involucrándose él mismo en cierto tipo de comportamientos no deseables que se deben corregir. Con el empleo de la segunda persona se hace más evidente este último propósito, ya que el docente apunta a hacer evidente al estudiante de manera explícita que está incurriendo en un error y que este debe ser corregido.

Como puede observarse, en su práctica pedagógica el docente se vale principalmente de la interacción controlada, seguida del desarrollo de sus propios argumentos basados en la autoridad, con el fin de acercar a los estudiantes al desarrollo de las competencias necesarias para cumplir con los requerimientos del programa del curso. Asimismo, el empleo de estas estrategias pareciera estar dirigido primordialmente a hacer al estudiante, de una manera consciente, copartícipe y corresponsable de su proceso de formación. Con esto, el docente también le da cumplimiento a los mandamientos curriculares, académicos y teóricos desde los que se insisten en la formación de individuos críticos y comprometidos con su propia educación (Diseño Curricular, op. cit.).

## **CONCLUSIONES**

Con este trabajo, hemos dado los primeros pasos en una investigación que aspiramos desarrollar con mayor amplitud en un futuro cercano. Nos enfocamos en la experiencia profesional de un docente con amplia trayectoria en el IPC abordando sus estrategias argumentativas. En cuanto a sus estrategias argumentativas, a través de las que se develan sus prácticas pedagógicas, identificamos que el profesor emplea una secuencia de interacción controlada —esencialmente bajo el formato de preguntas—seguida por la presentación de su propia argumentación. En la construcción de esta argumentación, el docente parte de las respuestas obtenidas



de los estudiantes para corregir errores, aclarar información, explorar temas que necesitan ser profundizados, y primordialmente para acercar al estudiante al desarrollo de las competencias necesarias para cumplir con los objetivos del curso.

Consideramos que un estudio más extenso de las prácticas pedagógicas del docente de literatura en inglés, que incorpore a otros docentes del área también pudiera implicar un análisis de mayor amplitud de sus prácticas discursivas, en las que se incorporen otras nociones de gran relevancia en el contexto educativo, tales como las de poder, autoridad e ideología.

Puesto que la enseñanza, tal y como lo plantean Huchim y Reyes (2013) es un proceso que se desarrolla desde lo temporal, lo dinámico y lo cambiante, consideramos de vital importancia continuar realizando acercamientos interpretativos de la realidad educativa en la que se le dé voz a los participantes involucrados en este proceso, quienes son, después de todo quienes le dan forma y sentido a los constructos ontológicos y epistemológicos que surgen desde cualquier teoría.

## REFERENCIAS

- Adam, J. (1992) Hacia una definición de la secuencia argumentativa en *Comunicación, Lenguaje y Educación* N° 25, 9-22.
- Bentivoglio, P. y Malaver, I. (2012) "Corpus sociolingüístico de Caracas: PRESEEA Caracas 2004-2010. Hablantes de instrucción superior." en *Boletín de Lingüística*. N° 37-38, pp. 144-180. Caracas: Faces-UCV.
- Carter, R. & Long, M. (1992) *Teaching Literature*. New York: Longman.
- Castro, E. (2005) *El vocabulario de Michel Foucault: Un recorrido alfabético por los temas, conceptos y autores*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Colomer, t. (2010) *La didáctica de la literatura: temas y líneas de investigación e innovación*, en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible: [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar) [Consulta: 2016, agosto, 28].

- Contreras, M. y Contreras, A. (2012) "Práctica pedagógica: Postulados teóricos y fundamentos ontológicos y epistemológicos", en *Revista Heurística*, 015 pp. 197-220. Disponible: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/37309> [Consulta: 2017, marzo, 18].
- Creswell, J. (2009) *Research design. Qualitative, quantitative and mixed methods approaches*. Los Angeles: Sage Publications. Inc.
- Cros, A. (2003) *Convencer en clase. Argumentación y discurso docente*. Barcelona: Ariel.
- Ducrot, O. (2001) *El Decir y lo Dicho*. Buenos Aires: Edicial.
- Durán, D. (2004a) [Introducción a la Literatura y Cultura de los Países del Mundo de Habla Inglesa]. Programa Analítico no publicado. Caracas: UPEL-IPC.
- Durán, D. (2004b) [Literatura Británica]. Programa Analítico no publicado. Caracas: UPEL-IPC.
- Foucault, M. (2002) *La Arqueología del Saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Huchim, D. y Reyes, R. (2013) La Investigación Biográfica Narrativa, una alternativa para el estudio de los docentes en *Actualidades Investigativas en Educación*, 13 (3), 1-27. [Revista en línea] Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/447/44729878019.pdf> [Consulta: 2016, Junio, 22].
- Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L. (1989) *Tratado de la argumentación. La Nueva retórica*. Madrid: Editorial Gredos.
- Pérez Serrano, G. (1994) *Investigación Cualitativa, Retos e Interrogantes*. Madrid: Morata.
- Plantin, C. (2002) *La Argumentación*. Barcelona: Ariel.
- Tarabay, F. (2003) *Estrategias argumentativas en el discurso docente de la clase magistral universitaria*. Tesis Doctoral no publicada. Mérida: Universidad de los Andes.
- Tarabay, F. y León, A. (2004) "La argumentación en la clase magistral" en *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (9), pp. 35-47. Mérida: Universidad de Los Andes.

Toulmin, S. (2002) *Los Usos de la Argumentación*. Barcelona: Ediciones Península.  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2002) *Diseño Curricular*.  
*Especialidad Inglés*. Caracas: Autor.

## **1SISTEMA LITERARIO Y EL CONCEPTO DE AUTOR EN AMÉRICA LATINA**

Harry Almela (+)  
(1953-2017)

Poeta venezolano, docente egresado de la Universidad de Carabobo, profesor invitado de las UCV y UPEL-IPC. Representante de una generación de poetas que nació en la década de los 80 en los Talleres del CELARG. Estudioso de la poesía venezolana.

### **RESUMEN**

A partir de las consideraciones de Escarpit (1970), Rama (1985b), Bourdieu (1983) y Ong (1987), Warning (1989) y Cándido (1991), se reflexiona acerca de las relaciones del sistema literario latinoamericano y el concepto de autor. Se realiza una crítica bibliográfica sobre esos conceptos en varios autores europeos y su insuficiencia al momento de hablar de esas categorías en nuestro continente. Se hace un balance histórico en relación a esos temas y a la pertinencia de revisar los conceptos de lo literario al momento de elaborar teoría en América Latina. Se concluye que la relación entre sistema literario y concepto de autor requeriría entonces de una relectura pues dichos conceptos se corresponden con un episteme diferente al que se emplea en Europa.

**Palabras claves:** sistema literario, autor, América Latina.

**Recepción:** 02/12/2019 **Evaluación:** 14/05/2020 **Recepción de la versión definitiva:** 17/02/2021

### **LITERARY SYSTEM AND THE CONCEPT OF THE AUTHOR IN LATIN AMERICA ABSTRACT**

Based on the considerations of Escarpit (1970), Rama (1985b), Bourdieu (1983) and Ong (1987), Warning (1989) and Cándido (1991), a reflection on the relations of the Latin American literary system and the concept of author is developed. A bibliographic critique on the conceptualization of these terms according to some European authors is made, and also the lack of pertinence of these categories in our continent is discussed. Consequently, through this study we conclude that the relationship between the literary system and the concept of the author would require a re-reading, since these concepts correspond to a different episteme from the one used in Europe.

**Key words:** literary system, author, Latin America.

---

<sup>1</sup> El poeta Harry Almela nos dejó este artículo para su publicación en *Letras*. En mitad de su revisión y reescritura, muere y nos deja el compromiso de su publicación, no sin antes atender a las observaciones que le hiciera el consejo de arbitraje de nuestra revista. Vanessa Hidalgo, una de sus amigas más pacientes, fue encomendada para ello y rescata este texto para honrar su memoria.

## LE SYSTÈME LITTÉRAIRE ET LE CONCEPT D'AUTEUR EN AMÉRIQUE LATINE

### RESUME

À partir des réflexions d'Escarpit (1970), Rama (1985b), Bourdieu (1983) et Ong (1987), Warning (1989) et Cándido (1991), nous réfléchissons aux relations entre le système littéraire latino-américain et la notion d'auteur. Une critique bibliographique est faite sur ces concepts chez plusieurs auteurs européens et sur leur insuffisance au moment de parler de ces catégories dans notre continent. Un bilan historique est fait par rapport à ces questions et à la pertinence de revoir les concepts de la littérature au moment de l'élaboration de la théorie en Amérique latine. Il est conclu que la relation entre le système littéraire et le concept d'auteur nécessiterait alors une relecture car ces concepts correspondent à un épistémé différent de celui utilisé en Europe.

**Mots-clés** : système littéraire, auteur, Amérique latine.

## IL SISTEMA LETTERARIO E IL CONCETTO DI AUTORE IN AMERICA LATINA

### RIASSUNTO

Sulla base delle considerazioni di Escarpit (1970), Rama (1985b), Bourdieu (1983), Ong (1987), Warning (1989) e Cándido (1991), si evidenziano svariate considerazioni sulle relazioni del sistema letterario latinoamericano e il concetto dell'autore. Su questi concetti esiste una critica bibliografica in diversi autori europei e una insufficienza di essa quando si parla di codeste categorie nel nostro continente. Viene stabilito un equilibrio storico in relazione a codesti problemi e all'importanza di rivedere i concetti dell'aspetto letterario al momento dello sviluppo della teoria in America Latina. Si conclude che il rapporto tra il sistema letterario e il concetto di autore richiederebbe quindi una rilettura, poiché questi concetti corrispondono ad un'episteme diversa da quella utilizzata in Europa.

**Parole chiavi**: sistema letterario, autore, America Latina.

## SISTEMA LITERÁRIO E O CONCEITO DE AUTOR NA AMÉRICA LATINA

### RESUMO

A partir das considerações de Escarpit (1970), Rama (1985b), Bourdieu (1983) e Ong (1987), Warning (1989) e Cándido (1991), o artigo reflete sobre as relações do sistema literário latino-americano e o conceito de autor. Uma crítica bibliográfica é feita em relação com esses termos em vários autores europeus, e em função da insuficiência dos mesmos quando são analisados em nosso continente. Um balanço histórico é realizado em relação a essas questões e à relevância de revisar os conceitos do literário na época do desenvolvimento da teoria na América Latina. Conclui-se que a relação entre o sistema literário e o conceito de autor exigiria uma releitura, uma vez que esses conceitos correspondem a uma episteme diferente da usada na Europa.

**Palavras-chave**: Sistema Literário, Autor, América Latina.

## SISTEMA LITERARIO Y EL CONCEPTO DE AUTOR EN AMÉRICA LATINA

### La literatura como sistema

La literatura no es platónica. El texto, uno de los elementos de lo literario, no está aislado en una inmaterialidad lingüística. La obra, se va a definir, en una segunda instancia, gracias a su inserción (o reinsertión) en un colectivo, a su existencia en una órbita social. No basta con que el autor  *Cree* o  *invente* una realidad literaria más o menos coherente, más o menos artística. No es suficiente el  *pre- texto*, lo que subyace y está  *antes* de la obra. Es necesario garantizar su aparición pública. Abandonarlo a su suerte, a su objetivo final, al riesgo de la lectura, el campo en donde se define como comunicación y como producto estético. Por ello resulta inconveniente suponer a la obra literaria como realidad si no consolida su existencia en el campo específico de la circulación. La obra no existe sin el lector. La obra no existe sin el libro editado e impreso. La obra no existe sin una crítica que lo redimensione y lo convierta en discurso conocido y prestigiado.

Cabe señalar que el hecho literario inicia su existencia en el autor, se presenta en el libro y concluye en el lector. La literatura se ordena solamente en la medida en que la realidad del texto, como forma discursiva, es aceptada socialmente. El hecho estético, como sugiere Borges, se produce en el momento en que el lector establece contacto con la obra. Ese contacto se establece en el libro. Allí se dan cita, al mismo tiempo, el autor, la obra y el lector. Por ello, el libro y el lector son continuación de la obra, de la  *idea* de la obra, de aquello inmaterial que existe con  *anterioridad* al texto. Y por esto resulta inconveniente aislarla para efectos de su estudio. Reinstalar el texto en el espacio de la literatura es factible sólo en una dimensión colectiva, más allá de las posibles pretensiones personales del autor. Quizá sea conveniente para ello asumir que la obra es, más que un objeto artístico, un producto ideológico y un ejercicio lingüístico. Es un  *signo* con contornos específicos, enunciados altamente formalizados, pero rodeado de circunstancias y realidades cuya presencia asegura su propia existencia y continuidad. Una de las

tareas de la crítica consistiría en asumir esa realidad como *signo*, estudiarlo desde esas diversas perspectivas, re-elaborarlo, colaborando de esta manera en la escritura de una historia de la literatura que contenga varias posibilidades de análisis, tantas como posibles lecturas provoque la obra. Así como la lengua es un *sistema de sistemas*, un discurso literario puede considerarse como un *signo de signos*, construido de determinada manera. Pero esos *signos* son siempre algo más que la sumatoria de materia y forma, de significantes y significados. Si existe algo que pueda definir a una obra literaria no puede ser solamente su componente comunicativo, su cualidad de *decir*. Es algo más. Es *comunicación* y una *manera* determinada de decir. La trascendencia de un texto no está solamente localizada en el *contenido*, en lo que se dice, sino también en la *forma* de decir. Más allá de la discusión derivada de los conceptos de *materia* y *forma*, el discurso literario se nos presenta como *signo*. Dicho de otra manera, el discurso literario se expone ante nosotros como una sumatoria de funciones constructivas, entendiendo a éstas como los elementos que actúan hegemónicamente en relación con el resto de los elementos constitutivos de la obra. Precisamente en los límites exteriores de ese cuadro que conforma una obra o un conjunto de obras, en la periferia de lo que tradicionalmente se ha entendido como hecho literario, se alinea una serie de actividades, de realidades y de circunstancias sin cuya existencia sería del todo imposible el emplazamiento de una literatura en cualquier tradición lingüística. En ese espacio, que a nuestro juicio es tan importante como el fenómeno creador, podemos ubicar las circunstancias tangibles que han contribuido a la fundación del sistema literario, ese territorio en donde confluyen escritores y lectores para la consolidación de una literatura. Nos referimos a la función del libro y de la imprenta en el desarrollo de la cultura literaria, al desarrollo y evolución de aquello que se denomina el espacio del autor y de su papel en relación a lo social, por una parte, y a lo literario por la otra. Eso es particularmente visible al momento de hablar acerca de la literatura en América Latina, cuyo epísteme se caracteriza por la fusión y desarrollo del campo intelectual en el marco de sus tensiones con el campo político, en la medida en que

---

nuestra literatura está relacionada con el nacimiento de los proyectos políticos nacionales durante el siglo XIX.

A partir de las propuestas realizadas desde diversos ángulos por Escarpit (1970), Bourdieu (1983), Ong (1987) y Warning (1989), ha comenzado a delinearse una manera de ver la literatura más allá de los valores estéticos e históricos que la crítica, hasta ese momento, había acreditado como nortes exclusivos de las meditaciones que derivan del acto creativo. Se trata, en forma sumaria, y siguiendo a estos autores, de entender algunos problemas de la literatura más allá del territorio de su valoración estética. Es probable que, en el devenir de nuestras pesquisas, al poner en duda los créditos de estos discursos, hayamos abrevado, sin saberlo, en las espinosas copas de la crítica posmoderna, en la medida en que la *textualidad* ha sido un logro predilecto en las disertaciones de la modernidad, si tomamos en cuenta las características retóricas de la intertextualidad durante ese período, tal como lo apunta Pavlicic (1991). Por ahora, basta con exponer de manera escueta cada una de estas visiones.

Acerca de ese territorio en donde se encuentran el autor, el libro y el lector, resultan generosas las disertaciones que ha realizado Escarpit (1970), sustancial e injustamente olvidado teórico de los aspectos sociológicos de la literatura. Debido a la relevancia de sus aportes, le citaremos *in extenso*. Puntualiza este autor que:

todo hecho literario supone escritores, libros y lectores, o para hablar de una manera más general, creadores, obras y públicos. Constituye un circuito de intercambio que, por medio de un aparato de transmisión en extremo complejo que tiene a la vez de arte, de tecnología y de comercio, une individuos bien definidos (aunque no siempre identificados) a una colectividad más o menos anónima (pero limitada). En todos los puntos del circuito, la presencia de individuos creadores plantea problemas de interpretación psicológica, moral, filosófica. La mediación con las obras plantea problemas de estética, de estilo, de lenguaje, de técnica; en fin, la existencia de una colectividad-público plantea problemas de orden histórico, social e incluso económico. Dicho de esta manera hay (por lo menos) tres mil maneras de explorar el hecho literario. (p. 9).



Al ensayar un concepto de literatura, Escarpit toma en cuenta exclusivamente la relación libro-lector y señala que es *literaria toda obra que no sea una herramienta sino un fin en sí misma. Es literatura toda lectura no funcional, es decir, que satisface una necesidad cultural no utilitaria.* (p. 29). Más adelante, y luego de un extenso viaje alrededor de distintos conceptos de *libro*, que toman en cuenta clasificaciones sistemáticas, formales y materiales, Escarpit observa que es *más bien la naturaleza del intercambio autor-lector lo que nos permite decir lo que es literario de lo que no lo es...* (p. 31).

Pierre Bourdieu (1983), alejándose de los preceptos de la estética, entiende al autor como punto de tensión entre el campo del poder y el campo intelectual, al enfrentarse aquél con la dificultad de reinsertar el discurso de su obra en el terreno de lo social. Por su parte Walter Ong (1987) ha realizado una amplia reflexión acerca de las diferencias entre lo que él denomina, partiendo de Frye (1991), la *épica*, término con el que se encierra todo el arte oral de las sociedades ágrafas, por una parte, y la literatura como expresión escrita, por la otra. Warning (1989) ha disertado en profundidad en las distintas competencias lectoras que reconstruyen el discurso creativo.

Como se ha visto, es muy amplia la gama de planteamientos que descartan lo exclusivamente artístico y sobre esos territorios queremos ensayar la tentativa que prosigue. Partimos de una sencilla premisa, a saber, que existe una relación directa entre los modos en que han evolucionado las llamadas literaturas nacionales en nuestro continente y el concepto de autor. Y esta propuesta no es gratuita. Creemos que no se ha prestado suficiente atención a los problemas editoriales en el continente y su contribución en el desarrollo de nuestros corpus escriturales. Pareciera que la literatura sólo tiene que ver con autores (como instituciones ordenadoras de discursos) y obras, punto de vista que ha obtenido excelentes resultados a la hora de procurarse un catálogo más o menos coherente acerca de nuestro devenir literario, pero que ha dejado por fuera importantes realidades. Estimamos que existen otras perspectivas, las cuales analizamos a lo largo de este ensayo.

Cabría intentar, con el ánimo de problematizar las disertaciones tradicionales, responder a esta sencilla pregunta: ¿qué asunto sería nuestra literatura sin las formas de producción material del libro traída por los colonizadores europeos y sin la influencia de los proyectos nacionales americanos en el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX?

Han sido arduos y difíciles los caminos que la reflexión americana ha debido transitar en beneficio de la composición de una teoría que abarque las distintas maneras y formas de asumir el hecho literario. Estas dificultades, en principio, no se distancian mucho de aquéllas que el continente ha debido enfrentar en los territorios de la política, de la economía y del pensamiento. En fin de cuentas, se trata de edificar un imaginario a partir de múltiples elementos, construcción en donde se expresa, en su mejor manera, el mestizaje y la construcción de un cosmos que, por naciente, va a resultar distinto. Es el largo y tortuoso camino en busca de la construcción de esa realidad desde una perspectiva de independencia, originalidad y representatividad de la que habla Rama (1985a).

Esta ruta comienza a dibujar sus perfiles recién en el siglo XIX, durante el proceso de la Independencia y el de la consolidación de nuestras nacionalidades. Son muchos los nombres y circunstancias que se podrían citar al respecto. Pero siempre, en términos de una epistemología, se trata de la exposición de dos planteamientos básicos. Uno, el que anhela y busca en América Latina una *esencia* inmutable que fluye desde el sustrato de los elementos que la componen. Y otra, que se opone a la anterior, la cual considera y representa a nuestro continente como una Utopía, como un *algo* que está por construirse. En lo que se refiere a la literatura, la primera concepción anhela *reconstruir* un discurso que, hasta el momento en que el crítico descubre las claves que lo arman, ha permanecido disperso en tanto es evidente que constituye una *representación* de la realidad latinoamericana. De lo que se trata, siguiendo el planteamiento, es de armar, en un presente, lo que se ha *dicho a sí misma* nuestra realidad. La segunda supone que el discurso reflexivo es una circunstancia *in progress*, cuyos resultados aún están por disfrutarse y, en consecuencia, en un futuro, junto a nuestra instauración definitiva

en el reino de la historia o en el momento de la consolidación de la Utopía, podremos acceder a nuestro metadiscurso. Por lo general, los estudios dedicados a la Literatura Hispanoamericana se han caracterizado por ser expresión de dos métodos que, en algunos casos, conviven sin mayores problemas en un solo discurso analítico. A nuestro juicio, ambos métodos corresponden al primero de los planteamientos aquí esbozados.

No es este el sitio para dirimir esa antigua disputa la cual, desde hace décadas, agota páginas (escritas algunas y leídas otras en simposios, encuentros y conferencias), en torno a las metodologías. Como lo aclara Achugar (1978), el problema de las metodologías remite siempre a otro más profundo, el de las concepciones acerca del mundo, es decir, el de la ideología. En fin de cuentas, el método es una de las múltiples expresiones teóricas de las ideologías. Y los métodos que comentaremos a continuación son manifestaciones de las ideologías que las sustentan

El primero de ellos tiene como preocupación principal esbozar los límites y las condiciones que definen la sustancia creativa del *autor*, refiriéndose siempre al autor *real, histórico*, con nombre y apellido. Los modelos de análisis de tipo sociológico han sido la base de esta propuesta. Echando mano de una visión sincrónica, esta manera de considerar nuestra realidad literaria presume de tener una capacidad de visión microscópica la cual sabe colarse por los intersticios de la obra, para revelar, en una lectura más o menos creativa, las características fundamentales que la distinguen. En este orden, la crítica ha definido (a veces con aciertos) los elementos ideológicos y lingüísticos de la *obra*, del material escrito, el conjunto de libros, de una novelística en particular, y así sucesivamente.

El segundo modelo estima pertinente el estudio a fondo de la evolución de una escuela, de una tendencia, de un tema o de un tratamiento determinado en el transcurso de un lapso establecido, utilizando para ello cortes diacrónicos. El esfuerzo se dirige, en consecuencia, a intentar tener una amplia visión que permita observar todas y cada una de las variables posibles que autoricen afrontar y entender la realidad literaria en un período específico.

Estas maneras de acercarse al hecho literario dan por sentado que lo único válido e interesante en la elaboración de los discursos son los elementos estéticos: la pericia del autor en la utilización de ciertos recursos, la forma de abordar los temas, la continuidad de una tendencia determinada o la conformación de hitos y prestigios literarios. Parece posible y suficiente la explicación de los fenómenos estéticos para justificar esos temas, tendencias y prestigios. Cabe suponer, por lo visto, que la historia de la literatura se concentra exclusivamente en el esclarecimiento de esos aspectos técnicos y formales. De allí el lenguaje, acreditado por el uso, que se maneja en la mayoría de nuestros textos dedicados al estudio sobre la creación. De allí nuestra excesiva pasión por reducir lo literario a un problema de vanguardias, de descubrimientos formales, de acciones y reacciones a favor o en contra de la tendencia inmediatamente anterior. No queremos ser extremistas en este planteamiento, pero pareciera que la evolución de lo estético también obedece a lo que, en términos positivos, se ha tenido como ley histórica, a saber, el avance de lo inferior a lo superior, de lo inocente a lo elaborado, de lo oculto a lo claro, de lo clásico a lo barroco y otra vez a lo clásico y así sucesivamente.

Desde los inicios de la historia de la crítica o de los estudios literarios en nuestro continente, estos procedimientos han solidificado su prestigio de tal manera, que son escasos los materiales que desbordan esta visión. Dejan por fuera las maneras como se han formado los circuitos literarios, el estudio y las relaciones entre la aparición y desarrollo del libro como objeto. Sin una comprensión más o menos exacta acerca de estos fenómenos, el estudio de la literatura en América Latina deja de lado un importante territorio que puede facilitar la comprensión global de los fenómenos estéticos presentes en las obras literarias.

Nosotros queremos ubicarnos, siguiendo a Achugar y para efectos de las páginas que continúan, no en el *objeto* de la literatura, sino en su *campo*. Este autor afirma que:

...la literatura es una institución social radicada históricamente y que comprende otros aspectos además del conjunto de textos, el cual varía, por otra parte, en relación con los determinados grupos. De hecho estamos

sugiriendo que la literatura, más que un ente, es un complejo de fenómenos sociales, por lo que conceptos como *littérarité* no solucionan ni contribuyen a la concepción cabal del fenómeno literario. (p. 5).

En este sentido, el *objeto* de la literatura es el estudio de un conjunto de textos literarios. El *campo* de la literatura es el estudio de la misma como fenómeno social.

Hasta la fecha ha sido escasa la preocupación de la crítica por investigar y precisar la aparición en nuestro continente de aquello que Bourdieu (1983) ha denominado *campo intelectual*. *La literatura*, afirma el autor:

está limitada al estudio ideográfico de casos particulares... La historia de la literatura, siempre en su forma tradicional, ignora casi completamente el esfuerzo por volver a insertar la obra o el autor individual en el sistema de relaciones que constituye la clase de los hechos (reales o posibles), de los que forma parte sociológicamente. (pp. 11-12)

El estudio de este campo intelectual en América Latina se ha realizado casi exclusivamente en relación directa con su desarrollo económico, político y social. La historia de nuestra literatura se ha venido redactando, de modo casi exclusivo, a partir de los discursos de la Sociología y de la Economía. Cabe citar un ejemplo. En lo relacionado con la modernización, proceso que, según Ángel Rama (1985b, pp. 82-96), se extiende desde 1870 hasta 1910, no se han precisado las consecuencias de las políticas estatales referidas a la alfabetización, a los decretos sobre instrucción pública y sus relaciones con el incremento de la actividad editorial, todas ellas vinculadas a las transformaciones que se produjeron en el campo cultural, como expresión de los llamados proyectos nacionalistas y liberales, propios de mediados y finales del siglo XIX.

El estudio del campo intelectual no se puede circunscribir solamente a elaborar un exhaustivo catálogo de obras, a estudiar y clasificar los distintos géneros que se han cultivado en América. Tampoco puede confinarse a una relación de autores, de su cercanía y lejanía con respecto a ciertos parámetros literarios de otros continentes lingüísticos, a la biografía personal y colectiva, a la historia de la cultura,

---

entendida como desarrollo lineal de las fuerzas que la componen. El campo intelectual debe definirse por los límites de su propio continente, es decir, a partir de los límites del espacio cultural, de las formas y maneras de esa reinserción de la que habla Bourdieu (1983). La relación de la literatura con el desarrollo social de América no puede ser exclusivamente (tal como se ha planteado en la mayoría de los estudios sobre el tema) la historia de la relación de los escritores con las clases sociales que ostentan el poder; la historia de las contradicciones entre conservadores y renovadores; la historia de las luchas entre americanistas y europeizantes, categorías todas ellas elaboradas a partir de interesantes pero frágiles sustancias, en la medida en que son resultado de lecturas unilaterales de un proceso, realizadas *a posteriori* de las obras y en el fondo siempre atentos al discurso europeo que declaran confrontar. La relación de la literatura con el desarrollo social de América Latina es mucho más compleja y más profunda: es necesario estudiar y situar construcciones discursivas en una superficie determinada, caracterizada por redes de intercomunicación e interdependencia de factores tan variados como las políticas educacionales, el subsecuente ordenamiento de un universo de lectores, el surgimiento de las imprentas y de sus efectos colaterales (diarios, revistas y libros).

Ricardo Rojas (1960) relaciona la aparición, presencia e importancia de la imprenta, del diarismo y de las editoriales en el desarrollo y afianzamiento de la literatura de su país. En este recuento, usual en el discurso historiográfico, este autor argentino rescata del olvido a autores y fundadores de imprentas y diarios de su país. Más allá de la habitual relación entre el ejercicio del diarismo por parte de los escritores e intelectuales, sobre todo en el transcurso del siglo XIX, Rojas procura asignarle a estos procesos materiales de producción literaria una importancia que considera merecida. No resulta curiosa esta preocupación en Rojas. Bastaría con advertir y reconocer su formación positivista para disculpar lo que pareciera ser un acto de inocencia.

Igual inocencia podríamos presumir en la obra y en la disposición intelectual del chileno José Toribio Medina (1958). Fundador de la Biblioteca Nacional de su país, Medina entregó su vida a una de las investigaciones historiográficas más extrañas

y vastas de los anales culturales de nuestro continente, como lo fue la relación de la aparición, auge y fortalecimiento de la imprenta, de los librereros, impresores e ilustradores en los dominios españoles desde la época de la Colonia hasta 1810, año considerado capital en el proceso de la independencia americana. Esta labor lo coloca en la nómina de intelectuales que, a la luz del positivismo, procura cimentar un terreno sólido en donde edificar la crónica de nuestro continente, discurso tan necesario para las posteriores investigaciones historiográficas.

De alguna manera, estos nombres, junto a los de autores consagrados directamente por sus obras (en el terreno preciso de lo que tradicionalmente se ha entendido como creatividad literaria), constituyen los padres de la modernidad intelectual de nuestro continente. Es procedente reconocer en ellos su papel a la hora de fundar no solamente nuestras literaturas nacionales, sino también la instauración de lo que Rama (1985a) ha denominado con propiedad, siguiendo las consideraciones hechas sobre el tema por Cándido (1991), un *sistema literario latinoamericano*. El autor brasileño, considerando a la literatura *como sistema*, ha sugerido que, para llevar a cabo una memoria de la formación de una literatura nacional es conveniente

...empezar por distinguir manifestaciones literarias de literatura propiamente dicha, considerada aquí como un sistema de obras vinculadas por denominadores comunes que permiten reconocer las notas dominantes de una fase. Estos denominadores son, además de las características internas (lengua, temas, imágenes), ciertos elementos de naturaleza social y psíquica, aunque literariamente organizados, que se manifiestan históricamente y hacen de la literatura un aspecto orgánico de la civilización. Entre ellos se distinguen: la existencia de un conjunto de productores literarios, más o menos conscientes de su papel, un conjunto de receptores, que forman los distintos grupos de lectores; y un mecanismo transmisor (de modo general, un lenguaje que se traduce en estilos), que vincula los unos a los otros. El conjunto de los tres elementos da lugar a un tipo de comunicación interhumana, la literatura, que aparece, desde este ángulo, como sistema simbólico por medio del cual las veleidades más profundas del individuo se transforman en elementos de contacto entre los hombres y de interpretación de las diferentes esferas de la realidad. (pp. 235-236).

La concepción de este *sistema* nos sirve para realizar una acotación que, por obvia, nos ruboriza señalar. No se trata solamente de una reflexión en donde se privilegia lo simbólico como característica fundamental del sistema literario, tal como se evidencia al hablar de *mecanismo transmisor* reducido a estilos. También pone en evidencia que los estudios sobre lo literario se han circunscrito casi exclusivamente al campo estético, obviando las circunstancias que lo afectan y rodean. Y en esas condiciones que circunscriben el hecho literario, debemos incluir la evolución y el desarrollo de los mecanismos de circulación del fenómeno literario, a saber, del libro y sus posibles lectores.

El modo en que el aparato económico influye en lo literario, ¿no tiene que ver directamente con el desarrollo de la técnica en el terreno de las imprentas y de las industrias editoriales? José Hernández, en su célebre carta incluida en la octava edición del *Martín Fierro*, agradece el interés de sus lectores y las múltiples notas aparecidas en la prensa del sur del continente. Lo que llama a reflexión es el hecho de que la primera edición de su libro data de 1872 y esta octava edición se realiza recién dos años después. Esto supone la presencia de un público lector capaz de consumir tal cantidad de ejemplares, más allá del hecho de que la literatura denominada *gauchesca* estuvo para aquellos años en auge debido a la circunstancia del nacimiento de las literaturas nacionales, como lo señala Olea Franco (1993):

...dentro del circuito de la 'alta' cultura se brindó una fría y recelosa recepción al poema de Hernández. La amplia aceptación de éste fue más bien producto de su lectura en las zonas rurales, es decir, en el ámbito de la cultura popular no urbana, dentro de la cual la figura del recio personaje *Martín Fierro* adquirió de inmediato un carácter legendario. El naciente público lector, producto tanto del aumento poblacional como del éxito de las campañas alfabetizadoras y educativas organizadas por el liberalismo, hizo de *Martín Fierro* una de sus lecturas favoritas, como lo demuestran los 48.000 ejemplares del poema vendidos en escasos seis años.» (p. 87).

¿No reclama esta circunstancia intentar una explicación sobre las instancias de formación de tal circuito de lectores? La aparición de estos activistas de la literatura



en un momento determinado de la historia, ¿no tiene qué ver con la instrumentación de políticas educativas y de alfabetización? ¿No existe una estrecha relación entre las políticas de alfabetización, la ampliación de consumidores de cultura literaria y el fortalecimiento en América Latina de la prensa, de las revistas literarias y populares y, posteriormente, de las editoriales? Castillo y Sotillo (1987) proponen que el Decreto sobre Instrucción Pública dictado por el gobierno de Antonio Guzmán Blanco en Venezuela (27 de junio de 1870) propició la aparición y el fortalecimiento de imprentas en ese período, necesarias para atender la gruesa demanda que significó la aparición de lectores cautivos o en formación.

En cuanto al campo de la industria editorial, superficie de obligada nombradía a la hora de cotejar la presencia del autor y de los lectores, cabría la reflexión siguiente. En los países en donde apareció tempranamente la imprenta, ya sea por causas de orden político (la fundación de virreinos, por ejemplo) o por razones religiosas (la particular política de los jesuitas en el sur del continente), son precisamente aquéllos que hoy en día han ordenado una vigorosa literatura. La imprenta supone difusión de información. Decir esto constituye un lugar común. Pero también supone la base material necesaria para esa difusión. La relación de las fechas de establecimiento de las imprentas en la América de habla española, según el catálogo de Medina (1958), es el siguiente: México (1539), Lima (1584), Santo Domingo (1600), Santiago de Cuba (1607), Puebla (1640), La Habana (1707), Oaxaca (1720), Bogotá (1739), Córdoba (1766). La imprenta llega a Caracas recién en 1808. La relación es, por lo menos, significativa y sugiere una consideración más arriesgada sobre el tema.

En vista a lo expuesto, se plantea como necesidad un estudio de la evolución, tanto en la realidad como en el ámbito de los conceptos, de aquello que hemos convenido en llamar *sistema literario* en nuestro continente. Pero resulta propicio extender este término para abarcar esa realidad que existe más allá de los autores y de los enunciados, realidad que apunta ver, por una parte, hacia los problemas derivados de la inserción de esa obra en el circuito de lectores, con su regreso a lo social. Por otra parte, tiene que ver con el desarrollo de los conceptos de autor y de lector, instancias

del fenómeno literario que reclaman no existir en el aire. Necesitan, para obtener rango en la estructura literaria, de las maneras en que se presenta el texto ante el lector: el diario, la revista, el libro.

Desde estas perspectivas creemos interesante ensayar una reflexión acerca de la literatura latinoamericana a partir de la recepción literaria en América Latina, de la evolución de los elementos que intervienen directamente en la elaboración de esos materiales. Nos referimos a una historia del concepto de autor en nuestro continente.

### **El concepto de autor y el espacio literario en América Latina**

#### **Las propuestas europeas**

La ampliación del concepto de autor en América Latina no puede seguir el mismo itinerario que en Europa. En el antiguo continente, la consolidación del espacio del autor corre paralela al desarrollo de lo literario en general, superficie que se conforma y consolida a partir de la aparición de la imprenta y la consiguiente multiplicación de títulos y lectores. El libro continuará siendo, hasta bien entrado el siglo XIX, el punto más alto del prestigio. La primera legislación sobre derechos de propiedad intelectual, expresión legal del asunto que nos concierne, aparece recién en Inglaterra en 1709 y en Francia en 1798.

En cuanto a los aspectos teóricos que se derivan, hasta la fecha han sido abordados por varios autores, entre ellos Bajtin (1990), Bourdieu (1983), Foucault (1990) y Neumann (1992), perspectivas que trataremos a continuación.

Mijail Bajtin plantea la instancia del autor como un elemento constitutivo del discurso, más allá de la propuesta tradicional que le asigna la labor de emisor de un mensaje con ciertas características lingüísticas e ideológicas:

El autor de una obra hace su acto de presencia tan sólo en la totalidad de su obra.... Está presente en aquel momento inseparable donde el contenido y la forma se funden de una manera indisoluble y más que nada percibimos su presencia en la forma. (p. 382).

La inclusión del oyente (lector, observador) en el sistema (estructura) de la obra. El autor (portador de la palabra) y el que entiende. El autor, al crear su obra no la destina a un investigador ni supone una específica comprensión que se da en los estudios literarios (p. 387).

La obra literaria es, siguiendo a Bajtin, autor que hace hincapié en los problemas estéticos, un espacio en donde se realiza la construcción de un Enunciado el cual comparece ante el Lector. La obra literaria es, más allá de sus aspectos formales, el sitio de encuentro y diálogo entre un autor y sus lectores. Esa revelación es lo que constituye la *función dialógica*. Si el *sentido* sólo existe cuando dialoga con otro, entonces la obra (*el espacio del sentido*) existe cuando dialoga con el *sentido* del Lector. El Autor llega a establecerse como realidad en un plano que es posterior y no anterior al hecho escritural. Siguiendo a Bajtin, el Autor es, al principio y ante todo, un *hablante*, una persona real que elabora o re-elabora materiales discursivos, un sujeto que produce un *enunciado*. Gracias a esta conjunción de *hablante* y *enunciado* se produce la obra. Allí y sólo allí aparece el Autor. Luego la obra se escinde, se independiza en un ámbito particular, se convierte en *objeto* (en este caso, en discurso) que sólo libera nuevos sentidos al entrar en contacto con el Lector. El Lector se construye entonces a partir de la conjunción del *enunciado* con un *oyente*. El *oyente* asigna nuevos sentidos a la obra, la rehace a partir de su *horizonte ideológico*. Estos horizontes ideológicos, a pesar de lo declarado por Bajtin, tienden a concurrir en el momento de la elaboración teórica.

Por su parte, Bourdieu (1983) analiza las dificultades que enfrenta el autor al reinsertar su discurso creativo en el ámbito social. Partiendo de esta conjetura central, el autor francés lleva adelante una serie de consideraciones acerca de los conceptos de *arte social*, *arte por el arte* y *arte burgués* en el campo de la literatura europea de finales del siglo XIX.

Con Foucault (1990) continúa la puesta en duda de la existencia misma del concepto de autor, al imprimirle mayor profundidad a la inclinación por la exclusiva presencia de los discursos, a lo que Vattimo (1992) no duda en calificar como el

imperialismo del significante, preferencia teórica que abona el terreno para las posteriores apreciaciones derivadas del desconstruccionismo.

.Neumann (1992), en cambio, se preocupa por otros aspectos. Estudia la evolución del concepto de artista en general en su relación con la sociedad. Así, el concepto de autor transita por varios estadios míticos en donde se expresan los diferentes roles que asume el autor en la escala que va de la profesionalidad consciente a la inconsciente ingenuidad en la representación de un papel. En ese devenir, el artista puede ser un vate, un sacerdote, un genio incomprendido, objeto de cultos según las diferentes visiones elaboradas en los siglos XVIII y XIX, o un sujeto aislado y patologizado en los discursos psicologizantes del siglo XX.

Todos estos autores, como se habrá podido ver, han influido notablemente en las consideraciones teóricas realizadas acerca del autor en nuestro continente y disfrutaban del prestigio universitario conveniente. Sin embargo, son pocas las atenciones que parten de nuestra historia literaria. En relación a América Latina, el tema adquiere otras complejidades, pues no se trata exclusivamente de un asunto estético, de campos intelectuales o de visiones psicológicas. Ni siquiera de una sumatoria de todas ellas.

### **El concepto de autor en América Latina**

Los trabajos que se han escrito en América Latina para tratar teóricamente al autor, se han elaborado básicamente a partir de dos variables. En primer lugar, se trata de determinar el sitio desde dónde se escribe, es decir, el sitio que el autor ocupa en el entramado social en el cual elabora los discursos y en los sitios en que se publican los mismos. Son diferentes las disertaciones de Martí y de Sarmiento, por citar dos ejemplos clásicos, aunque ambos se preocupan en muchos de sus pasajes por el asunto político. Esta diferencia es característica no sólo por el hecho estético o por los temas que tratan. Tampoco se reduce a un problema de estilos. En el siglo XIX no resultaba igual publicar en un diario o en un libro. La autoridad y los destinatarios, desde el punto de vista de la calidad de los receptores, eran

distintos. Incluso en épocas distintas dentro del mismo siglo. También tiene que ver con lo que Ramos (1989) llama *los modos de autorización*, es decir, el prestigio del espacio que el autor ocupa en el campo de poder o en el campo intelectual.

La segunda variable tiene que ver con el hecho de fijar los límites de los posibles lectores hacia quienes se escribe en un momento determinado. El lector de diarios tiene un perfil distinto al lector de libros, no sólo por su posición social, sino, básicamente, por su competencia lectora, su posibilidad de fijar posición activa frente al material al que se enfrenta. Estos límites también tienen que ver con el entramado de discusiones subterráneas que pueden derivarse de la lectura de las diferentes formas discursivas, en donde muchas veces se dirimen discrepancias o se fijan criterios acerca de diversas materias. Modos de autorización y destinatarios vienen a caracterizar el papel del autor en un contexto social determinado. No queremos decir que esos eventos no puedan influir a la hora de intentar cualquier miramiento acerca de la literatura europea. Queremos decir que en América estas consideraciones ejercen mayores y diferentes preponderancias debido al hecho de las discusiones que, acerca de nuestra posición en el marco histórico de Occidente, se realizaron en el seno de la sociedad americana desde los tiempos mismos de la Colonia. Estas controversias fueron radicalizándose con el correr del tiempo y fue permeable a influencias de otros continentes culturales. Es ampliamente aceptado el peso que, desde finales del siglo XVIII alcanzó a tener el discurso libertario de origen francés para la fundamentación de nuestras nacionalidades.

El intrincado andamiaje de relaciones entre la literatura escrita en nuestro continente durante la Conquista y la Colonia en ese período y las retóricas europeas, los particulares modos de autorización y las características de sus destinatarios, nos llevaría por caminos que se alejan del campo de nuestro interés para los efectos de estas reflexiones. Baste por ahora señalar que en ese período, la relación del autor con su destinatario era precaria. Ya sea por el hecho de la cantidad y calidad de los mismos, ya sea por el modo de autorización (por el sitio que el autor ocupaba en una sociedad que, estamentariamente, seguía las pautas del Imperio) o por las características de los materiales impresos. Como hemos visto,

la circulación de libros escritos por autores americanos dependía de muchos factores no controlados por ellos. Casi todas las crónicas civiles y eclesiásticas, género discursivo propio de la época, se imprimieron en Europa. Su circulación llegó hasta América y tuvieron en su momento un papel informativo o didáctico. En cuanto a libros literarios, como en los casos del Inca Garcilaso, Sigüenza y Góngora y Sor Juana Inés, signados por el llamado estilo barroco, es prudente tomar en cuenta lo siguiente. Si bien son un *decir americano*, muchas de sus estructuras formales se corresponden con la retórica europea al uso. En todo caso, resultaría por demás interesante auscultar la literatura colonial bajo esta óptica. Por ahora nos concentraremos en aspectos que se refieren al siglo XIX.

En el transcurso del siglo XIX, el autor como categoría va a ser objeto de una serie de transformaciones y delimitaciones precisas en relación con el período anterior. En un primer momento, los intelectuales van a asumir distintos roles: ideólogos, educadores, políticos, constitucionalistas, creadores y hasta de guerreros. Es lógico suponer esta multiplicidad de facetas, explicada por el hecho de intentar incidir ante la realidad latinoamericana, ceñida a las pautas de la Emancipación y el proceso de Independencia. Pero, en general, no existe intelectual de esta época que no intente incidir en la circunstancia histórica y política. Citaremos tres ejemplos de autores de libros literarios: José Joaquín de Olmedo, Andrés Bello y José María Heredia. El primero llegó a disfrutar de varios cargos públicos: representante por Guayaquil en las Cortes de Cádiz, Jefe Político de Guayaquil, Triunviro, Ministro Plenipotenciario del Perú en Londres y París, Vicepresidente y Presidente del Ecuador. Bello viajó a Londres en 1810 como representante de la Junta de Gobierno de Caracas. Heredia, por su parte, no obtuvo por razones obvias ningún cargo en la política de Cuba, pero siempre mantuvo pública oposición al régimen colonial en su país. Puede desprenderse de estos eventos, los estrechos lazos entre el campo intelectual y el campo de poder durante este período.

En un segundo momento, esta relación se manifiesta de manera más tensa. En algunos casos, el autor va a intentar remontar la historia y a extrañar, en consecuencia, el rol de *voz de la tribu* que disfrutó en el período de la Emancipación:

el vate puro, el artífice de la palabra, el prestigio del literato. Esto puede observarse en el prólogo escrito por Martí al *Poema del Niágara*, del venezolano José Antonio Pérez Bonalde y publicado por vez primera en Nueva York en 1882. Al respecto, Ramos (1989) señala lo siguiente:

...lejos de lo que la literatura podría ser hoy para una actividad relativamente especializada, diferenciada de otras prácticas discursivas y de la lengua común la nostalgia que se manifiesta en el Prólogo de Martí responde a la crisis de un sistema cultural en que la literatura, las letras, más bien, habían ocupado un lugar central en la organización de las nuevas sociedades latinoamericanas. La literatura modelo, incluso del ideal de una lengua nacional, racionalmente homogeneizada había sido el lugar ficticio, acaso donde se proyectaban los modelos de comportamiento, las normas necesarias para la invención de la ciudadanía, los límites y las fronteras simbólicas, el mapa imaginario, en fin, de los estados en vías de consolidación. (p. 8)

Esta preocupación martiana es la expresión de la crisis que al interior de la *ciudad letrada* se estaba manifestando como consecuencia del necesario ascenso de los discursos propios del poder político que comenzaban a disputarle a la *ciudad escritural* su territorio. En una sociedad degradada al usufructo de los bienes materiales, la literatura había abandonado su papel de *bien del espíritu* sobre el cual podía edificarse la sociedad racional. El escritor había dejado de ser el *redactor* de las leyes. Ahora su campo comenzaba a reducirse al de productor de bienes espirituales. En este sentido, Martí se ubica a medio camino entre ese guion y el del ideólogo político que caracteriza a los escritores durante ese período.

En otros casos, el equilibrio va a mantenerse otorgándole primacía a lo literario. El autor va a aceptar su rol en el campo intelectual pero preocupado básicamente por el territorio específico de las letras. El escritor continúa incidiendo en el territorio social, pero desde el ejercicio de las letras. Es éste el caso de Andrés Bello quien, luego de redactar el programa literario americano en la *Alocución a la poesía*, va a redactar el Código Civil de Chile, ser rector de la Universidad de ese país y a elaborar una Gramática que regulará las normas del español en nuestro continente y en la Península. En este sentido, la discusión que lleva adelante con Sarmiento

no se resume a ser un diálogo entre clásicos y románticos. Se trata de una discusión entre una concepción del intelectual que actúa desde el territorio de las letras *versus* una concepción del intelectual como agente del cambio social desde la práctica política. Esta última idea es la que impulsa a gran parte de los escritores, cercanos al liberalismo y al positivismo, a participar de lleno en el territorio de la política y constituye la tercera faceta del complejo proceso del concepto de autor en ese período.

Quienes pueden representar mejor dicha faceta son algunos intelectuales y escritores argentinos que emigraron a los países vecinos hacia 1840 bajo el gobierno de Juan Manuel Rosas, iniciando desde allí una tenaz oposición desde diarios y revistas, algunos de ellos fundados por los mismos protagonistas. La nómina elaborada al respecto por Carter (1959, pp. 44-45) es ilustrativa. Cabe señalar aquí solamente la faena de los exiliados argentinos en Uruguay y Chile, por ser las de mayor relevancia. En Uruguay fundaron *El Iniciador* (1838), *El Nacional* (1836), *El Talismán* (1840), *El Tirteo* (1841), *¡Muera Rosas!* (1841), *El Guerrillero* (1843), *El Album* (1844), *El Comercio del Plata* (1845), *El Conservador* (1847), *La Semana* (1851). En estas aventuras estuvieron involucrados directamente Miguel Cané, Andrés Lamas, Juan María Gutiérrez, José Rivera Indarte y José Mármol, entre otros. En Chile, Sarmiento funda los siguientes diarios y revistas: *El Nacional* (1841) y *El Progreso* (1842); con Vicente Fidel López funda *La Crónica* (1849); *Sud América* (1852). En ese mismo país Bartolomé Mitre redactó *El Comercio* (1847), *El Mercurio* (1848) y *El Progreso* (1849). La versión príncipe de *Civilización y barbarie, vida de Juan Facundo Quiroga* aparece por entregas en el diario *El Progreso*, fundado por el mismo Sarmiento. Este escrito, como se sabe, sirvió de fundamento ideológico durante su posterior gobierno en Argentina entre 1868 y 1874, luego de haber sido senador.

Darío inaugura, a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, un período totalmente distinto para la concepción del autor en nuestro continente. Continúa y resuelve a su manera, la antigua disputa iniciada después de la Emancipación entre el *Zeitgeist* (espíritu de la época) y el *Volksgeist* (espíritu nacional), al insertar su



obra en el mundo literario de Occidente elaborando una excelente poesía en la lengua americana. Como lo señala Rama (1985c), fueron varios los factores que influyeron en la delimitación del campo intelectual propuesta por el poeta nicaragüense. En el prólogo a *El canto errante*, Darío (1937) expone una extensa y prolija defensa del *oficio de rimar* contra los ataques de la política y la crítica, demarcando terrenos precisos para la ocupación de escritor en la República, desprendido definitivamente de los roles civiles que se les adjudicaba anteriormente. El prólogo se inicia con un reconocimiento a Teodoro Roosevelt:

Ese presidente de República juzga a los armoniosos portaliras con mucha mejor voluntad que el filósofo Platón. No solamente les corona de rosas; mas sostiene su utilidad para el Estado y pide para ellos la pública estimación y reconocimiento nacional. Por esto comprenderéis que el terrible cazador es un varón sensato. (p. 3).

Más adelante protege a la poesía de los embates de la modernidad y de la estética tradicional:

Otros poderosos de la tierra, príncipes, políticos, millonarios, manifiestan una plausible deferencia por el dios cuyo arco es de plata, y por sus sacerdotes o representantes en una tierra cada día más vibrante de automóviles... y de bombas. Hay quienes equivocados, juzgan en decadencia el noble oficio de rimar y casi desaparecida la consoladora vocación de soñar [...] No. La forma poética no está llamada a desaparecer, antes bien, a extenderse, a modificarse, a seguir su desenvolvimiento en el eterno ritmo de los siglos. Podrá no haber poetas, pero siempre habrá poesía, dijo uno de los puros. Siempre habrá poesía y siempre habrá poetas. Lo que siempre faltará será la abundancia de los comprendedores... (p. 3).

Defendiendo a la poesía y a los poetas del dominio del campo político, señala: Existe una élite, es indudable, como en todas partes, y a ella se debe la conservación de una íntima voluntad de pura belleza, de incontaminado entusiasmo. Mas en ese cuerpo de excelentes he aquí que uno predica lo arbitrario; otro, el orden; otro, la anarquía; y otro aconseja, con ejemplo y doctrina, un sonriente, un amable escepticismo. Todos valen. (p. 3).

Posteriormente, realiza una defensa del oficio de lector en lengua castellana y de la receptividad de su obra, partiendo de algunas consideraciones de Arthur Symons. Concluye este prólogo, que no tiene desperdicio, resumiendo:

La poesía existirá mientras exista el problema de la vida y de la muerte. El dón de arte es un dón [sic] superior que permite entrar en lo desconocido de antes y en lo ignorado de después, en el ambiente del sueño o la meditación. Hay una música ideal como hay una música verbal. No hay escuelas: hay poetas. El verdadero artista comprende todas las maneras y halla la belleza bajo todas las formas. Toda la gloria y toda la eternidad están en nuestra conciencia. (p. 14).

Con Darío culmina y se inicia una nueva etapa en el desarrollo del concepto de autor en América Latina. Culmina la etapa de dependencia del campo del poder, su función de escribano, de conciencia de una época. Culmina el período de determinaciones sociales, políticas y pedagógicas. Continúan existiendo, sin embargo, resabios, evidencias de esa actitud. En Gallegos y en Paz, en García Márquez y Vargas Llosa. Pero es evidente que a partir de Darío, el autor latinoamericano triunfa en la contienda por instalarse en la epopeya humana, cumpliendo con las labores propias de su oficio: la de inventar, en el frágil territorio del imaginario cultural, una opción ante la Historia.

### **El espacio literario en América Latina**

El concepto de espacio literario en el continente está llamado a extender sus dominios hacia el estudio de las actividades paraliterarias, es decir, hacia los campos de los estudios culturales. No resultan adecuados ni convincentes, a la hora de pasar la línea sumatoria de nuestra literatura, las reflexiones inmanentistas que han venido tramándose en ciertos sectores del circuito crítico. Tampoco han sido suficientes los esquemas que cierto prototipo de la sociocrítica ha venido elaborando. Ambos discursos, en su afán por constituirse en contrincantes

excesivos y excluyentes, han aislado esa parte de la realidad que testimonia la presencia del libro y la imprenta.

En cuanto a la tendencia que en nuestra crítica ha señalado la inmanencia del texto como norte exclusivo, baste con señalar el ejemplo del libro *Iniciales*, de José Balza (1993). Utilizando como excusa textos de algunos literatos de la Colonia, Balza efectúa una lectura ceñida al contenido sin reparar en el contexto. Practica un ejercicio de iluminado para develar y demostrar, finalmente, que en esos discursos se esbozan los antecedentes de una idea de lo *latinoamericano*, partiendo de una hipótesis que conjetura la presencia, en esos símbolos, de una sustancia inmutable de nuestro gentilicio. Esta disertación ignora que el concepto de América, como realidad histórica y como epísteme, surge como consecuencia de la Emancipación. Este emblema deberá atender, en su momento, a los preceptos de la ontología hegeliana para enunciar una conciencia histórica de lo nacional (González Stephan, 1987, pp. 82-96). La conformación de la idea de lo americano fue motivo de controversias en el intelecto del siglo pasado y su controversia tenía que ver con el nacimiento de nuestras nacionalidades. Atraviesa las arengas de americanistas y europeizantes. Sirve de motivo para las homilias escritas por liberales y conservadores. Alimenta las batallas entre pipiolo y pelucones. Los letrados escribirán, a punta de cuchillo, acerca de estos arrebatos. Desde Bello hasta Rodó, desde Martí hasta Sarmiento, desde Simón Rodríguez a González Prada. El sentido de lo latinoamericano, como categoría, surgirá en la razón de sus protagonistas recién en el transcurso del siglo XIX. Y es una discusión que aún no concluye. Mal puede el Inca Garcilaso, por citar uno de los ejemplos de Balza y sin desconocer los logros del peruano, realizar una obra asumiéndose como autor americano.

Por otra parte, los conflictos creados hacia el interior de la crítica como corolario a las excesivas indulgencias de las apreciaciones inmanentistas, han conducido la controversia, en una tendencia pendular, hacia el otro extremo. El discurso que se elabora tomando en cuenta las relaciones del campo intelectual con el campo del poder le han conferido primacías a los aspectos políticos e históricos. Resulta

llamativa en este sentido la contradicción manifiesta por Rama (1985c) cuando plantea, por un lado, que la literatura no es

... una serie de obras de valor, sino como un sistema coherente con su repertorio de temas, formas, medios expresivos, vocabularios, inflexiones lingüísticas, con la existencia real de un público consumidor vinculado a los creadores, con un conjunto de escritores que atienden las necesidades de ese público y que, por lo tanto, manejan los grandes problemas literarios y socioculturales. (p. 11).

Esto es muy cierto, y muy a tono al incluir en el sistema literario a los lectores capacitados para acceder al universo de las formas discursivas. Pero, a la hora de excusar la germinación de Darío junto a Martí, Casal, Silva y Gutiérrez Nájera (los cinco grandes del modernismo según Henríquez Ureña (1964) en el área del Caribe, Rama acota que en esa zona el progreso económico que el nuevo sistema del liberalismo acarrea, padece notorias dificultades para su establecimiento y avance (1985c, p. 28). Esto también es cierto en lo que respecta a las formas de vinculación de esta área al sistema industrial y económico. Pero no explica del todo el asunto. Porque, a pesar de ese atraso, Casal, Silva y Gutiérrez Nájera vieron publicar sus escritos en sus países de origen. Darío y Martí, en cambio, debieron asumir el exilio (voluntario o no) para acceder a los más importantes diarios y revistas de la época en el ámbito internacional.

Según el catálogo realizado por Carter (1968), Julio del Casal publica gran parte de su obra en *La Habana Elegante* (1883-1896) y en *El Fígaro* (1885-1929) de la misma ciudad, *Costa Rica Ilustrada* (1890-1892) *Letras y Ciencias* (1892-1898) de República Dominicana, *Revista Gris* (1892-1896) de Colombia, *El Cojo Ilustrado* (1892-1915) de Venezuela, *Guatemala Ilustrada* (1892-1894), *La Unión Literaria* (1893-1894) de Ecuador, *La Locomotora* (1906-1909) de Guatemala, *La Revista Bimestre Cubana* (1910-1959?). Textos de José Asunción Silva aparecen en *El Papel Periódico Ilustrado* (1881-1888) de Colombia, *La Revista Ecuatoriana* (1889-1894), *El Repertorio Colombiano* (2ª época, 1896-1899), *Guatemala Ilustrada*

(1892-1894), *Pluma y Lápiz* (1900-1904) de Chile y en *La Revista Bimestre Cubana* (1910-1959?).

El caso de Gutiérrez Nájera es proverbial. Inició su carrera literaria en su país hacia 1875, publicando un total de 1.612 escritos en *La Voz de México*, *La Iberia*, *El Federalista* y el *Correo Germánico*. Durante este período se ocultó en más de veinte seudónimos. Textos suyos aparecieron también en *La Colonia Española*, *El Cronista de México*, *El Liceo Mexicano*, *El Renacimiento*, *La Revista de México*, *La Revista Nacional de Letras y Ciencias*, *El Siglo XIX* y un sinnúmero de publicaciones periódicas en México y en el extranjero. Además regentó él mismo una publicación, *La Revista azul*, de cita obligada en cualquier repertorio bibliográfico acerca del modernismo.

Rubén Darío se inicia ante el público lector en diarios de su país: *El Telégrafo Nicaragüense*, *El Diario Nicaragüense*, *El Mercado*, *El Porvenir de Nicaragua*, *La Gaceta*. Fundó en ese país el diario *El Imparcial*, en 1886. Desde la fecha en que se traslada a Chile inicia una labor ininterrumpida como cronista internacional. Escritos suyos, tanto en ensayo y crónica como en poesía aparecen en *La Época*, *El Heraldo*, *Pluma y lápiz* y *La Revista de Artes y Letras* de Chile; *Caras y Caretas*, *El Mercurio de América*, *La Nación* y *La Tribuna* de Argentina; *El Cojo Ilustrado* de Venezuela; *El Fígaro* de Cuba; *Mundial Magazine* de París, *La Revista Azul* en México, *La Revista Nacional* en Uruguay y muchas otras en todo el orbe castellano. Gran parte de los poemarios del vate nicaragüense aparecieron por vez primera en diarios y revistas.

El periplo que realiza Darío le abre las puertas del mundo. Bastaría con preguntarse si su obra hubiese llegado a tener la trascendencia de la cual disfrutó de no ser por su período en Santiago de Chile y Buenos Aires, donde existía una intensa actividad en lo que a publicaciones periódicas y lectores se refiere. Por su parte, Martí comenzó a ser eminente en el mundo de habla hispana gracias a su presencia en publicaciones periódicas de España, México y en los Estados Unidos. Y esa divulgación internacional de Martí y Darío explica el reconocimiento y la influencia de sus obras.

## Conclusiones

Es probable que la crítica tradicional de los eventos literarios en América Latina sea expresión de los estertores del discurso crítico de la modernidad. La reflexión inmanentista, más interesada en trabajar a partir de una fenomenología de los significantes, deja de lado los bordes del libro, lo social y político que rodea el sistema literario. Antes de plantearse una posmodernidad para lo americano, se hace necesaria una relectura de nuestra manera de entrar en la modernidad, más allá de las narraciones contenidas en nuestra literatura, tanto en narrativa como en ensayo y en poesía. Es posible que ampliando el microscopio hacia las actividades paraliterarias seamos más fieles a los nuevos tiempos de la crítica y la reflexión académica. Resulta casi escandaloso evidenciar la escasez de trabajos dedicados a la problemática de la producción y divulgación de libros literarios y del concepto de autor en América Latina. Una investigación con semejantes ambiciones ha de manejarse en dos planos: uno teórico y otro historiográfico. El primero, es obligación confesarlo, debe mucho a las reflexiones que acerca del tema de la relación entre la literatura y el libro ha propuesto el ya citado Robert Escarpit (1968 (1968), (1970). El segundo tiene que ver con el necesario conocimiento del desarrollo de las imprentas, los diarios y las editoriales en nuestro continente, meditación que tiene en José Toribio Medina (1958), Daniel Cosío Villegas, fundador del Fondo de Cultura Económica (Zaid, 1985), Agustín Millares Carlo (1975) y nuestro Pedro Grases (1990), nombres de alta estima y aún no completamente reconocidos. Es dable suponer que en la medida en que tengamos un dominio acerca de esa historia, podremos comprender el amplio horizonte de nuestro devenir, nuestro presente y nuestro futuro literario.

## Referencias

- Achugar, H. (1978). Notas para un debate sobre la crítica literaria latinoamericana. *Casa de las Américas* (110), 6-18.

- Bajtín, M. (1990). *Estética de la creación verbal*. México: Editorial Siglo XIX.
- Balza, J. (1993). *Iniciales*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Bourdieu, P. (1983). *Campo del poder y campo intelectual*. Buenos Aires: Folios.
- Cándido, A. (1991). *Crítica radical*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Carter, B. (1959). *Las revistas literarias de Hispanoamérica*. México: Ediciones de Andrea.
- (1968). *Historia de la literatura hispanoamericana a través de sus revistas*. México: Ediciones de Andrea.
- Castillo, C. de y Sotillo, C. (1987). *Producción bibliográfica y política editorial en la época de Guzmán Blanco (1870-1887)*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- Darío, R. (1937). *El canto errante*. Recuperado: agosto, 2007, de Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/67920628761281674032457/p0000001.htm>.
- Escarpit, R. (1968). *La revolución del libro*. Madrid: Alianza Editorial/UNESCO.
- Escarpit, R. (1970). *Sociología de la literatura*. La Habana: Instituto del Libro, Cuadernos de Arte y Sociedad.
- Foucault, M. (1990). *¿Qué es un autor?* México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Frye, N. (1991). *Anatomía de la crítica*. Caracas: Monte Ávila.
- González Stephan, B. (1987). *La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano*. La Habana: Casa de las Américas.
- Medina, J. T. (1958). *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*. Santiago de Chile: Fondo Histórico y Biográfico J. T. Medina. Prólogo de Guillermo Feliú Cruz.
- Neumann, E. (1992). *Mitos de artista. Estudio psichistórico sobre la creatividad*. Madrid: Tecnos.

- 
- Olea Franco, R. (1993). *El otro Borges, el primer Borges*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ong, W. (1987). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pavlicic, P. (1991). La intertextualidad moderna y posmoderna. *Criterios* (30), 165-186.
- Rama, Á. (1985a). *Transculturación narrativa en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Rama, Á. (1985b). La modernización literaria latinoamericana (1870-1910). En *La crítica de la cultura en América Latina* (Vol. 119). Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Rama, Á. (1985c). *Rubén Darío y el Modernismo*. Caracas: Alfadil.
- Ramos, J. (1989). *Desencuentros de la modernidad en América Latina : literatura y política en el siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rojas, R. (1960). *Historia de la literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata*. Buenos Aires: Editorial Guillermo Kraft.
- Ureña, P. H. (1964). *Las corrientes literarias en la América Hispana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vattimo, G. (1992). *Heidegger y la poesía como ocaso del lenguaje*. Recuperado el 20 de mayo de 2007, de Heidegger en castellano: [http://www.heideggeriana.com.ar/comentarios/poesia\\_como\\_ocaso.htm](http://www.heideggeriana.com.ar/comentarios/poesia_como_ocaso.htm)
- Warning, R., ed. (1989). *Estética de la recepción*. Madrid: Visor.





**LO HONESTO DE LOS POLÍTICOS AUMENTA DÍA A DÍA: ADJETIVOS EVALUATIVOS Y SUS  
NOMINALIZACIONES**

Isaac Depablo Marrero  
[isaacdepablo@gmail.com](mailto:isaacdepablo@gmail.com)

Isaac Daniel Depablo Marrero es profesor en el área de Castellano, Literatura y Latín, egresado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas.

**RESUMEN**

Esta investigación estudió los usos que algunos universitarios de Caracas les dan a ciertos adjetivos evaluativos y a sus respectivas nominalizaciones, para comprobar si los supuestos de Villalba (2011), respecto a 'propiedades' y 'cualidades', resultan ser ciertos. La búsqueda bibliográfica no aportó hallazgos sobre trabajos que hayan estudiado el funcionamiento de estas partículas en el español de Venezuela. Fue una investigación de campo, con enfoque cuantitativo y alcance descriptivo. Participaron 96 universitarios caraqueños. Se comprobó que predominó el uso de las nominalizaciones y de sus adjetivos con 'lo' para referirse a entornos con lectura genérica. Tras los resultados se encuentran la discusión teórica de los usos hallados y algunos planteamientos con atención a la eficacia de las categorías propuestas. Futuros estudios tendrían que trabajar con un grupo mayor de encuestados para elaborar una clasificación de los comportamientos y funcionamientos de los adjetivos evaluativos y sus nominalizaciones en la lengua venezolana.

**Palabras claves:** adjetivos evaluativos, nominalizaciones, español de Venezuela.

**Recepción:** 25/05/2020    **Evaluación:** 10/07/2020    **Recepción de la versión definitiva:** 16/07/2020

**THE HONESTY OF POLITICIANS INCREASES DAY BY DAY: EVALUATIVE ADJECTIVES AND  
THEIR NOMINALIZATIONS**

**ABSTRACT**

This research studied the uses that some university students in Caracas give to certain evaluative adjectives and their respective nominalizations, in order to check whether Villalba's (2011) assumptions regarding 'properties' and 'qualities' turn out to be true. The literature search did not yield any findings on works that have studied the functioning of these particles in Venezuelan Spanish. A field research was the method chosen to carry out this study with a quantitative approach and a descriptive scope. Ninety-six university students from Caracas participated in this work. The presentation of the results are followed by a theoretical discussion of the uses found and some statements regarding the efficacy of the proposed categories are made. Future studies would need to work with a larger group of respondents in order to elaborate a classification of the behavior and functioning of evaluative adjectives and their nominalizations in the Venezuelan Spanish language.

**Key words:** evaluative adjectives, nominalizations, Venezuelan Spanish.

**L'HONNÉTÉTÉ DES HOMMES POLITIQUES S'ACCROÎT DE JOUR EN JOUR : LES  
ADJECTIFS ÉVALUATIFS ET LEURS NOMINALISATIONS**

**RESUME**

Cette recherche a étudié les usages que certains étudiants universitaires de Caracas font de certains adjectifs évaluatifs et leurs nominalisations respectives, afin de vérifier si les hypothèses de Villalba (2011) concernant les "propriétés" et les "qualités" s'avèrent exactes. La recherche bibliographique n'a pas permis de trouver des ouvrages qui ont étudié le fonctionnement de ces particules en espagnol vénézuélien. Il s'agissait d'une recherche de terrain, avec une approche quantitative et une portée descriptive. Quatre-vingt-seize étudiants universitaires de Caracas y ont participé. Il a été prouvé que l'utilisation des nominalisations et de leurs adjectifs avec "lo" pour désigner des environnements avec une lecture générique prédominait. Les résultats sont suivis d'une discussion théorique sur les utilisations trouvées et de quelques approches en prêtant attention à l'efficacité des catégories proposées. Les études futures devront travailler avec un groupe plus important de répondants afin d'élaborer une classification du comportement et du fonctionnement des adjectifs évaluatifs et de leurs nominalisations en langue vénézuélienne.

**Mots clés :** adjectifs évaluatifs, nominalisations, espagnol vénézuélien.

**L'ONESTO DEI POLITICI AUMENTA GIORNO PER GIORNO: GLI AGGETTIVI DI  
VALUTAZIONE E LE LORO NOMINALIZZAZIONI**

**RIASSUNTO**

Questa ricerca ha studiato gli usi che alcuni studenti universitari di Caracas danno a determinati aggettivi valutativi e alle loro rispettive nominalizzazioni, per verificare se le ipotesi di Villalba (2011), riguardanti "proprietà" e "qualità", risultano essere vere. La ricerca bibliografica non ha fornito risultati su opere che abbiano studiato il funzionamento di queste particelle nello spagnolo del Venezuela. È stata un'indagine sul campo, con un approccio quantitativo e una portata descrittiva. Hanno partecipato 96 studenti universitari di Caracas. Si è riscontrato che l'uso delle nominalizzazioni e dei loro aggettivi con 'lo', predominava per riferirsi ad ambienti con letture generiche. Dopo i risultati, si è passato alla discussione teorica degli usi trovati e ad alcuni approcci con attenzione all'efficacia delle categorie proposte. Indagini futuri dovrebbero lavorare con un gruppo più ampio di intervistati per sviluppare una classificazione dei comportamenti e delle funzioni degli aggettivi valutativi e delle loro nominalizzazioni nello spagnolo del Venezuela.

**Parole chiavi:** aggettivi valutativi, nominalizzazioni, spagnolo del Venezuela

**O HONESTO DOS POLÍTICOS AUMENTA TODO DIA: ADJETIVOS AVALIATIVOS E SUAS  
NOMINALIZAÇÕES**

**RESUMON**

A pesquisa teve como objetivo analisar os usos que alguns estudantes universitários de Caracas dão a certos adjetivos avaliativos e suas respectivas nominalizações, para verificar se os pressupostos de Villalba (2011), em relação com os termos 'propriedades' e 'qualidades', se revelam verdadeiros. A pesquisa bibliográfica não forneceu resultados de trabalhos precedentes

que tenham estudado o funcionamento dessas partículas no espanhol venezuelano. Tratou-se de uma investigação de campo, com abordagem quantitativa e abrangência descritiva. Participaram 96 estudantes universitários de Caracas. Constatou-se que o uso de nominalizações e seus adjetivos com 'lo' (espanhol) predominou para se referir a ambientes com leitura genérica. Após os resultados a discussão teórica dos usos encontrados e algumas abordagens com atenção para a eficácia das categorias propostas são apresentadas. Futuros estudos teriam que trabalhar com um grupo maior de pesquisados para desenvolverem uma classificação dos comportamentos e funções dos adjetivos avaliativos e suas nominalizações na língua venezuelana.

**Palavras-chave:** Adjetivos Avaliativos, Nominalizações, Espanhol Venezuelano.

“¿No te gustaría descubrir todo lo bueno que podrías llegar a ser?  
Entonces sigamos juntos el principio potencial  
y descubramos lo pequeño que es el espacio que existe  
entre lo bueno que eres y lo bueno que puedes llegar a ser”

Mark Sanborn – *El principio potencial: un sistema probado para cerrar la brecha entre lo bueno que eres y lo bueno que pudieras ser.*

## Introducción

Los distintos esfuerzos por comprender el funcionamiento de la lengua han procurado categorizar la lingüística como una ciencia uniforme (Domínguez, 1998; Fleck, 2008). A pesar de ello, se ha podido comprobar que se trata pues de una tarea prácticamente imposible, ya que no existen siquiera dos personas que hablen exactamente igual. De ahí, la dificultad para determinar las propiedades, características, usos y combinaciones de una lengua, aunque se ha comprobado que uno de los rasgos que es común a todas las lenguas tiene que ver con la gramática (Bernárdez, 1999; Rojo, 1983). Ya sea por prestigio, por necesidades comunicativas o para evitar su muerte, la gramática, incluidos sus diferentes niveles de análisis, le confiere a una lengua los elementos suficientes para entender la constitución interna de los mensajes, crearlos, usarlos, interpretarlos y, por supuesto, enseñarlos.

A partir del nivel sintáctico es posible estudiar el funcionamiento u oficio que tienen las palabras, sin embargo, este nivel tiene implicaciones semánticas y pragmáticas (Rojo, 1983), ya que estos dos últimos responden lo que la sintaxis, por sí sola, no puede (Otaola, 2004). Igualmente, Escandell (1996) asegura que,

en el caso del español que es una lengua de orden de palabras relativamente libre, aunque exista una relación entre el grado de caracterización morfológica y el orden de las palabras, ciertos aspectos, incluidos los gramaticales, vienen determinados por factores contextuales o situacionales, y, precisamente por esto, un análisis lingüístico no puede plantearse únicamente en términos de corrección gramatical, sino que también debe hacerse desde la adecuación discursiva.

El hecho de que alguna palabra, estructura, uso, etc. no pueda ser estudiada desde el mismo punto de vista, genera conflictos o controversia entre los estudiosos de la lingüística. Esto ocurre con el adjetivo, categoría gramatical que será estudiada en la presente investigación, el cual desempeña diferentes funciones desde la perspectiva sintáctica y que, además, se presta a variadas interpretaciones desde la semántica y la pragmática.

El adjetivo representa una clase de palabra que ha creado disputas entre los lingüistas ya que, aun cuando ha podido ser clasificado en distintas categorías y ha podido expresarse los comportamientos que admite acorde a sus distintas combinaciones, no existe un acuerdo en cuanto a la manera de explicar la variedad de usos que puede tener.

El manual de la Real Academia Española define al adjetivo como una clase de palabra abierta que modifica al sustantivo o que se predica de él, aportándole varios significados; el sustantivo es la sustancia y el adjetivo es el accidente que la precisa o la modifica (RAE, 2010). De igual manera, los adjetivos son capaces de denotar, entre tantas cosas, propiedades o cualidades y se comportan sintácticamente como el núcleo de los grupos adjetivales.

Aunque los adjetivos forman parte de las denominadas palabras abiertas, también nombradas palabras “llenas” porque poseen un significado que puede definirse o entenderse independientemente del discurso en que se utilizan (Varela, & Pérez, 2019), Martínez (1991) asegura que los adjetivos se combinan con otras palabras para “rellenar” su significado. Según este mismo autor, el adjetivo debe ir acompañado de otra partícula ya que este es un estado abstracto sin realización

real. En palabras del autor, el adjetivo es un “elemento de significación dimensional falto de concreción y falto de referencia” (p. 28).

De acuerdo al paradigma flexivo que posee el adjetivo, el cual le permite variar o realizar cambios de contenido de naturaleza gramatical (RAE, 2010), es posible derivarlo o nominalizarlo a partir de su base morfológica. Este tipo de derivaciones se define como nominalización, la cual, sintácticamente, puede analizarse desde el paradigma de los sustantivos derivados de verbos o desde los adjetivos que obtienen algunas propiedades sintácticas de la base (trasladar-traslado; generoso-generosidad) (RAE, 2010).

Las nominalizaciones que provienen de un adjetivo se denominan nominalizaciones deadjetivales y se constituyen a partir del sufijo (Polakof, 2018). Así mismo, pueden pluralizarse, modificarse con otros adjetivos y combinarse con varios determinantes (Martínez, 1991). De acuerdo con Jaque y Martín (2018), estos “procesos derivativos ofrecen significados composicionales y predecibles, en gran medida, a partir del valor semántico de las bases adjetivales” (p. 432), por tanto, su interpretación dependerá del adjetivo base del cual se predicen.

Villalba (2011) asegura que las construcciones derivadas de adjetivos representan propiedades y cualidades, puesto que encuentra una diferencia entre las nominalizaciones deadjetivales y de las propiedades que denotan los adjetivos base. Este mismo encuentra algunas problemáticas semánticas respecto al entendimiento de las *propiedades* y de las *cualidades*<sup>1</sup>. Para Villalba (2011), las *propiedades* vendrían siendo las condiciones en las cuales se encuentra un individuo, estas condiciones tienden a estar contextualizadas en coordenadas espacio-temporales, por lo que no pueden denotar entornos genéricos, es decir hacer referencias a generalidades. Así mismo, las *propiedades*, no pueden denotar singularidad ya que carecen de valor posesivo y tampoco son cuantificables ni comparables. En cambio, las *cualidades* son una posesión

---

<sup>1</sup> En esta investigación, cuando las palabras Calidad/es y Propiedad/es aparezcan en cursiva harán referencia a la clasificación que Villalba (2011) propone de acuerdo a las nominalizaciones deadjetivales y a los adjetivos evaluativos.

inalienable de una sustancia abstracta que puede cuantificarse, de tal manera que son rasgos que definen y singularizan permanentemente a una persona. Esto le permite a las *cualidades* conferir valores posesivos a las entidades de las que se predicán, a diferencia de las *propiedades*.

Asimismo, el mencionado autor propone una serie de planteamientos con el objeto de delimitar el alcance de las *propiedades* y de las *cualidades*, con lo cual concluye que: (1) existen preferencias por las nominalizaciones abstractas —*cualidades*— frente a la nominalización con *lo* —*propiedades*— en contextos genéricos; (2) solo las nominalizaciones abstractas admiten lectura de cantidad; y que las construcciones de *cualidad* son conceptualizadas como masas individualizables solamente respecto a su poseedor.

Pese a todo ello, es evidente que el comportamiento de las nominalizaciones deadjetivales tiende a variar de acuerdo al uso que se les dé. Al tratarse de derivaciones que provienen de adjetivos, ha de ser natural que estas tengan una interpretación diferente de acuerdo al tipo de adjetivo del cual proceden. Demonte (1999) menciona que existen algunos adjetivos, como los evaluativos, que son graduables polares. Estos (e. g. generoso, honesto, bueno...) no representan los extremos de la escala gradual, y, contrario a lo expuesto por Villalba (2011), Martínez (1991) asegura que pueden cuantificarse de diferentes maneras o incluso que, aunque no puedan intensificarse, no quiere decir que pierden sus propiedades cuantificadoras o comparativas. Arche y Marín (2017), reconocen algunos comportamientos particulares de esta clase de adjetivos y proponen denominarlos ‘adjetivos evaluativos disposicionales’ ya que pueden predicarse de un evento y de un individuo, permitiéndole ser interpretados con lectura ocurrencial —evento— y no ocurrencial —cualidad.

No conforme con ello, coinciden Polakof (2018) y Arche y Marín (2017) al decir que, las nominalizaciones deadjetivales han sido poco estudiadas y, además, no existen acuerdos con respecto a su funcionamiento y/o a sus usos. Por una parte, Polakof (2018) cree que este tipo de derivaciones refieren eventos concretos y abstractos, Arche y Marín (2017) proponen ocurrencias, cualidades y

estados, mientras que Jaque y Martín (2018) proponen cualidades, estados o eventos.

Desde una perspectiva gramatical prescriptiva y normativa se ha asegurado que la lengua establece un sistema de estructuras inamovible; por el contrario, desde el punto de vista de los usos de los hablantes, aquella no es uniforme (Bernárdez, 1999; Blas, 2005). Para Labov (1966) el uso de la lengua está condicionado por algunos factores de tipo sociocultural, contextual, geográfico o histórico. De esta manera, las variaciones que se dan en una lengua se deben a la expresión de los atributos fundamentales del sistema social, en tanto que, a través de estas, los usuarios expresan la diversidad de los procesos sociales e incluso sus necesidades comunicativas (García, Batista, & Rodríguez, 2011; Halliday, 1982).

Cassany, Luna y Sanz (2003) más allá de comprender que los usuarios de una lengua generan usos y variaciones que sobrepasan la norma, hacen énfasis en la población juvenil puesto que son quienes propician la mayor formación de nuevos usos y fenómenos lingüísticos ya que estos están en contacto con un mayor número de entornos comunicativos.

El lenguaje de los jóvenes posee atributos determinados y un estilo comunicativo particular. Zimmermann (2002) recalca que es natural que los jóvenes quieran resaltar por encima de los otros por su forma de expresarse, y, aunque las realizaciones al momento de expresarse de estos sean normalmente categorizadas como erróneas, agramaticales o incorrectas, no debe dejarse de lado que la población juvenil forma parte de la comunidad lingüística y que ejerce mayor influencia en esta.

De forma similar, Colmenares del Valle (1989) cree que la visión purista con la que se ha tratado a la lengua venezolana se sustenta sobre la base de que, culturalmente, se trata de relegar al español que se habla en Venezuela por debajo del hablado en España o en otros países de Latinoamérica, hecho erróneo ya que el español de Venezuela es una variedad lingüística tan prestigiosa como todas, y por supuesto que es una variación que no compromete la homogeneidad



del sistema general del español (Chumaceiro, & Álvarez, 2004).

En consonancia con lo previamente expuesto, debe destacarse la importancia y pertinencia de estudiar de manera local los diversos usos de las nominalizaciones deadjetivales y de sus respectivos adjetivos bases, tomando en cuenta los distintos planteamientos, ya que lo expuesto por Villalba (2011), aunque representa un valioso aporte para comprender este tipo de estructuras derivativas, pareciera dejar de lado la posibilidad de que las *propiedades* y las *cualidades* puedan aparecer en contextos más amplios o diferentes. Se cree que, de tal manera, podrían desarrollarse, generarse o modificarse los lineamientos expuestos por el mencionado autor, respecto al tipo de construcciones derivadas, en el habla juvenil del español de Venezuela.

### **Tipo y diseño de investigación**

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), fue una investigación de campo, con enfoque cuantitativo y alcance descriptivo. Estos mismos mencionan que este tipo de estudios busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de cualquier fenómeno, midiendo o recogiendo información sobre los conceptos o las variables sometidas al análisis.

### **Participantes**

El grupo de participantes estuvo constituido por 96 sujetos, de ellos 38 eran de sexo masculino (39.6 %) y 58 eran de sexo femenino (60.4 %). El rango de edad oscilaba entre 18 y 72, y su promedio fue de 26.16 años ( $DE = 9.507$ ). Cursaban estudios universitarios, durante el año escolar 2019-2020, en diferentes instituciones públicas y/o privadas de Caracas, Venezuela.

## Instrumento

Se empleó un cuestionario *ad hoc* realizado según los intereses investigativos ya que no existía instrumento alguno para medir el fenómeno estudiado. Está constituido por 24 ítems que evalúan cuatro dimensiones del constructo: (1) Cualidades con valor universal, (2) Cualidades con valor comparativo/cuantitativo, (3) Propiedades con valor universal y (4) Propiedades con valor comparativo/cuantitativo. El instrumento posee cuatro opciones de respuesta tipo Likert: 1 = *nunca*, 2 = *rara vez*, 3 = *frecuentemente*, 4 = *siempre*.

## Procedimiento

En primer lugar se realizó una búsqueda simple utilizando la red social Twitter, con el objeto de sondear algunas de las realizaciones que los usuarios le daban a algunos adjetivos evaluativos (e.g. generoso, honesto, bueno, sincero) y sus respectivas nominalizaciones con *lo* (lo generoso, lo honesto, lo bueno, lo sincero). Adicional a este tipo de partículas se buscaron palabras que refiriesen a contextos con lectura universal como: *humanidad, hombre, políticos/a, universo, vida*, etc. Las palabras se entrecomillaron y eso permitió a la aplicación buscar resultados que poseyeran todas o algunas de las palabras mencionadas sin importar el orden o su desinencia en plural-singular, femenina-masculina.

Los resultados encontrados fueron extraídos y vaciados en un documento de texto, se procuró corregir los detalles gramaticales u ortográficos que poseían algunos de los enunciados, ya que al tratarse de un insumo obtenido de una plataforma digital, era de esperarse que tuviesen espacios de más, faltas de tilde, etc. Seguidamente, fueron categorizados de acuerdo a su constitución sintáctica y a su valor semántico-pragmático. De esta primera clasificación se obtuvieron: construcciones con determinante + cuantificador + nominalización deadjetival/adjetivo (p.e. *La demasiada/gran/muy/mucha/poca generosidad; Lo demasiado/gran/muy/mucho/poco generoso*), y construcciones comparativas con

determinante + nominalización deadjetival/adjetivo [y su referente precedido por la preposición *de*] + verbo copulativo + *menos/menor-más/mayor que* (p.e. *La generosidad de [referente] es menos/menor-más/mayor que; Lo generoso de [referente] es menos/menor-más/mayor que*).

Los enunciados textuales conformaron la primera aproximación al uso de los adjetivos evaluativos seleccionados y sus respectivas nominalizaciones. Aquellos fueron categorizados una segunda vez —siguiendo los lineamientos propuestos por Villalba (2011) respecto a la clasificación de *Propiedades y Cualidades*— en: cualidades con valor o lectura universal, cualidades con valor comparativo/cuantitativo, propiedades con valor o lectura universal y propiedades con valor comparativo/cuantitativo. Cabe destacarse que algunos ítems fueron contruidos deliberadamente, apoyados en Fleck (2008) quien sostiene que la elicitación “es la única manera práctica de comprobar si las generalizaciones postuladas son correctas o no” (p. 271). Igualmente, este mismo autor recomienda basar las oraciones elicítadas de acuerdo a otras oraciones escuchadas por el investigador.

Seleccionadas las dimensiones del instrumento y sus respectivos ítems, el cuestionario fue construido en una versión digital, utilizando la herramienta Google Forms. La elaboración del cuestionario constó de una breve presentación del autor, en la cual se solicitaba la colaboración de estudiantes universitarios de Caracas para rellenar el formulario presentado. En esta introducción del instrumento también fue incluido el propósito de la investigación, el cual estuvo también presente en el propio título del instrumento “Uso de los adjetivos”. Se aclaró que los datos suministrados serían utilizados con propósitos académicos, por lo que estos contarían con total confidencialidad. La segunda parte del instrumento recopiló los datos personales de los participantes: edad y sexo. La tercera parte mencionó las instrucciones, en la que se propuso a los participantes evaluar los enunciados que aparecerían posteriormente de acuerdo a cómo estaban escritos y no a lo que estos decían. La cuarta y última parte contenía las oraciones que debían ser evaluadas por los participantes y sus respectivas

respuestas que corresponderían a la frecuencia de uso y/o contacto con estructuras similares (*Nunca, Rara vez, Frecuentemente, Siempre*).

El enlace del cuestionario fue publicado en varios portales digitales de interés académico, así como en diferentes redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter, WhatsApp y correo electrónico. Cada una de las publicaciones fue acompañada con un pequeño membrete en el cual se aclaraba para quién es iba dirigida la publicación y, en esencia, sobre qué iba la misma.

El cuestionario estuvo habilitado durante 14 días, entre los cuales se obtuvieron 96 respuestas. Pasados esos días, no se recibieron más entradas y los enlaces fueron desincorporados de las diferentes redes sociales en las que aparecía.

### **Análisis e interpretación de los resultados**





Fueron calculados para la interpretación del cuestionario los siguientes estadísticos descriptivos: moda, mediana, media aritmética, desviación típica, asimetría, curtosis y rango. De igual manera, se evaluó la consistencia interna del instrumento y de sus dimensiones a través del coeficiente Alfa de Cronbach, el cual se trata del índice usado para medir la confiabilidad de consistencia interna de una medida, es decir, para evaluar la magnitud en que los ítems de un instrumento están correlacionados (Oviedo, & Campo-Arias, 2005). Valores entre .70 y .90 indican una buena consistencia interna. Por cada ítem fue calculada la distribución de frecuencias y la media. Todos los cálculos se realizaron con el programa IBM SPSS Statistics 23.0.

En la tabla 1 se muestra la descripción del fenómeno estudiado a través de los estadísticos de tendencia central y de variabilidad. Generalmente, los resultados indican que los valores de las Cualidades Comparativas/Cuantitativas (CCC), las Cualidades con Valor Universal (CVU) y las Propiedades con Valor Universal son moderados. Dentro de esos valores, los de CVU son ligeramente más elevados que los del resto, por lo cual, parece que los participantes prefieren

utilizar este tipo de estructuras en contextos de lectura universal, caso contrario con las Propiedades Cuantitativas/Comparativas, ya que estas fueron las que menos puntaje obtuvieron.

El Alfa de Cronbach exhibe valores adecuados para las tres primeras dimensiones del instrumento y se acerca al mínimo aceptable de 0.70 en la cuarta dimensión, lo cual indica que da una satisfactoria consistencia interna en los ítems de cada dimensión, a pesar del bajo número de reactivos que las integran.

**Tabla 1. Estadísticos descriptivos e índice de consistencia interna del Cuestionario.**

	Moda	Mdn	M	DE	Asimetría	Curtois		Rango potencial	Rango Real	Núm. ítems	$\alpha$
Cualidades cuantitativas/comparativas	1	1	13.5	4.1	0.25	-0.61		6-24	6-23	6	.77
Cualidades de valor universal	1	1	16.1	3.8	-0.62	0.65		6-24	6-24	6	.74
Propiedades cuantitativas/comparativas	6	1	11.2	3.9	0.69	0.22		6-24	6-22	6	.79
Propiedades de valor universal	1	1	14.4	3.7	-0.02	0.13		6-24	6-23	6	.68

Nota:  $N = 96$ .

Según lo contenido en la tabla 2, puede decirse que, según los mayores puntajes promedio obtenidos, las estructuras que presentan mayor aceptabilidad entre los jóvenes universitarios de Caracas son las siguientes: ítem 16: "Los políticos carecen de honestidad" ( $M = 3,23$ ), ítem 5: "A veces, mucha honestidad trae problemas" ( $M = 3,07$ ), ítem 10: "Es una barbaridad lo que los gobiernos del mundo le hacen a los pobres" ( $M = 3,01$ ), ítem 17: "La bondad es un valor muy apreciado" ( $M = 2,92$ ), ítem 15: "Lo honesto de los políticos es solo apariencia" ( $M = 2,78$ ), ítem 14: "Te escogí por lo sincero y talentoso que eres" ( $M = 2,7$ ) ítem 11:

“Estoy agradecida con lo bondadoso que está siendo el universo conmigo” (M = 2,69), ítem 18: “Él es un ejemplo de lo generoso que es mi país” (M = 2,55), ítem 8: “Todas las mujeres conocemos la poca honestidad de los hombres” (M = 2,51), ítem 4: “La sinceridad de los políticos es menor que la de los civiles” (M = 2,45). Así mismo, si como indicador de intensidad se toma el porcentaje de adhesión a la opción 4 (siempre) en el cuestionario, las estructuras mencionadas resultan ser las mismas preferidas por los participantes.

Debe subrayarse que, en su mayoría, las estructuras oracionales reportadas por los universitarios de Caracas como “siempre utilizadas y/o escuchadas” pertenecen a las dimensiones de Cualidades con Valor Universal (ítems 8, 10, 16 y 17) y de Propiedad con Valor Universal (ítems 11, 14, 15 y 18). Por otra parte, solo fueron obtenidas dos estructuras asociadas a la dimensión de Cualidades Cuantitativas/Comparativas (ítems 4 y 5). Analizados desde un punto de vista temático, se observa que estos elementos constituidos con nominalizaciones y adjetivos acompañados se refieren a eventos relacionados con generalidades (gobiernos, política, país), universalidades (universo) o constantes (sociedad, ser hombre/mujer).

Por el contrario, las siguientes estructuras figuran como las menos utilizadas o escuchadas por los universitarios caraqueños: ítem 19: “Lo honesto de los políticos aumenta día a día” (M = 1,55), ítem 7: “Lo generoso del hombre es mayor que lo generoso del animal” (M = 1,68), ítem 3: “¿No saben de lo bondadoso del pueblo argentino?” (M = 1,71), ítem 21: “Lo bondadoso de los peruanos es igual a lo bondadoso de cualquier latino” (M = 1,78), ítem 22: “La bondad del profesor de matemáticas es menor que la del profesor de lengua” (M = 1,8), ítem 2: “Poco se habla de lo muy sincero que eres” (M = 1,9), ítem 20: “Demostramos la gran generosidad que tenemos los peruanos” (M = 1,97), 24: “Dios, quítame lo bueno, lo fiel y generoso que soy; hazme mujeriego” (M = 2,04), ítem 13: “Los jóvenes de hoy poseen más honestidad que los de antes” (M = 2,08), ítem 9: “Lo sincero de una relación de pareja es igual a lo sincero de una relación de amistad” (M = 2,14). Igualmente, si como indicador de frecuencia se

toma el porcentaje de adhesión a la opción 1 (nunca) en el cuestionario, a las estructuras mencionadas se suma el ítem 12: "Ojalá que a Marta nunca se le acabe su tremenda bondad" (n = 34, 35.4 %).

Los resultados encontrados demuestran poco apego a la dimensión de Propiedades Cuantitativas/Comparativas (ítem 2, 7, 13, 19 y 21), en el caso de las Propiedades con Valor Universal y las Cualidades Cuantitativas/Comparativas solo se encontraron dos ítems relacionados (PVU: 3 y 24; CCC: 20 y 22). El contenido temático de los ítems analizados distingue estructuras que hacen referencias a generalidades (política y país), totalidades (humanidad y sociedad) e individualidades (personalidad) tanto en entornos comparativos entre sí como en lectura con valor universal.

**Tabla 2. Estadísticos descriptivos de los ítems del Cuestionario.**

Ítems	Dim.	N		RV		F		S		M
		n	%	n	%	n	%	n	%	
1. "A veces te puede sorprender la generosidad que puede tener un amigo"	CVU	19	19.8	44	45.8	25	26	8	8.3	2.23
2. "Poco se habla de lo muy sincero que eres"	PCC	37	38.5	35	36.5	21	21.9	3	3.1	1.90
3. "¿No saben de lo bondadoso del pueblo argentino?"	PVU	47	49	34	35.4	11	11.5	4	4.2	1.71
4. "La sinceridad de los políticos es menor que la de los civiles"	CCC	29	30.2	14	14.6	34	35.4	19	19.8	2.45
5. "A veces, mucha honestidad trae problemas"	CCC	6	6.3	15	15.6	41	42.7	34	35.4	3.07
6. "Las palabras de ese hombre dejan al desnudo su ambición y lo poco honesto de sus intenciones"	PCC	27	28.1	27	28.1	33	34.4	9	9.4	2.25
7. "Lo generoso del hombre es mayor que lo generoso del animal"	PCC	54	56.3	23	24	15	15.6	4	4.2	1.68
8. "Todas las mujeres conocemos la poca honestidad de los hombres"	CVU	17	17.7	33	34.4	26	27.1	20	20.8	2.51

9. "Lo sincero de una relación de pareja es igual a lo sincero de una relación de amistad"	PCC	33	34.4	27	28.1	26	27.1	10	10.4	2.14
10. "Es una barbaridad lo que los gobiernos del mundo le hacen a los pobres"	CVU	12	12.5	11	11.5	37	38.5	36	37.5	3.01
11. "Estoy agradecida con lo bondadoso que está siendo el universo conmigo"	PVU	14	14.6	22	22.9	40	41.7	20	20.8	2.69
12. "Ojalá que a Marta nunca se le acabe su tremenda bondad"	CCC	34	35.4	24	25	24	25	14	14.6	2.19
13. "Los jóvenes de hoy poseen más honestidad que los de antes"	CCC	36	37.5	26	27.1	24	25	10	10.4	2.08
14. "Te escogí por lo sincero y talentoso que eres"	PVU	17	17.7	19	19.8	36	37.5	24	25	2.70
15. "Lo honesto de los políticos es solo apariencia"	PVU	18	18.8	16	16.7	31	32.3	31	32.3	2.78
16. "Los políticos carecen de honestidad"	CVU	5	5.2	11	11.5	37	38.5	43	44.8	3.23
17. "La bondad es un valor muy apreciado"	CVU	11	11.5	19	19.8	33	34.4	33	34.4	2.92
18. "Él es un ejemplo de lo generoso que es mi país"	PVU	18	18.8	26	27.1	33	34.4	19	19.8	2.55
19. "Lo honesto de los políticos aumenta día a día"	PCC	65	67.7	14	14.6	12	12.5	5	5.2	1.55
20. "Demostramos la gran generosidad que tenemos los peruanos"	CCC	43	44.8	22	22.9	22	22.9	9	9.4	1.97
21. "Lo bondadoso de los peruanos es igual a lo bondadoso de cualquier latino"	PCC	47	49	29	30.2	14	14.6	6	6.3	1.78
22. "La bondad del profesor de matemáticas es menor que la del profesor de lengua"	CCC	48	50	27	28.1	13	13.5	8	8.3	1.80
23. "La pequeñez del hombre salta a la vista"	CVU	29	30.2	23	24	32	33.3	12	12.5	2.28



24. “Dios, quítame lo bueno, lo fiel y

generoso que soy; hazme

PVU 46 47.9 15 15.6 20 20.8 15 15.6 2.04

mujeriego”

### Contrastes teóricos con los usos hallados

Tal como se ha mencionado con anterioridad, los adjetivos constituyen una clase de palabra léxica con propiedades que les permiten modificar, limitar, evaluar o atribuir propiedades al sustantivo. De igual manera, y gracias a su naturaleza flexiva, el adjetivo admite modificaciones morfológicas (prefijales y sufijales), lo que significa que puede derivarse o nominalizarse e incluso resemantizarse (RAE, 2010), ya que este tipo de construcciones no solo afecta el nivel morfológico sino también, en algunos casos, el semántico y el pragmático.

Martínez (1991) señala una suerte de dependencia respecto al paradigma de los adjetivos. Sobre este particular, la Real Academia Española (2010) considera que el adjetivo posee una relación de subordinación respecto al sustantivo, en ese sentido, pareciera denotarse una correspondencia entre ambas categorías gramaticales, pues se advierte que entre ellos se originan procesos de recategorización en ambas direcciones, es decir, que un adjetivo puede sustantivarse y un sustantivo puede adjetivarse, manteniéndose en ambos casos (sustantivación y adjetivación) el significado y las funciones sintácticas que estas dos categorías gramaticales traen de partida (RAE, 2010 y Polakof, 2018).

Este criterio de recategorización pareciera ser precisamente el problema que advierte Villalba (2011) cuando se cuestiona que “si asumimos que *generosidad* es una propiedad, ¿cómo la distinguiremos de la propiedad que denota el adjetivo *generoso*? (p. 92). En este sentido, el mismo autor propone diferenciar las *propiedades*, es decir los adjetivos (p. e.: generoso, honesto), de las *cualidades*, o sea sus respectivas nominalizaciones (p. e.: generosidad, honestidad), aunque la RAE (2010) asegure que en el proceso de derivación el adjetivo mantiene sus propiedades semánticas. Contrariamente, Villalba (2011)

sostiene que las connotaciones con las que se utilizan ambas y los contextos en los cuales pueden o no aparecer son completamente diferentes, asumiendo que solo las *cualidades* son aptas para aparecer en contextos con lecturas de universalidad, acompañadas de partículas como *política, humanidad, sociedad, país, gobierno*, etc.; singularizan y definen; y además admiten cuantificación y comparación.

El problema que percibe Polakof (2018) en este sentido tiene que ver con que los adjetivos y sus respectivas nominalizaciones pueden generar lecturas abstractas y concretas dependiendo de algunas consideraciones sintácticas (p.e.: el acompañamiento con ciertos determinantes), semánticas y pragmáticas. Esta autora asegura que existen tres tipos de construcciones dependientes de un adjetivo que permiten determinar si su lectura es concreta o abstracta: (1) construcción no flexionada (el rojo de las cerezas), (2) nominalización de adjetivo (la rojez de la piel), y (3) construcción flexionada (lo rojo de las cerezas). De acuerdo con esto, la nominalización de adjetivo puede combinarse con el artículo neutro *lo*, así como el tipo de construcción no flexionada ya que ambas pueden equivaler a una realización (como en el ítem 6: “Las palabras de ese hombre dejan al desnudo su ambición y lo poco honesto de sus intenciones”) o a una característica determinada de algo (como en el ítem 14: “Te escogí por lo sincero y talentoso que eres”), por lo que ambas construcciones —de *propiedad*— pueden poseer lectura genérica o específica, contradiciendo lo propuesto por Villalba (2011) con respecto a que las *propiedades* no son aptas para poseer lectura con valor universal.

Asimismo, este autor no solo excluye a las *propiedades* de los contextos con lectura general sino que también cree que no son capaces de individualizar, definir o singularizar a una entidad ya que aquellas tienden a estar contextualizadas en espacio y tiempo. Jaque y Martín (2018) aseguran que este criterio es principalmente válido para las nominalizaciones de adjetivos que hacen referencia a estados, o Predicados de Estado (PE), ya que estos son los que pueden admitir predicados aspectuales que indiquen continuidad temporal y

expresan propiedades evaluadas en tiempo y espacio, mientras que las construcciones que denotan propiedades inherentes a un individuo del que se predicán son los denominados Predicados de Individuo (PI). En este sentido, los PI se construyen generalmente con *ser* (Juan es ingenuo/generoso/honesto/sincero) y los PE con *estar* (Juan está descalzo/desnudo/enfermo).

Según lo anterior, se cree que las *propiedades*, también singularizan y definen a un individuo o a una entidad en el sentido de que parecen tratarse de características atemporales que se mantienen en el tiempo. De hecho, los ítems: 8. "Todas las mujeres conocemos la poca honestidad de los hombres", 11. "Estoy agradecida con lo bondadoso que está siendo el universo conmigo", 14. "Te escogí por lo sincero y talentoso que eres", 15. "Lo honesto de los políticos es solo apariencia", 16. "Los políticos carecen de honestidad", 17. "La bondad es un valor muy apreciado", 18. "Él es un ejemplo de lo generoso que es mi país", cumplen con dichas características, en el sentido de que los enunciados se refieren a características constantes, repetitivas, permanentes, o inmutables (8. *todas las mujeres* conocen la poca honestidad que *todos los hombres poseen*; 14. lo sincero y talentoso que eres *siempre*; 15. y 16. *todos los políticos* son falsos y deshonestos; 17. la bondad es un valor que *siempre* es muy apreciado; 18. él es un ejemplo de lo generoso que son *todos los hombres de mi país*).

De acuerdo con lo expuesto hasta ahora, se puede apreciar en la tabla 3 que los ítems con mayor aceptabilidad de uso (los que fueron respondidos como "siempre utilizados y/o escuchados") en cuanto a valor o lectura universal pertenecen tanto a las *cualidades* (ítems: 8, 10, 16, 17 y 23) como a las *propiedades* (ítems: 11, 14, 15, 18 y 24). El hilo temático que poseen estos ítems circula alrededor de los temas: política-gobierno, universo, sociedad-país y personalidad.

En el caso de los ítems con mayor aceptabilidad de uso en cuanto a comparación o cuantificación, figuraron los pertenecientes a las *cualidades* (ítems: 4, 5, 12 y 13), aunque, debe resaltarse que los usuarios reportaron menor

aceptabilidad sobre este respecto en general que con el anterior, es decir, se evidenció menos adhesión a ítems que poseyeran lectura comparativa/cuantitativa que a ítems con lectura universal (ver tabla 3).

**Tabla 3. Estadístico descriptivo de los ítems del cuestionario, de acuerdo a la respuesta “Siempre utilizo y/o escucho frases como esta”.**

Ítems	Siempre		Dimensión
	n	%	
16. “Los políticos carecen de honestidad”	43	44,8	CVU
10. “Es una barbaridad lo que los gobiernos del mundo le hacen a los pobres”	36	37,5	CVU
5. “A veces, mucha honestidad trae problemas”	34	35,4	CCC
17. “La bondad es un valor muy apreciado”	33	34,4	CVU
15. “Lo honesto de los políticos es solo apariencia”	31	32,3	PVU
14. “Te escogí por lo sincero y talentoso que eres”	24	25	PVU
8. “Todas las mujeres conocemos la poca honestidad de los hombres”	20	20,8	CVU
11. “Estoy agradecida con lo bondadoso que está siendo el universo conmigo”	20	20,8	PVU
4. “La sinceridad de los políticos es menor que la de los civiles”	19	19,8	CCC
18. “Él es un ejemplo de lo generoso que es mi país”	19	19,8	PVU
24. “Dios, quítame lo bueno, lo fiel y generoso que soy; hazme mujeriego”	15	15,6	PVU
12. “Ojalá que a Marta nunca se le acabe su tremenda bondad”	14	14,6	CCC
23. “La pequeñez del hombre salta a la vista”	12	12,5	CVU

9. "Lo sincero de una relación de pareja es igual a lo sincero de una relación de amistad"	10	10,4	PCC
13. "Los jóvenes de hoy poseen más honestidad que los de antes"	10	10,4	CCC
6. "Las palabras de ese hombre dejan al desnudo su ambición y lo poco honesto de sus intenciones"	9	9,4	PCC
20. "Demostramos la gran generosidad que tenemos los peruanos"	9	9,4	CCC
1. "A veces te puede sorprender la generosidad que puede tener un amigo"	8	8,3	CVU
22. "La bondad del profesor de matemáticas es menor que la del profesor de lengua"	8	8,3	CCC
21. "Lo bondadoso de los peruanos es igual a lo bondadoso de cualquier latino"	6	6,3	PCC
19. "Lo honesto de los políticos aumenta día a día"	5	5,2	PCC
3. "¿No saben de lo bondadoso del pueblo argentino?"	4	4,2	PVU
7. "Lo generoso del hombre es mayor que lo generoso del animal"	4	4,2	PCC
2. "Poco se habla de lo muy sincero que eres"	3	3,1	PCC

Propiedades y Cualidades Cuantitativas/Comparativas más puntuadas.

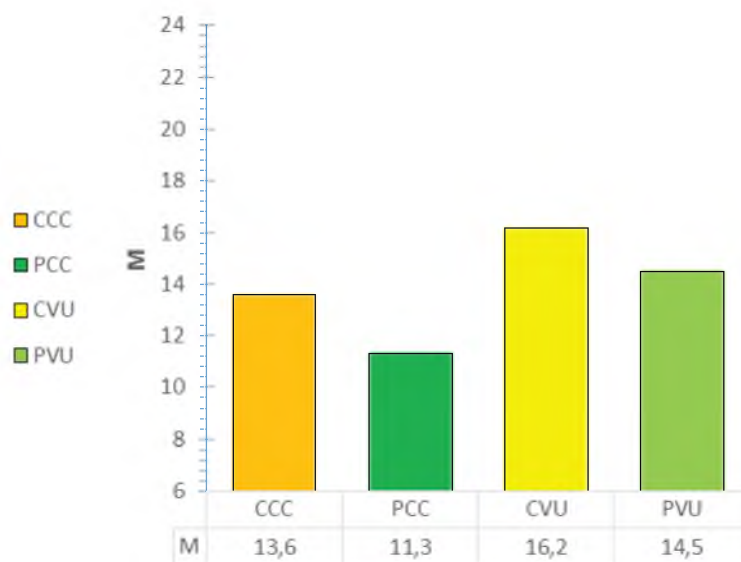
Si bien lo propuesto por Villalba (2011) hace referencia a que las *propiedades* no admiten comparación ni cuantificación y los resultados hayan demostrado cierta aceptabilidad con este hecho, Martínez (1991) asegura que no quiere decir que este tipo de partículas pierda las propiedades que permiten su cuantificación y comparación, sino que los adjetivos admiten limitadas matizaciones en cuanto a su significación. Por otra parte, Demonte (1999) señala que el tipo de adjetivos *bueno*, *generoso*, *honesto* pertenece a la clase de

adjetivos que no hacen referencia al grado mínimo o máximo de su significación, por lo que es perfectamente natural cuantificarlos.

Aunque la mayor aceptación la obtuvo la dimensión de las Cualidades con valor comparativo/cuantitativo, los resultados obtenidos, de acuerdo al tipo de cuantificador presente en los ítems de esta dimensión y la de las Propiedades con valor comparativo/cuantitativo, no dejan en claro una preferencia por algún tipo de cuantificador en particular.

Por otra parte, Villalba (2011) también considera que las *cualidades* son más utilizadas que las *propiedades*. El estadístico descriptivo que aparece en el gráfico 1 demuestra que las diferencias entre la puntuación obtenida por las CCC (M = 13.6) y las PCC (M = 11.3) apenas es de 2.3, y en el caso de las CVU (M = 16.2) y las PVU (M = 14.5) es de 1.7, lo cual parece indicar que efectivamente son las *cualidades* más utilizadas que las *propiedades*. Aunque debe mencionarse que ninguna de las cuatro dimensiones obtuvo puntuaciones que figuraran por encima del valor medio.

**Gráfico 1. Media de valores totales obtenidos por las cuatro dimensiones del cuestionario.**



Ahora bien, la Real Academia Española (2010) propone una clasificación de acuerdo a la caracterización del adjetivo en el sentido laxo y restrictivo. Según este criterio, los adjetivos pueden ser: (1) calificativos, (2) determinativos, y (3) relacionales; sin embargo, y de acuerdo a otros criterios, esta clase de palabra puede poseer otro tipo de clasificaciones.

Los adjetivos que fueron utilizados para realizar los ítems del cuestionario pertenecen al tipo de Adjetivos Evaluativos Disposicionales de acuerdo a la nomenclatura propuesta por Arche y Marín (2017). Dichos autores creen que estas partículas son capaces de predicarse de un evento implícito o de un individuo; además que pueden denotar propiedades evaluativas; generan diferentes nominalizaciones; poseen sufijación variada, la cual no parece indicar contenido que ayude a entender su significación; y se comportan algunas veces como las nominalizaciones deverbales. Algunas otras consideraciones prudentes sobre estos adjetivos hacen referencia a que estos denotan actitud emotiva del hablante y que algunas veces remiten al significado del verbo *estar* (Castroviejo & Gehrke, 2017; Gumiel, Moreno & Pérez 2017).

Argumentos similares son propuestos por Arche (2011), quien asegura que hay una clase de adjetivos capaz de relacionarse adecuadamente con los verbos copulativos (*ser, estar, parecer, etc.*), y por tanto, aparecen en oraciones copulativas agentivas. Este tipo de adjetivos son denominados por la mencionada autora como Propiedades Mentales (PPMM), las cuales atribuyen propiedades a la mente o al carácter de un individuo y entre sus principales características figuran que aparecen haciendo referencia a alguien (papel agentivo), se expresan mediante una frase preposicional encabezada típicamente por 'con', y llevan, generalmente, complemento relacional. Dentro de los adjetivos propuestos por Stowell (1991) como PPMM, aparece *generoso*, aunque no es el caso de *honesto, bueno, sincero*, pero ha de creerse que estos últimos también forman parte de aquellas ya que cumplen perfectamente con las características descritas anteriormente (p.e.: Juan es generoso/honesto/bueno/sincero con su hermano; Juan fue generoso/honesto/bueno/sincero con su hermano, al decirle la verdad).

Al advertir esta “flexibilidad” de usos de los AED es que es posible aseverar que categorizar sus nominalizaciones en dicotomías de cualidad y estatividad o propiedad no parece ser suficiente (Arche y Marín, 2017). El comportamiento de una nominalización dependerá del tipo de adjetivo de raíz, y esto sustenta el argumento de que la estructura nominalizadora implementa una estructura adjetival, tal como lo asegura la RAE (2010), quizás no de manera categórica pero sí lo suficientemente influyente como para permitir que se hereden algunas de las características de los adjetivos hacia las nominalizaciones. Considerando este supuesto de variabilidad de los AED, es que puede entenderse por qué resulta complejo caracterizar el comportamiento de las nominalizaciones de adjetivales, sobre todo partiendo de lo propuesto por Villalba (2011). Aunque sus supuestos pudieron comprobarse a través de los resultados obtenidos, estos últimos no demuestran un apego unívoco ni una preferencia radical entre *propiedades* y *cualidades*, aun habiendo obtenido estas últimas mayores puntuaciones que las anteriores.

## Discusión

El objetivo que se planteó esta investigación fue estudiar los diversos usos que los jóvenes universitarios de Caracas les dan a las nominalizaciones de adjetivales y a sus respectivos adjetivos bases, de acuerdo con las diferentes consideraciones teóricas expuestas por Villalba (2011), para las cuales, las nominalizaciones representan a las *cualidades* y los adjetivos con ‘lo’ representan a las *propiedades*.

Los universitarios caraqueños que participaron en la investigación reportaron que utilizan y/o escuchan moderadamente estructuras oracionales con *propiedades* y *cualidades* para hacer referencia a eventos variados como generalizar, individualizar o comparar. En este sentido se demostró que tenían una moderada adhesión a los usos de las *cualidades* y *propiedades* en contextos con validez universal, es decir, que son capaces de generalizar masas incontables de



individuos o entidades, como gobiernos, políticos, personas, etc., a través de adjetivos precedidos con *lo* y nominalizaciones deadjetivales, aunque prefiriéndose por poco el uso de estas últimas. Estos resultados pueden comprobarse a partir del nivel de aceptación de los primeros 10 ítems del cuestionario, entre los que figuran 4 pertenecientes a Cualidades con Valor Universal, y 4 a Propiedades con Valor Universal (para mayor detalle véase tabla 2).

El uso de los adjetivos y de sus derivaciones en entornos comparativos o cuantificativos no obtuvo mucho apego por parte de los jóvenes. Los resultados obtenidos demuestran que los ítems con mayor número de respuestas negativas (nunca utilizo y/o escucho este tipo de estructuras) son los pertenecientes a las Propiedades Cuantitativas/Comparativas, precedidos por los de las Cualidades Cuantitativas/Comparativas.

Según estos resultados, pareciera indicarse que las características inherentes a una entidad no suelen ser comparadas con otras de su misma categoría, ni cuantificadas. Este hecho parece responder a lo propuesto por Polakof (2018) cuando indica que hay estructuras deadjetivales que no pueden contabilizarse debido a la complejidad semántica a la que refieren, esto es, por su lectura de entidad abstracta. Pareciera ser que tanto *propiedades* y *cualidades* se convierten, semánticamente, en sustancias abstractas que pueden poseerse en algunos momentos y en otros no; que no pueden contabilizarse precisamente por el hecho de su inmaterialidad y su complejidad a la hora de medirse.

Más allá del hecho de que sintácticamente una nominalización o un adjetivo pueda ir acompañado por un cuantificador, pareciera que el problema en realidad refiere a la semántica o a la pragmática. Uno de los postulados de Villalba (2011) con el cual difieren los resultados obtenidos, tiene que ver con que, según este, hay una manera de comparar y de contabilizar ciertas *cualidades*. En palabras del autor:

... las cualidades se conciben como sustancias abstractas que los individuos poseen en mayor o menor grado, pero la sustancia poseída

---

es la misma y se puede dar el caso de que Juan y María tengan el mismo grado de bondad, sin que ello nos lleve a decir que están compartiendo el mismo “trozo” de bondad (Villalba, 2011, p. 94).

Parece poco probable poder contabilizar el grado de bondad que posee un individuo y mucho más decir que dos de ellos poseen la misma *cualidad*. Ciertamente, en el mundo se sabe que ser bueno está bien, que amar es algo positivo y que la honestidad es un valor muy apreciado, pero dónde quedan esos casos en los que amar no está bien, suponiendo que una de las partes implicadas sufre maltrato, o aquellos en los que ser bueno, siempre, causa que los otros abusen de esa bondad, o aquellas situaciones en las que ser completamente honesto genera inconvenientes.

La complejidad que implica la caracterización de ciertos individuos en coordenadas temporales y espaciales excede el alcance de la lingüística como ciencia del lenguaje. Además, culturalmente hablando, lo que se considera “bueno” y “malo” para cierto grupo de personas no necesariamente lo es para otro (Sánchez & Rivera, 2019). No obstante, la función comunicativa del lenguaje tiene una cierta relación de dependencia de factores interaccionales, culturales, sociales e identitarios (Labov, 1966), lo que quiere decir que la visión de mundo que poseen los hablantes se ve reflejada en la forma que estos utilizan para comunicarse.

Otaola (2004) asegura que la semántica es una ciencia, si se quiere, de carácter filosófico “que se ocupa de (...) las relaciones entre el signo en general y lo significado, entre el signo y su correspondencia en la mente, entre el signo y su referencia en la realidad extralingüística” (p. 7). Debatir sobre lo que pueden o no referir los hablantes cuando hacen uso de algunas estructuras sintácticas puede generar interpretaciones muy variadas que dependerán parcialmente de la forma con la que estos ven el mundo. Algo similar es lo que ocurre con el tema de las *propiedades y cualidades*, y el mismo Villalba (2011) lo señala al darse cuenta de que lo referido no es un asunto sintáctico y tiene que recurrir a planteamientos

metafísicos para poder explicar el comportamiento de algunos usos.

Por otra parte, los encuestados indicaron que las *propiedades* también poseen características que singularizan y definen entidades. Estos resultados son equivalentes a lo propuesto por Arche (2011), Gumiel, Moreno y Pérez (2017) y Jaque y Marín (2018) al hacer referencia a que los adjetivos evaluativos y sus nominalizaciones se combinan generalmente con verbos copulativos. Este tipo de verbos depende de la estructura sintáctica del atributo y de su interpretación semántica, y generan dos tipos de oraciones: *oraciones copulativas caracterizadoras* (también llamadas adscriptivas o de caracterización) las cuales sirven para expresar características de personas o cosas y *oraciones copulativas identificativas o especificativas* que sirven para otorgar alguna referencia o para distinguir cierta entidad de entre otras (RAE, 2010).

En este sentido, el tipo de oraciones construidas con un verbo copulativo, indistintamente de su clasificación, sirve para identificar o caracterizar cierto individuo o cierta cosa (Ella/Él/Esto/Aquello es así), por lo que es entendible por qué es posible considerar también a las *propiedades* como individualizadoras o descriptivas, de hecho, dentro de los ítems que obtuvieron mayor puntuación, 7 pertenecen a las dimensiones de las *propiedades* y 6 pueden leerse con valor identificativo y están contruidos con verbos copulativos (ítems: 2, 3, 7, 9, 11, 14).

Ahora bien, en este trabajo se pudo comprobar que los universitarios de Caracas parecieran poseer preferencias por frases que poseen *cualidades* que con aquellas que poseen *propiedades*. De alguna manera puede decirse que las construcciones con *lo* + adjetivo evaluativo tienden a preferirse menos debido a que “lo generoso” pareciera más característico de un individuo que “la generosidad”, puesto que “*Lo bueno de Juan / Lo honesto de los políticos / Lo bondadoso del pueblo*” podría considerarse como una propiedad en el sentido de que le pertenece, y como cada persona es diferente, es difícil entender qué es exactamente ‘lo bueno de él’ o ‘lo honesto de ellos’, aunque se sepa que ‘él es bueno’ y ‘ellos son honestos’. En cambio, los conceptos generosidad, bondad, honestidad, forman parte de los llamados valores, que, aunque más abstractos,

parecen entenderse mejor debido a que hay una serie de acciones que una persona puede desempeñar para llegar a ser considerado como honesto, generoso, bueno. De tal manera que, podría decirse que esa *cualidad* no le pertenece —pero la lleva a cabo—, mientras que “lo bueno” sí.

Igualmente debe referirse que los resultados no mostraron una predilección radical ni significativa entre *propiedades* y *cualidades* como parecía apuntar Villalba (2011).

Como se había indicado, los adjetivos con los que se trabajó (generoso, honesto, sincero, bueno-bondadoso) pertenecen a variadas clasificaciones, ya ha sido mencionado que pueden aparecer en algunos contextos como adjetivos evaluativos (Polakof, 2018), Adjetivos Evaluativos Disposicionales o AED (Arche & Marín, 2017), así como Propiedades Mentales o PPM (Arche, 2011). Independientemente de la nomenclatura utilizada para detallar la clase a la que pertenecen dichas partículas, no deja de sorprender el alcance que tienen y su variado comportamiento en compañía de otras partículas que, como cree Martínez (1991), rellenan o completan su significado. No debe extrañar que, por tanto, el tipo de nominalizaciones capaces de producir sean igualmente productivas y con lecturas distintas.

Pareciera entonces que el comportamiento de los adjetivos evaluativos (y sus respectivas nominalizaciones): *generoso*, *honesto*, *bueno*, *sincero*, admite interpretaciones estativas, cualitativas, cuantitativas, comparativas, temporales, eventivas, ocurrenciales y evaluativas (Arche, 2011; Arche & Marín, 2017; Demonte, 1999; Jaque & Martín, 2018; Polakof, 2018; Villalba, 2011), lo que demuestra el alcance de estas partículas y que, en efecto, no son suficientes las dicotomías *cualidad* – *propiedad*, mucho menos en el contexto venezolano, puesto que sus hablantes son considerados como usuarios de una alta productividad y creatividad lingüística, la cual cuenta con una fisonomía propia y con la que se aprecia la capacidad de los hablantes del español de Venezuela para generar significados únicos y dignos de ser estudiados (Chumaceiro & Álvarez, 2004).

Algunos de los hallazgos expuestos aquí resultan novedosos e invitan a profundizar en la temática estudiada. Sería de mucho provecho continuar la investigación sobre el uso y el comportamiento de los adjetivos y de las nominalizaciones deadjetivales en el contexto local, es decir venezolano. De igual forma debe reconocerse que los resultados no pueden ser generalizados, por lo que se recomienda trabajar con una muestra mucho mayor para corroborar si los datos encontrados son similares o difieren en alguno de los casos encontrados. Finalmente, debe reconocerse que la elaboración del instrumento, pese a su índice de confiabilidad, no contó con la aprobación de expertos ni de una prueba piloto que garantizara idoneidad e imparcialidad para encontrar mejores resultados. Asimismo, constituyó una importante limitación para el presente estudio la elaboración de algunos ítems, ya que algunos de ellos trataban sobre temas polémicos que pudieron generar una lectura prejuiciada, y por tanto, se recomienda para futuras investigaciones someter el instrumento a una evaluación que garantice más y mejores resultados.

## Referencias

- Arche, M. (2011). Las oraciones copulativas agentivas. En M. Escandell, M. Leonetti & C. Sánchez (Eds.). *60 problemas de gramática* (pp. 99-105). Madrid: Akal.
- Arche, M., & Marín, R. (2017). Las imprudencias de Hernanz y Brucart. Nominalizaciones deadjetivales que denotan eventos. En A. Gallego, Y. Rodríguez, & J. Fernández-Sánchez (Eds.). *Relaciones sintácticas Homenaje a José M. Brucart y M. Lluïsa Hernanz* (pp. 39-52). Barcelona: Facultat de Filosofia i Lletres.
- Bernárdez, E. (1999). *¿Qué son las lenguas?* Madrid: Alianza.
- Blas, J. (2005). *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid: Cátedra.

- Cassany, D., Luna M., & Sanz, G. (2003). Enseñar lengua. (9ª ed.). Barcelona: GRAÓ.
- Castroviejo, E., & Gehrke, B. (2017). Los intensificadores [BIEN] y [BUEN]: Efectos de gradación y polaridad. En A. Gallego, Y. Rodríguez, & J. Fernández-Sánchez (Eds.). *Relaciones sintácticas Homenaje a José M. Brucart y M. Lluïsa Hernanz* (pp. 191-208). Barcelona: Facultat de Filosofia i Lletres.
- Chumaceiro, I. & Álvarez, A. (2004). *El español, lengua de América. Historia y desarrollo del español en el continente americano*. Caracas: CEC.
- Colmenares del Valle, E. (1989). La codificación del venezolanismo. En I. Páez Urdaneta, F. Fernández y L. Barrera Linares (Comps). *Estudios filológicos y lingüísticos en homenaje a María Teresa Rojas* (pp. 69-91). Caracas: Universidad Simón Bolívar.
- Demonte, V. (1999). Semántica Composicional y gramática. *Revista española de lingüística*, 2(29), 283-316.
- Domínguez, C. (1998). *Sintaxis: el siglo XX*. Caracas: Universidad de los Andes.
- Escandell, M. (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- Fleck, D. (2008). Sugerencias metodológicas para realizar trabajo de campo lingüístico en la Amazonía. *Lexis*, 2(32), 251-280.
- García, O., Batista, J. & Rodríguez, A. (2011). *La variación lingüística: Elemento distintivo entre hablantes de una misma lengua*. Manuscrito inédito. Universidad de Matanzas Camil Cienfuegos, Cuba.
- Gumiel, S., Moreno, N., & Pérez, I. (2017). Lingüística teórica y enseñanza de ELE: la distribución de ser y estar en español. En A. Gallego, Y. Rodríguez, & J. Fernández-Sánchez (Eds.). *Relaciones sintácticas Homenaje a José M. Brucart y M. Lluïsa Hernanz* (pp. 387-404). Barcelona: Facultat de Filosofia i Lletres.
- Halliday, M. (1982). *El lenguaje como semiótica social*. México: Fondo de cultura económica.

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Jaque, M., & Martín, J. (2018). Cualidades, estados y estados resultantes: Su distribución en derivados con base adjetiva compartida. *Signos*, 52(100), 432-456.
- Labov, W. (1966). *The Social Stratification of English in New York City*, Washington: Center for Applied Linguistics.
- Martínez, J. (1991). La gradabilidad del adjetivo. *Atlantis*, 1(13), 21-35.
- Otaola, C. (2004). *Lexicología y Semántica léxica. Teoría de aplicación a la lengua española*. Madrid: Ediciones Académicas.
- Oviedo, H., & Campo-Arias, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 24(4), 572-580.
- Polakof, A. (2018). Lo concreto y lo abstracto en nominalizaciones deadjetivales. *Signos*, 52(100), 410-431.
- Real Academia Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Barcelona: Espasa Libros.
- Rojo, G. (1983). *Aspectos básicos de sintaxis funcional*. Cuadernos de lingüística 4. Málaga: Universidad de Málaga.
- Sánchez, J. & Rivera, M. (2019). *Estudio exploratorio del tabú lingüístico, eufemismos, disfemismos y creatividad léxica en estudiantes en edades de 17-25, 40-55 de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa Francisco Morazán*. Tesis de maestría no publicada, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, Nicaragua.
- Stowell, T. (1991). *The origins of phrase structure*. PhD dissertation, Massachusetts Institute of technology, Cambridge, United State of America.
- Varela, I., & Pérez, E. (2019). *Material teórico-práctico de la Nueva gramática y la Nueva ortografía 2018-2019*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

- Villalba, X. (2011). Las nominalizaciones deadjetivales con lo y las cualidades. En M. Escandell, M. Leonetti & C. Sánchez (Eds.). *60 problemas de gramática* (pp. 90-95). Madrid: Akal.
- Zimmermann, K. (2002). La variedad juvenil y la interacción verbal entre jóvenes. En F. Rodríguez (Ed.), *El lenguaje de los jóvenes* (pp. 137-164). Barcelona: Ariel.





**“CUERPOS ESTALLADOS”: SACUDÓN SOCIAL Y GOLPE DE ESTADO EN LA NARRATIVA VENEZOLANA CONTEMPORÁNEA**

Ivonne De Freitas  
[ivonnedefreitas@usb.ve](mailto:ivonnedefreitas@usb.ve)  
Universidad Simón Bolívar

Profesora Ordinaria de la Universidad Simón Bolívar (Caracas), adscrita al Departamento de Lengua y Literatura. Magister en Literatura Latinoamericana por la Universidad Simón Bolívar (USB). Licenciada en Educación Mención Filosofía por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

**RESUMEN**

El siguiente artículo explora cómo algunas obras de la narrativa venezolana colocan en escena el acontecimiento histórico del 27 de febrero de 1989, conocido como el Caracazo, y el golpe de Estado del 4 de febrero de 1992. Los hechos ocurridos han sido objeto de distintas apropiaciones políticas en el “ciclo del chavismo” (Gomes). El corpus está integrado por los siguientes libros: *Salsa y control* (1996) de José Roberto Duque, *Pin pan pum* (1998) de Alejandro Rebolledo y *La ciudad vencida* (2014) de Yeniter Poleo. Estos textos construyen un discurso identitario atravesado por la violencia social y política en la Venezuela contemporánea. La investigación muestra que la narrativa de la violencia desarrolla nuevos imaginarios colectivos sobre la ciudadanía, la política y la nación (Rotker, 2000; Ludmer, 2011). En general, estos textos no buscan reemplazar el discurso histórico, sino utilizar la literatura como un síntoma del malestar político de nuestras sociedades.

**Palabras clave:** Caracazo, discurso identitario, narrativa de la violencia.

Recepción: 01/04/2020    Evaluación: 25/01/2021    Recepción de la versión definitiva: 07/02/2021

**"EXPLODED BODIES": SOCIAL OUTBREAK AND COUP D'ÉTAT IN CONTEMPORARY VENEZUELA NARRATIVE**

**ABSTRACT**

This article explores how three Venezuelan novels perceive the historic event of February 27th of 1989, known as the Caracazo, and the coup d'état of February 4th of 1992. These events have been appropriated by distinct political sectors within the “cycle of chavismo” (Gomes). The corpus is composed by the following books: *Salsa y control* (1996) by José Roberto Duque, *Pin pan pun* (1998) by Alejandro Rebolledo and *La ciudad vencida* (2014) by Yeniter Poleo. These texts construct an identity discourse that is traversed by the social violence and politics of contemporary Venezuela. The investigation shows that the narrative of violence develops new collective imaginaries on citizenship, political identity, and the nation (Rotker, 2000; Ludmer, 2011). Generally, that these texts do not the aim to confront the traditional historical discourse, but they use literature as a symptom of the general political discomfort in our societies.

**Keywords:** Caracazo, identity discourse, narrative of violence.

**CORPS ÉCLATÉS : BOULEVERSEMENT SOCIAL ET COUP D'ÉTAT DANS LA FICTION  
VÉNÉZUÉLIENNE CONTEMPORAINE**

**RESUME**

L'article suivant explore la manière dont certaines œuvres du récit vénézuélien mettent en scène l'événement historique du 27 février 1989, connu sous le nom de Caracazo, et le coup d'État du 4 février 1992. Les événements qui ont eu lieu ont fait l'objet de différentes appropriations politiques dans le "cycle de chavismo" (Gomes). Le corpus est composé des livres suivants : *Salsa y control* (1996) de José Roberto Duque, *Pin pan pum* (1998) d'Alejandro Rebolledo et *La ciudad vencida* (2014) de Yeniter Poleo. Ces textes construisent un discours identitaire traversé par la violence sociale et politique dans le Venezuela contemporain. Les recherches montrent que le récit de la violence développe de nouveaux imaginaires collectifs sur la citoyenneté, la politique et la nation (Rotker, 2000 ; Ludmer, 2011). En général, ces textes ne cherchent pas à remplacer le discours historique, mais à utiliser la littérature comme un symptôme du malaise politique de nos sociétés.

**Mots-clés** : Caracazo, discours identitaire, récit de la violence

**CORPI ESPLOSI: CONCUSSIONE SOCIALE E COLPO DI STATO NELLA NARRATIVA  
VENEZUELANA CONTEMPORANEA**

**RIASSUNTO**

Il seguente articolo esplora come alcune opere della narrativa venezuelana mettono in scena l'evento storico del 27 febbraio 1989, noto come "Caracazo", e il colpo di stato del 4 febbraio 1992. Gli eventi che si sono verificati sono stati oggetto di diverse spiegazioni politiche nel "ciclo del chavismo" (Gomes). Il corpus è composto dai seguenti libri: *Salsa y control* (1996) di José Roberto Duque, *Pin pan pum* (1998) di Alejandro Rebolledo e *La ciudad vencida* (2014) di Yeniter Poleo. Questi testi costruiscono un discorso identitario permeato dalla violenza sociale e politica nel Venezuela contemporaneo. La ricerca mostra che la narrativa della violenza sviluppa nuovi immaginari collettivi sulla cittadinanza, la politica e la nazione (Rotker, 2000; Ludmer, 2011). In generale, questi testi non cercano di sostituire il discorso storico, ma utilizzare la letteratura come sintomo del malessere politico delle nostre società.

**Parole chiavi**: "Caracazo", discorso sull'identità, narrativa della violenza.

**CORPOS EXPLODIDOS: CHOQUE SOCIAL E GOLPE DE ESTADO NA NARRATIVA  
VENEZUELANA CONTEMPORÂNEA**

**RESUMO**

O artigo explora como algumas obras da narrativa venezuelana encenam o acontecimento histórico de 27 de fevereiro de 1989, conhecido como o Caracazo, e o golpe de estado de 4 de fevereiro de 1992. Os acontecimentos ocorridos têm sido objeto de diferentes políticas de apropriação durante o "ciclo do Chavismo" (Gomes). O corpus é constituído pelos seguintes livros: *Salsa y control* (1996) de José Roberto Duque, *Pin pan pum* (1998) de Alejandro Rebolledo e *La*

ciudad vencida (2014) de Yeniter Poleo. Esses textos constroem um discurso identitário atravessado pela violência social e política na Venezuela contemporânea. Pesquisas mostram que a narrativa da violência desenvolve novos imaginários coletivos sobre cidadania, política e nação (Rotker, 2000; Ludmer, 2011). Em geral, esses textos não buscam substituir o discurso histórico, mas sim usar a literatura como sintoma do mal-estar político de nossas sociedades.

**Palavras-chave:** Caracazo, Discurso Identitário, Narrativa da Violência.

*Antes había muertos a cada rato, pero eso de los zapatos no se veía. Te mataban para tumbarte real, por negocios de perico y bazooko o por culebras. Pero eso de las marcas, qué va. Es nuevo. Aquí hay muertos a cada rato. [...] Eso es siempre por aquí, pero desde el 27 de febrero las vainas están peor.*

José Roberto Duque y Boris Muñoz. *La ley de la calle.*

En *Ciudadanías del miedo* Susana Rotker (2000) se preguntaba “¿cómo contar el miedo en las grandes ciudades de América Latina?” (7). La interrogante de la cronista venezolana nacía de la evidencia del incremento considerable de la violencia en el continente. Las cifras de muertes por agresiones daban cuenta del ascenso de la ola criminal en las grandes ciudades latinoamericanas. La consecuencia inmediata para los ciudadanos era el miedo a convertirse en la próxima víctima del crimen. Para Rotker “a falta de elaboraciones simbólicas y de lenguaje el relato se construye, en un primer nivel, a través del idioma de las cifras” (Id.). En Caracas, según la cronista, ocurrían 5.000 homicidios por año (cfr.: 8), número que resultaba alarmante en proporción a los índices de criminalidad que se tenían hasta principios de los años ochenta<sup>1</sup>.

Afirma el sociólogo Roberto Briceño-León (2016) que: “En la actualidad, las ciudades de América Latina son los lugares donde se cometen más homicidios. Y Caracas tiene la oprobiosa distinción de ser la capital más violenta del mundo” (10). De modo que la violencia en nuestros días es fundamentalmente urbana.

---

<sup>1</sup> “Para 1983 tuvimos en Venezuela una tasa de once homicidios por cada cien mil habitantes. Esa cifra descendió levemente en los años siguientes y se ubicó alrededor de diez en los años 1984 y 1985, y luego en ocho en los años 1986 y 1987. Estas tasas de homicidios eran muy similares a las que mostraba los *Estados Unidos de América* y aunque no eran tan bajas como las que mostraban *Uruguay, Costa Rica* o *Argentina*, eran muy inferiores a las que tenían *Colombia* o *El Salvador*” (Briceño-León, 2005:114).

Después de casi dos décadas de la publicación de *Ciudadanías del miedo*, la violencia en Venezuela se ha incrementado, tal vez, a grados insospechados por los coautores del libro.

Por el contrario de lo que señalaba Rotker a fines de la década de los noventa, en la actualidad abundan las elaboraciones simbólicas que construyen la realidad social, cultural e histórica de la nación a partir de la violencia. Crónicas, novelas, cuentos, poesías, ensayos, teatros, canciones, películas, artes visuales y, por supuesto, los medios de comunicación ponen en escena distintos tipos de violencias.

En general, la historia de Latinoamérica está ligada a la violencia y, en lo particular, como muestran estas narrativas, la metrópolis caraqueña se ha convertido en el lugar privilegiado para la representación del crimen<sup>2</sup>. El espacio urbano caótico, terrorífico, siniestro y apocalíptico se compagina con las muertes anónimas que ocurren en su interior. Al respecto la investigadora venezolana Adriana Cabrera (2012) afirma: “En nuestro país, el lugar emblemático de las representaciones criminales ha sido, más frecuentemente, la urbe capitalina. Y con marcada densidad dramática sus márgenes y los bajos fondos del centro” (24). En las narrativas de la violencia, la ciudad funciona como un personaje más que con su nocturnidad y tenebrosidad devora la vida de sus habitantes. Beatriz Sarlo (2009) explica de este modo el carácter violento que adquiere la ciudad en la literatura latinoamericana:

En este paisaje explosivo la violencia urbana no es sorprendente sino previsible. Sus razones no son simplemente una consecuencia de las transformaciones económicas, sino también de la dispersión simbólica que se produce en un medio donde el horizonte de expectativas es precario. Los pobres no salen a delinquir. Los que salen a delinquir son los que viven en una cultura desestabilizada (94).

---

<sup>2</sup> El investigador alemán Karl Kohut (2002) sostuvo que, si bien el tema de la violencia estaba presente en un extenso corpus de la novela latinoamericana, plantea la hipótesis de que el tema se inscribe dentro de los distintos ciclos violentos “relacionados con determinados hechos políticos reales y que están, por ende, ceñidos a un tiempo y un espacio en particular” (204). Subraya la diversidad temática de la producción literaria latinoamericana que no se restringe solo a la representación de la violencia.

Pareciera que en estas literaturas la ciudad es la verdadera victimaria porque todos, de una u otra forma, están condenados a perecer en sus tenebrosos espacios. Lo urbano forma parte esencial de la literatura venezolana. Así lo afirma Miguel Gomes (1993):

La relación entre Caracas y sus habitantes es precisamente, una historia de amor infeliz. No es improbable, por lo tanto, que la novela caraqueña prosiga en esta línea. Poblada de exilios íntimos o reales, la ciudad que han conocido sus mejores autores continúa siendo toda lejanía (397).

Una gama importante de la narrativa venezolana, por un lado, se alimenta de una realidad abrumadora que deja un saldo miles de muertes violentas cada año y que sitúa a Venezuela como el país más violento de la región, según el informe del Observatorio Venezolano de la Violencia 2020 (en línea). Por el otro lado, las ficciones forman parte de los relatos de una “cultura de la violencia”<sup>3</sup> que tensa y crea nuevos imaginarios de miedo, horror y muerte. Para Josefina Ludmer (2011), el delito no solo nos sirve “para diferenciar, separar y excluir, sino también para relacionar el estado (sic), la política, la sociedad, los sujetos, la cultura y la literatura” (18). El delito y el crimen en las ficciones del presente, en este sentido, se convierten en un instrumento conceptual desde el cual podrían articularse los dramas existenciales que hoy sufren los sujetos sociales en las grandes ciudades como Caracas.

Sobre el cuerpo de la víctima, individual, colectivo, social o político se arma una narrativa que intenta responder a los silencios de la historia, del Estado y de las propias víctimas. Relatos inscritos en las ficciones que Miguel Gomes (2017) llama del “ciclo del chavismo”:

---

<sup>3</sup> Para Alejandrina Silva (2006) “la violencia pareciera ser una invención cultural y es por eso que cada sociedad ha intentado controlarla de acuerdo a normas previamente establecidas” (665).

No creo arriesgado discernir un auténtico “ciclo” narrativo, un ciclo del chavismo, que se ha consolidado desde la aparición de Chávez en la vida pública. El encarcelamiento de este por su participación en el primer golpe de Estado contra Carlos Andrés Pérez en 1992, su liberación y vertiginoso ascenso al poder en las elecciones de 1998, seguido de divisiones entre sus partidarios y en la opinión nacional hasta el momento de su muerte y, más allá, durante la presidencia de Nicolás Maduro, ofrecen un contexto específico para importantes títulos emparentados entre sí por la plasmación de las inquietudes en que el país se ha visto sumergido. El constante reclamo de Chávez a sus seguidores del “Caracazo” como catalizador de los golpes de 1992 haría coincidir ese ciclo con la época que contemplo en este libro (162).

Uno de los vértices de esta narrativa, como sugiere Gomes, es el Caracazo y el golpe de Estado contra Carlos Andrés Pérez, el 4 de febrero de 1992. Ambos acontecimientos marcaron la historia contemporánea de Venezuela y son parte importante del discurso político chavista que vio en esos hechos el embrión fundacional de la revolución bolivariana<sup>4</sup>. Pedro Vargas (2013a) aclara esta idea en los siguientes términos:

Leer el “Caracazo” de este modo significa leerlo como el horizonte de inscripción de un par de macrodiscursos que han intentado dar cuenta de la verdad del acontecimiento: me refiero al discurso neoliberal postpolítico que niega las fallas del proceso de democratización venezolana, y al discurso revolucionario bolivariano que, apoyado en la jerga de la izquierda, pretende erigirse como “lengua-sujeto” que articule la verdad de la política venezolana (129).

A diferencia de la literatura de la violencia de los años sesenta, centrada en las luchas guerrilleras, los testimonios de las víctimas de la dictadura perezjimenista y proyectos narrativos como los de Adriano González León (*País portátil*) esta nueva narrativa coloca en un plano horizontal la criminalización paulatina de nación. Es decir, todo el cuerpo social se representa como víctima-

---

<sup>4</sup> Pero como aclara Mirtha Rivero (2014) en *La rebelión de los naufragos*: “En realidad el levantamiento se venía maquinando desde principios de la década de los ochenta. En 1983, cuatro capitanes, dándose aires de personajes decimonónicos, se comprometieron ante el mítico Samán de Güere, el árbol donde Simón Bolívar alguna vez había echado una siesta” (224).

en-potencia. Como dijo Rotker (2005) en uno de sus últimos textos: “Las relaciones sociales dejan de moverse en el tradicional arriba/abajo para volverse horizontales aunque sólo sea en el plano de la desconfianza de los unos contra los otros. En nuestros países no hay justicia social: el miedo es el único ‘recurso’ equitativo” (197). Miedo y paranoia social corresponden los nuevos síntomas de un cuerpo enfermo por violencias de todo tipo que, como un virus, amenaza de contagio y muerte a todos los habitantes del país<sup>5</sup>.

La literatura venezolana de fines del siglo veinte y principios de veintiuno (por lo menos la que llamamos criminal o de la violencia), es también una consecuencia de esos miedos y horrores<sup>6</sup>. El escritor encuentra en ella una manera de conjurar sus propios temores o de ofrecer caminos ficcionales para comprender la realidad estriada que nos ha tocado vivir en los albores del nuevo milenio. Para Antonio López Ortega (2006):

La nueva narrativa se debate entre el pasado y el futuro, entre el país real y el país ideal, entre los estereotipos de la provincia y las omnipresentes realidades urbanas, entre la cotidianidad y la trascendencia, entre la violencia colectiva y las tensiones domésticas, entre la seguridad y la duda... Y como ejes temáticos, la violencia individual o social, las relaciones o reminiscencias familiares, la vida en la ciudad o sus periferias, la marginalidad social, los recuerdos de infancia, las experiencias foráneas o de desarraigo (16).

Dentro de estos imaginarios que recorren los derroteros de la nueva narrativa venezolana, y en el contexto de la temática de la violencia, resalta la recurrencia a la representación de los acontecimientos históricos relacionados con el devenir político de las últimas dos décadas. Aquellos que Carlos Sandoval (2013) llama de la “era de Chávez” y Miguel Gomes (2017) “fábulas del deterioro”: el Caracazo,

---

<sup>5</sup> En relación a narrativas somáticas en Venezuela, Luis Duno-Gottberg (2015) plantea que: “En su aguda polarización, el discurso cultural y político venezolano contemporáneo también ha adoptado, con notable frecuencia, la retórica del *pathos*. En esta pugna, donde la imprecación y el vituperio se expresan como diagnóstico definitivos, el enfermo podría definirse simplemente como ‘el otro que adversamos’: su presencia es la de un ser achacoso e indeseable; su pensamiento y acción representan síntomas más que estrategias y tácticas políticas; su discurso se reduce a un vector de contagio o un mero delirio” (279-280).

<sup>6</sup> “De la inseguridad y del miedo –dice Bauman (2007) en *Miedo líquido*– se puede extraer un gran capital comercial, como, de hecho se extrae” (185).



los golpes de Estado del 1992 y de 2002, el deslave de Vargas, el paro petrolero, la enfermedad y muerte de Chávez, las marchas y concentraciones masivas en contra y a favor del gobierno, la diáspora de los últimos años; y en general, la simbolizaciones desde distintas perspectivas de las complejas crisis que han afectado el cuerpo social de la nación, incluyendo el incremento del delito y del crimen. En palabras de Violeta Rojo (2018): “La violencia desatada por estas tres décadas de errores gubernamentales se ha convertido en otra de nuestras heridas y tema de nuestra narrativa. En este caso nos referimos a la violencia delincinencial o la de los violentos habitantes de una ciudad” (143).

De todas esas heridas de nuestro cuerpo literario, dos hechos históricos aún deambulan con fuerza en la narrativa venezolana contemporánea: el Caracazo y el golpe de Estado del 4 de febrero de 1992. Al respecto podemos mencionar: *Después Caracas* (1995) de José Balza, *Salsa y control* (1996) de José Roberto Duque, *Pin pan pun* (1998) de Alejandro Rebolledo, *Cuando amas debes partir* (2006) de Eloi Yagüe, *La última vez* (2007) de Héctor Bujanda, *El cantante asesinado* (2009) de Mario Amengual, *Valle zamuro* (2011) de Camilo Pino y *La ciudad vencida* (2014) de Yeniter Poleo. En este trabajo se explora cómo el libro de crónicas *Salsa y control* (1996) de José Roberto Duque y las novelas *Pin pan pun* (1998) publicada por Alejandro Rebolledo y *La ciudad vencida* (2014) de la periodista Yeniter Poleo, simbolizan tanto el Caracazo como la asonada militar del 4 de febrero de 1992.

### **Fracturas de la identidad**

En “‘Sálvese quien pueda’. Notas sobre el Caracazo” Susana Rotker (2005), a propósito del estallido social de 1989, señaló: “El siglo XXI empezó para Venezuela once años antes que para el resto de los países de América Latina. No como una gesta de modernidad, sino como una reacción contra las injusticias del pasado. Estamos en el siglo XXI desde el 27 de febrero de 1989” (Id.). Las palabras de la investigadora venezolana avizoran el futuro “revolucionario” de la

Venezuela del siglo XXI y se alinean con aquellos que vieron en el Caracazo la manifestación de un pueblo en contra de la injusticia social<sup>7</sup>. Sin embargo, más allá de la visión solidaria con los pobres de los barrios caraqueños, Rotker ve en este sacudón social “síntomas alarmantes de una sociedad en descomposición” (212). Se había agotado las promesas de la democracia representativa; la violencia, el miedo y la desconfianza en los otros comenzaron a regir las relaciones ciudadanas con mayor fuerza.

El Caracazo como estallido popular fue capitalizado por el discurso chavista. El mismo Chávez reiteraba cada febrero que su Movimiento Revolucionario 200 tenía su génesis fundacional en aquel acontecimiento de 1989<sup>8</sup>. Así la épica revolucionaria anudó el fallido intento golpista del 4 de febrero de 1992 al Caracazo<sup>9</sup>. Sobre las ruinas de este acontecimiento histórico el chavismo encontraría las razones para la subversión militar y la justificación de la sangre derramada durante el fallido golpe de Estado.

La recurrencia a ese pasado ominoso de la historia nacional podría estar relacionada a las heridas aún abiertas que quedaron de estos acontecimientos, y a la búsqueda de respuestas en la imaginación creadora de los escritores para comprender las complejas crisis políticas, sociales, culturales y económicas de los últimos años. Para Carlos Sandoval (2016):

Esta sujeción al tópico revela que, en tanto organismo societario, aún no hemos comprendido por entero la magnitud de aquella ruptura en la psiquis colectiva (o, en contraste, la entendemos bien: una desventura social, causa de muchos de nuestros padecimientos cotidianos); de allí que la novela o el

---

<sup>7</sup> Según el escritor y periodista Earle Herrera (2011): “La contradicción cada vez más chocante entre la miseria y la opulencia, entre un país rico en petróleo, hierro y minerales y un pueblo con 80% de su población sumido en la pobreza, buscaba resolverse otra vez en la historia nacional por la vía de la violencia” (38).

<sup>8</sup> En uno de estos discursos Chávez aseguró que: “Ese acontecimiento fue el catalizador del MBR-200. Comenzamos entonces a acelerar la organización del Movimiento, la búsqueda de contactos con civiles y movimientos populares; a pensar en la estrategia, la ideología pero, sobre todo, en la estrategia: el cómo hacer para trascender una situación y buscar una transición hacia otra” (citado por Hamecker, 2002:13).

<sup>9</sup> De esta relación el escritor Luis Britto García (2012) afirmó lo siguiente: “Las rebeliones del 4 de febrero y del 27 de noviembre de 1992, al igual que el Caracazo, fueron pronunciamientos contra el plan de desnacionalización que avanzaba el bipartidismo” (45)

cuento, textualidades de especialísima actividad cognoscente, indaguen con persistencia en el asunto (16).

En estas narrativas los límites entre realidad y la ficción se superponen o difuminan con la intención de reconstruir el relato “verdadero” de una sociedad marcada por violencias naturales, sociales y políticas. A través del discurso literario, la escritura intenta llenar los vacíos que la Historia oficial se niega a contar<sup>10</sup>. De allí que, como el cronista de Walter Benjamin (1973), el escritor trata de “pasarle a la historia el cepillo a contrapelo” (182) para hacer que los muertos hablen. Una forma de “redención” de los cuerpos-cadáveres-desaparecidos-silenciados por el poder de la violencia, ya sea simbólica, sistémica o subjetiva<sup>11</sup>.

En la crónica “Fin de mundo” publicada a pocos días del Caracazo, José Ignacio Cabrujas sostenía que: “No es cierto que el 27 de febrero es el comienzo de un nuevo país. Muy por el contrario, creo que es una de las escasísimas veces donde los venezolanos nos hemos atrevido a ser como somos” (citado por Herrera, 2011:223). ¿Cómo somos?, ¿cuál es nuestra identidad? Las palabras de Cabrujas parecen engranarse con el discurso político que diera, en el Congreso Nacional, el expresidente Rafael Caldera (1989): “Venezuela ha sido una especie de país piloto. En este momento es lo que los norteamericanos llaman *show window*, ‘el escaparate de la democracia en América Latina’. Ese escaparate lo rompieron a puñetazos, a pedradas y a palos, los hambrientos de los barrios de Caracas” (153). Es decir, lo que reveló el Caracazo, en primer lugar, fue la desilusión del proyecto de modernización democrática de Venezuela; la farsa de un país rico y de justicia social. En segundo lugar, mostró el rostro de un cuerpo

<sup>10</sup> En sentido general estas ficciones se emparentan con los rasgos de la novela histórica de fines del siglo XX. Como señala María Cristina Pons (1996): “Esta reescritura incorpora, más allá de los hechos históricos mismos, una explícita desconfianza hacia el discurso historiográfico en su producción de las versiones oficiales de la Historia. [...] De hecho, algunas de estas novelas históricas hacen reflexionar sobre la posibilidad de conocer y reconstruir el pasado histórico; otras recuperan los silencios o el lado oculto de la Historia” (16).

<sup>11</sup> Slavoj Žižek en *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales* (2008) diferencia tres tipos de violencia: simbólica que está “encarnada en el lenguaje” (10); la sistémica “que son las consecuencia a menudo catastróficas del funcionamiento homogéneo de nuestros sistemas político y económico (Id.); y subjetiva aquella “ejercida por los agentes sociales, por los individuos malvados, por los aparatos represivos y las multitudes fanáticas: la violencia subjetiva es, simplemente, la más visible de las tres” (22).

social, y militar, capaz de autodestrucción y muerte. En otro texto publicado por Cabrujas (1995), seis años después, afirmó:

El 27 de febrero Venezuela vivió un colapso ético... A mí me quedó la imagen de un caraqueño alegre cargando media res en su hombro, pero no era un tipo famélico buscando el pan, era un “jodedor” venezolano, aquella cara sonriente llevando media res se corresponde con una ética muy particular; si el Presidente es un ladrón, yo también; si el Estado miente, yo también; si el poder en Venezuela es una cúpula de pendencieros, ¿qué ley me impide que yo entre en la carnicería y me lleve media res? ¿Es viveza? No, es drama, es un gran conflicto humano, es una gran ceremonia (en línea).

Más allá del cuadro anecdótico que cuenta Cabrujas lo importante de sus palabras es que desbroza el gesto solidario hacia el sujeto popular, tan característico y recurrente en nuestra literatura desde el siglo diecinueve<sup>12</sup>. Por el contrario, el dramaturgo encuentra en el Caracazo el vórtice de las múltiples contradicciones de la idiosincrasia venezolana: la violencia articulada a la corrupción y a la viveza. Ese sería el drama de nuestra identidad. “Ese día de juego que termina en un desenlace monstruoso, cruel, la carcajada termina en sangre, es el día más venezolano que he vivido” (Id.), sentencia por último Cabrujas.

Otra es la perspectiva que muestra José Roberto Duque en *Salsa y control* (1996)<sup>13</sup>. El estallido social del Caracazo se confunde y potencia con la violencia cotidiana anidada en los barrios. Los cerros y sus barriadas es un territorio otro al que únicamente se puede acceder con la mirada extranjera. Por eso el narrador se dirige al lector como Extranjero. Sin embargo, el Caracazo evidenció que no hay

---

<sup>12</sup> “No obstante la supervivencia, en épocas aún cercanas, de esta relación entre el escritor inscrito en los circuitos literarios y el otro popular, especialmente de aquella figura ligada al ámbito de la cultura rural, habría que señalar el decaimiento –o al menos el desplazamiento– de esa presencia en las décadas siguientes, parejo sin duda al descrédito mayoritario de los nacionalismos literarios y del papel cumplido por los escritores que los impulsaron. Habrá entonces que seguir otra pista, de menor concurso entre los escritores, para continuar el juego que busca expresar al otro ajeno, como el que aceptan, en clave experimental, Luis Britto García o Ángel Gustavo Infante a la hora de poner en escena protagónicamente lo popular-imaginado, y de otras escrituras cercanas que escenifican el mundo del marginal urbano, el habla o la música popular de la ciudad” (Lasarte, 2005:100).

<sup>13</sup> En adelante las citas de *Salsa y control* corresponden a la edición publicada en 2011 por La barbarie buhonera.

límites reales entre centro y periferia, entre delito y violencia, sino que están en un continuo desplazamiento de acuerdo a los intereses sociales de sus habitantes. En el fragmento-testimonio titulado “Jorgecito, febrero de 1989” leemos: “Tremenda coñaza; ahora es cuando termina el candelero que se desató anoche. El aire, sucio todavía de humos extraños, se llena ahora de gritos, de llantos de mujeres y de hombres: el tiroteo no fue cualquier culebra entre los locos del Siete Macho” (79). El Caracazo fue una “culebra” mayor, un exceso de la violencia acostumbrada en las zonas populares. Tanto víctima como victimario son una consecuencia de la decadencia social que venía arrastrando la nación desde hacía varias décadas, pero que se manifiesta de manera vertiginosa en aquellos días del 1989<sup>14</sup>. Desde entonces la violencia parece haber arrojado la vida de todos los venezolanos.

El acontecimiento coloca en un mismo horizonte de expectativas tanto a las víctimas como a los victimarios. Incluso la figura del delincuente se desterritorializa y reterritorializa de un bando al otro. Aparece y desaparece, según la cadena de ilegalismos, que potencia el estado de excepción. Esta borradura subjetiva puede apreciarse en el siguiente fragmento del mismo Jorgecito: “Pero de todas formas se escucha la resistencia; están bien armados los bichos, nadie sabe de dónde sacan tantas municiones. Y los soldados gozando una bola, echando plomo como nunca, practicando contra gente de verdad” (83). La subjetividad del soldado se aplana con la del delincuente. Ambos forman parte de un estado caótico y de una anomia generalizada.

A diferencia de *Salsa y control*, la novela de Alejandro Rebolledo, *Pin pan pun* la perspectiva del narrador va del centro a la periferia, de la urbe a las

---

<sup>14</sup> “Durante los años 70 y 80 en el país se cometían poco más de 1.000 homicidios por año, las variaciones eran pocas y el leve incremento se acompañaba con el aumento de la población, por lo que la tasa permanecía cercana a los 8 homicidios por 100.000/h. El número se había estabilizado alrededor de los 1.600 asesinatos cuando ocurrió el llamado ‘Caracazo’. La revuelta popular, los enfrentamientos entre los pobladores y la represión del ejército produjo un aumento de las víctimas fatales, las cuales sumaron 2.513 en 1989” (Briceño-León, 2012:54).

barriadas populares<sup>15</sup>. El barrio es el lugar de habitación del sujeto anormal (Foucault, 2000) que provee de armas y drogas a los “niños del Este”. La novela narra las aventuras de Luis La Piña y sus amigos Julián, Caimán, Chichara, Laudvan y Ana en la Caracas de los años noventa. Seres sin ningún asidero moral, político o identitario, sumergidos en las drogas, el sexo y las fiestas que la ciudad les depara en cualquier lugar. En la entrevista que le hiciera Vicente Lecuna, Rebolledo sostenía: “Mis personajes no tiene ataduras de este tipo, primero que nada, porque no creen en nada, están a la deriva, en decadencia...no tienen armatostes ideológicos, no representan metafóricamente nada: ellos son contradictorios y atolondrados, como es la gente en la vida real” (1998: s/p).

Dentro de la geografía violenta que muestra Rebolledo se distinguen dos territorios que, en ocasiones, sus límites identitarios se borran, trasgreden, mezclan y superponen en un solo plano narrativo. Aunque, el Este y el Oeste de la ciudad, los barrios periféricos (Petare, José Félix) y las grandes urbanizaciones como: el Country Club, Caurimare, Prados del Este, Chacao, Los Palos Grandes, aparecen representados en *Pim pam pum* desde distintos lugares de enunciación, ambas instancias se trastocan y confunden a través del vínculo alucinante de las drogas en la Gran Caracas<sup>16</sup>.

Los jóvenes de Rebolledo representan a un sector social caraqueño venido a menos por las constantes crisis económicas y políticas de los años noventa. Para Luz Marina Rivas (2011):

El desencanto, la incertidumbre por el futuro, la violencia, la falta de proyectos colectivos, la precariedad del presente, son temas que atraviesan buena parte de la narrativa de los años noventa, cuando comenzó a

---

<sup>15</sup> La obra de Rebolledo fue reeditada en el 2010 con el título *Pim pam pum*. El autor la escribió y publicó bajo la efervescencia que generó en los adolescentes y jóvenes el semanario *Urbe* del cual era entonces cofundador y director. Varias de sus partes fueron publicadas en este periódico. En este sentido, es un libro mediático dirigido a un público lector aficionado a las culturas juveniles, tendencias musicales, desprovisto de prejuicios moralistas sobre el sexo, las drogas, los tatuajes y la pornografía. En adelante todas las citas corresponden a esta edición de 2010 con el título *Pim pam pum*.

<sup>16</sup> A propósito de la obra de Ángel Gustavo Infante, *Cerrícolas* (1987), Rafael Fauquié afirma: “El universo de los cerros es un inescapable destino para sus habitantes, siempre acechados por el fantasma de la decadencia temprana y de la muerte violenta” (2003:29-30).

producirse la migración de jóvenes en busca de mejoras en su situación económica, debido a la aguda crisis económica que hizo quebrar a varios bancos, al desempleo y el sub-empleo, al vacío político y a la falta de horizontes para la juventud (2).

Vidas sin sentido que desdibujan los límites entre las clases sociales, porque todos, de una u otra manera, comparten el fracaso de vivir en una ciudad como Caracas. La ciudad es el laberinto común en donde los personajes quedan atrapados sin esperanza ni escape porque se trata de unas vidas condenadas a la violencia y a la muerte. La urbe caraqueña se convierte en el gran personaje de la novela psicodélica de Alejandro Rebolledo<sup>17</sup>.

La asonada militar del 4F y el Caracazo funcionan en la novela de Yeniter Poleo, *La ciudad vencida*, como el telón de fondo para narrar las vicisitudes de la vida de Bernard Guaní y sus compañeros de trabajo en el ejercicio del periodismo nacional. En el diario *La Verdad*, parodia del periódico *El Nacional*, se libran las batallas mínimas de los periodistas venezolanos para ejercer la profesión de informar. Sin embargo, Bernard Guaní gozaba de las bondades que le producían las innumerables fiestas y cocteles a las que debía asistir como encargado de la sección “De Fiesta”. A través de los ojos del cronista, el lector lee el mundo fatuo de la élite caraqueña, sus fiestas, agasajos y celebraciones sociales; “gente de auténtica calidad”, como dice Bernard. Sin embargo, afirma el narrador de *La ciudad vencida* “que después de lo que pasó en 1989 se transformó en una versión moderada de sí mismo; nunca más volvió a ser el cronista embebido en el

<sup>17</sup> Arnaldo Valero recoge la explicación que entonces hacía Alejandro Rebolledo de *Pim pam pum* como novela psicodélica: “En un primer impulso de escribir quise plasmar, de alguna forma, aquello que yo creía único de mi circunstancia histórica y temporal: el neón, la televisión, el punk rock, los edificios, el video clip, el desencanto, la confusión. X.

*Existía, sin duda, una plataforma, un colchón generacional que soportaba en algo tales inquietudes, pero que yo*

*insistía en quitarle toda alma colectiva y social para transformarlo en un remolino, en una licuadora personal que se prendía en mi cabeza y a la que bautizo con el nombre de sicodelia.*

*No la sicodelia de los Beatles ni la de las mermeladas colorinches que se derretían detrás de los hippies. Era más bien un nombre que fonéticamente y anímicamente sonaba rico para traducir ese mundo en el que vaqueros*

*verdes de comiquita encarnaban roles de malandritos de urbanización y en el que telépatas con superpoderes consumían drogas hasta morir. Nuevos tiempos, colores, relaciones y estéticas que no sé por qué pensé que con algunos verbos y sustantivos cruzados podía llegar, incluso, a transmitir”* (citado por Valero, 2001:121).

festejo impenitente” (17). El Caracazo, por un lado, rompió la vitrina de la normalidad festiva que se vivía, sobre todo, en la alta sociedad caraqueña y, por el otro, visibilizó a los seres al margen que habitan las barriadas de la ciudad.

De ese mundo de las barriadas provenía Cariú. Su intromisión en la vida de Guaní y en las “buenas familias” de la ciudad puede significar la intención velada de Yeniter Poleo de representar el desencuentro social que significó el Caracazo en la historia nacional. En el siguiente pasaje puede observarse la condición ajena que siente Cariú a esa otra parte de la sociedad venezolana:

Aunque usaba sus ojos sentía que observaba a través de un visor remoto. Notaba una distensión en los rostros que desfilaban ante ella, una ausencia de pequeñas angustias, como si esas mujeres y esos hombres hubiesen descifrado el enigma sobre cómo desfrutar la ciudad. Tendrían, como repetía su abuela, sus trapos sucios bien guardados (algún incesto o abuso sexual, inclinación al hurto o a la grosería sin más) pero no podían quejarse de la escasez de agua, de un corte abrupto de electricidad, del olor a basura o de balaceras que convertían fiestas en velorios (69).

Una línea imaginaria separa la ciudad en dos grandes grupos sociales; unos disfrutaban de su abundancia y otros sufrían de su escasez. Es la visión negativa que nos revela *La ciudad vencida* a través de la mirada borrosa de Cariú. Ella comprende que al margen de su realidad “era posible concebir la ciudad como una fuente de vida y de placer, en lugar del foso hostil del que trataba de salir todos los días” (69-70). A pesar de las diferencias sociales, la fiesta permite el cruce y el encuentro de los personajes. Ahí (re)conoce a Diego (Deto) que había cursado algunas materias con ella en la Universidad Católica y con quien experimenta un breve romance. Aunque Deto pertenecía a una “buena familia” y no le falta dinero, vivía aburrido de su propia existencia. Estos contrastes sociales forman parte importante de la trama que construye Poleo en *La ciudad vencida*. Tal vez, busquen darle cuerpo simbólico a esos que hicieron su aparición intempestiva el 27F y se deslizaron en la vida de los otros. El relato literario traspone el sociológico para repensar el Caracazo como una zona en pugna que evidenció las tensiones culturales que siempre han estado en la sociedad



venezolana y que impide la asimilación de un “nosotros”, como entidad colectiva o cuerpo social integrado.

### Los restos de la historia

La realidad textual que nos muestran estas narrativas es que el Caracazo no se trató solo de un alzamiento cívico contra el paquete neoliberal del entonces presidente Carlos Andrés Pérez o la reacción violenta de un pueblo hambriento en búsqueda de la justicia social<sup>18</sup>. Se trataría más bien de una literatura que busca reconstruir el acontecimiento a partir de los restos que han quedado deambulando en el imaginario colectivo. Para Celineer Ascanio (2015):

Esos fantasmas que no han sido registrados en el discurso oficial son los que recorren el tejido social de la Venezuela contemporánea ante un hecho que dejó una profunda huella en el imaginario social y que aún después de veinticinco años no ha podido ser definida: “El Caracazo”, 27 de febrero de 1989 (108).

Como punto de inflexión de la historia venezolana y mito fundador del movimiento bolivariano liderado por Chávez, el Caracazo se convierte en una de las claves de lectura para entender las complejas crisis en todos los órdenes de las últimas décadas<sup>19</sup>.

Un aspecto importante de *Pim pam pum* son los códigos políticos que introduce en la ficción. En ellos, se descifra la preocupación del escritor por representar las primeras apariciones de Hugo Chávez en la vida pública nacional. El intento de golpe de Estado del 4 de febrero de 1992 se compagina con el

---

<sup>18</sup> Según describe Roland Denis (2015): “El 27 de febrero de 1989, día primero del famoso Caracazo, son los ‘hambrientos’ quienes se rebelan; esos quienes arrastran consigo en su cotidianidad y su memoria la circunstancia espantosa de no saber si al día siguiente tendrán qué comer” (27).

<sup>19</sup> Miguel Ángel Perera (2012) reitera la apropiación que hizo el chavismo del Caracazo y lo incorporó como uno de los tantos mitos fundadores de la revolución bolivariana: “Para Chávez y sus allegados los deplorables actos ocurridos los días 27, 28 de febrero y 1º de marzo de 1989, conocidos como ‘el Caracazo’, marcaron el nacimiento de la revolución bolivariana. Un jalón clave en el itinerario al ‘glorioso’ golpe de Estado del 4F” (110)

suicidio de Julián (decepcionado de la vida y del amor) como uno de los distintos rostros que configuran el cuerpo trágico de la nación:

A las nueve de la noche del 3 de febrero, la noche que empezó el primer intento de golpe de Estado, se pegó un tiro. No lo pudimos ver, había toque de queda y tal, y la familia de Julián tuvo que enterrarlo al día siguiente con un permiso especial. A veces me imagino la situación: Julián muerto en su casa y las explosiones afuera, en La Carlota, que se oían clarito en Los Palos Grandes, qué heavy, ¿no? Te imaginas a la vieja, pobre. Aunque el Julián se merecía eso, un día loco, un día sollado y destroyed para morir. Nadie se olvida de esa fecha (126).

La memoria consiste en una amalgama de imágenes yuxtapuestas que componen el retrato negativo de la Venezuela de los noventa<sup>20</sup>. Un pastiche de relaciones y acontecimientos que convierten la novela de Rebolledo en un testimonio de las vicisitudes de una generación sumergida en la decadencia social y la pérdida de la confianza en los ideales políticos como solución a los grandes problemas que aquejan a la nación. “Que si Venezuela es un gran país, que vamos a salir adelante, que si la esperanza, que si el problema es éste o es el otro. A quién le importa” (19). No se avizora en la narrativa de Rebolledo ninguna esperanza política, ni en el presente, ni en el futuro.

Asimismo, *La ciudad vencida* de Yeniter Poleo utiliza el Caracazo y la intentona golpista de Hugo Chávez como tópicos narrativos que conforman la atmósfera de nostalgia y duelo de los personajes. El periodista Bernardo Guanipa, o Bernard Guaní como prefería que lo llamaran, en medio de las tensiones que produce el alzamiento militar revive en su memoria la explosión social del 27 de febrero de 1989. Resiente la desaparición por aquellos días de Cariú, la pasante de periodismo con la que había trabajado a finales de mil novecientos ochenta y ocho. En un principio Bernard trataba con displicencia a Cariú, pero termina por tomarle afecto a la joven estudiante de la Universidad Católica Andrés Bello. Su

---

<sup>20</sup> “El pasado –ha dicho Nelly Richard (2000)– es un campo de citas atravesado tanto por la continuidad (las formas de suponer o imponer una idea de sucesión) como por las discontinuidades: por los cortes que interrumpen la dependencia de esa sucesión a una cronología predeterminada. [...] La dramatización de la memoria se juega hoy en la escena de la contingencia política” (14).

desaparición se convierte en el *leitmotiv* de la novela. La confusión de los acontecimientos se engrana a la “estructura del sentimiento” que enlaza y, al mismo tiempo, separa las relaciones de los protagonistas de *La ciudad vencida*<sup>21</sup>. La respuesta que Bernard quiere encontrar choca con la realidad de un país que, desde mucho tiempo atrás, había hecho de la violencia un modo de funcionamiento político.

La asonada militar desata los fantasmas que quedaron deambulando en la imaginación colectiva después del Caracazo. Como entonces, la confusión, la desolación y la violencia se apoderan de la ciudad:

Hace tres años exactos –recuerda Bernard– hubo una quietud similar, un abandono repentino de la rutina: primero, una soledad imprevista; poco después, un oleaje de seres histéricos que atacó, destruyó y hurtó lo que consideraba suyo y lo que no, presas de la nociva euforia que sigue al fin del agobio (13).

Aunque ahora son los militares los que traen el “fin de mundo” a la ciudad, Bernard no puede evitar unir ambos eventos en un mismo plano psicosocial.

Una fotografía del intento de golpe de Estado quedará impresa en la psique del cronista y en el diario *La Verdad* donde labora: “en medio de la oscuridad, un tanque de guerra asciende las escaleras del Palacio Blanco y se estrella contra el portón de entrada” (17). La imagen testimonia la fractura del poder del Estado y la fragilidad del sistema democrático. La política queda suspendida, su lugar lo ocupa temporalmente la violencia militar. Esta vez, las armas no apuntan a los “hambrientos de los barrios” caraqueños, sino a los propios soldados de la patria. Como comenta el narrador: “Décadas atrás, las imágenes de soldados con gesto patriota lo habrían emocionado, pero después de la desproporcionada reacción que tuvieron en el ochenta y nueve, cualquier uniforme que represente autoridad

---

<sup>21</sup> Miguel Gomes (2010) hace alusión a la expresión “noche pospetrolera” con la que Marco Cupolo definía el agotamiento del modelo rentista petrolero de Venezuela y la transición hacia las crisis del nuevo milenio: “Cupolo intenta verbalizar lo que Raymond Williams reconocería como una estructura del sentimiento (*structure of feeling*), un conjunto de experiencias, valores o creencias compartidos pero tenidos por individuales debido a su carácter aún subjetivo, inconsciente” (822).

lo remite a cadáveres apilados en la morgue” (23). Esta asociación es muy importante porque dialoga con la profunda crisis que trajo el Caracazo en todos los órdenes institucionales. Se perdió la fe en la política, pero también la esperanza salvadora en las fuerzas militares.

Bernard Guaní ve en el alzamiento militar una prolongación de la locura que se creó a partir de sacudón social del 27F. Una zona opaca y excepcional donde se dan citas los más oscuros horrores de la humanidad: desconfianza, miedo, inseguridad, violación, corrupción, abuso de poder, agresiones de todo tipo y muerte. En ese espacio la vida queda a merced del otro, sujeto amenazante que se sitúa fuera de la ley para delinquir, o que utiliza el estado de excepción para someter y matar. Como señala Bernard Guaní: “En ese trajín se le perdió **ella**, durante la insania que se apoderó de las calles, entre los repulsivos submundos que jadeaban en el perímetro de su realidad” (14). **Ella** (en cursivas y negrita por la autora), es la enunciación de un cuerpo colectivo expresado en la desaparición de Cariú. Son los cadáveres insepultos víctimas de la violencia del Estado que jamás pudieron hallarse. Cuerpos soñadores, como Cariú, pero vulnerables a la muerte.

### **Cuerpos estallados**

El hastío de Luis La Piña, en *Pim pam pum*, lo lleva a secuestrar (sin querer) a Ana Patricia Mendoza que también vivía “aburrída de sí misma y de lo que la rodeaba, y ni la universidad ni su familia le deparaban grandes satisfacciones” (33). Una vez aclarada la confusión, Ana decide junto a Luis y Laudvan continuar con el juego del secuestro para timarle a su padre, el empresario Federico Mendoza, la suma de 200.000 bolívares por el supuesto rescate que finalmente, por los azares de la vida, no se pudo dar. Ana regresa a su casa para continuar con su vida de “chica del Este” y Luis se muda a la ciudad de Margarita donde se suicida lanzándose por un precipicio tras haber fracasado en un negocio que había creado con un tal Emiliano.

Rebolledo utiliza algunos elementos principales del relato policial (delito-investigación-*suspense*) para darle soporte al drama existencial que viven sus personajes víctimas del deterioro social de la capital venezolana<sup>22</sup>: “Ciertamente Caracas, más bien su centro, era, no sé si sigue siendo, la capital del caos y la miseria. El lugar más espantoso y, a la vez, mágico sobre la tierra” (86), señala la periodista maracucha Yetzibell encargada, al igual que el detective Washington Bermúdez, de investigar el misterioso secuestro de Ana Patricia Mendoza Goldberg. Como obra literaria *Pim pam pum* se inscribe en la narrativa de los años noventa que abren una amplia reflexión sobre la ciudad desde la nostalgia por el pasado reciente y los avatares de un presente fracturado. En alusión a la producción narrativa de los noventa, Stefania Mosca (2007) dice: “Los personajes de nuestra literatura reciente vagan en la ciudad dispersos, alucinados, en busca del amor o de la muerte como en *Calletania* de Israel Centeno; o son protagonistas obsesivos por derrotar el olvido, como el caso de las novelas de Ana Teresa Torres” (75). El escritor venezolano reescribe la visión de una “ciudad negativa” que resalta las particularidades subjetivas de los personajes que la habitan y la ruptura cultural con los ideales modernos de ciudad<sup>23</sup>.

La incursión del “Movimiento Bolivariano” en la vida política nacional se mira desde esta ficción bajo el tamiz de la sospecha y la duda. Incluso se relaciona con el secuestro de Ana: “«Podría tratarse de un secuestro perpetrado por el Movimiento Bolivariano, informan fuentes policiales»” (71-72). Y también con los malandros que habitan en las barriadas caraqueñas: “De él se sabía que decía pertenecer al Movimiento Bolivariano, que era jíbaro y que vivía en un barrio. Algo

---

<sup>22</sup>Para Amaldo Valero (2001), Rebolledo se propuso construir “una novela que mezclara estratégicamente elementos eróticos, narcóticos y *suspense* policiaco” (120).

<sup>23</sup>Para Silverio González (2005): “Si la idea de ciudad positiva reivindica a la ciudad como objeto y modelo universal del orden social, la negativa resalta la subjetividad, la particularidad individual y la trasgresión de ese orden. Ya sea que se denuncie lo ilusorio de la felicidad terrenal que la ciudad ofrece frente a la verdadera salvación de la ciudad de Dios; que se aborrezcan los moldes estandarizantes de la ciudad moderna-ilustrada y se proclame la libertad de expresión y de creación de la ciudad del arte; que se critique la organización social de la ciudad industrial para la explotación de la fuerza laboral y se exija un derecho igualitario de uso de la ciudad que conlleva su disolución; en todos se rechaza el supuesto progreso de la ciudad positiva, al tiempo que se realiza el espacio de la libertad y del regreso a la pureza perdida de algún estado natural o espiritual del hombre, superior a la realidad citadina presente” (25).

tenía que saber. Lo apodaban El Bróder y, aunque no se podía comprobar su vinculación con el secuestro de Ana Patricia Mendoza, su expediente criminal justificaba una detención” (120). Este nexo es importante porque revela los imaginarios colectivos y el miedo que produjo, en un sector de la población, el movimiento político liderado por el Teniente Coronel Hugo Chávez durante su aparición y consolidación política en los años noventa. En la memoria colectiva Chávez quedará grabado como uno de los tantos golpistas que forman parte de la galería histórica nacional. Para el policía Changuerotti esta asociación es tan importante que la hace parte del interrogatorio a El Bróder:

-¿Y qué? ¿Cuándo es el próximo golpe, Bróder? –disparó Changuerotti.

-¿Qué golpe? –contestó desafiante.

-El próximo golpe de Estado.

-Primero que nada, panita, yo no sé nada, y segundo, no va a haber ningún golpe, porque Chávez ahora es un demócrata.

-¿Bolívar era demócrata? –preguntó El Bróder, ahora irritado.

-No lo sé –dijo Changuerotti, todavía entre risas.

[...] -Déjame decirte algo, panita, Chávez está aquí para restablecer la dignidad, la patria de Bolívar... (156).

En la siguiente cita puede observarse algunas de las marcas del discurso chavista en la obra de Rebolledo:

Apareció uno de los golpistas del 92. Quería desmentir cualquier implicación que vinculara a su movimiento con el rapto de la hija del editor de El Guardián. Habló cerca de una hora, recitó un poema sobre Simón Bolívar y retó a la policía para que diera prueba de su supuesta complicidad en el crimen:

“Que el secuestrador portara una franela con la imagen del comandante Chávez no quiere decir nada. Tenemos miles de simpatizantes por toda la República que no militan en nuestra organización. Lanzo este llamado a la opinión pública venezolana para que haga caso omiso al evidente complot que este gobierno de la oligarquía corrupta quiere tejer sobre nuestro movimiento. Lanzo un llamado...”, y el zapping de Juan no lo dejó seguir (99).

Aunque con su discurso el vocero del Movimiento Bolivariano intenta desligarse de toda vinculación con el secuestro de Ana Patricia, el narrador subraya la

propensión del político a los discursos largos donde también lee poemas sobre Bolívar. Por eso Juan apaga su voz a través del *zapping*. Pese a ello, la imagen del Comandante Chávez seguirá concediéndole identidad a personajes como Luis La Piña: “Individuo como de unos 25 años, estatura mediana, tez blanca, cejas pobladas, pelo negro, vestido con chaqueta de cuero, una reveladora franela del Comandante Chávez, pantalones de bluyín y botas montañeras” (88).

De este modo, *Pim pam pum*, cancela las esperanzas que pueda cifrar cualquier proyecto político, de derecha o de izquierda. Pareciera que solo queda la resignación de vivir la patria desde la derrota o desde la desterritorialización política. Miguel Gomes (2017) encuentra que esta novela:

(...) corrobora una filiación inesperadamente tradicional y alienada con la lógica literaria venezolana mediante el énfasis puesto en una realidad escabrosa... Notable en su caso, no obstante, es la asociación del diluvio de abyecciones –drogas, violaciones, secuestros, asesinatos, suicidios– con un horizonte sociopolítico específico (42-43).

Mientras tanto, los símbolos del chavismo seguirán incorporados en la historia de personajes como Luis La Piña: “–Tápate esa camisa, Luis, todo el mundo sabe que el secuestrador usa una camisa de Chávez, ciérrate la chaqueta. Es depinga esa camisa, ¿no?, burda de psicodélica” (303). Chávez en cuanto ícono político hace parte de la realidad alucinante del personaje protagonista de Rebolledo, pero solamente como un elemento de la decadencia en que se encuentra la sociedad venezolana o una simple imagen más de la moda impuesta por las circunstancias políticas del momento. Esta pista deja una línea de investigación abierta para analizar el componente político que se constituirá en un anclaje importante en la narrativa venezolana publicada después de *Pim pam pum*.

Más allá de las desigualdades sociales y las diferencias económicas de los cuerpos sociales que habitan estas narraciones, *La ciudad vencida* acentúa el

resentimiento social como el eje principal de la violencia<sup>24</sup>. Sin lugar dudas, esta perspectiva guarda relación con los nuevos imaginarios culturales que atraviesan el campo literario a más de dos décadas del Caracazo<sup>25</sup>. Ese resentimiento es el verdadero causante de la muerte de Cariú. La novela cuenta que la joven periodista fue a un barrio de Petare para entrevistar a la presidenta de junta comunal. Era el primero de marzo de 1989. Una vez hecha la entrevista Cariú no pudo regresar a su casa en Antímano porque las balas y las fuerzas militares habían impuesto el toque de queda.

En la madrugada un contingente de soldados allana la casa y aprehende al hijo mayor de la dirigente comunal acusándolo de haberse robado unos zapatos *Nike*. Cariú intenta impedir que se lleven al muchacho y sostiene la siguiente discusión con uno de los soldados:

Yo soy periodista –balbucea ella. [...] –¿Quién no sabe eso, Cariú? ¿Hay alguien en el barrio a quien no se lo hayas restregado? –contesta molesta el soldado– La universitaria, la gran caraja, la gran vaina. Tan importante que te crees y eres la misma mierda que el resto de nosotros, como el resto de este país de mierda (233).

Como en *Salsa y control* el antagonismo no solo es entre seres de diferentes estratos económicos, sino también entre los mismos personajes que ocupan un determinado espacio social. El soldado conocía a Cariú, y porque la conoce, utiliza el poder militar para expresarle su odio: “Yo solo quería que fuéramos al cine, un heladito, una cerveza. Pero no, la reina que estudia en la universidad no podía rebajarse a salir con un pata en el suelo como yo” (Id.). El discurso del joven soldado transgrede la comunidad de iguales para proyectarse como diferente, un

---

<sup>24</sup> “Es así como los nuevos enunciados introducidos por la constelación discursiva ‘multiétnica y pluricultural’, de la misma forma que el reacomodo de la ‘doctrina bolivariana’, se han manifestado en la práctica como una combinación explosiva, que ha reavivado viejos resentimientos y nuevos poderes, manifiestos por medio del desplazamiento, la revancha y la intolerancia” (Silva-Ferrer, 2017:113).

<sup>25</sup> Aunque la novela de Yeniter Poleo está contextualizada en 1992, su construcción imaginaria está anclada a una visión política más reciente. Es decir, la recuperación ficcional del Caracazo y de la rebelión militar contra el gobierno de Carlos Andrés Pérez son vistos con el lente político de lo que representó el gobierno de Hugo Chávez para la historia nacional.



sujeto menor dentro de la escala de estimación social con la que se relaciona Cariú. Él también asume el papel de víctima en el juego literario que proyecta la novela de Poleo. En este pasaje imaginario, la novela le muestra al lector que el desafecto puede ser el ingrediente más peligro de la violencia.

La victimización del soldado, finalmente, lo lleva a la venganza y al asesinato. En esas circunstancias, muere y desaparece el cuerpo de Cariú: “Uno de los camuflados vuelve sobre sus pasos, le golpea la cara con la cacha del fusil y cuando ella va a levantarse de nuevo, la coge por la camisa y la empuja contra las escaleras, donde se queda para siempre callada” (239). Su cadáver nunca será hallado y el duelo quedará suspendido en un para siempre colectivo. Bernard jamás sabrá que **ella** también formó parte de aquellos “cuerpos estallados” (209) por la fuerza militar. *La ciudad vencida* es un artificio literario que intenta reparar el agujero ético que dejó el Caracazo a través de la simbolización de los cuerpos de los desaparecidos. Es una apuesta narrativa que busca construir la verdad del acontecimiento a partir de la superación de la amnesia colectiva. Como le dice el forense a Bernard: “Le va a tocar ensuciarse, sobre todo, la memoria” (227). Una forma de confrontar el presente ominoso y proyectar el futuro esperanzador es mediante la práctica de la memoria<sup>26</sup>; no olvidar las atrocidades que se comenten cuando no hay Estado de derecho. En este sentido, estas ficciones trasiegan la denuncia sociopolítica al campo literario.

**Ella**, Cariú, es el cuerpo simbólico de los cientos de muertos sin nombres ni identidad que dejó el Caracazo:

En una calle sin identificar, a una hora indeterminada, Cariú cae mucho más que cien veces. Su cuerpo se pierde, se confunde entre los otros cuerpos, más pesados, más gordos, más oscuros, más largos, más viejos. Se confunden las sangres, los orificios, los genitales, las cabelleras, los hedores.

---

<sup>26</sup> Nelly Richard (2007) explica esta categoría de la siguiente manera: “Si bien el consenso político sabe ‘referirse a’ a la memoria –la evoca como tema y la procesa como información–, no es capaz de *practicarla* y menos de *expresarsus tormentos*. ‘Practicar’ la memoria implica disponer de los instrumentos conceptuales e interpretativos necesarios para investigar la densidad simbólica de los relatos de la historia; ‘expresar sus tormentos’ supone recurrir a figuras de lenguaje (símbolos, metáforas, alegorías) suficientemente conmovidos y conmovibles para que entren en relación solidaria con el pasado victimado” (136).

Es un pequeño cerro de masa, de paridad demencial sin derecho a réplica. Su cuerpo, esos cuerpos, no sufren más, ni sueñan, ni temen. Es un bulto de identidades perdidas, de ansias y deseos cesados. Lo que fuese que querían ser, las dificultades que deseaban superar, sus mismos complejos o prejuicios se extraviaron en ese depósito de finitud (241).

En la última parte de *Salsa y control* se entrelazan los testimonios de Jorgecito y César sobre el Caracazo con los de Aníbal quien narra en julio de 1993, un año de la intentona golpista de Hugo Chávez. La nostalgia de la lucha guerrilla de los años setenta, los sueños revolucionarios truncados por la lepra de César y su muerte; aquel 27 de febrero después de haber revivido la alegría musical de sus vecinos, le imprimen al relato visos ideológicos. César encarna el personaje heroico que, resistiendo a la muerte, llamará a su gente a mantener la militancia política de la izquierda revolucionaria:

César no daba señales de su muerte lenta... pana ilustre, tremendo rumbero y conductor de masas vociferantes, arrasador de hembras y ñángara de hoz urbana y martillo que desató asombros y palideces la noche en que anunció, solemne –la esquina bañada en borborigmos de botellas moribundas–, que era necesario aproximarse a la gente de quién sabe qué amazónica selva intrincada, ir a empaparlos de las buenas nuevas y viejas, de lo popular de estas luchas, del *inevitable colapso estructural del sistema...* y comprendimos que no se trataba de un discurso en el límite de la curda ni de un desvarío de cuarto nivel etílico antes de desplomarse y eyectar la bilis, sino del anuncio de una cimera manifestación humana del compa –madera de comandante, varón de agallas–, cómo íbamos a pasar por alto que al pana César ya el discurrir medroso en esta ciudad le estaba quedando pequeño (78).

A la luz de lo que aconteció a partir de 1992, Julián utiliza la figura y voz de César para proyectar el proceso político que está por venir a raíz del “colapso estructural del sistema” democrático bipartidista. Un discurso que traspasa las fronteras imaginarias de la gran ciudad caraqueña. Porque no se trataba de un desvarío o insania, sino la convocatoria a la lucha popular. Por eso, “ya no tendría nada de absurdo ni de exagerado que un día de aquellos le compusiéramos – como tantas veces habíamos proyectado– una pieza divina” (Id.). El discurso fragmentado de César, su cuerpo enfermo, su muerte misteriosa se hará inmortal entre la gente que habita los bloques populares del 23 de Enero, según el

testimonio de Julián y la construcción del relato que hace José Roberto Duque en *Salsa y control*.

Sobre las huellas del Caracazo y del golpe de Estado del 4F, la narrativa venezolana intenta llenar los vacíos que el discurso historiográfico y sociopolítico ha dejado en la imaginación cultural. La literatura captura el acontecimiento y hace de él, una forma de intervención política a través de la ficción. Es decir, como sostuvo Pedro Vargas (2013b):

Todo el trayecto que va de la política a la intervención en el proyecto creador con la consecuente afiliación de los productores literarios al mercado y la recodificación de las novela como “escrituras políticas”, alegorías del presente político, que recurren a la estética realista y a la novela histórica para poder imbricar y borrar las diferencias entre ficción histórica y realidad presente; todo este giro postautonómico que hace recircular la “opinión pública” en las novelas; todo esto –concluyo– tiene una última consecuencia de orden político ( 49-50).

Se trata de pensar estas narrativas venezolanas como “literaturas postautónomas” que, según teorizó Josefina Ludmer (2009): “Fabrican presente con la realidad cotidiana y esa es una de sus políticas. La realidad cotidiana no es la realidad histórica referencial y verosímil del pensamiento realista y de su historia política y social [la realidad separa da la ficción], sino una realidad producida y construida por los medio, las tecnologías y las ciencias” (en línea). Las fronteras entre la ficción y la realidad se difuminan y tensionan. Son narrativas del presente que problematizan la realidad y su representatividad en el campo cultural venezolano. Su pluralidad dialógica permite que eventos histórico como el Caracazo y la asonada militar del 4 de febrero de 1992 recirculen en la “opinión pública” bajo otra óptica y otra ideología.

Estas narrativas nos conducen a la reflexión por el cuerpo de la víctima y por la vida amenazada permanentemente de muerte. La violencia urbana, social y política impone una especie de “estado de excepción” a través de la “suspensión

del derecho” soberano a vivir libremente en la *res-pública*<sup>27</sup>. Se trata de pensar cómo el miedo a la muerte violenta es parte de las técnicas de sujeción, individual y colectiva que “constituyen a los sujetos y los distribuyen en el mapa definitorio de lo normal y lo anormal, de la peligrosidad criminal, de la enfermedad y la salud” (Giorgi, 2007:10). La violencia, como fuerza capaz de arrancar la vida del cuerpo es en nuestro contexto nacional, el exceso que desborda la ley y el orden institucional. Ese exceso lo captura el discurso literario para convertirlo en materia editorial y política.

Con Susana Rotker (2005) puede decirse que “en este largo y polémico presente todavía no sabemos si la felicidad común prometida en 1811 se construye sobre la infelicidad de las mayorías, no sabemos cómo queremos escribir, leer ni vivir el ser ciudadano” (219). Esta incertidumbre, paradójicamente, sigue alentando a los escritores venezolanos a escribir novelas como las que componen el corpus de este trabajo. Es una manera de buscar en el “pasado victimado” la comprensión de los tormentos del presente.

Tanto *Salsa y control* como *Pim pam pum* y *La ciudad vencida* funcionan como mediaciones literarias de la realidad violenta de dos de los principales acontecimientos históricos de las últimas décadas: el Caracazo y el intento de golpe de Estado liderado por Chávez en 1992. Ambos hechos históricos como vórtices de la violencia que desde hacía mucho tiempo se venía gestando en el país, se utilizan en estos relatos con un doble sentido: por un lado, tensar el imaginario colectivo que ha quedado como residuo de la ruptura de la “ilusión social” y moral entre “el pueblo” y el Estado (Vásquez Lezama, 2012); y por el otro lado, anudarlos a las circunstancias políticas y sociales de la Venezuela

---

<sup>27</sup> Aunque el “estado de excepción” ha sido teorizado por Giorgio Agamben (2010) muy lejos del contexto venezolano, se podría pensar este concepto de manera más amplia como un “campo de excepción” donde todos estamos sometidos a un poder que excede el orden jurídico, pero también el gubernamental. Podría ser un nuevo *topos* social en términos similares a los expresados por el filósofo italiano: “*Estar-fuera y, no obstante, pertenecer*: ésta es la estructura topológica del estado de excepción, y sólo porque el soberano que decide sobre la excepción, está en verdad definido en su propio ser por ésta, puede ser también definido por el oxímoron *ajenidad-pertenencia*” (55).

contemporánea. Es decir, proponer el acontecimiento histórico como punto de inflexión de la violencia del pasado y del presente.

## Referencias

- Agamben, G. (2010). *Estado de excepción. Homo sacer II,1*. Valencia (España): Pre-Texto.
- Ascanio, C. (2015). En estallido: los cuerpos fragmentados de la Venezuela contemporánea (1989-1996). En L. Duno-Gottberg (Coord.) *La política encarnada. Biopolítica y cultura en la Venezuela bolivariana*. Caracas: Equinoccio.
- Bauman, Z. (2007). *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós.
- Benjamin, W. (1973). *Discursos interrumpidos I*. Madrid: Taurus.
- Briceño-León, R. (2005). Dos décadas de violencia en Venezuela. En *Violencia, Criminalidad y Terrorismo*. Caracas: Fundación Venezuela Positiva.
- Briceño-León, R., O. Ávila y A. Camardiel (2012). *Violencia e institucionalidad. Informe del Observatorio Venezolano de Violencia 2012*. Caracas: Editorial Alfa.
- Briceño-León, R. (2016). *Ciudades de vida y muerte. La ciudad y el pacto social para la contención de la violencia*. Caracas: Editorial Alfa.
- Britto García, L. (2012). Pueblo y ejército. En L. Pellicer (coord.). *Un día para siempre. Treinta y tres ensayos sobre el 4F*. Caracas: Colección 4F.
- Cabrera, A. (2012). Crímenes contados: centro y periferia desde la violencia y el crimen en nuevos autores del relato negro venezolano. *Argos*, (56), 17-39.
- Cabrujas, J.I. (1995). La viveza criolla. Destreza, mínimo esfuerzo o sentido del humor. [Documento en línea] disponible: <https://sancheztaffurarquitecto.wordpress.com> (consultado: enero, 2020).
- Caldera, R. (1989). Alocución en el Senado. En *Cuadernos del Cendes*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

- Denis, R. (2015). En mi hambre mando yo: la "otra política" del hambre en una sola consigna. En L. Duno-Gottberg (Coord.) *La política encarnada. Biopolítica y cultura en la Venezuela bolivariana*. Caracas: Equinoccio.
- Duque, J. R. (2011). *Salsa y control*. Buenos Aires: La barbarie bohunera.
- Duno-Gottberg, L. (2015). Narrativas somáticas y cambio social: notas para el cuadro venezolano. En L. Duno-Gottberg (Coord.) *La política encarnada. Biopolítica y cultura en la Venezuela bolivariana*. Caracas: Equinoccio.
- Fauquié, R. (2003). *Caín y el laberinto*. Caracas: comala.com
- Foucault, M. (2000). *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Giorgi, G. y F. Rodríguez (2007). *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida*. Buenos Aires: Paidós.
- Gomes, M. (1993). El lenguaje de las destrucciones: Caracas y la novela urbana. En J. Ortega (Comp.). *Venezuela fin de siglo*. Caracas: Ediciones La Casa de Bello.
- Gomes, M. (2010). Modernidad y abyección en la nueva narrativa venezolana. *Revista Iberoamericana*, (232-233), 821-836.
- Gomes, M. (2017). *El desengaño de la modernidad. Cultura y literatura venezolana en los albores del siglo XXI*. Caracas: abediciones/Universidad Católica Andrés Bello.
- González, S. (2005). *La ciudad venezolana. Una interpretación de su espacio y sentido en la convivencia nacional*. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana
- Harnecker, M. (2002). *Hugo Chávez Frías: un hombre, un pueblo*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Herrera, E. (2011). *Ficción y realidad en el Caracazo. Periodismo. Literatura y violencia*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Kohut, K. (2002). Política, violencia y literatura. *Anuario de Estudios Americanos*, (1), 193-222.

- Lecuna, V. (1998). Me cago de la risa. Entrevista con Alejandro Rebolledo. (Mimeo).
- López Ortega, A. (2006). *Las voces secretas. El nuevo cuento venezolano*. Caracas: Alfaguara.
- Ludmer, J. (2009). Literaturas postautónomas. *Dossier*, (32), 41-45.
- Ludmer, J. (2011). *El cuerpo del delito*. Un manual. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Mosca, S. (2007). Horror cotidiano. En *El país en el espejo de su literatura*. Caracas: Fundación Francisco Herrera Luque.
- Perera, M. (2012). *Venezuela ¿nación o tribu? La herencia de Chávez*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Poleo, Y. (2014). *La ciudad vencida*. Caracas: Cerro Elberto editores.
- Pons, M. (1996). *Memorias del olvido. La novela histórica de fines del siglo XX*. México: Siglo XXI Editores.
- Rebolledo, A. (2010). *Pim pam pum*. Caracas: Puntocero.
- Richard, N. (2000). *La insubordinación de los signos*. (Cambio político, transformaciones culturales y poéticas de la crisis). Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio.
- Richard, N. (2007). *Fracturas de la memoria. Arte y pensamiento crítico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Rivas, L.M. (2011). ¿Irse o quedarse? La migración venezolana en la narrativa del siglo XXI. Trabajo presentado en las Jornadas de Investigación Humanística y Educativa, San Cristóbal (abril). [Documento en línea]. disponible: <http://www.academia.edu> (consultado: diciembre, 2019).
- Rivero, M. (2014). *La rebelión de los náufragos*. Caracas: Editorial Alfa.
- Rojo, V. (2018). *Las heridas de la literatura venezolana y otros ensayos*. Caracas: El Estilete.
- Rotker, S. (2000). *Ciudadanías del miedo*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Rotker, S. (2005). *Bravo pueblo. Poder, utopía y violencia*. Caracas: La nave va.

- 
- Sandoval, C. (2013). Pero las aguas nunca volvieron a su cauce. *El Nacional*, (30 de noviembre), 5-7.
- Sandoval, C. (2016). Tópicos de la narrativa venezolana reciente. *Presente y Pasado. Revista de Historia*, (41), 11-21.
- Sarlo, B. (2009). *La ciudad vista*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Silva, A. (2006). La cultura de la violencia: la transgresión y el miedo de los adolescentes. *Fermentum*, (47), 664-674.
- Silva-Ferrer, M. (2017). *El cuerpo dócil de la cultura. Poder, cultura y comunicación en la Venezuela de Chávez*. Caracas: abediciones/Universidad Católica Andrés Bello.
- Valero, A. (2001). Pin, pan, pun: sicodelia, ruptura y mercado. *Contexto*, (7), 119-130.
- Vargas, P. (2013a). "El Caracazo": apropiaciones discursivas del acontecimiento. *Mundo Nuevo*, (12), 123-140.
- Vargas, P. (2013b). Postpolítica y postautonomía: desplazamientos hacia el mercado durante el llamado auge editorial venezolano. *Voz y Escritura*, (21), 35-54.
- Vásquez Lezama, Paula (2012). El Caracazo (1989) y la tragedia (1999). Economía moral e instrumentalización política del saqueo en Venezuela. En: *Cuadernos unimetanos*. N° 30, (Julio 2012), 5-15.
- Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós.





## AFIRMACIONES APARENTES EN EL ESPAÑOL DE VENEZUELA<sup>1</sup>

Luis Álvarez León  
[aalvarezrusster@gmail.com](mailto:aalvarezrusster@gmail.com)  
Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL)

Profesor de Castellano, Literatura y Latín (IPC). Curso Superior de Filología Española. Universidad de Málaga- España. Magister en Lingüística (UPEL-IPC), Doctor en Ciencias de la Educación (USR-Caracas). Reside en Italia y ha sido profesor invitado por la Universidad de La Sapienza, por la UNIKORE, de Sicilia y por la Universidad degli Studi di Firenze y Profesor contratado por la Università degli Studi di Roma 2.

### RESUMEN

El propósito de este artículo es demostrar la existencia, en el español de Venezuela, de expresiones afirmativas que, utilizadas en determinados contextos, poseen una significación negativa. Esto demuestra que la incorporación de dicho contexto es necesaria para la realización de un análisis más profundo. En otro orden de ideas, diremos que esta investigación, bajo el paradigma interpretativo, parte de dos constructos teóricos. El primero, es el de las negaciones aparentes, formuladas por Van Dijk (1994); el segundo, es un artículo nuestro, en el cual proponemos una nueva clasificación de las oraciones modales, en afirmativas y negativas, para lo cual explicamos nuestras razones. Se emplearon dos técnicas para la elaboración del corpus: la entrevista en profundidad y la observación participante. Para la interpretación del corpus mencionado, hemos usado la triangulación, la categorización y la teorización, a fin de generar una *hermeneusis ad hoc*.

**Palabras clave:** Oraciones modales afirmativas neutras. Oraciones modales negativas neutras. Negaciones aparentes. Afirmaciones aparentes. Fraseologismos o paremias.

**Recepción:** 21/04/2020      **Evaluación:** 10/11/2020      **Recepción de la versión definitiva:** 12/11/2020

### APPARENT AFFIRMATIONS IN VENEZUELAN SPANISH

#### ABSTRACT

The purpose of this work is to demonstrate the existence of affirmative expressions in Venezuelan Spanish which may convey a negative meaning when used in certain contexts. This proves that the inclusion of such context is indispensable for a deeper analysis. On the other hand, it is paramount

---

<sup>1</sup>Este trabajo es una ampliación de un proyecto presentado en el XV Congreso Internacional de Hispanistas, celebrado en la Universidad de Münster (Alemania), en el mes de julio del año 2016. En él estaban presentes destacados lingüistas como Francisco Marcos Marín (España), Patricia Botta (Italia), María Inés Palleiro (Argentina), Lisbeth Souza-Fuentes, de la Baylor University, de Finlandia, Juan Nadal, de la Universidad Autónoma de México y otros no menos importantes.

to point out that this paper is based on two theoretical constructs under the interpretative paradigm. The first is that of apparent negations formulated by van Dijk (1994); the second is based on a research article of ours in which we propose and support a new classification of modal sentences: affirmative and negative. Two techniques were used to elaborate the corpus: in-depth interview and participant observation. For the interpretation of said corpus, the triangulation, categorization and theorization strategies were employed in order to generate an *ad hoc hermeneusis*.

**Keywords:** neutral affirmative modal sentences; neutral negative modal sentences; apparent negations; apparent affirmations; phraseologisms or *paremias*.

## EXPRESSIONS AFFIRMATIVES APPARENTES EN ESPAGNOL VÉNÉZUÉLIEN

### RESUME

L'objectif de cet article est de démontrer l'existence, en espagnol vénézuélien, d'expressions affirmatives qui, lorsqu'elles sont utilisées dans certains contextes, ont un sens négatif. Cela montre que l'intégration d'un tel contexte est nécessaire pour une analyse plus approfondie. Dans un autre ordre d'idées, nous dirons que cette recherche, sous le paradigme interprétatif, part de deux constructions théoriques. La première est celle des négations apparentes, formulée par Van Dijk (1994) ; la seconde est un de nos articles, dans lequel nous proposons une nouvelle classification des phrases modales en affirmatif et négatif, pour laquelle nous expliquons nos raisons. Deux techniques ont été utilisées pour l'élaboration du corpus : l'entretien approfondi et l'observation des participants. Pour l'interprétation du corpus mentionné, nous avons utilisé la triangulation, la catégorisation et la théorisation, afin de générer un *hermeneusis ad hoc*.

**Mots-clés :** phrases modales affirmatives neutres. Phrases modales négatives neutres. Négations apparentes. Affirmations apparentes. Phraséologismes ou *paremias*.

## AFFERMAZIONI APPARENTI NELLO SPAGNOLO DEL VENEZUELA

### RIASSUNTO

Lo scopo di questo articolo é dimostrare l'esistenza, nello spagnolo del Venezuela, di espressioni affermative che, utilizzate in determinati contesti, hanno un significato negativo. Ciò dimostra che l'inclusione di questo contesto é necessaria per la realizzazione di un'analisi più approfondita. Passando ad un altro tema, diremo che questa ricerca, vista dal paradigma interpretativo, parte da due costrutti teorici. Il primo é quello delle apparenti smentite, formulate da Van Dijk (1994); il secondo é il nostro articolo, in cui proponiamo una nuova classificazione delle frasi modali, in affermative e negative, per cui spieghiamo le nostre ragioni. Per l'elaborazione del corpus sono state utilizzate due tecniche: l'intervista in profondità e l'osservazione partecipante. Per l'interpretazione del suddetto corpus abbiamo utilizzato la triangolazione, la categorizzazione e la teorizzazione, con l'obiettivo di generare un'*ermeneusi ad hoc*.

**Parole chiavi:** frasi modali affermative neutre. Frasi modali negative neutre. Smentite apparenti. Affermazioni apparenti. Fraseologismi o *paremie*.

**DECLARAÇÕES APARENTES EM ESPANHOL DA VENEZUELA****RESUMO**

O objetivo deste artigo é demonstrar a existência, em espanhol venezuelano, de expressões afirmativas que, utilizadas em certos contextos, têm um significado negativo. Isso mostra que a incorporação desse contexto é necessária para uma análise mais aprofundada. Por outro lado, podemos dizer que esta pesquisa, sob o paradigma interpretativo, parte de dois construtos teóricos. O primeiro é o das negações aparentes, formulado por Van Dijk (1994); e o segundo é um articonosso, no qual propomos uma nova classificação das sentenças modais, em afirmativas e negativas, para as quais explicamos as nossas razões. Duas técnicas foram utilizadas para a elaboração do corpus: a entrevista em profundidade e a observação participante. Para a interpretação do referido corpus, utilizamos a triangulação, a categorização e a teorização, a fim de gerar uma hermenêutica ad hoc.

**Palavras-chave:** Frases Modais Afirmativas Neutras; Frases Modais Negativas Neutras; Negações Aparentes; Reivindicações Aparentes; Fraseologismos ou Paremias.

Por todos nosotros es conocido, hoy día, que la lingüística del discurso cambió la dirección propuesta por las corrientes lingüísticas contemporáneas que la precedieron: la gramática estructural y la gramática generativa y transformacional. La limitación al estudio de la oración como unidad máxima de análisis de una lengua dada nos encerraba dentro de ciertos límites inmanentistas. Esto dejaba de lado los aportes significativos de la situación y del entorno. Hoy día, son muchos los trabajos que han esclarecido el camino para entender la conceptualización contenida en los estudios del discurso. Habermas (1987:136), por ejemplo, cuando en su teoría de la acción se refiere a la acción comunicativa, nos adelanta que con estos estudios se comienza a trabajar con un nuevo elemento, que es el lenguaje. Este debe estudiarse como “un medio lingüístico en que se reflejan como tales las relaciones del actor con el mundo”. Para reforzar todo esto, decía Iraset Páez Urdaneta (1991:17), en la misma onda que Stubb, 1987, al igual que Padrón, 1996, que el lenguaje humano era equivalente a un mecanismo comunicacional que permitía “la ejecución de una amplia serie de actividades distintivamente relacionadas con la vida de la especie”. Así, era necesaria la incorporación del contexto para lograr un análisis más exhaustivo y que atendiese

tanto a la forma cuanto al contenido. Ha sucedido también que, en Venezuela, como es costumbre, cada vez que aparece una nueva dirección para el estudio de una disciplina dada, los primeros arribados se han empeñado en negar todo lo anterior de lo que antes sabían acerca de las corrientes de la lingüística contemporánea. Pensamos que muchos no se han percatado o han obviado las propias enseñanzas de Van Dijk, para nosotros, el más destacado de los estudiosos del discurso. Como ejemplo de esto último, recurrimos a la cita de un texto suyo (1988:21): “Como las gramáticas del texto tienen que explicar las estructuras lingüísticas abstractas que subyacen en el discurso, y como las oraciones también pertenecen a esas estructuras, una gramática del texto, claro está, incluye una gramática de la oración”.

Es sabido que, dentro de los aportes de la gramática textual como nueva disciplina se encuentra el hecho de que haya ampliado el horizonte de la connotación. De igual manera está la certeza de que en el análisis de una oración o de un conjunto de oraciones siempre tendremos que atender a su dependencia textual. Es cierto también que tal gramática no ha logrado un conjunto de reglas estructurales que sea capaz de producir un acercamiento formal, para la realización de una enseñanza y de un aprendizaje de la nueva manera de enfocar las también nuevas unidades de análisis dentro del texto. Claro, en nuestro acercamiento, hemos observado que eso no está planteado dentro del ámbito de su estudio. Ante tales particulares, un estudioso de la temática como lo es el profesor Joseph Courtés (1991:3) ha dado una respuesta, ante nuestra inquietud, cuando dice:

Au moment où la demande d'une méthode d'analyse des textes se fait plus pressante á tous niveaux de la formation et de la recherche, il parait opportun de présenter l'ensemble des concepts de base, propres á ce type d'analys, et de les illustrer grâce á quelques applications pratiques.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup>En el momento en que la aplicación de un método de análisis de los textos se está haciendo presente en todos los niveles de la formación y de la investigación, nos parece oportuno presentar un conjunto de conceptos básicos correspondientes a este tipo de análisis e ilustrar, gracias a algunas aplicaciones prácticas. (Traducción nuestra).

Inferimos de aquí que el análisis desde este punto de vista se realiza a través de la señalación de los conceptos inherentes a la reciente disciplina y a la destreza del docente que los aplica. Por su parte, Teun van Dijk (1999:250) nos esclarece aún más el camino cuando sostiene que:

Obviamente, la noción extendida de discurso, cuando se refiere a todo un evento COMUNICATIVO, puede también mostrar otras DIMENSIONES(...) de la comunicación y de la interacción, a veces estrechamente unidas con el aspecto verbal, como sucede en las películas habladas y la publicidad. El único problema es que no existe una palabra de uso corriente que se refiera en términos generales a "discursos (...) integrados, (subrayado nuestro).

Es bueno recordar, asimismo, que Avram Noam Chomsky en *Aspectos de la teoría de la sintaxis* (1970), había concebido la competencia lingüística, como el conjunto de conocimientos que permite, al hablante de una lengua, comprender y producir una cantidad, potencialmente infinita, de oraciones gramaticalmente correctas, con una cantidad finita de signos. Y al lado de esta categoría, había establecido también la posibilidad para una competencia de la actuación, en donde podría analizarse el lado productivo del proceso; en otras palabras, la creatividad. Lamentablemente, este último factor no fue suficientemente descrito ni estudiado por la Generativa. Igualmente, es de tener presente que Ferdinand de Saussure (1979:26) y (1983:80) sabiamente había establecido que:

Se puede, pues, concebir una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social. Tal ciencia sería parte de la psicología social, y por consiguiente de la psicología general. Nosotros la llamaremos semiología. Ella nos enseñará en qué consisten los signos y cuáles son las leyes que los gobiernan. Puesto que todavía no existe, no se puede decir qué es lo que ella será; pero tiene derecho a la existencia, y su lugar está determinado de antemano. La lingüística no es más que una parte de esta ciencia general.

Como habremos podido notar, las dos corrientes lingüísticas anteriores a la del discurso ya habían sembrado la semilla para que ella naciese.

Pensando en esa afirmación (no aparente) saussureana, recordaremos que Humboldt (1990:25-27), ya consideraba que el estado de la cultura en un momento determinado de su evolución condicionaba causas y efectos entre sí. Por ello, el lenguaje, tema que nos ocupa, estaría profundamente imbricado en la evolución de la humanidad (Álvarez, 1998:8). Así, su estudio no podría ser instalado dentro del lenguaje mismo, porque -según él- era autónomo.<sup>3</sup> Sin embargo, las lenguas (partes de ese lenguaje) ... “están atadas a las naciones a las que pertenecen, y dependen de ellas” (p. 28). Siguiendo la verdad expresada en este conjunto de palabras comilladas (y no comineadas), una lengua arrastrará tras de sí elementos políticos, sociales, históricos, geográficos, económicos, etc., de la nación de su pertenencia. Tales elementos deberían ser tomados en cuenta tanto para la elaboración de la gramática de esa lengua, cuanto para la ejecución del respectivo análisis. Es más, en la Europa de hoy se ha añadido la movilidad humana, la abrupta y numerosa inmigración africana y asiática, explicada en Magnani (2005:145) de esta manera:

La caduta dei confini all'interno dell'Unione Europea, la mobilità umana internazionale. Le varie forme di comunicazione di massa globali ed il confronto con persone appartenenti ad altre nazionalità e culture hanno infatti profondamente modificato il panorama culturale della nostra società, rendendo ovvio ciò che in passato era invece, straordinario, ovvero il contatto quotidiano

---

<sup>3</sup>A tal armonía se opusieron, tiempo después, los lingüistas cognitivistas. Podemos observarlo en lo que sostienen Pennisi e Perconti (2006:10): Oltre a considerare el fenómeno linguistico come un proceso di elaborazione di informazioni, le scienze cognitive del linguaggio sono caratterizzate da altri due elementi (...). In primo luogo il linguaggio non viene considerato come qualcosa di autonomo, ma come un sistema cognitivo, la cui elaborazione è mediata da altri processi. (...) Il significato sarebbe interamente specificabile dalla rete di relazioni con gli altri significati. Le scienze cognitive del linguaggio rifiutano tale approccio e, frattutto le influenze extralinguistiche, privilegiano il ruolo di quelle mental.

[Además de considerar el fenómeno lingüístico como un proceso de elaboración de informaciones, las ciencias cognitivas del lenguaje están caracterizadas por otros dos elementos (...). En primer lugar, el lenguaje no viene considerado como una cosa autónoma, pero sí como un sistema cognitivo cuya elaboración es intervenida por otros procesos (...). El significado sería por entero especificable por la red de relaciones con los otros significados. Las ciencias cognitivas del lenguaje refutan esta aproximación y, entre todas las influencias extralingüísticas, privilegian el rol de aquellas que son mentales]. (Traducción nuestra).

con lingue e culture diversi dalla propria. Il discente europeo si trova così ad operare all'interno di un contesto socioculturale ricco di stimoli, dal quale emergono innumerevoli possibilità d'apprendimento e quindi di crescita, ma si trova anche a necessitare di competenze ben diverse rispetto a quelle del passato. Di conseguenza, anche i metodi di insegnamento devono evolversi al passo con i tempi e non limitarsi al semplice conseguimento delle abilità linguistiche fondamentali.<sup>4</sup>

Regresando a las concepciones que hemos citado de Wilhem von Humboldt (Siglo XVIII), es bueno decir que, por esa misma senda, muchos lingüistas posteriores (Saussure, Chomsky, von der Gabelentz, Malinowsky, Bühler, van Dijk, Stubb, Jakobson, Hymes, Halliday, Lyon, Labov, Gee, Penas Ibáñez, Jezek, Hernández Alonso, y un largo etcétera), adelantándose a las modificaciones introducidas por la RAE-ASALE (2009) y (2010), han ampliado el desarrollo de estos horizontes. En Venezuela, particularmente, han trabajado en esta dirección nombres como los de Iraset Páez Urdaneta, José Padrón Guillén, Iraida Sánchez, Luis Barrera Linares, Irma Chumaceiro, César Villegas, Rita Jáimez, Teresa Espar, Lourdes de Cabeza, Alexandra Álvarez, Mercedes Sedano, Adriana Bolívar, Clara Canario, Élide León, Irania Malaver, Sergio Serrón, Edito Campos y otros que, en esta ocasión y, al ofrecerles mis excusas, se escapan de mi memoria.<sup>5</sup>

Por todas estas razones, diremos que la justificación teórica de este artículo, que hemos dado en denominar "Afirmaciones aparentes en el español de Venezuela", descansa sobre la base de dos constructos teóricos. El primero lo

---

<sup>4</sup>La caída de los límites en el interior de la Unión Europea, la movilidad humana internacional, las varias formas de comunicación de masas globales y el enfrentarse a personas que pertenecen a otras nacionalidades y culturas han modificado profundamente el panorama cultural de nuestra sociedad, haciendo obvio aquello que, en cambio, en el pasado era extraordinario; es decir, el contacto cotidiano con lenguas y culturas diferentes a la propia. De esta manera, el hablante europeo se encuentra obligado a actuar en el interior de un contexto sociocultural rico de estímulos, de los cuales emergen innumerables posibilidades de aprendizaje y, en consecuencia, de crecimiento; pero se encuentra también con la necesidad de competencias bien diversas respecto a aquellas del pasado. En consecuencia, los métodos de enseñanza también deben transformarse con el paso de los tiempos y no limitarse a la simple consecución de las habilidades lingüísticas fundamentales. (Traducción nuestra).

<sup>5</sup>Esperamos que se comprenda que veinte años alejado de la patria y, dentro de otro *entourage*, pueden causar estos desconocimientos.



constituyen los tips que hemos adelantado sobre los aportes de las teorías discursivas para crear una textolingüística y sus planteamientos para realizar un análisis comunicacional. Pero, fundamentalmente, en el ofrecimiento de un antónimo al señalamiento específico de “negaciones aparentes”, indicadas por van Dijk (1999) y María Azucena Penas Ibáñez (2009). El segundo constructo está dado en nuestro trabajo “Hacia una nueva clasificación de las oraciones modales”, en Iraset Páez Urdaneta, Fernando Fernández y Luis Barrera Linares (compiladores 1989:11-22). En él, después de realizar una visión prospectiva sobre el tema, partiendo de la *Gramática general y razonada*, de Port Royal, hasta las posiciones más difundidas, hasta la época, en el campo de la teoría gramatical, sostenemos que se hace necesaria una revisión de las clasificaciones más conocidas. Ello con el objeto de precisar, en lo posible, problemas que puedan sucederse en el marco de su enseñanza y de su aprendizaje.

En esa oportunidad, partimos de una muestra de oraciones recogidas en diversos momentos, de la cual enunciaremos aquí, solamente las siguientes:

¡Quién supiera escribir!

¡Quién no supiera escribir!

Ojalá me den un regalo

Ojalá no me den ningún regalo

Vete a tu casa

No te vayas a tu casa

Regálame ese poquito de agua

No me regales ese poquito de agua

¿Qué hora es?

¿Qué hora no es para que usted y yo nos tomemos una cerveza? (Edito Campos dixit).

---

Para esta vez, aclaramos, esa muestra la hemos modificado de la manera que abajo expresamos:

Luis llegó

Luis no llegó

¡Siempre lo haré!

¡Jamás lo haré!

Ojalá venga José Luis

Ojalá no venga María Eugenia

Tal vez venga

Tal vez no venga

¿Crees que venga?

¿Crees que no venga?

Vete Pablo

No te vayas, Pablo

Regálame eso

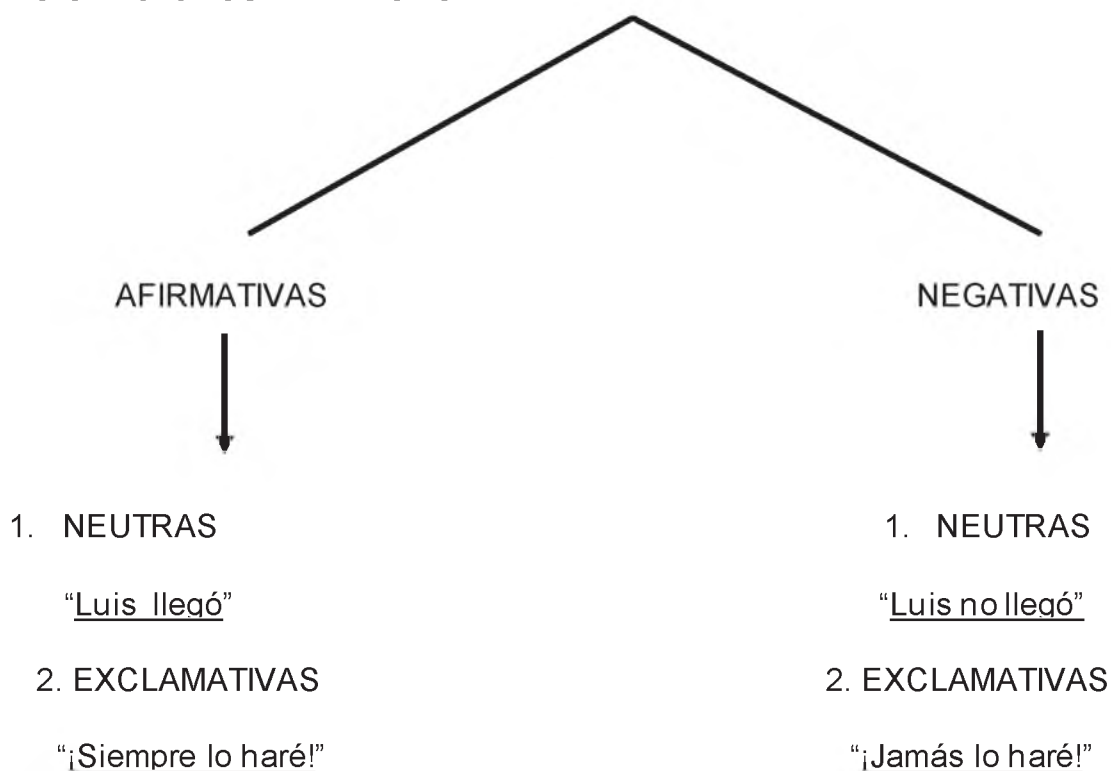
No me regales eso

El comportamiento de aquella muestra, como la de esta última, nos ha llevado a pensar que, de la misma manera por la cual Amado Alonso y la RAE eliminaban las exclamativas y, por su parte, Francisco Marcos Marín eliminaba las dubitativas, todos por considerarlas modalidades de las oraciones afirmativas, nosotros pensamos que el mismo reactivo podría ser aplicado a las muestras arriba citadas. En consecuencia, igualmente podrían eliminarse también las desiderativas, las imperativas, las exhortativas y las interrogativas. Atendiendo a

estas observaciones, propusimos una nueva clasificación de las oraciones modales, en los siguientes términos. Todas las oraciones modales las agrupamos en afirmativas y negativas. Dentro de estos dos grandes apartes estarían las afirmativas y negativas neutras, que serían aquellas que únicamente nos expresan una afirmación o una negación (Luis llegó / Luis no llegó).

Recordemos que estos dos tipos son los que nos han enseñado como enunciativas o declarativas. Las otras constituirían otros tipos de oraciones, según el modus. Por tales razones, nosotros hemos considerado que, en nuestra agrupación, estarían igualmente, las exclamativas, desiderativas, dubitativas, interrogativas, imperativas y exhortativas, que serían las que, además de indicar afirmación o negación, contienen los rasgos de exclamación, deseo, duda, interrogación, mandato o ruego respectivamente. Tal reordenamiento lo graficamos de esta manera:

#### ORACIONES SEGÚN EL MODO



## 3. DESIDERATIVAS

“Ojalá venga José”

## 4. DUBITATIVAS

“Tal vez venga”

## 5. INTERROGATIVAS

“¿Crees que venga?”

## 6. IMPERATIVAS

“Vete, Pablo”

## 7. EXHORTATIVAS

“Regálame eso”

## 3. DESIDERATIVAS

“Ojalá no venga José”

## 4. DUBITATIVAS

“Tal vez no venga”

## 5. INTERROGATIVAS

“¿Crees que no venga?”

## 6. IMPERATIVAS

“No te vayas Pablo”

## 7. EXHORTATIVAS

“No me regales eso”

Los constructos citados, como hemos adelantado *supram*, nos servirán para justificar nuestra tesis de la existencia de afirmaciones aparentes en el uso del español de Venezuela. Para el desarrollo de nuestro planteamiento, hemos recogido, hasta ahora, el siguiente elenco de expresiones *ad hoc*.

1. Sí, Luis
2. Espéralo sentado
3. Te echo un cuento
4. Yo te aviso
5. Lo escribiré en una panela de hielo
6. El lunes llegarán los suegros y los tíos que viven en Canadá.

Con los espacios que aquí tenemos...

6. Como éramos pocos, parió la abuela
7. ¿Y...qué hago yo con esto?

8. ¡Qué sé yo!
9. Vaya usted a saber...
10. ¿Y ahora qué haré?
11. Tú sabes que María está enamorada de Luis (o cualquiera otra subordinada sustantiva introducida por el subordinante -QUE-), por eso ....
12. ¿Si esa desgracia llegase a suceder, quién se podría excusar
13. Te vas a ahogar con tanta comida
14. Te quedó miseria
15. Juras que te quedan bellos
16. ¡Están bravos! ¡Se odian!
17. ¡Muy bonito! ¡Muy bonito (que) te quedó!
18. Está bien

Como puede apreciarse, algunas de las expresiones enumeradas forman parte de lo que en Paremiología se denominan fraseologismos o paremias. Como tales, son combinaciones no libres de palabras; son combinaciones que, cuando hablamos, penetran el discurso, debido a que nunca hablamos por oraciones sino por textos, hecho por el cual todo acto de habla estará condicionado por factores no lingüísticos, como los que se suceden en un *hic et nunc*. Al decir de Penas Ibáñez (2009: 281), los fraseologismos “Forman parte de textos más amplios, y hay que adaptarlos al momento adecuado del discurso libre. Así los reconocemos mejor y tienen un sentido en el acto comunicativo”. Basándonos en esta consideración, para la explicitación de cada uno de ellos hemos incluido un contexto, en donde pueden realizarse. Veamos sus desarrollos.

La expresión número uno: “Sí, Luis” es corrientísima en el español de Venezuela. Sin embargo, su uso necesita una situación en la cual, como mínimo, dos personas, que en lo sucesivo llamaremos -A- y -B-, conversan sobre un tema determinado. Una de ellas alude a una tercera persona (que llamaremos -C-). En la conversación mencionada, -A- afirma que -C- aportará los recursos necesarios para que pueda realizarse una actividad ya planificada. En ese momento, -B- que

conoce pormenorizadamente a -C- y que es testigo del hecho de que en infinidad de oportunidades ocurridas con antelación, -C- haya ofrecido semejantes recursos para que se cumpliesen otros objetivos en situaciones parecidas, sin que hayan sido recibidos tales recursos, por parte de las personas a las cuales habrían estado destinados, le dice a -A-:

— Sí, Luis.

En este contexto, enriquecido por el suprasegmento contenido en la oralidad y acompañado de una gestualidad específica del momento, se nos presenta una actitud, más que dubitativa, negativa. Aquí, la afirmación expresada por el adverbio “Sí”, en dicha oralidad, se alarga en “Síííí...”, lo cual le comunica inmediatamente a -A- que -B- le está diciendo que -C- no cumplirá con lo ofrecido. Como podrá observarse, la expresión “Sí, LUIS” que en la estructura superficial constituye una afirmación, en la estructura profunda -en virtud al uso que le ha dado una determinada comunidad de hablantes- se transforma en una negación. Aquí, sustentamos el criterio de que puede aplicarse correctamente la explicación de Van Dijk (1994:39) cuando nos informa de un particular semejante:

Es interesante ver cuando la gente, en Holanda, habla sobre los turcos, siempre antes de nombrarlos hace una pausa y después de muchas enmiendas, no dicen: «mi vecino turco», dicen: mi (... turco) tengo una explicación que no es social, pues social es nombrar a la gente, aquí es categorizarla, es también dar una evaluación. (...). Es una hipótesis, pero creo que esa vacilación tiene siempre una función social ...

En nuestro ejemplo, -B- ha categorizado y evaluado a -C-, para emitir el juicio que le ofrece a -A- sobre el particular. Como lo hace a través de una afirmación, nosotros la hemos considerado como una afirmación aparente. Nos fundamentamos, de igual forma, en una afirmación (no aparente) de Padrón Guillén (1996:23) en la cual sostiene, dentro de una nueva manera de entender el discurso, que “el proceso de recepción es visto como actividad interpretativa

diversificada según las condiciones de recepción y, sobre todo, posiblemente divergente respecto a las intenciones significativas aplicadas por el emisor”. Es importante indicar que no hemos encontrado la razón ni la motivación de la presencia del sustantivo “LUIS” en el cotexto que estamos explicitando. Aquello que hemos hecho es inferir la posibilidad de que, en el momento en que fue concebida tal expresión, la persona -A- se llamara Luis y la persona -B- colocó el nombre de -A- como un reforzativo para indicar su negación. Igualmente, hacemos constar que esta hipótesis no es empírica. Es, simplemente, una aplicación de nuestra competencia lingüística. Lo más seguro sea que el sustantivo Luis sea producto de una creación arbitraria.

Aprovechamos la explicitación anterior para indicar que, en las mismas circunstancias culturales tanto diafásicas cuanto diatópicas, diastráticas y/o diacrónicas, -B- ha podido responder con las oraciones dos y/o tres: “ESPÉRALO SENTADO” y “TE ECHO UN CUENTO”.

En el caso de la respuesta con la oración dos, -B- utiliza una actitud imperativa -para nosotros imperativa afirmativa- en donde la variante pronominal “LO”, de “ESPÉRALO” no se refiere a la persona -C- sino al objeto ofrecido por ella. Algo así como: “Espera eso, sentado”. Si el entorno de esta oración dos dependiese de una expresión como “Andrés dijo que me visitaría mañana”, entonces la variante pronominal “LO” sí podría referirse a la persona -C- (Espera a Andrés, sentado) o también la misma connotación primera (Espera la visita de Andrés, sentado). Del mismo modo, con el uso del participio “SENTADO” en ambas situaciones, -B- quiere comunicar la situación de estatismo necesaria para poder esperar el cumplimiento de la promesa, por parte de -C-. En similar situación, -B- considera que, en esa posición, -A- no se cansará nunca, porque -C-, según -B-, pasará mucho tiempo sin dar respuesta y, al final, no cumplirá lo prometido. En el segundo caso, simplemente no le hará tal visita. De tal forma, la afirmación que -B- emplea, a través de la expresión significativa “ESPÉRALO SENTADO”, se convierte en una negación. De ese modo, -B- ofrece la verdadera

expresión significativa que ha creado en su pensamiento y no la aparente expresada en las cadenas fónicas arriba indicadas.

En el caso de la respuesta con la oración tres, -B- recurre a la perífrasis léxica “ECHAR UN CUENTO”, con el significado lato que tiene en el idiolecto de quienes la usen y en el rol no literario. En otras palabras “DECIR UNA MENTIRA”. De esta situación podemos inferir que ya la perífrasis léxica enunciada en forma afirmativa, conlleva dentro de sí la negación de lo que se está diciendo.

Vayamos ahora a la oración cuatro: “YO TE AVISO”, la cual puede haber sido dicha en una situación comunicacional semejante a la anterior. En este enunciado, el significado contextual es mucho más abstracto. El hablante ha empleado el verbo AVISAR, en la acepción de ADVERTIR o ACONSEJAR, en la cual ya posee el elemento autónomo del que hablaba Humboldt. Pensamos que ha usado tal expresión, indudablemente ayudado por los suprasegmentos de los cuales ya hemos hablado, para advertir al sujeto con quien habla, para que no confíe en cualesquiera de las cosas que le hayan ofrecido, porque según él no se cumplirán. También es de mencionar la oración “YO TE AVISO CHIRULÍ”. Esta, como certeramente la registran Rocío Núñez y Francisco Javier Pérez (1998:171), se emplea para expresar duda o negación. A nuestro juicio, el uso del sustantivo común “CHIRULÍ”<sup>6</sup> se sitúa en el mismo paradigma del sustantivo propio “LUIS”, en la oración número uno. Vale decir que el uso de los dos sustantivos (tanto el común como el propio) es completamente arbitrario. Ahora bien, tanto allá como acá, el sema de afirmación o el de duda, según los autores citados, para nosotros, y en los contextos citados, no significa otra cosa que no sea una negación.

Con relación a la oración cinco: “LO ESCRIBIRÉ EN UNA PANELA DE HIELO”, podemos imaginarnos un entorno como el que mostraremos. La persona -A- le comunica a la persona -B- que tan pronto solucione unos cuantos problemas que tiene en la capital y en el interior de la república y pueda reunir cierta cantidad

---

<sup>6</sup>Según estos mismos autores, es un pájaro que vive en zonas tropicales y subtropicales e, igualmente, es un caramelo de fabricación casera.



de dinero proveniente de la solución de la problemática citada, le prestará la cantidad que necesita, para que salde el crédito de la casa. -B-, con cierta dosis de ironía, observando las premisas que -A- antepone, le responde: Gracias, LO ESCRIBIRÉ EN UNA PANELA DE HIELO. Puede darse, asimismo el caso de que una tercera persona -C- se lo asevere con la imperativa: “ESCRÍBELO EN UNA PANELA DE HIELO”. Es demasiado fácil realizar la inferencia que -B- se ha forjado sobre la “seguridad” del ofrecimiento o la cuasi seguridad que, al respecto, posee -C-, ya que ambos han empleado la imagen sensorial y cinética de la panela de hielo. En poco tiempo se derretirá; en ese instante, ofrecimiento y panela de hielo quedarán en la misma situación paradigmática.

Ahora pasaremos a explicitar la oración seis, que, como puede verse, es una oración compuesta por yuxtaposición: “EL LUNES LLEGARÁN LOS SUEGROS Y LOS TÍOS QUE VIVEN EN CANADÁ. CON LOS ESPACIOS QUE AQUÍ TENEMOS...”. Este caso sucede durante una conversación muy familiar. Sabemos que en las estructuras de conversación interactiva se encuentran estrategias como las vacilaciones, las enmiendas, las reticencias, el ofrecimiento de excusas, etc. Todas ellas, en la mayoría de los casos, dan a entender mucho más de lo que se dice (Álvarez, 2000:23). Hemos empleado dicha yuxtaposición, debido a que el sentido de la segunda, que es en donde se encuentra la afirmación aparente, depende del conocimiento de la enunciación de la primera. Los familiares que llegarán el lunes son muchos, lo cual produce la queja del hablante que emite el mensaje. Tal hablante considera que en su casa no hay suficiente espacio para alojarlos. Pero dice: “CON LOS ESPACIOS QUE AQUÍ TENEMOS...” (enunciación afirmativa), cuando lo que quería decir era: “AQUÍ NO TENEMOS ESPACIO” (enunciación negativa). Veamos como la aposiopesis<sup>7</sup> comunicada con los puntos suspensivos, en el discurso escrito, o con una

---

<sup>7</sup>Del latín: aposiopésis y esta del griego: αποσιωπησις, palabra usada para expresar cierta resistencia. Hemos acentuado ortográficamente la palabra aposiopésis, en su cuarta sílaba, únicamente para indicar que era una sílaba larga, debido a que en el latín no existían los acentos. Igualmente, faltan el espíritu suave sobre la alfa y el acento agudo sobre eta, en la transcripción de la palabra griega.

expresión en el rostro que indique contrariedad, en el discurso oral, nos da a entender la situación medio conflictiva que se está produciendo con la noticia.

Con relación a la oración número siete, compuesta por subordinación: “COMO ÉRAMOS POCOS, PARIÓ LA ABUELA”, la afirmación aparente la tenemos en la subordinada. Quieren decir: “NO SOMOS POCOS EN LA CASA Y NOS VIENE A SUCEDER ESTO”. Ahora, la afirmación no aparente de la proposición principal es, simplemente, una ironía. La situación referencial estaría dada por el hecho de que, a una familia determinada, le haya sucedido un acontecimiento inesperado. Nosotros pensamos que la expresión ha podido ser remplazada por otra construcción similar a esta: “Con la situación económica que tenemos, ahora nos chocan el carro de esa manera”. Esto es explicado así, porque el verdadero sentido de toda la oración radica, como hemos dicho, en la subordinada. Sin embargo, se ha empleado PARIÓ LA ABUELA, para darle al hecho, un aire hiperbólico o un toque de comicidad.

En lo que respecta a la oración número ocho: “¿Y...QUÉ HAGO YO CON ESTO?”, la explicitación es un poco más compleja, porque amerita el señalamiento de ciertas referencias contextuales un poco más sutiles. Pongamos como ejemplo la situación en que una persona -A- recibe, de las manos de una persona -B-, un objeto que no necesita, que le es indiferente, que hasta lo desprecia. Haciendo una manifestación de desagrado, le dice: “¿Y QUÉ HAGO YO CON ESTO?”, cuando en realidad lo que quería decirle eran cosas como estas: “YO NO NECESITO ESO”, “ESO NO ME SIRVE PARA NADA”, “ESO YO NO LO QUIERO”, “NO ME OFREZCAS SEMEJANTE COSA”, etc. Pensamos que con esta secuencia de oraciones y algunas otras que los lectores podrían crear, demostramos fehacientemente que la afirmación contenida en la citada oración ocho era completamente aparente.

Pasamos, ahora, a la oración nueve: “¡QUÉ SÉ YO!”. Como puede verse, ella constituye la respuesta de -B- a una pregunta que le ha formulado -A-, acerca de un asunto dado o, puede ser, sobre la conducta de una persona -C- en un momento en que habían estado juntos los tres. La respuesta de -B- refleja, en

ambos casos, que no conoce los particulares a que se contrae el acontecimiento o, mejor, no quiere inmiscuirse, lo cual podría ser percibido por el tipo de mueca que haya hecho con su rostro.

De seguida examinemos la oración diez: “VAYA USTED A SABER”. Esta expresión podría ser explicada con los mismos argumentos de la oración anterior. En oposición a esto, nosotros pensamos que ella posee un sentido más amplio. Tal amplitud está contenida, en primer lugar, en la cadena de significantes empleada. Observemos que el verbo VAYA está en subjuntivo, que es el modo con el cual, entre otras cosas, se expresa la duda. Igualmente, en el empleo del pronombre USTED, que normalmente se usa para indicar respeto, formalidad, cortesía, pero que en este caso es bastante posible que pueda no indicar tales categorías. Pongamos por caso que -A- es hermano de -B-. Luego, -A- le inquiera a -B- lo siguiente: ¿Tú crees que lo de la reunión de los gobernadores militares es un simple corrillo o puede tener visos de verdad? A lo cual, -B- responde: “VAYA USTED A SABER”. Una cosa nos resulta clara; el empleo de USTED no posee ninguno de los tres semas arriba señalados. Otra, que la expresión “VAYA USTED A SABER” es una lexía, hecho por el cual siempre se usará con los mismos componentes gramaticales. Y en cuanto al sentido, muestra que -B-, en realidad, o no conoce la respuesta cierta o no desea entrometerse en el asunto. Por este hecho, tal oración es equivalente a “NO SÉ”, “NO CONOZCO EL PROBLEMA”, “NO TENGO REFERENCIAS” y cualesquiera otras expresiones también negativas.

En lo atinente a la once: “¿Y AHORA QUÉ HARÉ YO?”, diremos que ella necesita un contexto en donde el sujeto de tal oración exprese, en el momento de la concepción, con muecas en la cara y muy posiblemente con articulación de las manos, un estado de angustia, de desesperación, de deseo de conmiseración. Tal situación anímica puede que haya sido el producto de acontecimientos personales que se encuentren representados en oraciones precedentes como estas: “ME DEJÓ MI NOVIO (A)”, “SE ME MURIÓ MI MADRE”, “ME BOTARON DEL TRABAJO, EN DONDE YA IBA A CUMPLIR EL TIEMPO PARA LA JUBILACIÓN”,

“ME ROBARON EL CARRO QUE HABÍA COMPRADO LA SEMANA PASADA” y un largo etcétera que pudiese ampliar aún más el paradigma.

En lo que se refiere a la oración doce: TÚ SABES QUE MARÍA ESTÁ ENAMORADA DE LUIS (O CUALQUIERA OTRA SUBORDINADA SUSTANTIVA INTRODUCIDA POR EL SUBORDINANTE -QUE-), POR ESO..., es preciso indicar que sus realizaciones se dan en conversaciones muy informales, amigables, familiares. Lo podemos notar de inmediato por el tuteo y por el tema tratado, el cual siempre se da durante el ejercicio de la función referencial del lenguaje. Cuando una persona -A- se dirige a una persona -B- y en tal coloquio emplea la primera parte de este enunciado<sup>8</sup>, esa misma persona sabe de antemano que la otra no lo sabe. Es más, la persona receptora del mensaje no se preocupa por responder: “No, no lo sé”. Tal expresión podemos graficarla de la siguiente manera:  $E = \# A + B + C + (D) \#$ . En donde E es igual a ENUNCIADO, A es igual a PROPOSICIÓN PRINCIPAL, B es igual a QUE, C, a PROPOSICIÓN SUBORDINADA y d, a otro u otros enunciado (s). Los paréntesis en (d) indican que puede (n) ser opcional (es). Estas cuestiones cotextuales son nuestra base para incluir tales expresiones en el paradigma de las afirmaciones aparentes. Pensamos que este sea uno de los casos más claros.

La oración trece fue observada en un artículo de opinión de la ciudad de Maracaibo. Pero considerando que pertenece al español estándar y contenido en un medio de difusión masiva, pensamos que, además de Venezuela, puede realizarse en cualesquiera de los países hispanoamericanos y en la propia España. Este es su contexto mayor: “De continuar dejando abiertas, sin límite de tiempo, las mangueras de riego y realizando otras actividades negativas que socavan sus bases, el muro puede estar muy cerca del derrumbe. Si esa desgracia llegase a suceder, quién podría excusarse”. Cualquier lector puede inferir que el pronombre interrogativo QUIÉN introduce una subordinada afirmativa

---

<sup>8</sup>Cuando decimos: la primera parte del enunciado, nos estamos refiriendo a la expresión en donde, según nuestra óptica, se encuentra la afirmación aparente. En este caso, antes: POR ESO...

interrogativa indirecta. Pero, en realidad, en realidad, semánticamente tiene el valor del pronombre indefinido NADIE. Nadie podría excusarse. Luego, su afirmación es aparente, ya que su verdadero valor es negativo.

La oración catorce también pertenece al español del Zulia. Un sujeto -A- está repartiendo comida, dentro de un grupo y después de una manifestación. Al darse cuenta de que, para él, no había quedado casi nada, les dice a sus amigos:

—Ven, me quedó miseria.

Aquí, el sustantivo miseria (que ya tiene sentido negativo) es igual a NADA. Esto confirma que no se trata de una oración afirmativa neutra sino de una afirmativa aparente, ya que implica una negación: No me quedó nada. Tal situación puede darse también con cualesquiera de las variantes pronominales proclíticas.

La oración quince fue recogida en Guayana y en el Oriente del país. Su contexto es el siguiente: Un sujeto -A- toma para sí, un pedazo muy pequeño de pescado y otro igual de cazabe. Un sujeto -B-, recriminándolo, le dice:

—Muchacho, te vas a ahogar con tanta comida

La expresión TANTA COMIDA contiene una ironía que transforma su significado en una negación.

El contexto de 16 (oración recogida en Caracas) se da cuando un adolescente le muestra a otro un par de lentes estafalarios que recientemente acaba de adquirir. Ese otro le dice:

—Y tú juras que te quedan bellos

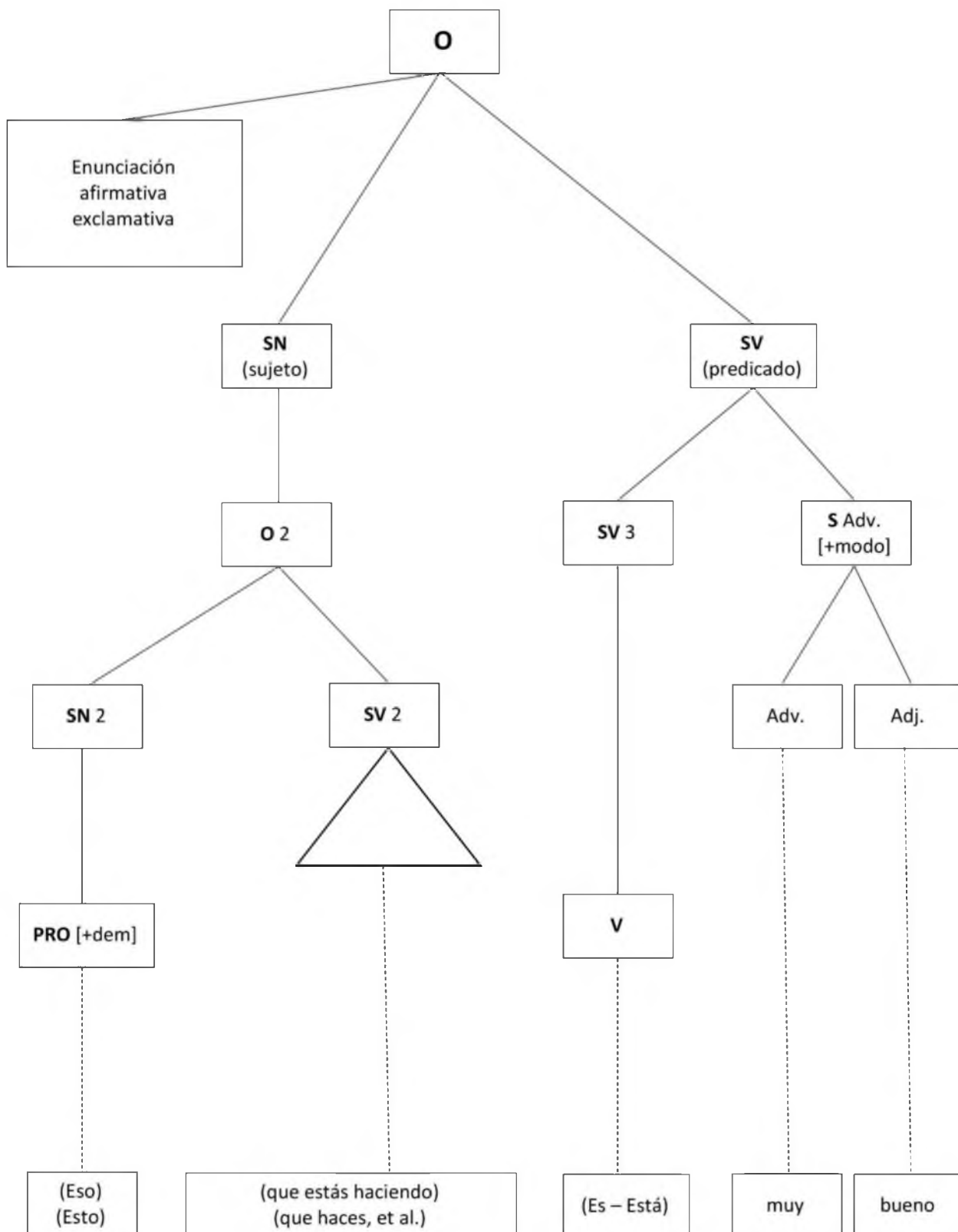
Al igual que la anterior, esta realización, expresada con una oración afirmativa neutra, contiene una ironía que la hace, del mismo modo, negativa, lo cual la transforma en una afirmación aparente.

---

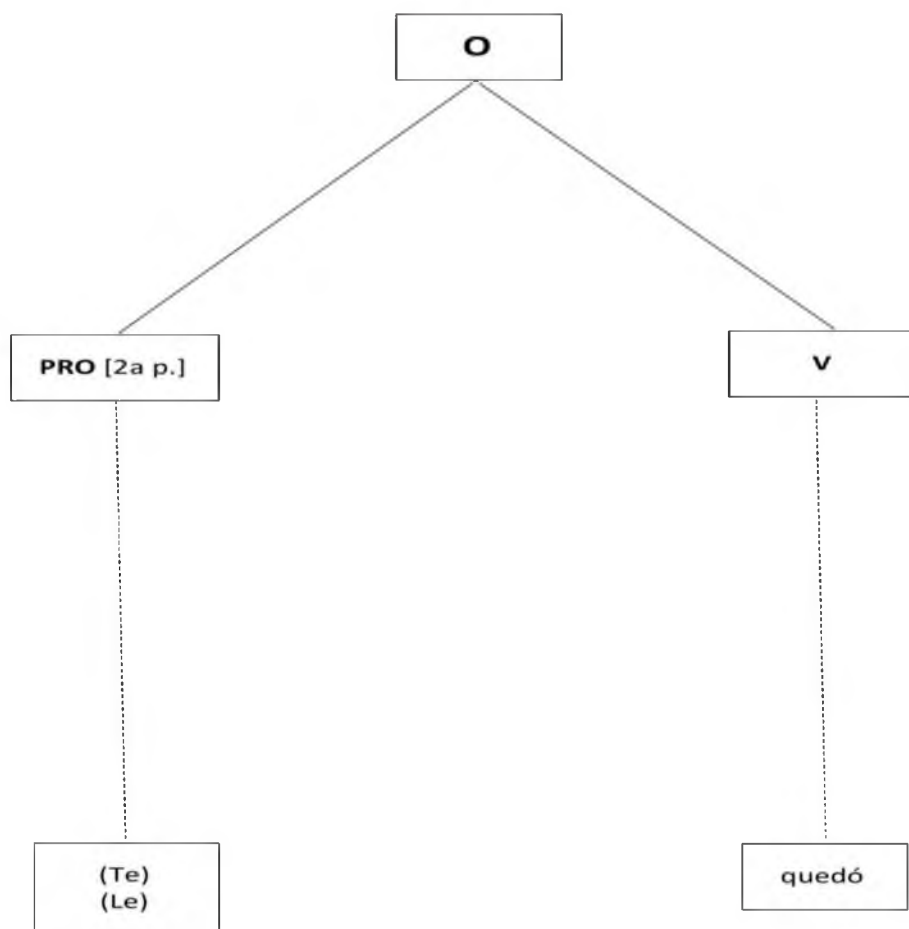
Las dos expresiones contenidas en 17, fueron oídas en el estado Mérida. Se dieron cuando caminábamos hacia el Páramo de La Culata y observamos a dos enamorados que se besaban y se acariciaban inconmensurablemente. Una de mis acompañantes dijo: —¡Están bravos! Y otro reafirmó: —Sí. ¡Se odian!

Como podemos observar, los significados dados a través de la función referencial del lenguaje, con dos oraciones afirmativas exclamativas, contienen la misma ironía de los números 15 y 16. Tal ironía convierte estas expresiones exclamativas en negativas.

El número 18 posee tres construcciones exclamativas: “¡Muy bonito!”, con sus variantes “¡Muy bonito te quedó!” y “¡Muy bonito que te quedó!” Son construcciones afirmativas exclamativas que, leídas tal cual aparecen aquí, indudablemente, poseen el rasgo semántico de [+positividad]. La primera ubica el hecho en un tiempo presente y posee elidida gran parte de su enunciado. Tal parte puede identificarse con “Lo que estás haciendo”, “Lo que haces” y cualesquiera otros enunciados similares. Podríamos graficarla con este ahormante: Fig. 1,



Ahora bien, tanto la segunda construcción como la tercera, en sus estructuras profundas, solo se diferencian de la primera en el SV3, el cual es igual a lo graficado en la figura dos, abajo indicada.



Sin embargo, a pesar de que son formalmente afirmativas, a nuestro juicio, en el uso de los hablantes resultan ser afirmativas aparentes, debido a que implican una negación semántica. Vale decir que en el uso son enunciaciones negativas. Indudablemente, para que esta premisa pueda ser cumplida, se necesita el auxilio de algunos elementos extralingüísticos como lo son la entonación y el conocimiento del entorno en donde tales construcciones hayan sido expresadas. Algunas ejemplificaciones *ad hoc* podrían ser las siguientes:



- a) Un sujeto -X- sorprende a un sujeto -Y- haciendo pipí en la pared de su casa. La primera reacción de -X- es decirle a -Y- : ¡Muy bonito!. Nosotros podemos darnos cuenta de que -X- no está calificando positivamente la conducta de -Y-. Al contrario, está expresando una condena a tal proceder.
- b) A un sujeto -X- le refieren, argumentadamente y con ejemplos concretos como fotos o testigos presenciales del hecho, una conducta negativa realizada por -Y-. Ante ello, -X- puede decir: “Muy bonito (que) le quedó”.
- c) Y ante la presencia de -Y-, -X- le espeta esta expresión: “Muy bonito (que te quedó) lo que hiciste ayer frente a...”

Conocidos los argumentos anteriores, podemos comprender el porqué nosotros consideramos que todas son afirmaciones aparentes.

Hemos dejado para el final la oración diecinueve: “ESTÁ BIEN”, debido a que consideramos que pudiese ser la que más divergencias podría generar dentro de la muestra ofrecida. Ella necesita un contexto muy específico, al cual debemos poner una atención particular. Imaginémonos que la persona -A- regaña fuertemente a la persona -B-. Esta, después de oír en silencio y con mucha atención el discurso de enfado en su contra, responde pasivamente: “ESTÁ BIEN”. Con poca frecuencia, la persona -A- emite la siguiente contrarréplica: “CÓMO QUE ESTÁ BIEN, ESTÁ MAL, QUERRÁS DECIR”, lo cual equivale a declarar: “NO, NO ESTÁ BIEN”. De tal contrarréplica se desprende que “ESTÁ BIEN” lleva dentro de sí una negación. Inclusive, si no se hubiese efectuado la respuesta de -A-, la actitud apesadumbrada de -B- y las posibles manifestaciones personales que haya expresado y que, con seguridad, demostrarían el arrepentimiento de su parte y la comprensión de la actitud de -A-, nos comunican la existencia de un enunciado negativo en su “ESTÁ BIEN”.

Por todo lo antes expuesto, concluimos en que todas las expresiones calificadas como aparentes, pueden ser suplementos de las acreditadas como afirmativas neutras o viceversa. En otras palabras, pueden suplirse entre sí. Nunca podrían ser complementarias las unas de las otras.

Con las explicitaciones que hemos llevado a cabo hasta este momento, pensamos que hemos demostrado la validez de nuestra propuesta. Esperamos las observaciones de algunos posibles lectores que pudieran interesarse en este, a nuestro parecer, simpático tema.

## BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

- Álvarez, L. (2000). Para comprender el metadiscurso político, de Teun van Dijk. En: *Docencia. Investigación. Extensión*, 2. Caracas: Revista del Instituto Universitario Pedagógico Monseñor Arias Blanco.
- Álvarez, L. (1998). El texto: un modelo para la comprensión de los actos humanos. En: *Letras*, 54-55. Caracas: Ediciones del Centro de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Andrés Bello (CILLAB), Instituto Pedagógico de Caracas (IPC-UPEL). (Hoy MILLAB).
- Álvarez, L. (1989). Hacia una nueva clasificación de las oraciones modales. En: Iraset Páez Urdaneta, Fernando Fernández y Luis Barrera Linares (Compiladores). *Estudios Lingüísticos y Filológicos, en homenaje a María Teresa Rojas*. Caracas: Ediciones del Departamento de Lengua de la Universidad Simón Bolívar. Pp. 11-22.
- American Psychological Association (APPA). (1998). Manual de estilo de publicaciones. Adaptado para el español por Editorial El Manual Moderno. México. D.F.
- Bühler, K. (1969). *Teoría del lenguaje*. Madrid: Alianza Universidad, 231.
- Courtés, J. (1991). *Analyse Sémiotique du Discours. De l'énoncé à l'énonciation*. [Análisis semiótico del discurso. Del enunciado a la enunciación] París: Ed. Hachette (Col. Hachette Supérieur. Linguistique).
- Chomsky, A. N. (1970). *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Madrid: Editorial Aguilar.
- De Saussure, F. (1979). *Curso di linguistic generale*. (Introduzione, traduzione e commento di Tullio de Mauro), Roma-Bari, Ed. Laterza&Figli SPA (Col. Universale Laterza, 151).

- De Saussure, F. (1983). *Curso de lingüística general*. Madrid: Alianza Editorial (Col. Textos, 65).
- Greimás, A. J. (1983). *La semiótica del texto. Ejercicios prácticos*. Barcelona: Editorial Paidós (Col. Paidós Comunicación, 7).
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa -/-* Madrid: Taurus Ediciones.
- Jezek, E. (2011). *Lessico. Classi di parole, strutture, combinazioni*. [Léxico, clases de palabras, estructura, combinaciones: Bologna: Il Mulino.
- Núñez, R. y F. J. Pérez (1998). *Diccionario del habla actual de Venezuela. Venezolanismos, voces indígenas, nuevas acepciones*. Caracas: Ed. Centro de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Universidad Católica Andrés Bello.
- Padrón, J. (1996). *Análisis del discurso e investigación de social. Temas para Seminario*. Caracas: Ed. Decanato de Postgrado de la Universidad Simón Rodríguez.
- Páez, I. (1991). *Comunicación, lenguaje humano y organización del código lingüístico*. Caracas: Vadell Hermanos.
- Páez, I., F. Fernández y L. Barrera. (Compiladores) (1989). *Estudios lingüísticos y filológicos en homenaje a María Teresa Rojas*. Caracas: Departamento de Lengua y Literatura de la Universidad Simón Bolívar.
- Palleiro, M., S. di Marzo et al (2008). *Formas del discurso. De la teoría de los signos a las prácticas comunicativas*. Buenos Aires, Miño y Dávila srl.
- Penas, M. (2009). *Cambio semántico y competencia gramatical*. Madrid / Frankfurt: Ediciones de Iberoamericana / Vervuert, (Col. Lingüística iberoamericana, 33).
- Pennisi, A. e P. Perconti. (2006). *Le scienze cognitive del linguaggio*. [La ciencia cognitiva del lenguaje]. Bologna: Ed. Il Mulino.
- RAE – ASALE (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid, Espasa Libros.

- RAE – ASALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Libros.
- Stubbs, M. (1987). *Análisis del discurso*. Madrid: Alianza Editorial, (Col. Alianza Psicología, 20).
- Van Dijk, T. (1999). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona, Ed. Gedisa.
- Van Dijk, T. (1994). *Discurso, poder y cognición social*. Cali (Colombia):Ed. Escuela de Ciencias del Lenguaje y Literatura, de la Universidad del Valle.
- Van Dijk, T. (1988). *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.
- Von Humboldt, W. (1990). *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo espiritual de la humanidad*. Barcelona: Ed. Ánthropos (Col. Autores, Textos y Temas de Lingüística, 1).



## RETRATOS Y REVISTAS: PAUTAS PARA LA IMAGEN DE UNA IDENTIDAD

Bárbara Pérez Mujica  
Universidad Simón Bolívar (USB)  
[bperez@usb.ve](mailto:bperez@usb.ve)

Profesora de Castellano, Literatura y Latín del Instituto Pedagógico de Caracas-Universidad Pedagógica Experimental Libertador (IPC-UPEL) y Magíster en Literatura Latinoamericana por el Instituto Pedagógico de Caracas (IPC-UPEL). Se desempeña como profesora en la Universidad Simón Bolívar, Sede del Litoral.

Jessica Del Valle Pacheco  
Universidad Simón Bolívar (USB)  
[jessicapacheco@usb.ve](mailto:jessicapacheco@usb.ve)

Profesora de Castellano, Literatura y Latín del Instituto Pedagógico de Caracas-Universidad Pedagógica Experimental Libertador (IPC-UPEL) y especialista en Lexicografía de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Actualmente, cursa estudios de Maestría en Literatura Latinoamericana en la Universidad Simón Bolívar (USB). Se desempeña como profesora en la Universidad Simón Bolívar-Sede Litoral.

### RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito analizar las pautas para normar la imagen femenina del siglo XIX en lo que respecta a la utilidad, belleza y al consumo de la mirada masculina, a partir de los retratos de Carlota Blanco de Guzmán (s/f), Juana Verrue (1877) y Anita Tovar de Zuluaga (s/f) del pintor venezolano Martín Tovar y Tovar; y los textos de la revista *El Canastillo de Costura* (1926). Se efectuó una revisión teórica de Beauvoir (1949), Barthes (1986 y 2003), Foucault (2002), Federici (2004), Peter Burke (2005), Rodríguez Lehmann (2008) y Baudrillard (2012). Se aplicó la metodología de análisis de contenido documental de Gastaminza (2001) y la hermenéutica profunda de Thompson (1990). Las obras analizadas demostraron la identidad femenina entendida como un producto social e histórico para comprender el papel social, político, cultural y sexual que se le otorgó a la mujer venezolana desde el discurso hegemónico dominante.

**Palabras clave:** pautas, normar, imagen femenina.

**Recepción:** 25/04/2020 **Evaluación:** 30/10/2020 **Recepción de la versión definitiva:** 29/11/2020

## PORTRAITS AND MAGAZINES: GUIDELINES FOR THE IMAGE OF AN IDENTITY

### ABSTRACT

The purpose of this research is to analyze the guidelines for regulating the depiction of the female in the 19th century in terms of utility, beauty and the consumption of the male gaze, based on the portraits of *Carlota Blanco de Guzmán* (n. d), *Juana Verrue* (1877) and *Anita Tovar de Zuluaga* (n. d) by the Venezuelan painter Martín Tovar y Tovar; and the texts of the magazine *El Canastillo de Costura* (1926). A theoretical review was carried out: De Beauvoir (1949), Barthes (1986 and 2003), Foucault (2002), Federici (2004), Peter Burke (2005), Rodríguez Lehmann (2008) and Baudrillard (2012). Gastaminza's (2001). A content analysis methodology and Thompson's (1990) deep hermeneutics were applied. The analyzed works demonstrated that the feminine identity can be

understood as a social and historical product to comprehend the social, political, cultural and sexual role assigned to Venezuelan women from the perspective of the dominant hegemonic discourse.

**Key words:** guidelines, norms, female depiction

## **PORTRAITS ET MAGAZINES : LIGNES DIRECTRICES POUR L'IMAGE D'UNE IDENTITÉ**

### **RESUME**

L'objectif de cette recherche est d'analyser les lignes directrices pour réguler l'image féminine du XIXe siècle en termes d'utilité, de beauté et de consommation du regard masculin, à partir des portraits de Carlota Blanco de Guzmán (s/f), Juana Verrue (1877) et Anita Tovar de Zuluaga (s/f) par le peintre vénézuélien Martín Tovar y Tovar ; et des textes de la revue *El Canastillo de Costura* (1926). Un examen théorique a été réalisé par De Beauvoir (1949), Barthes (1986 et 2003), Foucault (2002), Federici (2004), Peter Burke (2005), Rodríguez Lehmann (2008) et Baudrillard (2012). La méthodologie d'analyse du contenu documentaire de Gastaminza (2001) et l'herméneutique profonde de Thompson (1990) ont été appliquées. Les travaux analysés ont démontré l'identité féminine comprise comme un produit social et historique pour comprendre le rôle social, politique, culturel et sexuel donné aux femmes vénézuéliennes à partir du discours hégémonique dominant.

**Mots clés :** lignes directrices, normes, image féminine.

## **RITRATTI E RIVISTE: LINEE GUIDA PER L'IMMAGINE DI UN'IDENTITÀ**

### **RIASSUNTO**

Lo scopo di questa ricerca è quello di analizzare il modello per standardizzare l'immagine femminile del XIX secolo, per quanto riguarda l'utilità, la bellezza e il consumo dello sguardo maschile, sulla base dei ritratti di Carlota Blanco de Guzmán (s/d), Juana Verrue (1877) e Anita Tovar de Zuluaga (s/d) del pittore venezuelano Martín Tovar y Tovar; ed i testi della rivista *El Canastillo de Costura* (1926). Si è effettuata una revisione teorica di De Beauvoir (1949), Barthes (1986 e 2003), Foucault (2002), Federici (2004), Peter Burke (2005), Rodríguez Lehmann (2008) e Baudrillard (2012). È stata applicata la metodologia dell'analisi del contenuto documentario di Gastaminza (2001) e l'ermeneutica profonda di Thompson (1990). Le opere analizzate hanno dimostrato l'identità femminile intesa come prodotto sociale e storico per comprendere il ruolo sociale, politico, culturale e sessuale che è stato concesso alla donna venezuelana, dal discorso egemonico dominante.

**Parole chiavi:** linee guida, norme, immagine femminile.

## **RETRATOS E REVISTAS: ORIENTAÇÕES PARA IMAGEM DE UMA IDENTIDADE**

### **RESUMO**

O objetivo desta pesquisa é analisar as diretrizes para regulamentar a imagem feminina do século XIX no que diz respeito à utilidade, beleza e consumo do olhar masculino, a partir dos retratos de Carlota Blanco de Guzmán (s / f), Juana Verrue (1877) e Anita Tovar de Zuluaga (s / f) do pintor venezuelano Martín Tovar y Tovar; e dos textos da revista *El Canastillo de Costura* (1926). Uma revisão teórica foi feita dos autores De Beauvoir (1949), Barthes (1986 e 2003), Foucault (2002), Federici (2004), Peter Burke (2005), Rodríguez Lehmann (2008) e Baudrillard (2012). Aplicou-se a

metodología de análisis de contenido documental de Gastaminza (2001) e a hermenêutica profunda de Thompson (1990). As obras analisadas demonstraram a identidade feminina entendida como produto social e histórico para compreender o papel social, político, cultural e sexual que foi concedido às mulheres venezuelanas a partir do discurso hegemônico dominante.

**Palavras-chave:** Diretrizes, Normatizar, Imagem Feminina.

## Introducción

El presente artículo tiene como propósito analizar las pautas para normar, regular y darle fuerza a la imagen femenina, no únicamente entendida en términos de utilidad y belleza (Raymond Bayer, 1980), sino al decoro, frivolidad, sumisión y fidelidad, así como al consumo para la propia mirada masculina que vigila, disciplina y domestica al cuerpo. Consideraremos estas palabras como un buen punto de partida para la reflexión y el análisis sobre cómo el hombre a lo largo de la historia, en este caso en el siglo XIX, se ha valido de una serie de artificios, tales como el barro, la piedra, la piel de animales, entre otros, para perpetuar su legado. Estos recursos con el devenir del tiempo se han adaptado, moldeado, transformado, desarrollado y empleado como “estratagema” –al modo de Odiseo-, para “vigilar y castigar” –en términos de Foucault-, e inscribir “el orden y progreso” de la sociedad como proponía Andrés Bello. Es por ello, que a continuación pretendemos develar dos interrogantes fundamentales: 1) ¿Cómo la imagen femenina a través de cada traje, pose, gesto, accesorio, retrato y revista del siglo XIX se vincula con el ojo inquisidor y acechante que inviste la figura masculina? 2) ¿Cómo se construye y representa una identidad femenina en el siglo XIX a partir de estos elementos?

A partir de lo planteado anteriormente, dividiremos el artículo en dos secciones, la primera intitulada: *Mimos y caretas: los enmascaramientos del cuerpo femenino*, en la cual tomaremos como punto de partida los retratos de Carlota Blanco de Guzmán (s/f), Juana Verrue (1877) y Anita Tovar de Zuluaga (s/f) del pintor venezolano, Martín Tovar y Tovar. Sobre la base de lo planteado por Pérez (2005, p.228), en su consideración de que “la figura [femenina] aparece de pie, de frente, de cuerpo entero, en una pose típica del retrato y situada en un espacio físico determinado”, lejos de sobresalir o destacarse termina adoptando poses



convencionales que enmascaran las normas de disciplinamiento de la mirada y del cuerpo. Considerando que "...El control disciplinario no consiste simplemente en enseñar o en imponer una serie de gestos definidos; impone la mejor relación entre un gesto y la actitud global del cuerpo, que es su condición de eficacia y de rapidez" (Foucault, 2002:140), es decir, de disposición para lo que se le exija.

Por su parte, la segunda se titula: *El Canastillo de Costura: Las letras que inscriben el cuerpo en sociedad*, entendido este apartado como el espacio donde se registran la razón, la medida y las pautas para construir, modelar y representar la identidad femenina del siglo XIX. Ahondaremos en esta publicación, la cual cabe señalar es el primer papel periódico venezolano escrito para mujeres, con el objeto de distinguir en qué medida los textos que ahí se disponen articulan y reproducen una imagen corpórea, no únicamente vista a partir de un referente externo, sino que, a su vez, establece vínculos que reflejan una realidad o concepción interna que subyace y simboliza todo un imaginario social e individual (Serge Moscovici, 1979). A través de este imaginario diseñado por el hombre se busca potenciar los proyectos de la nación y el progreso, todo ello enmarcado en la reconstrucción del país de la postguerra independentista, la separación de la Gran Colombia y la enorme crisis políticosocial y económica.

Cabe acotar que la escogencia de estos retratos de Martín Tovar y Tovar, uno de los pintores más representativos de la época y de dicho género (el retrato), y los textos de *El Canastillo de Costura*, escrito por una supuesta "manufactura femenina", se circunscribe a que forman parte de un acervo historiográfico consolidado en el país. Por un lado, en el caso particular de Martín Tovar y Tovar y su obra distinguida, nos propusimos estudiar tres de los retratos más conocidos. Sin embargo, en el caso de *El Canastillo de Costura*, planteamos su atención como otro mecanismo de disciplinamiento a diferencia de los ya estudiados manuales de urbanidad, como por ejemplo el de Antonio Carreño (1854), *Manual de urbanidad y buenas maneras*. La decisión de no tomar el Manual de Carreño como corpus se fundó también en que, tal y como asevera Alcibíades (2012) se trata de un texto no coercitivo del ciudadano y su aceptación a las nuevas costumbres, ya que "(...)

donde los otros censuran, Carreño acepta y orienta; donde sus predecesores niegan, Carreño afirma; y en fin, donde los otros autores quisieran reprimir, Carreño liberó” (p. 182). Por ende, preferimos enfocarnos en el papel periódico como un objeto de consumo y de sometimiento el cual deja entrever la identidad femenina, porque como sostiene –De Beauvoir (1949, p. 3)-, parece que “...su función de hembra no basta para definir a la mujer...”, ni mucho menos para “fijar”, ni “describir” su imagen. De ahí que, se tenga que recurrir a otros objetos para ilustrar su imagen y realzar su valor.

Partiendo de la premisa de que las imágenes y las palabras se complementan en una simbiosis que arma y comunica un discurso, a través del cuerpo femenino y su disciplinamiento, es decir, a través de los retratos y los textos se articula un discurso para enseñar, transformar, criticar, dominar y valorar a la mujer, desde la manufactura masculina. Recuérdesse –además-, que para la época no todas las féminas tenían acceso a las letras. Tal y como lo confirma Cruz (2012, p. 257): “Orientada a las mujeres de clase alta del país las únicas de su género medianamente alfabetizadas, con tiempo libre y dinero para gastar en bienes suntuosos, la revista se mueve entre lo formativo y lo frívolo”.

En definitiva, la selección del corpus se concentró en que ambos (retratos y textos), a pesar de su importancia, forman parte de un corpus poco explorado. Para decirlo con palabras de Barthes (2009):

...estos objetos constituyen excelentes elementos de significación: por una parte, son discontinuos y completos entre sí mismos, lo cual constituye una cualidad física para un signo; por otra, remiten a significados claros, conocidos; son los elementos de un auténtico léxico, tan estables que le podría dar una estructura sintáctica con facilidad”. (p. 20)

Son artefactos culturales valiosos que permiten (re)presentar física e intelectualmente a las mujeres venezolanas de la época (Barthes, 2009), ya que a través de estos es posible articular “intencionalmente” la configuración femenina, intelectual, moral y ciudadana, desde un discurso que ordena, construye y recrea a

sus personajes, a su historia y costumbres, a movimientos artísticos, estéticos, políticos y económicos, entre otros aspectos, fundamentales para la construcción y desarrollo de las sociedades emergentes.

### **Metodología**

En vista de que la investigación está dividida en dos partes, la metodología igualmente lo estará. En la primera, se aplicará el método de análisis de contenido documental de la fotografía propuesto por Félix del Valle Gastaminza (2001), para aplicarlo en este caso al retrato. Se trata de un procedimiento por medio del cual se plantean objetivos; se lee el documento y la información que lo acompañe: pie de foto, fuentes externas, entre otros; identifican elementos, personas protagonistas de la fotografía, en este caso del retrato; lugar o espacio físico; objetos y designación de estos, valor en el significado de ésta; acciones/situaciones, descripción de la situación presentada en la fotografía, de las actitudes características de las personas representadas y las relaciones espaciales; contexto de la fotografía; estudio de las connotaciones; traducción al lenguaje y los conceptos representativos de su contenido que habrá que transformar en descriptores temáticos (conceptos abstractos, objetos, actitudes) y descriptores cronológicos.

Por otro lado, en la segunda parte se aplicará la hermenéutica profunda propuesta por Thompson (1990), en lo que respecta a las formas simbólicas que aparecen a través de los procesos de valorización simbólica, los cuales involucran la comprensión e interpretación de la realidad. La técnica de análisis será la misma hermenéutica profunda de Thompson, en sus tres dimensiones de análisis, el sociohistórico, formal y discursivo, los cuales abarcan los niveles sociohistórico, el de las representaciones sociales y la interpretación/reinterpretación. El procedimiento a usarse consiste en la integración del discurso del texto y en la selección de fragmentos del discurso, expresiones donde se identifiquen las categorías a resaltar, creencias, opiniones, valores, entre otros.

### **Mimos y caretas: los enmascaramientos del cuerpo femenino**

Es conveniente decir que los discursos hegemónicos articulados durante el siglo XIX sobre la belleza, trajes, vestidos, adornos, poses, gestualidad y moda han servido para cubrir el cuerpo con halagos, caricias, mimos, caretas y, por ende, enmascararlo, es decir, privarlo de libertad para lucir su desnudez. Según De Beauvoir (1949:109), "...los vestidos largos, las faldas, los velos, los guantes largos, los altos botines"... son instrumentos utilizados para salvaguardar el misterio femenino aunque también señala que "...todo cuanto acentúa en lo Otro la diferencia lo hace más deseable...", siguiendo lo planteado por De Beauvoir, (1949, p.1009), admirable y atractivo al ojo masculino que vigila y controla. De acuerdo con Foucault, Michael (2002), a partir de estos atavíos más que cubrir al cuerpo lo que se busca es lo siguiente:

(...) establecer las presencias y las ausencias, de saber dónde y cómo encontrar a los individuos [mujeres], (...) poder en cada instante vigilar la conducta de cada cual, apreciarla, sancionarla, medir las cualidades o los méritos. Procedimiento, pues, para conocer, para dominar y para utilizar... (p.131)

En otras palabras, más que un medio para embellecer o agraciar sirven para darnos cuenta de la verdadera raíz del problema, la docilidad-utilidad –en términos mercantilistas–, que este cuerpo representa en el universo simbólico, dado que a través de estos caracteres se pone de manifiesto no sólo el control que se ejerce sobre él sino las pautas que lo disciplinan, regulan y lo inscriben en sociedad. Considerando para ello que, como plantea Foucault, Michael (2002, p. 126), "la disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos «dóciles»", son cuerpos dogmáticos e incapaces de producir o generar dentro de la sociedad cualquier tipo de existencia o espacio atípico que vulnere las reglas establecidas. Como si fuera tan sencillo mantener esa homogeneidad, sobre todo en sociedades cada vez más heterogéneas, polimórficas, quizás, producto de la globalización, el

intercambio sociocultural, la economía, y otros factores que han proliferado las líneas de fuga y dispersión de los cuerpos.

En este sentido, lo importante no reside en las formas cómo se desplazaron sino la eficacia y efectividad que tuvieron todos estos dispositivos para la regulación, coacción y contención –sin saberlo o no–, del cuerpo. Particularmente, centraremos este estudio en el cuerpo femenino, el cual en oposición al masculino, es más restringido y vigilado de acuerdo a la concepción patriarcal y a los valores organizacionales que definen y regulan las leyes naturales del orden. Aunque si debemos admitir que fue crucial y determinante para esos fines el desarrollo tecnológico en el siglo XIX, pues permitió la reproducción en masa y a gran escala de la imagen y la palabra escrita a partir de la litografía, grabados, los periódicos ilustrados, los cuadros de costumbre, los panoramas, dioramas, retratos y otros, que rápidamente sirvieron para redefinir las nuevas formas de ver y concebir la cultura. De esta manera, empiezan a instaurarse nuevas maneras de representar y, por ende, nuevos mecanismos para domesticar la mirada y el cuerpo, razón suficiente para que fijemos nuestra atención en comprender el valor y el papel que juegan estos discursos a través de los retratos de Carlota Blanco de Guzmán (s/f), Juana Verrue (1877) y Anita Tovar de Zuluaga (s/f) del pintor venezolano, Martín Tovar y Tovar.

Para realizar el análisis de los retratos, debemos considerar fundamentalmente que cada pintura no es una realidad sino el reflejo de una construcción preconcebida y elaborada –o pintada en todo caso–, a partir de un referente externo o imagen. Según Bermúdez (2010, p. 6), “mora en el pensamiento (individual y) colectivo del grupo social, indica las características sobre el asentamiento humano, especialmente: su cosmogonía, sus creencias, su percepción del mundo como identidad visual uniforme”. Se refiere así a la interpretación, es decir, a la visión particular de un individuo sobre otro.

Sobre la base de lo dicho anteriormente, el retrato en sí mismo enmascara, pues el pintor no tiene una mirada inocente, dado que es construida y condicionada por diversos factores sociales, culturales, ideológicos, entre otros, con los cuales

debe lidiar. Por consiguiente, el relato es una representación donde se pone de relieve el objeto-función (Baudrillard, 2012), que tiene la persona pintada dentro del cosmos. Para ilustrar esta noción observemos los retratos del General Manuel Vicente de las Casas (1861), Joaquín Crespo (1896), Antonio Guzmán Blanco (1975), Isaac J. Pardo (1872) de Martín Tovar y Tovar, o el retrato del Presidente Rojas Paúl (1889) de Cristóbal Rojas, quizás, también valdría la pena ver el Autorretrato con sombrero rojo (1887) de Cristóbal Rojas, o los tomados en consideración en este estudio para comprender mejor cómo esa mirada inocente no es más que una construcción social.

En este punto, se hace necesario, entonces, apuntar que el retrato más allá de ser una construcción pictórica en la cual se describen las cualidades físicas o morales de una persona, ha sido usado como recurso o medio visual para difundir una identidad o los valores que sirven de prototipo para la edificación de “yo” o del “otro”. Por ende, cada retrato más allá de ser un recurso termina convirtiéndose en un modelo que refuerza el arquetipo de ser hombre o mujer dentro de la cultura falocéntrica. Éste es un objeto equivalente al espejo<sup>1</sup>, donde se proyecta e integra el deseo. Mattalía (1999, p.46) plantea que se refiere precisamente a ese “deseo (de) ser lo que no tengo y que reconozco como valor en el otro, en el cual quiero poder reconocerme”. Se trata de un lugar para el desdoblamiento, la valoración y regocijo de la propia existencia.

De hecho, esa misma noción de “verse”, “reflejarse” y “admirarse” –ya sea en el espejo o el retrato-, fortalece el desarrollo del amor propio. Simone de Beauvoir (1949) sostiene que es a partir de esa duplicación de la imagen cuando logra concebirse verdaderamente una identificación consigo mismo y, por ende, con los demás, es decir, como parte integral de una colectividad. Dicho esto, veamos concretamente cómo Martín Tovar y Tovar fusiona lo que llama Burke (2005, p. 158) “vínculos existentes entre imagen visual e imagen mental”, en un solo retrato.

---

<sup>1</sup>Véase, John Stuart Mill (2006); Patrizia Violi (1991); Giulia Colaizzi (1990); Luce Irigaray (1974); Simone de Beauvoir (1949); Mercedes Oliveira Malvar (s/f); y otros, quienes a partir del espejo como “lugar de reflejo” han desarrollado diversas teorías para explicar las diferencias sexuales y, por ende, el reconocimiento de la feminidad en los espacios públicos y privados.

Particularmente, tenemos la Figura 1<sup>2</sup>, el retrato de Carlota Blanco de Guzmán (s/f), el cual en primera instancia da muestra del lugar que ocupa en el universo simbólico, precisamente, por la moda que ostenta, el lujo y la vanidad que deja en evidencia a través de los aretes, piedras y encajes que decoran el vestido que la cubre. Sin embargo, la rigidez de su postura corporal, expresiones faciales y manos no se concatenan con estos despliegues de poder y fortuna que nos refiere su atavío corporal, sobre todo por el velo de fino encaje que cubre sus brazos y cuelga como pieza elemental dentro de las pautas de moda. Fijemos nuestra atención en la voluptuosidad de su cuerpo y precisemos que no es una figura esbelta y estilizada, sino más bien robusta, fuerte, quizás, por los años, pues rápidamente se deja entrever que no está en sus años mozos. Asimismo, vemos que las manos se convierten en un punto central, en la derecha sujeta contra su pecho unos guantes que dejan al descubierto sus manos, las cuales no dan señales de realizar ningún trabajo o labor que no sean las propias de su clase y su sexo.



**Fig. 1.** Martín Tovar y Tovar. “Retrato de Carlota Blanco de Guzmán”. (s/f).

---

<sup>2</sup> De aquí en adelante, se mostrarán las Figuras 1, 2 y 3, las cuales fueron tomadas de *Wikiwand* (2014).

De igual manera, debemos asumir que la rigidez, la seriedad, dureza y severidad de Carlota Blanco de Guzmán concuerdan con el prototipo instaurado y difundido durante siglos. En este sentido, no parece nada casual, ni fortuito que aparezca de “¾ de perfil, de pie”<sup>3</sup>, rígida, carente de expresiones faciales, pues con todo esto se apuesta es a exhibir simplemente, los caracteres propios del estereotipo creado para representar la figura femenina.

El color también cumple una figura importante en este juego de los signos y sigue el mismo discurso de recato, moralidad, dignidad, elegancia, honorabilidad y respeto impuesto por la pose y la vestimenta. El predominio del negro tanto en su traje como en los encajes, canutillos y piedras que lo decoran están dialogando de manera directa con los demás elementos descritos hasta ahora, es decir, con la pose y la rigidez del cuerpo. Sin embargo, las franjas doradas de su vestido le dan un aire de frescura, de libertad, de vida y naturalidad; disminuye y atenúa el predominio del negro tanto en el traje como el fondo del retrato. Una vez más demuestra cómo la mujer termina siendo presa del ojo vigilante que la asecha para garantizar sus propios fines.

Por su parte, el retrato de Juana Verrue (1877)<sup>4</sup> en analogía con el retrato de Carlota Blanco de Guzmán (Fig. 1), sigue en teoría el mismo esquema, quizás, sea porque ambos están elaborados por el mismo pintor (Martín Tovar y Tovar), o porque reproduce de manera homogénea las mismas líneas, técnicas y procedimientos, propios de la pintura de la época. Aunque las formas y colores sean distintos entre uno y otro. Evidentemente, esas diferencias saltan a simple vista al seguir el método iconográfico para analizar a profundidad los detalles (Peter Burke, 2005), como se demuestra a continuación.

---

<sup>3</sup> Véase, María Esther Pérez Salas, *Ibidem.*, p. 218.

<sup>4</sup> Fig. 2. Martín Tovar y Tovar. “Juana Verrue”. (1877). Óleo sobre tela 65,5 x 54,5 cm Colección de la Galería de Arte Nacional. Caracas – Venezuela. Galería de Arte Nacional, Caracas - Venezuela. - Calzadilla, Juan. (1981): “Obras Antológicas de la Galería de Arte Nacional”. Editorial La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao – España. 216p.





**Fig. 2.** Martín Tovar y Tovar. “Juana Verrue”. (1877).

En la Fig. 2, observamos a Juana Verrue conocida también como la “Dama de los deleites”<sup>5</sup>, la cual al igual que la anterior aparece de  $\frac{3}{4}$  de perfil, sin ningún tipo de expresión facial, pero, rápidamente, cautiva con esa mirada transparente, que invita a quedarte ahí estacionado. Luego, le sigue un escote muy sugerente y revelador que deja entrever su pecho, ligeramente tapado por un delicado encaje blanco que sella el final del escote con una flor carmesí que contrasta muy bien con el blanco perlado del vestido, que disuelve y disipa esa tranquilidad que nos había transmitido la mirada y la blancura de sus atavíos. Esa flor está en una relación dialógica y lineal no solo con las flores que adornan la compostura de su cabello sino con el rosa delicado que baña sus labios. Otro signo que vale la pena destacar es el descubrimiento de sus orejas a diferencia de Carlota Blanco de Guzmán, quien si las tiene ornamentadas con unos pendientes de oro que le cuelgan y van a tono con el dorado del vestido. Por último, no se debe pasar por alto la pedrería y encajes del vestido de Juana Verrue que va a tono con éste, decora y recubre el cuello en

---

<sup>5</sup> Véase, Vicente Díez Canseco. *Diccionario Biográfico universal de Mujeres Célebres*. Madrid: Imprenta de D. José Félix Palacios. Tomo III; 1845; p. 615.

forma de V, que además está acompañado por el fino encaje que entre otros componentes da muestra del poder y del lugar que ocupa en el mundo simbólico.

No obstante, aun cuando son notables las discrepancias entre la Fig. 1 y la Fig. 2, queda claro que la representación de ambas está condicionada, como asevera Burke (2005, p. 37), por esa “(imagen) mental o metafórica del yo o del otro”. Esta imagen se halla influenciada por una serie de prejuicios y estereotipos que Tovar y Tovar deja distinguir en cada retrato, como: la rigidez del cuerpo, la inexpresividad del rostro; sus atavíos corporales terminan siendo más sugerentes que sus propias caras y nos hacen suponer que la pedrería, poses, encajes, flores, pendientes, aretes, vestidos, alhajas, peinetas, guantes, entre otros, no son más que una manera de mimar y cubrir el cuerpo femenino que subyace debajo de todos estos, y que termina siempre como presa en las redes de la percepción.

Por el contrario, el retrato de Anita Tovar de Zuluaga (s/f)<sup>6</sup> a diferencia de los analizados hasta ahora aparece con una actitud menos imponente que Carlota Blanco de Guzmán y sugerente que Juana Verrue –comparece con ambas figuras-. No obstante, la compostura de su cabello, la pose estilizada de su mano tocando sutilmente el rostro y el vestido de falda amplia con botones dispuestos al frente, ya nos dan sugerencia de la élite a la cual perteneció y la función que cumplió dentro de la sociedad, dado que sólo una mujer adinerada y poderosa podía ostentar estos lujos de moda y, por supuesto, encargarse de un retrato a un pintor. A este respecto es importante resaltar, que Tovar y Tovar realizó una gran cantidad de estos –a modo de encargo-, sobre todo de los próceres de la independencia y de otras personalidades de la vida pública que en conjunto pasaron a formar parte del espectáculo visual y de la historia nacional que se teje. En esa exhibición pública, los retratos complementaron los vacíos que dejaron las palabras; ansiaron y consiguieron sellar y difundir de forma definitiva los prototipos y representaciones identitarias puestas en la escena pública. A través de ellos no únicamente se reforzó

---

<sup>6</sup>Fig. 3. Martín Tovar y Tovar. “Retrato de Anita Tovar de Zuluaga”. (s/f). Óleo/tela. Colección Herederos de doña María Zuluaga de Machado. Caracas.

el recuerdo y la memoria de la imagen sino que la fijó en el inconsciente de ese ciudadano que se construyó y moldeó en la naciente República.



**Fig. 3.** Martín Tovar y Tovar. "Retrato de Anita Tovar de Zuluaga". (s/f).

En esa imagen memorable de Anita Tovar de Zuluaga, además de su figura tranquila, serena, quieta y juiciosa que permanece estática sobre un sillón de terciopelo rojo al mejor estilo de una reina, se observa que no hay un relajamiento del cuerpo, sino un cuerpo que se adapta y queda subordinado a la rigidez del fino sillón que lo soporta y lo obliga a seguir las pautas de comportamiento imperantes. Otro signo-objeto que se observa es el abanico, aunque a simple vista parece confundirse con el traje dada la similitud de los colores entre ellos; posee múltiples usos, goza gran estima dentro de la sociedad, sobre todo para aquella:

... ! [sic] Sirve este mueble para tantas cosas ¡ [sic] ? [sic] Cuantas veces en el teatro, en el paseo sus inocentes juegos han favorecido el ojo curioso, tierno é<sup>7</sup> [sic] inquieto de la tímida belleza ¿? [sic] cuantas una muger [sic] que se rie [sic] finge estar avergonzada á [sic] merced ¿? [sic] cuantas otras para presentarse respetuosa ante el padre, ante el esposo, ante el amante ¿! [sic] que recurso mejor que un abanico para la postura,

---

<sup>7</sup> De aquí en adelante se mantendrá fielmente la ortografía del siglo XIX.

las gracias y la monería [sic] [...] ? Quien no se enagena [sic] al oír [sic] un sí... sí... con un golpecito gracioso del abanico ¿? Quien es capaz de enfadarse al percibir un no... no.,. [sic] con otro golpecito sobre la palma de la mano...<sup>8</sup>

A partir de esta concepción, el abanico más que un objeto es un componente propio y necesario del guardarropa femenino, cuya estima va más allá de la propia carga simbólica que tiene dentro del imaginario femenino, se trata de una pauta de disciplinamiento y control de las propias mujeres.

De tal manera, estos signos-trampas, siguiendo la dialéctica de Baudrillard (2012), terminan por ser finalmente los mismos elementos con los cuales el hombre acaba siendo presa de sí mismo, pues, ¿cuántos no quedan seducidos por la belleza de los trajes, la compostura del cabello, las miradas que se esconden detrás de un abanico, los pendientes, poses y gestualidades de una dama? Por estas razones, el cuerpo femenino a través de estos signos atrae miradas, adquiere corporalidad, libera pasiones, pero también encierra sumisión, subordinación en muchos casos. Como sugiere Rodríguez (2008, p. 214), existe “la idea de que la espiritualidad y los secretos más profundos del alma se reflejan en nuestra apariencia y en los objetos que poseemos”.

En definitiva, los retratos no son simplemente objetos decorativos que sirven para rellenar o embellecer las paredes, sino que su funcionalidad trasciende y actúa como reflejo no sólo de la apariencia sino fortalece y sirve para difundir los estereotipos que se usan para construir una identidad propia dentro de la sociedad. Paulatinamente, también ayudan a multiplicar los discursos que enmascaran la vigilancia y el castigo del cuerpo, en este caso femenino, en la esfera pública.

### **El Canastillo de Costura: Las letras que inscriben el cuerpo en sociedad**

Si bien es cierto que el *Canastillo de Costura* es una empresa masculina que data de 1826, también lo es que fue ideado para construir, moldear y representar lo

---

<sup>8</sup>*El Canastillo de Costura*, “El abanico”. En: Modas. Caracas, jueves 30 de marzo de 1926, p. 16.

típicamente femenino, entendido el término femenino como: el bello sexo<sup>9</sup>. Fue fabricado a imagen y semejanza de la mujer perfecta, virginal, cuya moral, valores y principios servirán para soportar la familia y la cultura doméstica. Pero, este proyecto no es aislado ni arbitrario, se articula con otros discursos políticos, culturales e ideológicos puestos en práctica durante el siglo XIX por el letrado. Tal y como plantea Luz Marina Cruz (2012), el signo mujer creado y representado en *El Canastillo de Costura* aporta huellas en el imaginario educativo que“(...) [a]yuda[n] a penetrar en la cultura de género puesta en funcionamiento mediante la prensa durante esta siglo” (p. 256).

Tal y como afirma Rodríguez (2008, p. 209) el intelectual a diferencia del caudillo y el militar se asume “(...) como esa voz hegemónica que impone un discurso y un imaginario a una audiencia pasiva que tan sólo imita y acepta las nuevas pautas letradas”. De esta manera, se asignan palabras, fisonomías e imágenes propicias y prototípicas del orden, las cuales sirven de inscripción en la sociedad que se abre paso en la República.

En tal sentido, *El Canastillo de Costura* más allá de “entretener útilmente a las señoritas”, es un espacio articulado para domesticar e inscribir el cuerpo femenino en esa sociedad que emerge. No únicamente las divierte y educa sino les construye y asigna patrones de comportamientos que serán modelos a seguir para su incorporación en el espacio público. Tal y como puede verse en la introducción donde el redactor le confiesa a sus lectoras lo siguiente:

...Una colombiana tan bella como erudita salió al campo por unos días [sic], y al ausentarse tuvo la bondad de confiarme su canastillo de costura encargándomelo mucho. Ví [sic] en él diferentes cuadernillos con sus correspondientes letreros. Uno decía [sic] educación, otro cartas instructivas, otro anécdotas escogidas, y otro en fin contenían [sic] las siguientes inscripciones Moral, Modas, Noticias, Recetas, poesías [sic]...

---

<sup>9</sup>De aquí en adelante se utilizarán citas de *El Canastillo de Costura*, Introducción No. 1, Caracas, jueves 30 de marzo de 1926.

A partir de lo anterior, podemos entrever que en ese tono confesional lo que se busca obtener es la empatía con las lectoras de manera que logre surtir efecto el plan –como el mismo lo señala en esa introducción–, y conseguir los objetivos de educar, instruir y entretener en materia de “Moral, Modas, Noticias, Recetas, poesías”, a las mujeres. Según Bermúdez (2010, p. 6), en efecto, esos objetivos se corresponden con “un grupo élite dirigente con intereses particulares, hacia un grupo social o asentamiento humano”. Si por un lado tenemos imágenes desplegadas de manera cromática, iluminadas y acuñadas con signos, figuras, íconos, entre otros; por el otro, tenemos la palabra escrita que complementa y fija las pautas para inscribir el cuerpo en sociedad. Tal y como se pone de manifiesto en el *diálogo entre un joven estudiante, y una colombiana*<sup>10</sup>

#### COLOMBIANA.

Antes de entrar en la delineación de mi proyecto prevengo á [sic] Vmd. [sic] que no tengo el amor propio de creerlo el mejor. Yo trazo para que otro perfeccione; y Vmd. [sic] mismo podrá discurrir lo que guste, porque mi deseo se circunscribe á [sic] la utilidad desnuda del apetito del aplauso<sup>11</sup>.

Queda en evidencia que, primero, la mujer puede elaborar planes, es decir, consigue apropiarse de la escritura, sin embargo, eso no la autoriza para pensar que sus propósitos o proyectos son los mejores, ni menos aún que considere su desarrollo; segundo, su escritura siempre debe ser reelaborada, ordenada y sometida a las propias reglas del hombre, aun cuando pueda pensar o escribir no debe olvidar que sigue doblegada a la figura patriarcal; y tercero, con ello, persigue la necesidad de ser reconocida y celebrada con entusiasmo en la esfera pública, lo cual no constituye un objetivo fácil, significa ponerle fin a una cantidad de estereotipos y patrones instaurados por la cultura falocrática.

---

<sup>10</sup>Publicado en la sección Rasgo Sérió [sic], subtítulo: EDUCACION, de *El Canastillo de Costura*, *Ob. cit.*, p. 2.

<sup>11</sup>*Ibidem*.

A partir de las ideas expuestas, es apreciable el sentido didáctico y moralizante que obviamente, no deja de estar presente, pues en *El Canastillo de Costura* se dan las noticias más oportunas sobre la última moda y se cuida y modela la figura, la consciencia y el pensamiento de acuerdo a la necesidad de civilidad, moralidad, cultura, entre otros aspectos, que entran en ese juego de formación. Tal y como se observa en la sección de VARIEDADES<sup>12</sup>:

#### *Escuadra española y francesa*

*No se ha hablado en estos días de otra cosa que de la expedición [sic] que se anuncia estarse preparando en la isla de Cuba para dar un paseo militar sobre las costas de Colombia, y de la francesa y española que se han visto en la altura de la Martinica. Las señoras mugeres [sic] hán [sic] oído [sic] también [sic] con variedad estas noticias, y es preciso algo en este papel que les está especialmente dedicado. La *escuadra española* consiste en un navio [sic] de línea, y dos fragatas con algunos buques menores al mando de Lamborde; y la *francesa* es la que anualmente viene á [sic] las Indias occidentales (...)*

Ese discurso no se limita sólo al aspecto didáctico-moralizante tiene un trasfondo tranquilizador, ya que no se habla de guerra o invasión sino de “paseo”, “expedición” o “visita”, quizás, para sosegar las ansias que esta movilización pudiera estar ocasionando tanto para las mujeres, como para los propios hombres. En el caso femenino, debemos recordar que la agitación del cuerpo trae consigo la liberación de las pasiones, que en definitiva debe apaciguarse; es impropio para las mujeres dejarse fatigar por aquellos desplazamientos de las escuadras por las costas. En ese sentido, con esos mismos deseos de calmar la aflicción del ánimo sin agotarse, las mujeres deben ocupar su tiempo en coser, labrar y cuidar a los hijos, puesto que de ellas no se espera otra cosa. Ballarín (2006; p. 38) señala que la tarea femenina se conviene en “...atender las necesidades físicas y afectivas de la familia con humildad y abnegación”<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup>Subtitulada *Política* en el *El Canastillo de Costura*, *Ob. cit.*, p. 6.

<sup>13</sup> Pilar Ballarín, Domingo. “La educación propia del sexo”. En: Carmen Rodríguez Martínez (coord.). *Género y Currículo. Aportaciones del Género al estudio y prácticas del sexo*. Madrid: Ediciones Alka, C.A.; 2006; p. 38.

En consecuencia, una revista que en apariencia podemos considerar genuina, propia y dedicada al bello sexo, no deja de revelar la verdadera intención que encierra cada una de su página; un proyecto diseñado para inscribir ese cuerpo femenino en la sociedad, que rápidamente empieza a circunscribirse a partir de las pautas impuestas por el hombre, no nada más para vigilar sino también para castigar. Tal y como puede verse en la sección de MODAS a propósito del artículo subtulado: Paralelo ente la modista, juiciosa, y la que lo es con vanidad<sup>14</sup>, donde se expone que:

(...) la primera se liga con libertad contemporizando con el uso; mas la segunda rabia de las ligaduras, haciéndose esclava de su vestido. Aquella domina el capricho: esta es su prisionera. Una y otra obsequian al tiempo, aunque la juiciosa le corteja; la llena de vanidad le sirve<sup>15</sup>.

De esta manera, se demuestra que el papel periódico expresa las pautas de disciplinamiento, ya que es un dispositivo donde se regulan la autonomía y la exaltación a través de ese ojo que asecha y escarmienta la única la identidad femenina a partir de diversos estereotipos, los cuales no podemos considerar genuinos ni propios sino arbitrarios, instaurados universal y culturalmente a partir de esa distinción entre “yo” y el “otro”. Sin embargo, como quiera que se hayan implementado estos, sirvieron para formar y crear una diferencia, entre el cuerpo y la labor del hombre y la mujer, que lejos de separar unifica al cuerpo femenino a través de diversos caracteres y pautas de comportamiento para inscribirlo en una sociedad que tanto lo necesitó.

### **A modo de conclusión**

Los retratos de Martín Tovar y Tovar y los textos analizados de la revista *El canastillo de costura* nos evidencian el carácter didáctico y moralizante sobre la

---

<sup>14</sup> Véase, *El Canastillo de Costura*, *Ob. cit.*, p. 19-20.

<sup>15</sup> *Ibidem*.



moral, la compostura, la moda, el aspecto, el cuidado y modelado de la figura, la consciencia y el pensamiento de acuerdo a la necesidad republicana de la imagen femenina, la cual estuvo supeditada a las expectativas sociales y culturales deliberadas por los hombres, por la razón fundamental de ser apropiada y concebible en sociedad. Entonces, la imagen femenina es entendida como un producto social e histórico que se erige en un espacio para comprender el papel social, político, cultural y sexual que le ha sido otorgado a la mujer venezolana por el discurso hegemónico dominante, el de esposas, madres e imitadoras de las instrucciones nacionales.

Tanto Carlota Blanco de Guzmán (s/f), Juana Verrue (1877) y Anita Tovar de Zuluaga (s/f), como las féminas encarnadas en *El Canastillo de costura*, representan al cuerpo correcto dentro del imaginario nacional. A través de la pose, los gestos, la vestimenta, los accesorios, la conducta, la compostura, el recato, entre otros aspectos, observamos los dispositivos que limitan el guion escrito para ellas; el disciplinamiento, el sistema de control que gobierna el cuerpo femenino y su carácter nacional al vincular la formación de éste con el rol social para ser aceptadas y premiadas socialmente.

Estamos ante una figura orquestada a partir de la moda, el lujo y la vanidad para demostrar la casta y el linaje que ostentan como estereotipo que se concreta en una imagen disciplinada e inexpresiva. Es decir, a través de sus indumentarias, adornos y colores arman el discurso de recato, moralidad, dignidad, elegancia y la nobleza, así como también forman el cuerpo sumiso, mimado y cubierto, que atrae, libera y contiene pasiones. En síntesis, presenciamos de esta manera la domesticación del cuerpo femenino que construye y determina los estándares de comportamientos para su incorporación en el espacio público.

---

## Referencias

- Alcibíades, M. (2012). Un manual de urbanidad para los hispanoamericanos. [Documento en línea].  
<http://167.172.193.213/index.php/kipus/article/download/856/782>  
[Consultado: 20 de noviembre de 2020].
- Ballarín, P. (2006). "La educación propia del sexo". En: Carmen Rodríguez Martínez (coord.). *Género y Currículo. Aportaciones del Género al estudio y prácticas del sexo*. Madrid: Ediciones Alka, C.A.
- Barthes, R. (2003). *El sistema de la moda*. Barcelona: Gustavo Gili. (Primera edición, 1967).
- Barthes, R. (2003). (1986). *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*. Barcelona: Paidós.
- Baudrillard, J. (2007). *La sociedad de consumo*. Madrid: Siglo Veintiuno editores. (Primera edición, 1970).
- Baudrillard, J. (2012). *El sistema de los objetos*. México: Siglo XXI editores. (Primera edición, 1969).
- Beauvoir, Simone De. (1949). *El segundo sexo*. [Libro en línea]. EN: <http://es.scribd.com/doc/23877165/Beauvoir-Simone-de-El-segundo-sexo-1949>. pp. 371-372. [Consultado: 23 de noviembre de 2013].
- Bermúdez, J. (2010). Cultura Visual. *Revista Nodo* (8), 5-30.
- Burke, P. (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica Barcelona.
- Cruz, L. (2012). "El canastillo de costura: educando a las gran colombianas desde el sexismo". [Documento en línea].  
<http://167.172.193.213/index.php/kipus/article/download/856/782>  
[Consultado: 20 de noviembre de 2020].
- Diez Canseco, V. (1845). *Diccionario Biográfico universal de Mujeres Célebres*. Madrid: Imprenta de D. José Félix Palacios. Tomo III.
- El Canastillo de Costura*, (1926). (No. 1).

- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Argentina: Siglo XXI editores. (Primera edición, 1975).
- Gastaminza, F. (2001). El Análisis documental de la fotografía. Universidad Complutense de Madrid. [Documento en línea]. <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/multidoc/prof/fvalle/artfot.htm> [Consultado: 10 de julio de 2017].
- González Stephan, Beatriz et al. (1995). *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*. Caracas: Monte Ávila/USB.
- Mattalía, S. (1999). Del banquete transmoderno: cuerpos, imágenes y letras. *Estudios. Revista de Investigaciones Literarias y Culturales*. (13), 41-56.
- Pérez, M. (2005). *Costumbrismo y litografía en México: Un nuevo modo de ver*. México: Universidad Nacional Autónoma de México- Instituto de Investigaciones Estéticas.
- Rodríguez, C. (2008). La ciudad letrada en el mundo de lo banal. Las crónicas de moda en los inicios de la formación de lo nacional. *Estudios. Revista de Investigaciones Literarias y Culturales*, (32), 25-45.
- Rodríguez, C. (2011). "La moda y el lujo durante el Guzmancismo". En: Elías Pino Iturrieta y María Teresa Boulton (coord.). *Simposio: Los tiempos envolventes del Guzmancismo*. Caracas: Publicaciones UCAB.
- Thompson, J. (2002). "La metodología de la interpretación", *Ideología y cultura moderna, Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. Xochimilco, México, UAM.
- Wikiwand (2014). Martín Tovar y Tovar. [Wiki en línea]. [https://www.wikiwand.com/es/Mart%C3%ADn\\_Tovar\\_y\\_Tovar](https://www.wikiwand.com/es/Mart%C3%ADn_Tovar_y_Tovar) [Consultado: 10 de julio de 2017].

Moisés Naím. *Dos espías en Caracas*. Bogotá: Ediciones B., 2019, 382 págs.



Argenis Monroy Hernández  
[argenisonroy@usb.ve](mailto:argenisonroy@usb.ve)  
Universidad Simón Bolívar, Caracas

Profesor Asociado de la Universidad Católica Andrés Bello (Escuela de Letras) y de la Universidad Simón Bolívar (Departamento de Lengua y Literatura). Doctor en Letras y Magister en Literatura Latinoamericana por la Universidad Simón Bolívar. Licenciado en Educación, mención Filosofía por la Universidad Católica Andrés Bello.

El escritor Moisés Naím es uno de los periodistas venezolanos que en la actualidad goza de un notable reconocimiento internacional. Sus columnas semanales sobre actualidad económica y política son publicadas en varios periódicos importantes de América Latina y Europa. Así mismo, su programa de televisión Efecto Naím es transmitido en países latinoamericanos y en Estados Unidos. En 2011 recibió el Premio Ortega y Gasset, el más prestigioso del periodismo español. Durante más de una década dirigió la revista *Foreign Policy* que por tres veces recibió el premio National Magazine Award for General Excellence. En la actualidad, se desempeña como miembro distinguido del

Carnegie Endowment for International Peace en Washington, DC. En Venezuela, Moisés Naím, fue ministro de Industria y Comercio, director del Banco Central de Venezuela y del Banco Mundial. También ejerció la docencia como profesor de negocios y economía en el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA). En abril de 2020 fue elegido Miembro Honorario de la Academia Venezolana de Ciencias Económicas. *Dos espías en Caracas* es su primer libro de ficción. La novela se inscribe en ese amplio espectro de textos que imbrican el delito, la violencia y el crimen al contexto de la Venezuela bolivariana.

A través de veintiún capítulos, Naím estructura la narración encadenada a la vida y obra del presidente Hugo Chávez Frías. De esta manera, la novela puede leerse como una amplia crónica biográfica de Chávez, y del chavismo, entrelazada a los principales acontecimientos que han marcado la vida de los venezolanos en los últimos tiempos. La primera parte, narra los pormenores del 4 de febrero de 1992, día de la asonada militar contra el último gobierno de Carlos Andrés Pérez, el encarcelamiento y liberación de Chávez, y su grupo de golpistas militares, mediante el perdón presidencial ordenado por el entonces presidente Rafael Caldera. La segunda parte, cuenta las andanzas electorales de Hugo Chávez para llegar a la presidencia de la república por la vía electoral; su elección y los primeros años de su presidencia. Resaltan en esta parte, sus aliados mundiales, los colectivos comunitarios, los conflictos sociales y políticos en los albores del siglo veintiuno venezolano. La última parte, describe la agudización de la crisis en todos los órdenes institucionales, la consolidación de la Revolución Bolivariana, la enfermedad y muerte de Chávez.

El lector obtiene un cuadro bastante amplio de los hechos, discursos, acontecimientos y diatribas que más han marcado la historia desde la aparición de Chávez en la palestra pública nacional e internacional. Aunque cada evento de esta novela se engrana con los registros historiográficos, a través de la ficción, Naím llena los vacíos y preguntas que desde la versión oficial quedaron deambulando en la memoria colectiva. Podríamos afirmar que la gran función de estas ficciones es la completitud de la historia a partir de la narratividad de los hechos.

El protagonista principal de la novela de Naím es Hugo Chávez. Su vida, sus discursos y su gobierno se narran con abundantes destalles. Un aspecto que resalta el autor es su infancia, sus primeros años en Sabaneta y la relación afectiva con su abuela Clara; destaca el autor la pobreza familiar en la que nació el que fue uno de los presidentes más influyentes de la historia contemporánea venezolana. La novela dibuja una biografía bastante extensa del líder revolucionario. Resalta su egocentrismo y bipolaridad que “lo llevaban de episodios de gran generosidad y humanidad a escenas de ira incontrolable y crueldad extrema” (40). No hay en la novela de Naím una visión laudatoria de Chávez ni de su gobierno. Por el contrario, revela zonas oscuras de su personalidad y la inmensa corrupción que, como una enfermedad, fue contaminando todas las instituciones del Estado bajo la sombra de su poder, y en nombre de la redención del pueblo bolivariano.

Un pasaje interesante es cuando Hugo Chávez lo encarcelan tras el fracaso del golpe militar del 92. Ahí conoce y traba una profunda amistad con el “Primer Pran”. Este personaje además de brindarle protección, dentro y fuera de la cárcel, influye notoriamente en su elección presidencial aquel diciembre de 1998. El Pran ve en Chávez “la pieza que le falta para que su organización alcance el ambicioso destino con el que ha soñado” (32). El Pran, Yusnabi Valentín, “como el dios que es, lo ve y lo sabe todo” (43) se convierte en mecenas y padrino de Chávez. Pero lo hace porque ve en Hugo “el vehículo perfecto para lograr sus ambiciosos objetivos empresariales” (57). Tales empresas no es más que el narcotráfico internacional. Así, la droga se alía con el poder político para formar la dupla que les garantizará a ambos personajes una inmensa fortuna y el dominio casi absoluto de muchas personas, pueblos, gobernantes y naciones.

Mediante el discurso literario, Moisés Naím, trasiega el relato histórico y le ofrece al lector la posibilidad de comprender los vericuetos políticos e ideológicos que subyacen a cada acontecimiento. Una trama compuesta de disímiles personajes, corrupción, bajas pasiones, egoísmos y ansias de poder. Como novela detectivesca, la obra de Naím forma parte de las nuevas apuestas estéticas que utilizan los rasgos del policial para hacer una crítica, abiertamente política, a los

regímenes dictatoriales o democráticos de América Latina. En este sentido, son ficciones que se pueden leer como novelas políticas comprometidas, social e ideológicamente, con las luchas culturales de las naciones. Es decir, el ejercicio literario no solo es para entretener al lector, sino también para pensar los grandes problemas que aquejan a las sociedades modernas.

Una extensa galería de imágenes, transformadas en palabras, recorren las páginas de la primera novela publicada por Moisés Naím. Se trata de un artificio literario construido coherentemente a partir de distintos discursos pertenecientes a otras ramas del saber cómo la sociología, la psicología, las ciencias políticas, la criminología, la historia y la filosofía. Campos disciplinarios que han elaborado teorías y registros en torno a la figura de Hugo Chávez y el Socialismo del siglo XXI. Moisés Naím novela esos discursos como un todo orgánico, al mismo tiempo potencia nuevos imaginarios a través de la trama que teje en *Dos espías en Caracas*.

Cristina Garza, agente de la CIA, tendrá la misión de investigar la poderosa red de inteligencia cubana que colabora con el gobierno de Chávez y neutralizar a su jefe de espionaje. A su vez, Iván Rincón, miembro del G2 cubano en Venezuela, deberá descubrir y aniquilar al espía principal de la CIA que investiga a Chávez y su entorno. Estos personajes son los que tejen la trama detectivesca, y le dan título a la novela de Naím. El espionaje y la investigación de ambas agencias extranjeras van de la mano con la representación de la historia. El boato y las fiestas caraqueñas organizadas por la reciente "boliburguesía criolla" funcionan como el lugar donde se deje la intriga policial, pero también es el espacio para el encuentro y el amor.

El retrato que muestra Naím es el de un país acosado por todo tipo de violencias: carcelaria, criminal, política, militar, social, urbana y hasta doméstica. De fondo está la realidad de un país empobrecido por las políticas gubernamentales. La novela muestra las múltiples contradicciones de los últimos gobiernos y de la idiosincrasia venezolana. En este sentido, se convierte en un artefacto para mirar las tensiones entre justicia, delito, Estado, verdad y ley. Muestra también las características particulares de las nuevas subjetividades que emergen con fuerza

dentro de las ficciones policiales en la Venezuela bolivariana. Dirigentes sociales como Lina Ron, colectivos, motorizados, pueblo en armas, escuálidos, apátridas, chavistas, etc., son parte de los sujetos políticos que recorren las trescientas ochenta y dos páginas del mundo imaginario de *Dos espías en Caracas*. Víctimas, testigos, investigadores y delincuentes forman parte de un tiempo y un espacio social delineado por el delito. Subjetividades imaginarias que revelan las múltiples fisuras del discurso político venezolano.

El crimen, el delito y la violencia política, en general, fundan una cultura, como sostenía Josefina Ludmer. En el caso de *Dos espías en Caracas* describe un contexto determinado: el chavismo como régimen gubernamental de la Venezuela contemporánea. Anuda así, la ficción a lo político y lo ético a los acontecimientos históricos de los dos últimos decenios. Al mismo tiempo, son narrativas que intentan darle forma y sentido a las luchas políticas que se han escenificado en los espacios públicos y privados a favor o en contra del presidente Hugo Chávez. Escrituras y política se articulan en torno a esta figura ambivalente y contradictoria. Los códigos detectivescos se diluyen para cederle primacía al relato político. La novela, por lo tanto, se transforma en una ficción política.

*Dos espías en Caracas* se convierte en un ejemplo literario de cómo el relato policial en Venezuela ha dejado atrás las convenciones genéricas inauguradas por Edgar Allan Poe hace más de dos siglos. Se podría afirmar que este tipo de obras literarias se han convertido en una narrativa eminentemente política.

Víctima y victimario dejan de un lado su carácter individual para transformarse en sujetos colectivos: el delincuente es el gobierno quien ejerce el poder delictivo a través de los diferentes aparatos represivos del Estado, y la sociedad (opositora) deviene en una especie de pueblo-víctima. Así, novelas detectivescas, como la de Moisés Naím, realizan su propio ajuste de cuentas con la tradición policial; traicionan sus límites y formulaciones clásicas para seducir nuevamente al lector desde la politización narrativa.

Por lo tanto, como novela policial, *Dos espías en Caracas* no ofrece ninguna resolución porque el delito y el crimen están enquistados en los mismos órganos del



poder encargados de mantener el orden y la ley. En esta ficción el mundo criminal y delictivo dejó su condición de sujeto colectivo marginal para desplazarse al centro hegemónico del poder. Desde esa posición controla la vida y la muerte; además gestiona la justicia y la verdad. El crimen se ha institucionalizado, al punto que obtura la posibilidad de distinguir entre el bien y el mal. La “producción de la verdad” (Foucault) queda en entredicho porque no hay confianza política en las instituciones encargadas producirlas. Sin embargo, *Dos espías en Caracas*, muestra que la muerte (de Chávez) siempre puede cambiar la historia de una nación entera, y el amor es una posibilidad de salvación siempre presente para superar los escollos políticos más allá de las fronteras sociales, ideológicas y territoriales.

José Manuel Piedra Terán. *Politiquerismos. Frases y voces documentadas en prensa*. Editorial Académica Española, 2019, 251 páginas.



Eduarda Bellorín Gómez  
[eduardabellorin@hotmail.com](mailto:eduardabellorin@hotmail.com)  
Universidad Simón Bolívar

Licenciada en Letras de la Universidad Central de Venezuela. Con estudios de maestría en Lingüística Aplicada para la Enseñanza de Idiomas (USB). Estudios Superiores en Lexicografía, Universidad Católica Andrés Bello. Doctorado en Cultura y Arte para América Latina y El Caribe (UPEL-IPC). Profesora de Lenguaje en la Universidad Simón Bolívar.

El libro de José Miguel Piedra Terán se propone compilar y analizar un corpus obtenido sistemáticamente de fuentes periodísticas tales como Diario Vea, El Nacional, El Universal, Últimas Noticias, Tal Cual, entre otros medios, en las cuales se refleja el momento político venezolano y muestra –a partir del léxico– el sentir de una comunidad enfrentada por ideales políticos. De algún modo, nos brinda su parecer en torno a un discurso revelador de la división sociopolítica del venezolano de los últimos tiempos.

El autor estudia las expresiones, locuciones y estructuras idiomáticas documentadas en artículos de opinión principalmente. Describe las voces activadas en la llamada «revolución bolivariana» acuñadas mediante los mecanismos regulares para la formación de este tipo de estructuras, es decir, lexicalización de unidades fraseológicas, adaptación de frases proverbiales, creación neológica; y en el caso de las palabras: derivación, composición y parasíntesis.

La trascendencia de esta obra radica en la complejidad inherente a la tarea descriptiva de un discurso cuyas palabras han sido intencionalmente resemantizadas, vaciadas de contenido en el que el significado se desvincula de sus significantes. Se trata de un discurso violento que se vale de un léxico particular, codificado por Piedra como *Politiquerismos*. El periodismo y la política implicadas entre sí para mostrar las visiones encontradas y la forma en que la otredad verbaliza las circunstancias socio-políticas muy particulares como son las que caracterizan a Venezuela en estos momentos.

Ya desde el prefacio, Piedra va demarcando un mapa de la realidad política y social venezolana de los últimos tiempos, a través de frases y expresiones que enfatizan la violencia de verbo que desacredita y agrede.

La primera parte titulada *Voces del poder*, declara que cualquier hecho social es un hecho lingüístico, ya que todo ha de ser verbalizado. Además, indica que se trata de una hermenéutica cultural del fenómeno lingüístico, porque a través de la lengua se puede denotar la cotidianidad que va perfilando una época o momento histórico determinado. Asimismo, la lengua es entendida por el autor como espacios de identidad; un fenómeno lingüístico que, ciertamente, dibuja con expresiones variadas los complejos tiempos de la política y que, como espacio de identidad, permite que el usuario se adentre en las visiones de mundo particulares presentes en un discurso que devela la identidad política del hablante. En este capítulo se presenta una visión negativa del autor sobre el discurso político y periodístico y la forma en que perfila la realidad venezolana.

Asimismo, se plantea la objetividad, ya que considera que es difícil describir los acontecimientos que se narran con esas voces resemantizadas sin tomar partido de los mismos. A pesar de lo anterior, intenta presentar una postura objetiva, aunque de algún modo, Piedra admite tomar partido y muestra su lado humano en tanto -como diría Platón- no existe ningún ser apolítico. En consecuencia, quizás no logra del todo la objetividad necesaria para la cabal descripción lingüística, aunque sin restar méritos a un trabajo socio-cultural que - desde su propia subjetividad- da cuenta de un país dividido en dos categorías maniqueas: *amigo/enemigo*. El primero, patriota oficialista; el segundo, opositor traidor a la patria.

Luego de contextualizar su propuesta, Piedra dedica un espacio al asunto del poder de las voces manifestado mediante la hegemonía mediática en el entendido de que la realidad puede percibirse de distintas formas por periodistas y público/lector desde el punto de vista y las percepciones de cada quien. Porque los hechos sociales o sociopolíticos se interpretan a partir de la ideología, la cultura y la formación académica con el añadido de la hegemonía del poder mediático del gobierno, que se vale de cadenas televisivas, propagandas oficiales, entre otros artífices que buscan desvirtualizar el pasado, logrando crear desinformación. *El Poder de las voces*, logra su cometido, ya que en él se profundiza en el contexto de la investigación donde -sin reservas- el autor muestra su parecer desde su propia subjetividad.

Espacio para la teoría, en la Parte II, explica –de manera didáctica– el tema del discurso repetido, las unidades fraseológicas (UFS), las paremias y presenta un repertorio de titulares, conformado por el refrán y la frase hecha; un total de 24 frases utilizadas como títulos de editoriales y 218 expresiones integradas por frases proverbiales, locuciones, refranes, entre otros. Este capítulo de *Politiquerismos* es particularmente importante, pues es un verdadero legado para la didáctica y la enseñanza de la lexicografía y fraseología en el ámbito académico venezolano.

En la Parte III, Piedra registra un catálogo de 150 entradas de *Politiquerismos*. Un repertorio incompleto dado el dinamismo de las lenguas, cuya creación neológica es tan rápida que necesariamente quedarán por fuera muchas voces de uso frecuente documentadas en medios y codificada por los políticos. Se une a esto la polisemia, y «la particular semántica retorcida al mejor estilo de la neolengua orweliana» Explica con detalles las abreviaciones, las observaciones, testimonios y la planta en general que orienta la lectura del repertorio.

Así que, sin duda alguna se puede afirmar que el lector de *Politiquerismos* está ante la presencia de un texto que ilustra a través de vocablos, frases y neologismos, además de las resemantizaciones todo un mundo que describe la realidad política y social de un país, plasmada en los titulares de prensa, en los artículos de opinión y en las reseñas periodísticas, que hacen que se presente una visión que se desvincula en algunas partes de lo objetivo para dar cabida a las subjetividades propias de las ideologías intrínsecas de cada ser humano.

La Parte IV, sirve de espacio de reflexión a Piedra, en torno a la guerra verbal desatada en redes sociales, en los medios de comunicación, en titulares encendidos donde los politiquerismos se conjugan para agredir y ofender al oponente. Un testimonio de tiempos complejos en los que impera un lenguaje corrompido en un país donde pareciera haberse perdido el norte. Con esta cuarta parte, no concluye del todo el trabajo, pues deja el espacio abierto para seguir pensando. Queda latente el llamado a la cordura de un país que hace veinte años perdió la brújula y aún intenta asirse a alguna balsa lingüística que le permita atravesar este mar de conflictos y malos entendidos.

Una obra desarrollada *in crescendo*, arriba finalmente a su clímax donde presenta como corolario de la confrontación, la mentira y el lenguaje degradado de verbos encendidos, una interesante reflexión bajo el subtítulo: *Para seguir pensando*, allí, el autor invita a abandonar la conflictividad, ejercer la competencia verbal pasiva de manera de desactivar de la competencia activa “... palabras encendidas echan chispas, inflaman, suscitan guerras, caldean ánimos, promueven rencores y enfrentamientos” (p. 98). El autor muestra su vena

---

humanista-filológica y el carácter docente al proponer salidas a la barbarie imperante, hace un llamado a la cordura y al rescate de las buenas costumbres, del respeto y de un discurso de altura que contribuya a la solución de los innumerables problemas del país.



Stephen King. *El visitante*. [Traducción de Carla Milla Soler]. Barcelona: Penguin Random House Editorial, Plaza & Janés, 2018, 592 páginas.



Richard José Sosa Villegas  
[sosacademicus@gmail.com](mailto:sosacademicus@gmail.com)  
Instituto Santo Tomás de Aquino

Profesor egresado del Instituto Pedagógico de Caracas, en la especialidad de Castellano, Literatura y Latín. Se desempeña como profesor en el área de idiomas en el Instituto Santo Tomás de Aquino (Atlántico-Colombia). Como investigador ha publicado en las revistas *Dialéctica*, *Letras* y *Gaceta de Pedagogía* (UPEL-IPC), en esta última funge como corrector de texto.

*“Los monstruos son reales y los fantasmas son reales también.  
Viven dentro de nosotros y a veces ellos ganan”*  
(King, 2017)

En el presente trabajo abordaremos la novela *El visitante*. El autor es el estadounidense Stephen King, narrador de cuentos y novelas de terror, ficción sobrenatural, misterio, ciencia ficción y literatura fantástica, entre otros; además de escritor de guiones para películas, columnas periodísticas, ensayos y poemas, también se ha destacado como productor, director e inclusive actor.

En torno a la estructura de la novela podemos señalar en principio que esta se distribuye en doce partes tituladas como: La detención, Lo siento, La



comparecencia, Las pisadas y El melón cantalupo, Amarillo, Holly, Visitas, Macy's se lo cuenta a Gimbels, El universo no tiene límites, Bienvenidos a Texas, El agujero de Marysville y Flintcity, respectivamente. Cada una de estas secciones se subdivide en capítulos numerados de manera algebraica ascendente que oscilan desde el número uno hasta el veintisiete, en algunos casos. El libro posee además un apartado intitulado: nota del autor y una página final donde se reseña de manera sucinta la biografía del autor.

En relación con el contenido de la obra, se narra la detención pública durante un partido de béisbol de Terrence Maitland, entrenador de la liga infantil y profesor de literatura, por el detective Ralph Anderson. El cargo es asesinato. ¿La víctima? Frank Peterson. Un niño de once años que fue ultrajado antes de morir y en cuyo cuerpo se encontró ADN de Terrence. De modo que las pruebas lo incriminan como presunto culpable, pero la pregunta es: ¿posee Maitland alguna coartada para librarse de semejante acusación? ¡Por supuesto! Encontrarse en otra ciudad a kilómetros de distancia lejos de la escena del crimen cuando ocurrieron los hechos.

Anderson tendrá que valerse de todos los recursos y colaboradores a su disposición para conocer si Maitland es inocente. A su vez, deberá expandir los horizontes de su imaginación porque las pruebas, inexplicables para los más escépticos, irán demostrando que el asesino es un tenebroso personaje sacado de horribles pesadillas, quien ha pasado por la ciudad para dejar como vestigio el fin de la estable vida no solo de los ciudadanos de Flintcity, Oklahoma, sino de otras ciudades. Tras su visita, nada en la ciudad volverá a ser como antes. Entonces, Anderson descubrirá que a veces las cosas no son lo que parecen y que, frente a ciertos enigmas, parece no haber respuestas lógicas. A través de esta novela muchos lamentarán haber preguntado porque "...el mundo está lleno de extraños recovecos" (King, 2018, p. 252).

Sobre otros aspectos de la obra, puede señalarse que el uso del narrador es omnisciente y se plantea desde la perspectiva de los distintos personajes. Referente al género que se aborda dentro del cuerpo de la novela, debe advertirse que esta inicia como un *thriller* policial que poco a poco se mezcla con un segundo género,

---

como lo es el terror. No podría ser de otro modo, tratándose de Stephen King. El lenguaje que su autor emplea es sencillo, diálogos bien pensados y capítulos cortos, además de sus conocidas descripciones para contextualizar la historia que nos narra. De hecho, muchas de las escenas escritas por el autor nos permiten trasladarnos para visualizar con nuestra propia imaginación los lugares donde ocurren las acciones: una casa, un granero abandonado, un bar o una cueva.

De igual manera ocurre con los personajes y sus caracterizaciones. Hay una gama bien construida y diferenciada que se presentan como individuos reales, lo que permite compaginar la trama a través del comportamiento de sus protagonistas con la verosimilitud en el desarrollo de la historia. Para ilustrarlo, el detective Anderson es un hombre de ley, un escéptico que solo confía en pruebas tangibles, hasta que poco a poco empieza a modificar sus propios paradigmas de manera gradual para pensar en lo sobrenatural como un tipo de explicación a aquello que no parece tenerla. En el caso de Terrence Maitland se describe como un padre y un marido ejemplar, que resulta ser el presunto perpetrador de un crimen terrible y, aunque todos en el pueblo creen conocerlo bastante bien y el propio Maitland se declare inocente de semejante acusación, al parecer no hay una explicación razonable para lo que está ocurriendo en torno a él, más allá de su coartada y la insistencia en su aparente inocencia.

También se destaca dentro de las acciones de la obra la incorporación de Holly Gibney, un personaje femenino clave, proveniente de la trilogía policíaca Bill Hodges, cuyas obras son tituladas: *Mr. Mercedes*, *Quien pierde paga*, y *Fin de guardia*. De hecho, en la novela *El visitante* se describen algunos eventos de la trilogía antes señalada e incluso sus consecuencias. Aunque cabe subrayarse que *El visitante* puede leerse de manera independiente de la mencionada trilogía.

En relación con los giros de la historia en *El visitante*, un elemento que nos parece digno de mención se asocia con toda la investigación policial que se plantea al inicio, la investigación en torno a la muerte de Frank Peterson. Elementos como el testimonio de los testigos, la construcción de los hechos y el análisis del ADN permiten situar al lector y a Maitland en el contexto previo y posterior a la muerte de

la víctima. Hasta ahí parece que se trata de una novela con tintes policiales; sin embargo, gracias a la audacia del autor para irrumpir en el género del terror, la novela toma nuevos tintes.

De esta manera, King nos plantea las distintas posibilidades de un mismo asunto con giros en la historia que nos harán formular nuevas teorías respecto a lo que en verdad ocurre. La mirada del lector es clave para poder comprender los designios que se han generado en esta novela, pues lo convierte en cómplice de los sucesos narrados. Se trata de una obra con buenos rasgos de novela negra en la que lo sobrenatural va *in crescendo* para finalizar con un desenlace inesperado. Así, esta novela en particular evoca un ambiente hasta cierto punto realista, centrado en los elementos de la investigación y el conflicto interno de los personajes para juzgar lo que está bien y lo que está mal.

Asimismo, *El visitante* es una novela que da cuenta de la madurez de King como escritor, pues su narrativa resulta fluida, bien estructurada y cautivante para el lector. Entre los aspectos a su favor, podemos señalar la labor investigativa, policial y jurídica realizada por King, al reconstruir los hechos de los que la novela da cuenta. Esto permite construir un discurso narrativo honesto y realista que nos asegura un relato verosímil. Quizás un punto en contra, como muchos han afirmado, se relaciona con la extensión del relato, debido a que pudiera parecer que muchas descripciones son innecesarias. No obstante, para aquellos que hemos leído varios textos del referido autor, sabemos que es una constante en sus publicaciones.

Además, podemos destacar como un rasgo final de esta obra la capacidad que posee Stephen King para lograr que el lector se identifique con los personajes de la obra. En algunos casos para sentir aversión hacia estos o incluso pena por su destino. En nuestra opinión, lograr que el lector empatice con los personajes plasmados en la novela *El visitante*, a partir de sentimientos como la frustración y la desesperación que sienten estos, tiene su respectivo mérito al leer la historia. En ese sentido, la humanización que hace de sus personajes logra que los veamos como entidades reales y no solo ficcionales, permitiendo de esta manera una lectura cargada de mayor suspenso.

En conclusión, *El visitante* resulta una muy buena opción de lectura para aquellos amantes de los thrillers de misterio y elementos sobrenaturales que pueden ver sus ansias de algo novedoso dentro de la escritura de Stephen King. Es un libro en el que confluyen investigación policial, misterio, acción y mucha tensión narrativa. De manera que esperamos que esta exposición sobre el contenido de esta intrigante obra de ficción cumpla con el objetivo propuesto: ser el detonante para adentrar a los lectores potenciales en las páginas escritas por Stephen King, reconocido maestro del terror que mantiene su vigencia en la actualidad como en las décadas pasadas.



## ÍNDICES PREVIOS

Todos los volúmenes de nuestra revista (desde el primer número del año 1958) se encuentran digitalizados. Pueden consultarlos en la plataforma Open Journal System (OJS) a través del enlace: <http://revistas.upel.edu.ve>. Asimismo, pueden acceder a ellos desde nuestro blog: <https://revistaletrasivillabupel.blogspot.com/>.

En la plataforma SCIELO pueden ubicarlos a partir del número 77 y en el repositorio de DIALNET están todos actualizados y accesibles para su consulta y descarga. Adicionalmente pueden consultarlos a través de la página web: <http://biblioteca.ipc.upel.edu.ve>. El catálogo en línea está ubicado en la columna de la izquierda y allí puede ingresar el título del artículo que desea revisar.

**TABLA DE CONTENIDO**  
**LETRAS, Vol. 59, N° 95, AÑO 2019**  
**(ISSN 0459-1283)**

Características morfosintácticas de los demostrativos de la lengua Kari'ña.....	15
<i>José Beria / Silviapatricia Bruzual</i>	
El tránsito cívico por la ciudad: México en la mirada de Guillermo Prieto y Francisco Zarco .....	43
<i>Lizette Martínez Willet</i>	
Clásicos de la literatura en inglés. Propuesta de reformulación del curso Seminario de Clásicos del programa Maestría en Educación, mención Enseñanza de la Literatura en Inglés del Instituto Pedagógico de Caracas .....	67
<i>Adriana González</i>	
Caracterización retórica-discursiva del trabajo de grado de Maestría en Lingüística: aportes para el estudio de su configuración.....	99
<i>Ana Bolívar</i>	
Villabrava y su presunción de gran ciudad. <i>Todo un pueblo</i> . Miguel Eduardo Pardo.....	133
<i>Memphis Vaamonde</i>	
Pedagogía de la pregunta aplicada a la literatura: una propuesta integradora.....	149
<i>Ríchard Sosa</i>	
<b>Reseñas:</b>	
* <i>Margarita Infanta</i> de Francisco Suniaga.....	182
<i>José Rafael Simón</i>	
* <i>La Feria Internacional del Libro Bogotá 2019 (FilBo 19)</i> .....	188
<i>Diana Nivia Garnica</i>	
* <i>Pájaros de fuego</i> de Anais Nin.....	192
<i>Mercedes Guánchez</i>	

**TABLA DE CONTENIDO**  
**LETRAS, Vol. 60, N° 96, AÑO 2020**  
 (ISSN 0459-1283)

Cuando las bárbaras escriben: la biblioteca femenina venezolana frente a la estética gallegueana.....	15
<b>Mariana Libertad Suárez</b>	
Las horas de Miedo. Cuerpo, medicina y enfermedad en poetas venezolanas.....	35
<b>Rafael Rondón Narváez</b>	
Poética del aborto para un cuerpo que no nos pertenece. Aproximación al poemario <i>Hago la muerte</i> de Maritza Jiménez .....	67
<b>Cruz Vivas</b>	
“Siento que llegan las palabras sobre mi frente”. Escritura y refugio en <i>La casa por dentro</i> de Luz Machado .....	81
<b>Reynaldo Cedeño Serrano</b>	
La soledad perenne y apogeo amoroso en <i>De amantes</i> . Aproximación a la obra de Elena Vera.....	109
<b>Katherine Piñango</b>	
Poesía dolor y memoria en <i>Nosotros los salvados</i> de Jacqueline Goldberg.....	127
<b>Kar M. Hernández P.</b>	
Representación de “la otra”, en <i>De amantes</i> , de Elena Vera.....	155
<b>Francia Andrade</b>	
Cuerpo, recia lastimadura. Revalorización de la obra de María Calcaño.....	167
<b>Michelle Rodríguez,</b> <b>Vanessa Hidalgo</b>	
<b>Reseñas:</b>	
<i>Nido de tordos</i> de Eleonora Requena .....	189
<b>Carmen Figuera</b>	
Las descendientes de Lilith: <i>Cuando me hice fruta</i> de Joumana Haddad.....	193
<b>Mónica Salinas</b>	
Hacia el abismo del amor: <i>Entremarino</i> de Cecilia Ortiz.....	197
<b>Maiyoly Rodríguez</b>	
<b>Entrevista:</b>	
Gabriela Rosas.....	199
<b>Vanessa Anaís Hidalgo</b>	

## NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN

Los artículos que se envíen a la revista **LETRAS** deberán reunir las siguientes condiciones. De no cumplirlas no podrán ser incluidos en el proceso de arbitraje.

1. Los materiales deben poseer carácter inédito. El artículo no debe ser sometido simultáneamente a otro arbitraje ni proceso de publicación. En caso de que haya versiones en español u otras lenguas, deben ser entregadas para verificar su carácter inédito.

2. **Quienes envíen algún trabajo, deben adjuntar una carta para solicitar que sea sometido a arbitraje y estudiar la posibilidad de incluirlo en la revista. Asimismo, deben señalar su compromiso para fungir como árbitro en su especialidad, en caso de que sea admitido. Queda entendido que el autor se somete a las presentes normas editoriales.** En la carta, deben especificarse los siguientes datos: dirección del autor, teléfono fijo y celular, correo electrónico. Véase el siguiente modelo.

Lugar y fecha
Señores
Editores de la revista Letras
IVILLAB
Me dirijo a ustedes con el propósito de someter al proceso de arbitraje mi trabajo titulado: XXX, a fin de que sea considerada su publicación en un próximo número de la revista <i>Letras</i> .
Dejo constancia de que este material no está siendo sometido a arbitraje por ninguna otra revista ni a ningún otro trámite de publicación, por lo cual doy fe de su carácter inédito. En caso de que se compruebe lo contrario, o de que decida retirar el trabajo de la publicación, me comprometo a cumplir con las normas editoriales de la revista.
Asimismo, de ser aceptada mi investigación contraigo obligaciones para actuar como futuro árbitro de <i>Letras</i> , en artículos de mi área de competencia.
Sin más a qué hacer referencia, queda de ustedes, atentamente,
Grado académico y nombre del autor (por ej.: Prof. Mg Sc. XXX)
Dirección de contacto
Teléfono fijo y celular
Correo electrónico

3. El envío se hará de manera digital a la siguiente dirección:

letras.ivillab@gmail.com

Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" (IVILLAB)  
 Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas. Edificio Histórico, Piso 1, Av. Páez, Urbanización El Paraíso, Teléfono 0058-212-451.18.01. Caracas – Venezuela.



4. El artículo debe contener información sobre: a) título; b) nombre completo del autor; c) resumen curricular (en instituciones, área docente, de investigación, título y fuente de las publicaciones anteriores (de haberlas).

5. Debe obedecer a las siguientes especificaciones: letra "Times New Roman" o "Arial", tamaño 12, a doble espacio, páginas numeradas, en formato tamaño carta.

6. El trabajo debe poseer título y resumen en español. Este resumen debe tener una extensión de una cuartilla, es decir entre 100 y 150 palabras y especificar: propósito, teoría, metodología, resultados y conclusiones. Para efectos de la traducción, sugerimos el empleo de oraciones cortas, directas y simples. Al final, deben ubicarse cuatro palabras claves o descriptores. Los cuatro descriptores deben aparecer en el texto y en el mismo orden en el que son mencionados.

7. La extensión de los artículos deberá estar comprendida entre 15 y 30 cuartillas (más tres para la bibliografía). Ninguno de los manuscritos debe tener datos de identificación ni pistas para llegar a ella; tampoco deben aparecer dedicatorias ni agradecimientos; estos aspectos, podrán incorporarse en la versión definitiva, luego del proceso de arbitraje.

8. En cuanto a la estructura del texto, en una parte introductoria debe especificarse el propósito del artículo; en la sección correspondiente al desarrollo se debe distinguir claramente qué partes representan contribuciones propias y cuáles corresponden a otros investigadores; y las conclusiones sólo podrán ser derivadas de los argumentos manejados en el cuerpo del trabajo.

9. Si se incluye una cita y tiene más de cuarenta palabras, deberá presentarse en párrafo separado, sin comillas, a un espacio y con una sangría de cinco espacios a ambos lados. En caso de citas menores, se exponen incorporadas a la redacción del artículo, entre comillas. Las referencias a la fuente contienen el apellido del autor, seguido entre paréntesis por el año de publicación, luego p. y el número de página. Por ejemplo: Hernández (1958, p. 20).

10. La lista de referencias se coloca al final del texto, con el siguiente subtítulo, en negritas y al margen izquierdo: **Referencias**. Cada registro se transcribe a un espacio, con sangría francesa. Entre un registro y otro se asigna espacio y medio. Debe seguirse el sistema de la APA; véanse los siguientes ejemplos de algunas normas:

- Libro de un solo autor:  
Páez, I. (1991). *Comunicación, lenguaje humano y organización del código lingüístico*. Valencia: Vadell Hermanos Editores.
- Libro de varios autores:  
Barrera, L. y L. Fraca. (1999). *Psicolingüística y desarrollo del español*. Caracas: Monte Ávila.
- Capítulo incluido en un libro:  
Hernández, C. (2000). Morfología del verbo. La auxiliaridad. En M. Alvar (Dir.). *Introducción a la lingüística española*. Barcelona: Ariel.
- Artículo incluido en revista  
Cassany, D. (1999). Puntuación: investigaciones, concepciones y didáctica. *Letras*, (58), 21-53.
- Tesis  
Jáimez, R. (1996). *La organización de los textos académicos: incidencia de su conocimiento en la escritura estudiantil*. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.

11. Las notas van al pie de página y no al final del capítulo, en secuencia numerada.

12. El proceso de arbitraje contempla que dos o tres jueces evalúen el trabajo. Por pertenecer a distintas instituciones y universidades, se prevé un plazo de aproximadamente cuarenta y cinco (45) días para que los especialistas formen sus juicios. Al recibir las observaciones de todos, la

---

Coordinación de la Revista elabora un solo informe que remite al autor, Este tránsito puede durar un mes más. El escritor, luego de recibidos los comentarios, cuenta con treinta (30) días para enviar la versión definitiva en programas compatibles con Word for Windows. De no hacerlo en este período, la Coordinación asumirá que declinó su intención de publicarlo y, en consecuencia, lo excluirá de la proyección de edición.

13. No debe haber ningún tipo de errores (ni ortográficos ni de tipeo); es responsabilidad de los autores velar por este aspecto.

14. Los dibujos, gráficos, fotos y diagramas deben estar ubicados dentro del texto, en el lugar que les corresponda.

15. Los trabajos aprobados pasan a formar parte de futuros números de la revista, por lo cual su posible diagramación y publicación podrá demorar cierto tiempo (aproximadamente tres meses), debido a que existe una conveniente planificación y proyección de edición, en atención a la extensión de la revista, su periodicidad (dos números al año), heterogeneidad de articulistas, variación temática, diversidad de perspectivas y eventualidades presupuestarias.

16. En el caso de los materiales no aprobados en el arbitraje, la Coordinación se limitará a enviar al autor los argumentos que, según los árbitros, fundamentan el rechazo.

17. Quienes deseen colaborar con reseñas deben considerar que las mismas constituyen exposiciones y comentarios críticos sobre textos científicos o literarios de reciente aparición, con la finalidad de orientar a los lectores interesados. Su extensión no debe exceder las seis (6) cuartillas.

18. Los árbitros de artículos no publicables serán considerados dentro del comité de arbitraje de una edición de LETRAS.

**GUIDELINES FOR CONTRIBUTORS**

Papers submitted for the consideration of LETRAS must meet the following requirements, otherwise, they will not be admitted for the refereeing process:

1. Materials must be unpublished. The paper cannot be simultaneously submitted to any other process of refereeing or publication. Other versions of the work whether in Spanish or any other language must be handed in, to verify they have not been published previously.
2. Contributors must attach a letter requesting the submission of the paper for refereeing, so that publishing possibilities in LETRAS be studied. Contributors must also commit to act as referees of future papers in their disciplines in case their papers are admitted for publication. It is understood that contributors acquiesce to the present norms. The letter must also specify the following information: author's address, home and cell phone number, e-mail address. Check the following example:

Place and date
<p>Editorial board of Letras          IVILLAB          Instituto Pedagógico de Caracas          Edificio Histórico. Piso 2          Av. J.A. Páez          Caracas, Venezuela.</p> <p>Dear Sirs,          I hereby submit my paper entitled _____, for it to be subject to the required refereeing process, so that it can be considered for publication in a future number of LETRAS.</p> <p>I certify that this material is not undergoing any other refereeing process or any other process of publication. Therefore, I proclaimed its originality.</p> <p>If proved otherwise, or in case I decide to withdraw the paper, I accept my submission to the editorial rules of the journal.</p> <p>Also, if accepted, I commit myself to act as a referee of future articles in my area of expertise.</p> <p>Attentively yours,</p> <p>Author's Academic Title and Full Name (i.e. Dr., MSc. XXX)</p> <p>Contact Address</p> <p>Home and mobile phone</p> <p>E-mail address</p>

3. Papers will be sent to the following address:

letras.ivillab@gmail.com - revistalettras@ipc.upel.edu.ve

Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" (IVILLAB).  
 Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas. Edificio

Histórico, Piso 1, Av. Páez, Urbanización El Paraíso, Teléfono 0058-212-451.18.01. Caracas – Venezuela.

4. Papers must contain the following Information: a) title; b) author's full name; c) author's resúme (institutions, teaching area, research area, title and sources of previous publications (if any).

5. Typescripts must meet the following specifications: Times New Roman, or Arial, 12-point type, double-spaced, letter-sized paper.

6. Papers must contain a title and an abstract both in Spanish and English. The abstract should range between 100 y 150 words in length and it must specify: purpose, theory, methodology, results and conclusions. For translation purposes it is advisable the use of short, direct and concise sentences. At the end, four keywords must be included which need to be part of the text as well.

7. Papers should be 15 to 30 pages long (plus three pages of references). The manuscripts must not contain identification or clues that lead to identification of the author; neither should they have acknowledges or dedications; these aspects could be included in the final version after the refereeing process has been completed.

8. With regards to text structure, an introductory section must specify the purpose of the paper; the development section must clearly specify which parts represent the author's contributions and which correspond to other researchers; conclusions can only be derived from the arguments developed in the paper.

9. Quotations larger than 40 words will be presented on a separate paragraph with no quotation marks, single-spaced and 5cm indentation on both sides. On the other hand, shorter quotations will be integrated into the text with quotation marks. Source references must contain the author's last name followed by the publication year and page number in parenthesis, for instance: Hernández (1958, p. 20).

10. At the end of the paper a list of references must be included, headed with the subtitle References, bolded at left margin. Each entry will be single-spaced with French indentation. Between each entry there will be a 1, 5 space. The APA system must be observed. Some examples are provided:

- Book by a single author:

Páez, I. (1991). *Comunicación, lenguaje humano y organización del código lingüístico*. Valencia: Vadell Hermanos Editores.

- Book by several authors:

Barrera, L. y L. Fraca. (1999). *Psicolingüística y desarrollo del español*. Caracas: Monte Ávila.

- Chapter included in a book:

Hernández, C. (2000). Morfología del verbo. La auxiliaridad. En M. Alvar (Dir.). *Introducción a la lingüística española*. Barcelona: Ariel.

- Paper included in a journal:

Cassany, D. (1999). Puntuación: investigaciones, concepciones y didáctica. *Letras*, (58), 21-53.

- Thesis

Jáimez, R. (1996). *La organización de los textos académicos: incidencia de su conocimiento en la escritura estudiantil*. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.

11. Notes may be added as foot notes at the end of every page in numbered sequence and not at the end of the paper.

12. The refereeing process entails the participation of two or three experts to evaluate the research. Given the fact that they usually belong to different institutions and universities, a period of forty five (45) days is estimated for the referees to make their judgment. As soon as the Coordination receives

all the opinions, a single report will be sent to the author, this might take one more month. The contributors, once they have received the report, will hand in the final version within the next thirty (30) days. If the paper is not handed within this period of time, the Coordination will assume that the author has declined to publish it. Therefore, the paper will be excluded.

13. Authors are responsible for the appropriate transcription of their works. This involves making sure there are no orthographic or typo mistakes of any sort.

14. Drawings, graphics, photos and diagrams must be included in their corresponding place within the text.

15. Approved papers become part of future issues. The editing, diagramming, and final publication could take some time, approximately three (03) months. This is due to a convenient planning and editorial projections on the basis of the journal extension, frequency (two issues per year), contributors' heterogeneity, thematic variation and perspective diversity. After this, a period of four (04) months is estimated for the final publishing process.

16. The Coordination will send back papers which are discarded during the refereeing process to their author(s) with the necessary argument and support for their rejection.

17. Submissions may also consist of reviews or critiques on recent scientific texts or literary works. Their aim is to provide guidance and information to interested readers. Reviews must not be longer than six (6) pages.

18. Referees of articles which are not approved for publication will be also considered as part of the refereeing committee of LETRAS.

### REGLEMENT POUR PUBLIER DANS LA REVUE "LETRAS"

Les articles envoyés à la revue « LETRAS » devront remplir les conditions ci – dessous. Dans le cas du non – respect de ces conditions, ils ne pourront être inclus dans le processus d'arbitrage. De même, ceux qui envoient leurs recherches, s'engagent à respecter les obligations économiques établies dans ces règles si celles – ci sont enfreintes.

1. Les articles doivent être inédits. Ils ne doivent pas être simultanément soumis à un autre processus d'arbitrage ou de publication. L'auteur devra couvrir les frais équivalents à l'arbitrage, c'est – à – dire, à la révision de l'article de trois experts dans le cas où l'on constate l'envoi simultané à d'autres revues. S'il existe des versions en espagnol ou dans d'autres langues, elles doivent être soumises pour vérifier leur caractère inédit.
2. Ceux qui envoient un article doivent joindre une lettre demandant qu'il soit soumis à l'arbitrage et envisager la possibilité de l'inclure dans la revue. Ils doivent également indiquer leur engagement à agir en tant qu'arbitre dans leur spécialité, au cas où celle-ci serait admise. Il est entendu que l'auteur se soumet à ces règles éditoriales. Dans la lettre, les données suivantes doivent être précisées : adresse de l'auteur, téléphone et téléphone portable, e-mail. Voir le modèle suivant.

Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" (IVILLAB) Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas Edificio Histórico, Piso 1 Av. Páez, Urbanización El Paraíso. (1080) Caracas – Venezuela Tél. 0058-212-451.18.01	
Objet de la lettre: _____	Le lieu et la date
Madame, Monsieur,  J'ai l'honneur de vous adresser cette lettre afin de vous demander de soumettre aux processus d'arbitrage et de publication de la revue LETRAS mon travail intitulé XXXX.  Je certifie que ce matériel n'est pas soumis à un autre processus d'arbitrage ou de publication dans une autre revue, c'est pourquoi je fais foi de son caractère inédit. Si jamais on démontre le contraire ou je décide de ne pas publier le travail, je m'engage à respecter le règlement d'édition de la revue. Par conséquent, je couvrirai les frais, notamment ceux qui concernent la vérification de l'article des arbitres.  De la même façon, au cas où mon travail serait admis, je m'engage à faire office d'arbitre d'articles dans ma spécialité de futures publications de la revue LETRAS.  Dans l'attente de vos observations, je vous prie Madame, Monsieur, d'agréer mes sentiments les meilleurs.  <b>Votre nom et votre adresse</b>	

3. L'envoi doit être fait à :

letras.ivillab@gmail.com - revistalettras@ipc.upel.edu.ve

Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" (IVILLAB)  
 Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas.  
 Edificio Histórico, Piso 1, Av. Páez, Urbanización El Paraíso, Teléfono 0058-212-451.18.01  
 Caracas – Venezuela

4. L'article doit présenter des renseignements concernant : a) titre ; b) noms et prénoms de l'auteur ; c) résumé du Curriculum Vitae (les institutions dans le cadre de l'enseignement, de la recherche, titres et sources de recherches préalables – en cas qu'elles existent –).
5. Il doit aussi respecter les spécifications suivantes : police « Times New Roman », taille 12, double interligne, pages numérotées et imprimées au recto sur des feuilles A4.
6. L'article doit avoir un titre et un résumé en espagnol et en anglais. Le résumé doit avoir une longueur d'une page ou entre 100 et 150 mots. De la même façon, on doit y spécifier : le but, la théorie, la méthodologie, les résultats et les conclusions. Pour les besoins de la traduction, nous suggérons l'utilisation de phrases courtes, directes et simples. À la fin du résumé, on doit indiquer quatre mots clés ou descripteurs. Les quatre descripteurs doivent apparaître dans le texte et dans le même ordre que celui dans lequel ils sont mentionnés.
7. La longueur des articles doit comprendre entre 15 et 30 pages (plus 3 pour la bibliographie). Aucun des manuscrits ne doit comporter de données d'identification ou d'indices pour y accéder ; il ne doit pas non plus y figurer de dédicaces ou de remerciements ; ces aspects pourront être intégrés dans la version finale, après la procédure d'arbitrage.
8. En ce qui concerne la structure du texte, une partie introductive doit préciser l'objet de l'article ; dans la partie consacrée au développement, une distinction claire doit être faite entre les parties qui représentent ses propres contributions et celles qui correspondent à d'autres chercheurs ; et les conclusions ne peuvent être tirées qu'à partir des arguments traités dans le corps du travail.
9. Les notices constituent des exposés et des commentaires critiques sur des textes scientifiques ou littéraires publiés récemment afin d'orienter les lecteurs intéressés. Leur longueur ne doit pas dépasser les 6 pages. Si une citation est incluse et comporte plus de quarante mots, elle doit être présentée dans un paragraphe séparé, sans guillemets, à simple interligne et avec un retrait de cinq espaces des deux côtés. Dans le cas de citations mineures, elles seront incluses dans l'article, entre guillemets. Les références à la source contiennent le nom de famille de l'auteur, suivi de l'année de publication entre parenthèses, puis de la p. et du numéro de page. Exemple : Hernandez, (1958, p. 20).
10. La liste des références est placée à la fin du texte, avec le sous-titre : **Referencias**, en gras et dans la marge de gauche. Chaque référence est transcrite à interligne simple avec l'alinéa français. Un espace et demi est attribué entre chaque référence. Le système d'APA doit être suivi ; voir les exemples suivants de certaines règles :
  - Livred'unseul auteur:  
Pàez, I. (1991). *Comunicación, lenguaje humano y organización del código lingüístico*. Valencia: Vadell Hermanos Editores.
  - Livre de plusieurs auteurs:  
Barrera, L. y L.Fraca. (1999). *Psicolingüística y desarrollo del español*. Caracas: Monte Ávila.
  - Chapitre inclus dans un livre:  
Hernández, C. (2000). Morfología del verbo. La auxiliaridad. En M. Alvar (Dir.). *Introducción a la lingüística española*. Barcelona: Ariel.
  - Article inclus dans une revue :  
Cassany, D. (1999). Puntuación: investigaciones, concepciones y didáctica. *Letras*, (58), 21-53.
  - Thèse

---

Jàimez, R. (1996). *La organización de los textos académicos: incidencia de su conocimiento en la escritura estudiantil*. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.

11. Les notes doivent être placées en bas de page et non à la fin du chapitre, en série numérotée.
12. Le processus d'arbitrage établit que trois experts évaluent l'article. Étant donné qu'ils appartiennent à différentes institutions et universités, on prévoit un délai d'environ 45 jours pour qu'ils émettent leur jugement. Lorsque la Coordination de la revue aura reçu l'article annoté par les experts, elle fera un compte rendu qui sera renvoyé à l'auteur et où l'on se prononcera sur la valeur de l'article ; cette démarche peut prendre un autre mois. Une fois que l'écrivain reçoit les commentaires, il a 30 jours pour rendre la version définitive de son article compatibles avec Word for Windows. Si l'auteur ne le fait pas pendant ce temps, la Coordination assumera qu'il a décliné son intention de publier son article et, par conséquent, elle l'exclura de l'édition de la revue. Par ailleurs, l'auteur devra couvrir les frais équivalents à l'arbitrage de trois experts.
13. Il faut éviter des fautes d'orthographe ou de typographie ; les auteurs doivent soigner ces aspects.
14. Les dessins, diagrammes, photos doivent être placés dans le texte, dans leur lieu correspondant.
15. Les articles et recherches approuvés feront partie des futures éditions de la revue. de sorte que leur mise en page et leur publication éventuelles peuvent prendre un certain temps (environ trois mois), dû à une planification et une projection d'édition répondant à la longueur de la revue, à sa périodicité (une édition par an), à l'hétérogénéité des auteurs d'articles, à la variation thématique, à la diversité des perspectives et aux contingences budgétaires.. Par la suite, le délai d'impression peut avoir une durée d'environ 4 mois.
16. Si l'article n'est pas approuvé, la Coordination n'enverra à l'auteur que les arguments des arbitres expliquant leur refus. Les exemplaires originaux ne seront pas rendus.
17. Ceux qui souhaitent collaborer avec des critiques doivent considérer qu'elles constituent des expositions et des commentaires critiques sur des textes scientifiques ou littéraires récemment publiés, dans le but d'orienter les lecteurs intéressés. Leur longueur ne doit pas dépasser six (6) pages.
18. Les experts ayant arbitré des articles non publiables seront considérés membres du comité d'arbitrage d'une des éditions de « LETRAS ».



**NORME PER LA PUBBLICAZIONE DELLA RIVISTA LETRAS**

Gli articoli che siano inviati alla rivista LETRAS dovranno soddisfare le seguenti condizioni. In caso contrario, gli articoli non potranno essere inclusi nel processo d'arbitraggio.

1. Gli scritti devono essere inediti. L'articolo non deve essere sottomesso, simultaneamente, ad qualunque altro processo d'arbitraggio né di pubblicazione. Se esistono versioni in Spagnolo o in altre lingue, vanno consegnate per verificare se sono ancora inedite.

2. Coloro che inviino gli articoli, devono allegare una lettera dove si chiedi l'arbitraggio, per studiare la possibilità di essere inclusi nella rivista. Devono anche comprometterli ad essere arbitri nel loro specialità, in caso di essere stato ammesso. È sottinteso che gli autori accettino le presenti norme editoriali. Nella medesima lettera, si devono specificare i seguenti dati: l'indirizzo dell'autore, telefono fisso e cellulare, indirizzo di posta elettronica.

Vedi il modello seguenti.

---

Luogo e data

Spettabili

Editori della rivista *Letras*

IVILLAB

Allegato alla presente, mi permetto di inviarvi il testo intitolato: \_\_\_\_\_, redatto da me, con lo scopo di sottoporlo al processo d'arbitraggio che ordina la vostra rivista. Faccio atto di fede che questo articolo è inedito, non è al momento sottoposto ad un simile processo, né coinvolto in altre procedure di pubblicazione. Nel caso in cui si dimostri il contrario, sarò d'accordo con la decisione finale che prenderete. Inoltre, se accettata la mia ricerca, mi offro come arbitro, in articoli che riguardino la mia competenza.

In attesa di un vostro cortese riscontro, porgo distinti saluti.

Firma

Nome e cognome:

Grado accademico:

(Ad esempio: Dottore, Master, Dottore di Ricerca, Professore)

Indirizzo: \_\_\_\_\_

Telefonofisso: \_\_\_\_\_ Cellular: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

---

3. L'invio dovrà venire a uno di questi indirizzi:

letras.ivillab@gmail.com / revistaletras@ipc.upel.edu.ve

Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" (IVILLAB). Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas. Edificio Histórico, piso 1, Avenida Páez, El Paraíso. Teléfono: 00-58-212-451.18.01. Caracas, 1023.- Venezuela.

4. L'articolo deve contenere informazioni su: a) titolo; b) nome e cognome dell'autore; c) riassunto del curriculum (in istituzioni, area docente, di ricerca, elenco di pubblicazioni anteriori (secisono). Deve avere le seguenti caratteristiche: carattere "Times New Roman", misura 12, doppio spazio interlineare, pagine numerate, stampate in fogli formato A-4.

5. L'articolo deve avere un titolo e un riassunto in Inglese e in Spagnolo. Tale riassunto deve essere lungo circa cento (100) e/o centocinquanta (150) parole. Si deve specificare: lo scopo, la teoria sulla quale si fonda, la metodologia applicata, i risultati e le conclusioni. Devono essere enunciate al termine del testo quattro parole chiavi o descrittori.

6. L'estensione sarà tra quindici (15) e trenta (30) fogli (più (3) per la bibliografia). Nessuna delle copie dovrà avere né dati d'identificazione dell'autore né alcun modo per arrivare alla medesima. Non devono apparire né ringraziamenti né dediche. Questi aspetti potranno essere aggiunti sulla versione definitiva dopo il processo d'arbitraggio.

7. Per quanto riguarda la struttura del testo, nell'introduzione deve essere espresso lo scopo dell'articolo. Nello sviluppo si deve distinguere chiaramente quale sono le parti che contengono i contributi propri e quale appartengono ad altri ricercatori. Le conclusioni dovranno essere derivate soltanto dagli argomenti esposti nel saggio.

8. Le recensioni costituiscono esposizioni e commenti critici sui testi scientifici o letterari attuali, con lo scopo di offrire orientamento ai lettori interessati. La loro estensione non deve essere più lunga di sei (6) fogli.

9. Se è stata inclusa una citazione che abbia più di quaranta (40) parole, dovrà essere scritta in un paragrafo separato, senza virgolette, con uno spazio e con margini con cinque (5) spazi in entrambi i lati. Se si usano citazioni minori, queste vanno incorporate nella redazione dell'articolo, tra virgolette. Le referenze alle fonti d'informazione devono avere il cognome dell'autore, seguito dall'anno della pubblicazione tra parentesi, poi la lettera p. e il numero della pagina. Ad esempio: Hernández (1958 p. 20).

10. L'elenco delle referenze va collocato alla fine del testo, con il seguente sottotitolo, in grassetto e al margine sinistro: Referenze. Ogni registro ha uno spazio, con margini francesi. Tra un registro e l'altro si interpone uno spazio e mezzo. Si deve applicare il sistema della A.P.A; vedi i seguenti esempi di alcune norme:

a) Libro di un autore: Páez, I. (1991). *Comunicazione, linguaggio umano e organizzazione del codice linguistico*. Valencia: Vadell Hermanos Editores.

b) Libro di diversi autori: Barrera, L. y L. Fraca. (1999). *Psicolinguistica e sviluppo dello Spagnolo*. Caracas: Monteavila.

c) Capitolo incluso in un libro: Hernández, C. (2000). Morfologia del verbo. La condizione di essere reusiliare. In: M. Alvar (Dir.). *Introduzione alla linguistica spagnola*. Barcelona: Ariel.

d) Articolo incluso in rivista: Cassany, D. (1999). Punteggiatura: ricerche, concezioni e didattica. *Letras*, (58), 21-53.

e) Tesi: Jáimez, R. (1996). *L'organizzazione dei testi accademici: incidenza della loro conoscenza nella scrittura studentesca*. Tesi di laurea (Master) non edita. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.

11. I riferimenti vanno a fine pagina e mai a fine capitolo, in sequenza numerata.

12. Il processo d'arbitraggio viene eseguito da tre giudici che valutano ogni articolo. Poiché appartengono a diverse istituzioni ed università, si prevede un arco di tempo di quarentacinque (45) giorni perché gli esperti esprimano il loro giudizio. Consegnate gli osservazioni di tutti e tre, la Coordinazione della Rivista elabora una relazione, la quale si invia all'autore. È possibile che questa tappa abbia una durata di circa un mese. Lo scrittore, dopo aver ricevuto i commenti, ha trenta (30) giorni per consegnare la versione definitiva in programmi compatibili con Word for Windows. Se non si dovessero rispettare questi tempi, la Coordinazione assumerà la renuncia dell'autore a pubblicare l'articolo e quest'ultimo verrà escluso dall'edizione.

13. Nessun articolo potrà avere alcun tipo di errori ortografici né di stampa; Ogni autore dovrà controllare questo aspetto.

14. I disegni, grafici, fotografie e diagrammi devono essere collocati all'interno del testo, dove corrispondono.

15. Gli articoli approvati vengono a far parte di numeri futuri. Perciò, la possibile impressione potrà avere un ritardo di circa tre mesi a causa della pianificazione e proiezione dell'edizione, rispetto all'estensione della rivista, la sua ciclicità (due numeri annuali), l'eterogeneità degli articolisti, la variazione tematica e la diversità di prospettive.

16. Per quanto riguarda i materiali non approvati, la Coordinazione si limiterà ad inviare all'autore gli argomenti che, secondo i giudici, giustificano il rifiuto.

17. I giudici degli articoli non pubblicabili saranno considerati parte del comitato di arbitraggio di un'edizione della rivista *Letras*.

## NORMAS DE PUBLICAÇÃO

Os artigos enviados para a revista **LETRAS** deverão reunir as seguintes condições. Caso não as reúnam, não poderão ser submetidos a análise por pareceristas.

1. Os materiais submetidos deverão possuir carácter inédito. Os artigos não deverão ser submetidos simultaneamente a análise por outros pareceristas ou a outro processo de publicação.

**2. O autor que enviar um artigo deverá anexar uma carta, solicitando que o artigo seja submetido a uma revisão por pareceristas para estudarem a possibilidade de este ser incluído na revista e assinalando o seu compromisso em agir na qualidade de parecerista sua especialidade, no caso de ser admitido. Subentende-se que o autor se submete às presentes normas editoriais.** Nessa mesma carta, deve-se especificar os seguintes dados: endereço do autor, telefone fixo, celular e correio electrónico. Segue modelo:

Senhoras e Senhores
Editores da revista <i>Letras</i>
IVILLAB
Venho por este meio dirigir-me às Senhoras e aos Senhores a fim de submeter ao processo de avaliação científica independente um trabalho da minha autoria, intitulado XXX, para que seja considerada a sua publicação num próximo número da revista <i>Letras</i> .
Deixo constância de que este material não está sendo avaliado por nenhuma outra revista nem foi submetido a nenhum outro trâmite de publicação, pelo que dou fé do seu carácter inédito. Caso se comprove o contrário, ou decida retirar o trabalho da publicação, comprometo-me a cumprir as normas editoriais da revista.
Da mesma forma, caso seja aceite o meu ensaio, contraio a obrigação de prestar, futuramente, os serviços de avaliador especialista da revista <i>Letras</i> , para artigos da minha área de competência.
Sem mais a que fazer referência, me despido das Senhoras e dos Senhores, atentamente,
Grau académico e nome do autor (ex: Prof. Dr. XXX)
Endereço de contato
Telefone fixo e celular
E-mail

3. O envio de artigos será realizado para o seguinte endereço:

letras.ivillab@gmail.com

*Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" (IVILLAB)  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas  
Edificio Histórico, Piso 1, Av. Páez, Urbanización El Paraíso, Teléfono 0058-212-451.18.01  
Caracas – Venezuela*

4. O artigo deverá conter informação sobre: a) título; b) nome completo do autor; c) *curriculum vitae* resumido (instituições a que pertence, área docente e de pesquisa, título e referência dos artigos publicados anteriormente (caso existam)).

5. A redação do artigo deverá obedecer às seguintes especificações: letra "Arial" tamanho 12, espaço duplo, páginas numeradas, em tamanho carta.

6. O artigo deve possuir título e um resumo em espanhol. Este resumo deverá ter uma extensão de uma página ou entre 100 e 150 palavras e deverá especificar: objetivo, teoria, metodologia, resultados e conclusões. Em relação com a tradução, sugerimos utilizar orações curtas, diretas e simples. O resumo deverá ser acompanhado de quatro palavras-chave. As palavras-chave deverão aparecer no artigo na mesma ordem mencionada.

7. A extensão dos artigos deverá estar compreendida entre as 15 e as 30 páginas (e três páginas adicionais para a bibliografia). Nenhum dos manuscritos deverá ter elementos de identificação ou pistas para chegar à mesma; também não deverão aparecer dedicatórias ou agradecimentos; estes elementos poderão ser incorporados na versão definitiva, depois do processo de revisão.

8. Quanto à estrutura do texto: o propósito do artigo deverá aparecer na introdução; as partes que representam contribuições próprias e aquelas que correspondem a outros investigadores deverão estar na seção correspondente ao desenvolvimento; e as conclusões só poderão ser derivadas dos argumentos apresentados no corpo do trabalho.

9. As citações de mais de quarenta palavras deverão ser apresentadas num parágrafo à parte, sem aspas, a espaço simples e com uma margem de cinco espaços de ambos lados. As citações menores deverão ser incorporadas no corpo do artigo, entre aspas. As referências bibliográficas deverão conter o sobrenome do autor, seguido do ano de publicação, do símbolo p. e do número da página entre parênteses. Ex.: Hernández (1958, p. 20).

10. A lista de referências bibliográficas deverá ser colocada ao final do texto, com o seguinte subtítulo, em negrito e alinhado à margem esquerda: Referências. Cada referência deverá ser escrita a espaço simples, com margem francesa. Entre uma referência e outra deverá haver espaço e meio. O sistema da APA deverá ser utilizado. Observe-se os seguintes exemplos de algumas normas:

☐ Livro de um autor(s):

Páez, I. (1991). *Comunicación, lenguaje humano y organización del código lingüístico*. Valencia: Vadell Hermanos Editores.

☐ Livro de vários autores:

Barrera, L. y L. Fraca. (1999). *Psicolingüística y desarrollo del español*. Caracas: Monte Ávila.

☐ Capítulo incluído num livro:

Hernández, C. (2000). Morfología del verbo. La auxiliaridad. En M. Alvar (Dir.). *Introducción a la lingüística española*. Barcelona: Ariel.

☐ Artigo incluído numa revista:

Cassany, D. (1999). Puntuación: Investigaciones, concepciones y didáctica. *Letras*, (58), 21-53.

☐ Tese:

Jáimez, R. (1996). *La organización de los textos académicos: Incidencia de su conocimiento en la escritura estudiantil*. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.

11. As notas deverão ir em pé de página e não ao final do artigo, em sequência numerada.

---

12. O processo de revisão implica a avaliação do trabalho por dois (02) ou três (03) pareceristas. Por pertencerem a diferentes instituições e universidades, prevê-se um prazo de cerca de quarenta e cinco (45) dias para que os especialistas realizem as suas avaliações. Ao receber as observações de todos, a Coordenação da Revista elaborará um único relatório que remeterá ao autor. Este processo poderá durar um mês adicional. O escritor, depois de ter recebido os comentários, contará com trinta (30) dias para entregar a versão definitiva em programas compatíveis com Word for Windows. Caso não o faça durante este período, a Coordenação partirá do princípio de que o autor terá abandonado a sua intenção de publicar o artigo e, conseqüentemente, será excluído do projeto de edição.

13. Os artigos não deverão conter nenhum tipo de erros (nem ortográficos nem de tipografia). É da responsabilidade dos autores velar por este aspecto.

14. Os desenhos, gráficos, fotografias e diagramas deverão ser incorporados ao corpo do texto, no lugar que lhes corresponder.

15. Os trabalhos aprovados passarão a formar parte de futuros números da revista, por essa razão a sua possível impressão poderá demorar certo tempo (aproximadamente três meses), devido a que existe uma conveniente planificação e programação da edição, em atenção á extensão da revista, á sua periodicidade (um número por ano), heterogeneidade de autores, variação temática, diversidade de perspectivas e possíveis despesas orçamentais. Posteriormente, o prazo de impressão poderá durar cerca de quatro (04) meses adicionais.

16. No caso dos materiais não aprovados durante a revisão, a Coordenação se limitará a enviar ao autor os argumentos que, segundo os pareceristas, fundamentam a não aceitação do artigo. Não se devolverão originais.

17. Os resumos deverão constituir exposições e comentários críticos sobre textos científicos ou literários de recente aparição, com a finalidade de orientar os leitores interessados. A sua extensão não deverá exceder as seis (6) páginas.

18. Os avaliadores de artigos não publicáveis serão considerados parte do comité de revisão de uma edição da revista LETRAS.

**NORMAS PARA LOS ÁRBITROS**

1. La Coordinación de la Revista LETRAS verificará que los trabajos recibidos se adecúen a las normas de publicación y áreas del conocimiento exigidas.
2. Los trabajos que cumplan con las normas de publicación y que se adapten a las áreas del conocimiento establecidas en LETRAS serán sometidos a la evaluación de dos (2) o tres (3) jueces especialistas, pertenecientes a distintas instituciones y universidades nacionales e internacionales.
3. Cada juez dispone de un lapso no mayor de cuarenta y cinco (45) días para consignar el informe de arbitraje. Sin embargo, por pertenecer los árbitros a diferentes instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales, el Consejo Editorial prevé un plazo de aproximadamente tres (3) meses para contar con todos los juicios y elaborar el informe respectivo.
4. Cada juez recibirá una comunicación de solicitud de arbitraje con un formato de *Informe* que contiene los siguientes aspectos:  
Identificación del trabajo a evaluar y del árbitro:
  - Título del trabajo
  - Área
  - Sub-área
  - Categoría: Artículo especializado \_\_\_\_ Reseña: \_\_\_\_ Creación \_\_\_\_
  - Apellidos y Nombres del árbitro
  - Institución
5. Asimismo, este formulario establece las siguientes categorías de evaluación sobre las cuales el juez debe emitir opinión.
  - A) Aspectos relativos a la forma:
    1. Estructura general
      - Introducción
      - Desarrollo
      - Conclusiones
      - Bibliografía
      - Otros
    2. Actualización bibliográfica
    3. Referencias y citas
    4. Redacción
    5. Coherencia del discurso
    6. Otras (especificar)
  - B) Aspectos relativos al contenido:
    - Metodología
    - Vigencia del tema y su planteamiento
    - Tratamiento y discusión
    - Rigurosidad
    - Confrontación de ideas y/o resultados
    - Discusión de resultados (si procede)
    - Otros (especifique)

- 
6. Además de los aspectos anteriores, los jueces deberán considerar la adecuación del artículo a las normas de publicación de la revista LETRAS, publicadas al final de cada número.
  7. Los árbitros pueden completar esta información con observaciones que sustenten los juicios emitidos y añadir cualquier otro aspecto que consideren relevante en el trabajo evaluado.
  8. Los resultados de la evaluación se expresarán según los siguientes parámetros:
    - Sugiere su publicación
    - No sugiere su publicación
  9. Los árbitros deben especificar los argumentos (referidos a la forma y/o fondo) que justifiquen cualquiera haya sido la decisión señalada en el aparte anterior.
  10. La Coordinación de la Revista LETRAS someterá nuevamente a consideración de los árbitros correspondientes, el artículo que requiera modificaciones mayores.
  11. La Coordinación de la Revista LETRAS se reserva el derecho a realizar las correcciones pertinentes una vez que el artículo sea aceptado para su publicación.



**GUIDE FOR REFEREES**

1. The Coordination of LETRAS will verify that the works submitted fulfill the required norms and areas of knowledge.
2. The works that fulfill these norms will be submitted for the evaluation of two (2) or three (3) specialist referees from various institutions and national and international universities.
3. Each referee will have a period of time of not more than forty five (45) days for the presentation of his/her refereeing report. However, as referees are from different national and international universities, the editorial committee has planned a period of three (3) months to gather all the judgments and produce the final report.
4. Each referee will receive a written request together with a report format containing the following aspects:

Identification of the work to be evaluated and of the referee:

- Work title.
- Area.
- Sub-area
- Category: Specialized article \_\_\_\_; Review: \_\_\_\_ Creation: \_\_\_\_
- Referee's last name and name.
- Institution

5. Also, this format includes the following categories upon which the referee must give his/her opinion:

A) Aspects related to form:

1. General Structure:
  - Introduction.
  - Development.
  - Conclusion
  - Bibliography.
  - Others
2. Bibliographic updating.
3. References and quotations.
4. Wording.
5. Discourse coherence.
6. Others (specify)

B) Aspects related to content:

- Methodology.
- Theme relevance and its statement.
- Treatment and discussion.
- Thoroughness
- Ideas and/or results confrontation.
- Discussion of results (if applicable)
- Others (specify)

6. Besides, the above aspects, referees should consider the adequacy of the work to the instructions for contributors of LETRAS published at the end of each number.
7. The referees can complete this information with observations that support their judgments, and add any other aspect considered relevant in the evaluation of the work.
8. The evaluation results will be expressed through the following parameters:
  - Referee suggests publication.
  - Referee does not suggest publication
9. The referee must specify those arguments (form or content) that justify any of the above decisions.

10. The committee of LETRAS will submit again those works that require major changes.
11. The Coordination of LETRAS reserves the right to make pertinent corrections once the work has been admitted for publication.

**RÈGLEMENT POUR LES ARBITRES**

1. La Coordination de la revue LETRAS vérifiera que les travaux reçus s'adaptent au règlement de publication et aux domaines établis.
2. Les travaux respectant les règles et s'adaptant aux domaines établis chez LETRAS seront évalués par deux (2) ou trois (3) experts appartenants à différentes institutions et universités nationales et internationales.
3. On accorde à chaque juré un délai de quarante-cinq (45) jours maximum pour rendre le compte rendu de l'arbitrage. Cependant, comme les arbitres proviennent de différents établissements d'Éducation Supérieure nationaux et internationaux, le Conseil Éditorial prévoit un délai de trois (3) mois environ pour recueillir tous les jugements et élaborer le compte rendu correspondant.
4. Chaque juré recevra une correspondance de demande d'arbitrage sous format de *Compte rendu* contenant les aspects ci-dessous :
  - Titre du travail
  - Domaine
  - Sous domaine
  - Catégorie: Article spécialisé \_\_\_\_ Notice \_\_\_\_ Création \_\_\_\_
  - Noms et prénoms de l'arbitre
  - D'autres.
5. De la même façon, ce formulaire établit les catégories d'évaluation sur lesquelles le juré doit émettre son opinion.
  - A. Aspects concernant la forme :
    1. Structure générale
      - Introduction
      - Développement
      - Conclusions
      - Bibliographie
      - Autres
    2. Actualisation bibliographique
    3. Références et citation
    4. Rédaction
    5. Cohérence du discours
    6. Autres (spécifier)
  - B. Aspects concernant le contenu
    - Méthodologie
    - Exposé du thème et sa pertinence chronologique
    - Traitement et discussion
    - Rigueur
    - Confrontation d'idées et / ou résultats
    - Discussion de résultats (Si possible)
    - Autres (indiquez)
6. En plus des aspects ci-dessous, les jurés devront considérer le règlement de publication de la revue LETRAS publié à la fin de chaque numéro.
7. Les jurés peuvent compléter cette information avec des observations soutenant les jugements émis et ajouter d'autres aspects qu'ils considèrent importants dans le travail évalué.
8. Les résultats de l'évaluation se présentent sous les paramètres ci-dessous :
  - On suggère sa publication
  - On ne suggère pas sa publication

9. Quelque soit la décision prise (voir le paragraphe précédent), les arbitres devront spécifier leurs arguments concernant la forme et le contenu.
10. Lorsque l'article requerra des modifications majeures, la Coordination de la revue LETRAS demandera aux arbitres de le réviser encore une fois.
11. La Coordination de la revue LETRAS se réservera le droit de réaliser les corrections pertinentes une fois que l'article sera accepté pour être publié.

### NORME PER I GIUDICI

1. La Coordinazione della Rivista LETRAS verificherà che gli articoli ricevuti rispettino le norme per la pubblicazione e siano congruenti con le aree della conoscenza richieste.
2. Gli articoli che rispettino le norme per la pubblicazione e le aree della conoscenza stabilite in LETRAS saranno valutati da DUE (2) O tre (3) giudici esperti, d'istituzione e università diverse.
3. Ogni giudice ha un arco di tempo di non più di quarantacinque (60) giorni per consegnare la relazione d'arbitraggio. Nonostante ciò, poiché i giudici appartengono a diverse istituzioni d'Educazione Superiore, nazionali e internazionali, il Consiglio Editoriale prevede un arco di tempo di tre (3) mesi, per raccogliere tutti i giudizi ed elaborare la relazione finale.
4. Ogni giudice riceverà una comunicazione di richiesta di arbitraggio, con un modulo di *Relazione* e avrà i seguenti aspetti:

Identificazione dell'articolo a valutare. Identificazione del giudice:

\*Titolo dell'articolo

\* Area

\* Sotto-area

\*Categoria:Articolo specializzato \_\_\_\_\_

Recensione \_\_\_\_\_ Creazione \_\_\_\_\_

\*Cognome e Nome del giudice

\*Istituzione

5. Allo stesso modo, nel modulo si stabiliscono le categorie di valutazione seguenti, secondo le quali il giudice dovrà valutare:

5.1. Aspetti formali:

5.1.1. Struttura generale

\* Introduzione

\* Sviluppo

\* Conclusioni

\* Bibliografia

\* Altri

5.1.2. Aggiornamento bibliografico

5.1.3. Riferimenti e citazioni

5.1.4. Redazione

5.1.5. Coerenza del discorso

5.1.6. Altre (specificare)

5.2. Aspetti del contenuto

5.2.1. Metodologia

5.2.2. La validità del argomento e della sua impostazione

5.2.3. Il trattamento e il dibattito

5.2.4. Rigorosità

5.2.5. Il confronto delle idee e/o dei risultati

5.2.6. Discussione dei risultati (se è ammissibile)

5.2.7. Altri (specificare)

6. Oltre agli aspetti precedenti, i giudici dovranno considerare l'adeguamento dell'articolo alle norme per la pubblicazione della rivista LETRAS, che vengono pubblicate alla fine di ogni numero.
7. I giudici possono aggiungere altre informazioni, osservazioni e altri aspetti, come basamento dei loro giudizi e che siano rilevanti nell'articolo valutato.
8. I risultati della valutazione saranno espressi nei parametri seguenti:
  - 8.1. Suggestisce la sua pubblicazione
  - 8.2. Non suggestisce la sua pubblicazione

9. I giudici devono specificare gli argomenti (tanto della forma quanto del contenuto) qualsiasi sia stata la decisione che riguardi il paragrafo precedente.
10. La Coordinazione della Rivista LETRAS sottometterà a una seconda revisione da parte dei giudici, ogni articolo che richieda modificazioni considerabili.
11. La Coordinazione della Rivista LETRAS si riserva il diritto di realizzare le correzioni *ad hoc*, quando l'articolo sia accettato per essere pubblicato.

### NORMAS PARA CONSULTORES

1. A Coordenação da Revista LETRAS verificará que os trabalhos recebidos sejam consequentes com as normas de publicação e as áreas do conhecimento exigidas.
2. Os trabalhos que cumpram com as normas de publicação e que se adaptem às áreas do conhecimento estabelecidas pela Revista LETRAS serão submetidos à avaliação de dois (2) ou três (3) consultores especialistas, pertencentes a diferentes instituições e universidades nacionais e internacionais.
3. Cada consultor dispõe de um prazo não superior a quarenta e cinco (45) dias para entregar o relatório da avaliação. No entanto, visto os consultores pertencerem a diferentes instituições de Ensino Superior nacionais e internacionais, o Conselho Editorial prevê um prazo de aproximadamente três (3) meses para contar com todas as avaliações e elaborar o correspondente relatório.
4. Cada consultor receberá uma comunicação de formalização do pedido para que se desempenhe como consultor, com um formulário de *Relatório* que contém os seguintes campos:

Identificação do trabalho a avaliar e do consultor:

1. Título do trabalho
2. Área
3. Sub-área
4. Categoria: Artigo especializado \_\_\_ Recensão \_\_\_ Criação \_\_\_
5. Últimos e primeiros nomes do consultor
6. Instituição

5. Este formulário estabelece ainda as seguintes categorias de avaliação sobre as quais o consultor deverá emitir opinião:

A) Aspectos relativos à forma:

6. Estrutura geral

- \* Introdução
- \* Desenvolvimento
- \* Conclusões
- \* Bibliografia
- \* Outros
  - \* Actualização bibliográfica
  - \* Referências bibliográficas e citações
    - \* Redacção
  - \* Coerência do discurso
  - \* Outras (especificar)

B) Aspectos relativos ao conteúdo:

- Metodologia
  - Vigência do tema e sua problematização
  - Tratamento e discussão
  - Rigor
  - Confrontação de ideias e/ou resultados
  - Discussão de resultados (se for o caso)
  - Outros (especifique)
6. Para além dos aspectos anteriores, os consultores deverão considerar a adequação do artigo às normas de publicação da Revista LETRAS, publicadas no fim de cada número.
  7. Os consultores podem completar esta informação com observações que sustentem os juízos de valor emitidos e acrescentar qualquer outro aspecto que considerem relevante sobre o trabalho avaliado.
  8. Os resultados da avaliação serão expressos segundo os seguintes parâmetros:
    1. Sugere a sua publicação

2. Não sugere a sua publicação
9. Os consultores devem especificar os argumentos (referidos à forma e/ou ao conteúdo) que justifiquem qualquer que tenha sido a decisão assnalada no ponto anterior.
10. A Coordenação da Revista LETRAS submeterá novamente à consideração dos consultores correspondentes o artigo que necessitar modificações mais substanciais.
11. A Coordenação da Revista LETRAS reserva-se o direito de realizar as correcções pertinentes uma vez que o artigo seja acei.





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO



**DOCTORADO EN PEDAGOGÍA DEL DISCURSO  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR**

**1. Descripción:** Este doctorado se desarrolla dentro de las líneas y políticas del Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" (IVILLAB). Se fundamenta en el Humanismo y en la Pedagogía crítica y se propone una interpretación de la realidad educativa venezolana, una reflexión acerca de nuestro entorno y de nuestros conocimientos, y una transformación social y educativa, que genere una teorización sobre un aspecto de la realidad cultural y educativa venezolana.

**2. Dirigido a:** Profesionales con títulos de profesor, licenciado y especialista o magíster en las áreas de lengua, literatura, lectura y escritura. También pueden optar quienes acrediten una educación equivalente o quienes estén en disposición de desarrollar las competencias de entrada requeridas, mediante un plan de formación personalizado.

**3. Requisitos de ingreso:** Además de las condiciones referidas a las competencias de entrada necesarias, los aspirantes deberán tener el apoyo de tres personas que los conozcan en diferentes ámbitos (personal, profesional e institucional), deberán aprobar un anteproyecto de investigación y una entrevista personal.

**4. Líneas de investigación:** Ciencias del lenguaje y educación, Desarrollo de competencias para la lengua escrita, Lingüística aplicada, Educación infantil, Enseñanza de la lengua materna, La lengua como diáspora, español de Venezuela, Análisis del discurso, Literatura venezolana, Literatura latinoamericana

**5. Régimen de estudios:** El doctorado está estructurado en diez semestres. En cada uno, el estudiante podrá cursar un mínimo de seis unidades de crédito y un máximo de doce.

**6. Modalidad de estudios:** Preferiblemente semipresencial o presencial, dependiendo de la naturaleza de los cursos. En casos de formación personalizada, existe la posibilidad de cursos a distancia.

**7. Aspectos financieros:** Los aranceles de estudio están supeditados al valor de la unidad tributaria. Cada crédito tiene un valor de tres unidades tributarias.

**8. Requisitos de egreso:** Aprobar 48 unidades de crédito y la tesis doctoral, demostrar dominio de un idioma extranjero, difundir las experiencias y resultados obtenidos en los cursos del doctorado, mediante ponencias y artículos.

**9. Información:** Profa. Shirley Ybarra  
pedagogiadeldiscursoupel@gmail.com

**10. Dirección:**  
Avenida Páez, urbanización El Paraíso, Caracas, Distrito Capital  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Instituto Pedagógico de Caracas, Edificio Histórico, Piso 1, Oficina 45  
*Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" (IVILLAB)*



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO



## MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA

### Título que se otorga

Magíster en Lingüística

### Presentación General

El Subprograma de Maestría en Lingüística, el más antiguo del país en su género, aspira a continuar con la formación de especialistas de esta disciplina con un amplio dominio de los principales enfoques y métodos de la investigación lingüística para realizar estudios en el área del español de Venezuela y para aportar soluciones a problemas vinculados con el lenguaje en el contexto de la realidad nacional.

### Objetivos Generales

1. Aproximar a los estudiantes a los fenómenos lingüísticos con las herramientas teórico-prácticas pertinentes.
2. Formar investigadores en el área del lenguaje que valoren la variedad venezolana del español.
3. Aportar soluciones a problemas vinculados con el lenguaje en el contexto de la realidad nacional.

### Perfil del Egresado

- Domina las teorías lingüísticas más importantes, así como también las precarias interdisciplinarias afines a los estudios del lenguaje.
- Aplica los métodos de investigación lingüística para el estudio del lenguaje.
- Diseña, desarrolla, aplica y valida modelos de análisis lingüísticos.
- Evalúa y correlaciona resultados de investigaciones en lingüística áreas afines.
- Manifiesta poseer una actitud positiva hacia la investigación y hacia la constante búsqueda del conocimiento.

**Información:** Profa. Dulce Santamaría (E)  
dulsam6@hotmail.com

### Dirección:

Avenida Páez, urbanización El Paraíso, Caracas, Distrito Capital.  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador.  
Instituto Pedagógico de Caracas, Torre Docente, Piso 4, Oficina 433.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO



### MAESTRÍA EN LITERATURA LATINOAMERICANA

#### Título que se otorga

Magíster en Literatura Latinoamericana

#### Presentación General

Este Subprograma ofrece la oportunidad de actualización al docente y al investigador. Para eso, les brinda la ocasión de profundizar en la literatura latinoamericana de los siglos XIX, XX y XXI. Así mismo, busca vincular los estudios de pregrado y de postgrado del estudiante con la labor investigativa desarrollada por el Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" (IVILLAB).

#### Objetivo General

Formar especialistas críticos con dominio de las principales herramientas teórico-metodológicas de la investigación, lo que permitirá el análisis de los textos representativos de la literatura y la cultura latinoamericanas, en el marco de las tradiciones y debates discursivos que las sustentan y problematizan.

#### Perfil del Egresado

- Conoce los distintos tipos del discurso literario.
- Conoce y vincula los procesos culturales latinoamericanos y venezolanos que inciden en la literatura y permiten su conceptualización.
- Posee un pensamiento crítico con respecto a las formaciones teóricas, estéticas y discursivas.
- Utiliza y domina los principales métodos de análisis de la obra literaria.
- Domina los principales métodos de investigación literaria.
- Posee una actitud positiva hacia la investigación y hacia la renovación constante del conocimiento.
- Diseña y ejecuta proyectos de investigación en las áreas de la Literatura Venezolana y/o Latinoamericana.

**Información:** Prof. Luis Alfredo Álvarez A.  
literapost.ipc@gmail.com

#### Dirección:

Avenida Páez, urbanización El Paraíso, Caracas, Distrito Capital.  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador.  
Instituto Pedagógico de Caracas, Torre Docente, Piso 4, Oficina 435.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO



## MAESTRÍA EN LECTURA Y ESCRITURA

### Título que se otorga

Magíster en Lectura y Escritura

### Presentación General

La *Maestría en Lectura y Escritura* pretende continuar con la formación profesional de los docentes en ejercicio, en el área de la lengua escrita, a fin de propiciar la investigación teórico-práctica en este campo.

### Objetivo General

Promover las investigaciones en el ámbito de la lengua escrita.

### Objetivos Específicos

1. Formar profesionales especializados en el saber científico y en metodología de la investigación en el área de lectura y escritura.
2. Propiciar el desarrollo de habilidades para profundizar y generar conocimientos en relación con la lectura y la escritura.
3. Propiciar la formación de educadores conscientes de la importancia de la lectura y la escritura como procesos indispensables para la transformación del hombre y del contexto histórico social en el que se desenvuelve.
4. Estimular el desarrollo de la capacidad reflexiva y crítica del docente frente a diferentes proposiciones relacionadas con los procesos de comprensión y producción lingüísticas.
5. Contribuir con el desarrollo de actividades de investigación en las áreas de lectura y escritura con vista a la revisión y mejoramiento permanente y sistemático del proceso de enseñanza y de aprendizaje.
6. Propiciar el desarrollo y aplicación de nuevos modelos evaluativos en las áreas de lectura y escritura.

**Información:** Profa. Vanessa Hidalgo  
lecturayescrituraipc@gmail.com

**Dirección:**  
Avenida Páez, urbanización El Paraíso, Caracas, Distrito Capital.  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador.  
Instituto Pedagógico de Caracas, Torre Docente, Piso 4, Oficina 410.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO



Especialización en lectura y escritura

### **Título que se Otorga**

Especialista en Lectura y Escritura

### **Presentación general**

La Especialización en Lectura y Escritura pretende continuar con la formación profesional, especialmente en el rol de facilitador, a fin de que los docentes optimicen su praxis pedagógica mediante el diseño y evaluación de estrategias instruccionales efectivas para lograr un mejor desempeño de los estudiantes en las áreas de comprensión y producción de textos. Esta especialización se encuentra en continua evaluación.

### **Objetivo general**

Promover las investigaciones en el ámbito de la pedagogía de la lengua escrita.

### **Objetivos Específicos**

1. Propiciar la formación de educadores que reconozcan la importancia de la lectura y la escritura como procesos comunicacionales indispensables para la transformación del hombre y del contexto histórico-social en el que se desenvuelve.
2. Estimular el desarrollo de la capacidad reflexiva y crítica del docente frente a diferentes proposiciones con la lengua escrita.
3. Propiciar la aplicación de estrategias novedosas en el campo de la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y la escritura como respuesta a proyectos histórico-pedagógicos definidos de acuerdo con nuestras necesidades reales.
4. Contribuir con el desarrollo de actividades de investigación en el área de lectura y escritura con vista a la revisión y mejoramiento permanente y sistemático del proceso de enseñanza.
5. Propiciar el desarrollo y aplicación de nuevos modelos evaluativos en las áreas de lectura y escritura.
6. Motivar al docente para que asuma un rol como agente fundamental en la promoción de la lectura y la escritura dentro de núcleos sociales en los cuales debe desarrollar su ejercicio profesional.

### **Perfil del Egresado**

- ✓ Propicia en el educando el uso sistemático y permanente del lenguaje oral y escrito como medios efectivos para la comunicación, el crecimiento personal, el desarrollo del pensamiento y la creatividad.
- ✓ Orienta su acción sobre la base de soluciones de problemas vinculados al contexto histórico-social.
- ✓ Motiva la participación de los estudiantes en las actividades dirigidas a la adquisición y desarrollo de la lectura y la escritura, con la finalidad de estimular sus capacidades creativas individuales, sus capacidades cognitivas, afectivas y su crecimiento personal y social.

- 
- ✓ Asume actitudes críticas frente a proposiciones teórico-prácticas relacionadas con los procesos de comprensión y producción de teorías lingüísticas desde perspectivas interdisciplinarias.
  - ✓ Orienta científicamente las actividades que propician la adquisición y desarrollo de la lectura y la escritura en los educandos.
  - ✓ Utiliza estrategias que le permiten emplear adecuadamente los recursos para el aprendizaje de la lectura y la escritura, y evaluar su uso.
  - ✓ Facilita en el educando la adquisición y el desarrollo de las competencias necesarias para hacer uso apropiado de la lectura y la escritura.
  - ✓ Planifica las actividades de promoción en atención a las características de la sociedad venezolana y la comunidad para garantizar la efectividad de su acción pedagógica.
  - ✓ Propicia la participación de la clase, la escuela y la comunidad con el fin de lograr la integración para la promoción efectiva de la lectura y la escritura.
  - ✓ Coordina acciones que le permitan cohesionar grupos de trabajo con diferentes sectores de la comunidad y del ámbito escolar para atender de manera efectiva la promoción de la lectura y la escritura.
  - ✓ Promueve la incorporación consciente de los educandos en la búsqueda de alternativas para la solución de problemas de lectura y escritura en el aula.

**Información:** Prof. Brayan Hernández  
lecturayescrituraipc2020@gmail.com

**Dirección:**  
Avenida Páez, urbanización El Paraíso, Caracas, Distrito Capital.  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador.  
Instituto Pedagógico de Caracas, Torre Docente, Piso 4, Oficina 434.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
DEPARTAMENTO DE CASTELLANO, LITERATURA Y LATÍN  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES  
LINGÜÍSTICAS Y LITERARIAS “ANDRÉS BELLO”